LA NACION

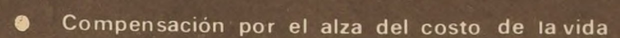
Santiago, Sábado 9 de Septiembre de 1972 — Año L V — Nº 19.994

PRECIO
Semana E° 3,50 — Aéreo a Provincia E° 4,00
Domingo E° 4,50 — Aéreo a Provincia E° 5,00

HOY PUBLICAMOS LISTA DE REMATES DE BIENES RAICES, COMUNA DE RENCA

Nueva bonificación con mínimo de 500 escudos:

CONGRESO NIEGA RECURSOS PARA FINANCIAR REAJUSTES



- Compensación por el alza del costo de la vida
- Habrá reajustes cada cuatro meses
- Cobrarán las empleadas domésticas
- Oposición proteje a los capitalistas
- Condonan impuestos a grandes empresarios

UNA NUEVA BONIFICACION de 500 escudos, como mínimo, y E°200 por carga familiar, entregará el Gobierno a todos los trabajadores con el fin de compensar las alzas producidas en los meses de agosto y septiembre, especialmente en lo que se refiere a la movilización y al calzado.

"El criterio del Gobierno ha sido y seguirá siendo el de plantear una lucha contra la inflación a costa de que paguen los más poderosos. Se trata de "quemar" circulantes, intensificar el desarrollo económico, pero no restar poder adquisitivo a los trabajadores", señaló el Ministro de Hacienda, Orlando Millas.

Junto a Patricio Morales, Subsecretario de la Cartera, y Jaime Vadell, Director de Impuestos Internos, Millas mostró cuál será el mecanismo de esta bonificación, explicando, además, los graves perjuicios que acarreará para los obreros y empleados el rechazo a la reforma tributaria que hizo la Cámara de Diputados, y que permitía financiar la ley de reajuste.

Al mismo tiempo indicó cuáles serían las medidas que adoptaría el Ejecutivo en relación a este boicot que ha hecho la derecha contra los trabajadores que, según Millas, sólo puede compararse, en su brutalidad, con la época cuando los terratenientes determinaron que no debían pagar impuestos"...

Entre estas medidas se contaría un reavalúo general de los bienes raíces en el país, de acuerdo al sistema de contribuciones creado por el Ministro de Hacienda de Alessandri, Luis Mackenna, y que permite reajustar el avalúo fiscal de estos bienes raíces a su avalúo comercial.

BONIFICACION

Dentro del reordenamiento de precios determinado por el Gobierno para detener la especulación, normalizar los canales de distribución de mercaderías y poner atajo definitivo al mercado negro, estabilizando los precios, las alzas del mes de agosto superaron lo calculado.

Es por eso que el Presidente de la República, consciente de la situación difícil por la que atraviesan los trabajadores en estos días previos al pago del reajuste (las remuneraciones reajustadas se cobrarán el 31 de octubre), determinó el pago de una bonificación especial, no imponible y similar, en cuanto a características, a la de E°700 que se está pagando en estos días.

"El proyecto de ley compensará a los trabajadores de algunas alzas que resultan bastante gravosas, sobre todo para los sectores de escasos recursos. Esta segunda bonificación será de E°200 por carga familiar que cada trabajador tenga registrada en planillas. Sin embargo, habrá un mínimo de E°500 para todos aquellos que tengan hasta dos cargas (los que no tienen también la reciben). El que tiene tres o más cargas recibe E°200 por cada una.

Nuevamente, entonces, el Gobierno plantea, a través de este proyecto de ley, una fuerte redistribución del ingreso, que les permitirá a los trabajadores recuperar el fuerte poder adquisitivo alcanzado en los últimos 18 meses.

EMPLEADAS DOMESTICAS

Junto con la innovación revolucionaria que planteó el Gobierno a través de la ley de reajuste, en la cual se reajustarán las remuneraciones en un 100% del alza del costo de la vida después de todas las alzas de precios el Ministro Millas destacó la importancia que tenía el hecho de que, por primera vez, las empleadas domésticas sean tratadas como trabajadores, incluyéndoseles en los beneficios de la bonificación de E°700.

"Es necesario destacar este hecho, para que todas ellas conozcan cuáles son sus derechos. Porque el caso de este grupo de chilenos marginados del desarrollo económico es bastante grave. De acuerdo a los índices de la población activa, existen 350.000 empleadas domésticas en Chile. Sin embargo, sólo 150.000 reciben los beneficios de una previsión. Es decir, casi 2 tercios de las empleadas no tienen derecho a imposiciones".

De acuerdo al proyecto de ley, el pago que harán los patrones a sus empleadas domésticas será imputable como pago de imposiciones en el Servicio de Seguro Social.

FINANCIAMIENTO

Frente al rechazo que hizo la Cámara de Diputados a la reforma tributaria presentada por el Ejecutivo y que permitía financiar la ley de reajuste, el Ministro Millas fue categórico en denunciar a estos reaccionarios que, atrincherados en el Parlamento, disparan directamente contra los trabajadores para defender sus propios intereses.

(Pasa a la pág. 6)

EN EL ESTADIO NACIONAL:

CON GRAN ACTO DE MASAS LA JUVENTUD COMUNISTA FINALIZA SU 7º CONGRESO

- **Presentación gimnástica harán pequeños.**
- **Se presenta el espectáculo "Las Juventudes Comunistas de Ayer, Hoy y Mañana".**
- **Hablan Gladys Marín y Luis Corvalán.**
- **Desfile final terminará en Plaza de la Constitución.**



Gladys Marín: Secretaria General de la JJ. CC.

"...Esta es una gran cita de los Comunistas chilenos. Esta grandiosa concentración será una nueva demostración de la fuerza del pueblo y de su firme resolución de cerrarle el paso y aplastar definitivamente al fascismo..."

La declaración corresponde a Manuel Guerrero, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Juventud Comunista, al referirse al gran acto de masas con que mañana la JJ.CC. clausurará su Séptimo Congreso.

INVITADOS

El Compañero Presidente de la República, doctor Salvador Allende, todos sus Secretarios de Estado, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, la Central Unica de Trabajadores, las Federaciones Estudiantiles y todos los dirigentes juveniles figuran en la lista de invitados por los "jotosos" que hoy están dispuestos a entregar el más grande acto de masas registrado en nuestro medio.

EL ESPECTACULO

Todos los valores que impulsan la Patria Nueva estarán presentes en el acto que la Juventud Comunista entregará esta tarde en el Estadio Nacional. A las 15.00 horas, la cancha principal de nuestro primer campo deportivo se repletará de miles y miles de pequeños de las comunas de Conchalí, La Granja, Puente Alto, La Cisterna, o Barrancas y mostrarán que ellos han aprendido y realizado en la masivo plan "YO HAGO DEPORTE". Los menores entregarán en 45 minutos, una presentación gimnástica.

Los jóvenes artistas de nuestro canto no estarán ausentes. Luego de la actuación de los atletas, artistas invitados y amigos, dueños del mundo musical chileno, estarán interpretando, para la juventud allí reunida, los últimos éxitos musicales.

Lo mejor del espectáculo se entregara a partir de las 16.30, cuando bajo el nombre de "Las Juventudes Comunistas de Ayer, Hoy y Mañana", se ofrezca una alegoria de los hechos más importantes en la vida de la JJ. CC. Aproximadamente el espectáculo tendrá una duración 1 hora, la participación de 700 jóvenes. El libreto del espectáculo fue preparado por la autora teatral, Isidora Aguirre. La dirección de él estará a cargo de Víctor Jara.

DISCURSOS

Finalizada la presentación artística hablarán para los presentes y la extensa cadena radial que transmitirá este acto, la Secretaria General de las Juvetudes Comunistas, Diputada Gladys Marín y el Secretario General del Partido Comunista, Senador Luis Corvalán.

DESFILE

Una vez finalizada la intervención de los líderes comunistas, los asistentes al Estadio realizarán un gigantesco desfile hacia el centro de la capital que finalizará en la Palza de la Constitución.

Brutal agresión denuncia CODELCO:

CHANTAJE DE LA KENNECOTT CONTRA EL COBRE CHILENO

La Corporación del Cobre entregó ayer, en conferencia de prensa, la siguiente declaración.

Kennecott Copper Corporation, ex propietaria del 49% de las acciones de la Sociedad Minera El Teniente, formuló ayer en Nueva York una declaración referente al fallo del Tribunal Especial del Cobre que es, desde todo punto de vista, insensata. De acuerdo a publicaciones aparecidas hoy en la prensa mundial el Presidente de Kennecott habría sostenido que, agotados los recursos legales en Chile, continuaría la defensa de sus intereses en otros países del mundo. Kennecott agregó que estaba informando a aquellos a quienes pudiera concernir que continuaban los derechos de esa compañía sobre el cobre producido por El Teniente y que adoptaría las acciones que estimara necesarias sobre dicho cobre o el producto de su venta.

Esta declaración constituye un nuevo desconocimiento por parte de las empresas norteamericanas de la facultad soberana del Estado de Chile en virtud de la cual se nacionalizó el cobre. Sólo así puede interpretarse su pretensión de que aún continúa teniendo derechos sobre los yacimientos de cobre chileno. Esta pretensión contradice abiertamente la actitud de Kennecott adoptada en Chile a litigar durante más de un año ante Tribunales chilenos y resulta jurídica y moralmente inaceptable frente a cualquier tribunal del mundo.

La absurda amenaza que formula Kennecott a los compradores de cobre chileno constituye una abierta agresión [illegible] crear incertidumbre entre los clientes [illegible] Chile, a causar perjuicio económico [illegible] país y a entrabar la normalidad de [illegible] comercio exterior.

La Corporación del Cobre entablará las acciones legales que [illegible] Kennecott Copper Corporation o las [illegible] las cuales tenga intereses con el objeto de [illegible] el total resarcimiento de los perjuicios que la campaña iniciada por Kennecott pueda ocasionarle. Dichas acciones se harán efectivas en todos aquellos lugares en que los intereses de la Corporación del Cobre se vean afectados por las maniobras de Kennecott, incluido obviamente Chile donde dicha empresa es acreedora de una obligación reconocida por el Estado.

La Corporación del Cobre reitera a sus compradores que seguirá cumpliendo estrictamente sus compromisos comerciales lo que, en ningún caso, puede ser impedido por la alegación planteada por Kennecott que carece de todo fundamento legal.

CORPORACION DEL COBRE





ESTE NUEVO FILM, que presentamos hoy, nos muestra a elementos que hace mucho tiempo dejaron la adolescencia y los estudios secundarios, pero que dirigen el movimiento de FESES al servicio de los grupos más ultrarreaccionarios y sediciosos del país. Con la flecha aparece el Vicepresidente del Partido Nacional, Juan Luis Ossa Bulnes, sorprendido hace un tiempo contrabandeando armas en Angostura, y ahora capitaneando ingenuos lolos que son enviados irresponsablemente a la calle, en motines politiqueros, donde ponen en peligro su vida. La suerte para estos explotadores del movimiento estudiantil de una parte de los secundarios, es que nunca les pasa nada, y, si los toman presos, quedan milagrosamente en inmediata libertad, y con licencia para incendiar, apedrear y hasta matar. Juan Luis Ossa Bulnes es primo del joven Bulnes que disparó contra el General Schneider, ultimándolo, y que ahora goza de un grato y bien rentado pasar en España.

Se establecen Relaciones Diplomáticas:

VALIOSO APOYO DE CHILE A LUCHA DE SUD-VIETNAM

[El] Canciller Clodomiro Almeyda, firmando el documento que establece relaciones con el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam, junto a Hoang Bich-Son, Vice-Ministro de Relaciones de ese país. Al fondo, el funcionario de la Cancillería Mario [illegible]uela.



En el Salón Rojo de la Cancillería fue firmado el documento que establece las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam. Suscribieron el acta el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur, Hoang Bich-Son.

El Canciller, luego de firmar el documento, leyó el siguiente acuerdo "Guiados por el deseo de incrementar los vínculos de amistad y cooperación que existen entre los dos países, sobre la base de los principios, normas y prácticas generalmente reconocidos del derecho internacional, el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam han decidido establecer relaciones diplomáticas y adoptar las medidas necesarias para la futura instalación de las respectivas embajadas".

La delegación vietnamita que asistió a este acto está integrada además por el Embajador en Cuba, Vo Anh Tuan, el jefe de Informaciones en Santiago, Ha Thahm Lam, y el intérprete Nguyen Xuan Phong.

VOLUNTAD DEL PUEBLO

El Canciller Almeyda señalo que este acuerdo traduce la voluntad del pueblo chileno de mantener la más estrechas relaciones con el Gobierno de Vietnam del Sud, que "es el actor principal en la lucha por obtener la libertad y soberanía de su patria".

Manifestó que este acto contribuirá a estimular más la lucha que el pueblo vietnamita sostiene con el imperialismo, agregando que, una vez en su país, le expresara el saludo cordial del pueblo chileno.

Por su parte, el Viceministro vietnamita recalcó que los lazos de amistad y solidaridad entre ambas naciones nunca se han interrumpido y que la firma de este acuerdo contribuirá a desarrollar aún más esta relación.

"A partir de este momento, un nuevo puente de amistad está construido a través del Pacífico, uniendo a Chile y Vietnam en su lucha por un objetivo común", dijo Hoang Bich-Son.

Agradeció finalmente el apoyo del pueblo chileno en "la justa lucha anti-yanqui que está librándose en nuestra tierra y este acuerdo constituye un valioso aporte y gran estímulo".



Pasado el mediodía, el nuevo embajador de la República Popular Democrática de Corea, Li Kiu-Sung, presentó sus credenciales al Presidente de la República. En la ceremonia estuvo presente, además, el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda.

HOY: ROMERIA A LA TUMBA DE CARLOS CORTES

Comunidad organizada de Bío- Bío:

RESUELTO APOYO A CIERRE DE RADIO AGRICULTURA

Un amplio respaldo a la decisión del Gobierno de cerrar la Radio Sociedad Nacional de Agricultura de Los Angeles continúa dando la población de la provincia de Bio - Bio. Cada una de las organizaciones gremiales, poblacionales y estudiantiles han entregado declaraciones en las cuales manifiestan su total y absoluto acuerdo con esta medida.

Este apoyo fue entregado además en las masivas concentraciones realizadas en la capital de Bio - Bio, Los Angeles, los días 3 y 4 del presente donde la ciudadanía celebró los dos años de Gobierno Popular.

Entre las numerosas declaraciones dadas a conocer a la opinión pública están las de la Asociación de Obreros de Hacienda Canteras, que señalan "estar de acuerdo con que esta emisora no salga al aire sin antes hacerlo de acuerdo con las grandes mayorías del pueblo que son los trabajadores. El Sindicato Profesional de Panificadores determinó, por su parte, "dar el más amplio apoyo al Gobierno y al Intendente de la provincia en su decisión de terminar la concesión de Radio Agricultura porque esta radio era solo la voz de una minoría privilegiada que no interpretaba en ningún momento a los trabajadores de esta provincia. Pedimos también que esta radio sea pasada al área social, pues sólo de esta manera será un efectivo vehículo de comunicación del pueblo".

El Sindicato Industrial Tomás Canales Los Angeles; Sindicato Profesional de Choferes de la Locomoción Colectiva Rural e interprovincial; Campamento Bernardo O'Higgins; Consejo Provincial CUT, que representa a 72 sindicatos; el Centro General de Alumnos de la Universidad de Concepción, sede Los Angeles, Comerciantes del Mercado Central y Mercado Sur de Los Angeles; Sindicato Profesional de Trabajadores de Barracas e industrias madereras; choferes de la locomoción colectiva urbana; Juntas vecinales de Los Angeles; Sindicato de Fundo "El Avellanito"; Sindicato IANSA; Obreros Metalúrgicos; Obreros de la construcción; Trabajadores Agrícolas; Consejo Provincial Campesino, y otras organizaciones laborales fueron las que expresaron su resuelto apoyo y su complacencia por la medida adoptada por el Gobierno, ya que las transmisiones de esta emisora sólo pretendían alterar la normalidad constitucional incitando a la sedición.

De una u otra forma la comunidad organizada de la provincia de Bío Bío ha declarado su conformidad y satisfacción por el cierre de un medio de comunicación que, tal como lo señalara el Sindicato IANSA", estaba empeñada en favorecer los tradicionales intereses de la burguesía e impidió el avance revolucionario que está llevando a cabo nuestro Gobierno con sus maniobras sediciosas y antipatriotas".

HOMENAJES EN MEMORIA A EX MINISTRO CARLOS CORTES

CON UNA ROMERIA al Cementerio Geeneral, el descubrimiento de un busto tallado en piedra y otros homenajes, será recordado el primer aniversario de la muerte del ex Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz.

Hoy, a las 10 horas, los trabajadores del sector vivienda y comités de pobladores irán en romería al cementerio para rendir un homenaje Carlos Cortés Díaz. Hará uso de la palabra, en este acto recordatorio, el Subsecretario de la Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez García.

Posteriormente, a las 12 horas, en otro acto de homenaje al ex Ministro Obrero, será descubierto un busto tallado en piedra por un obrero cantero, en la Remodelación Compañero Ministro Carlos Cortés", con asistencia de Ministros de Estado, altos ejecutivos del Ministerio de la Vivienda, directivas de pobladores "Sin Casa", Juntas de Vecinos, etc. Durante la ceremonia, recordará la memoria de Carlos Cortés, el titular de la Vivienda, Luis Matte Valdés, quien destacará la recia personalidad humana del fallecido Secretario de Estado.

HOMENAJE DE MILES DE POBLADORES

Por otra parte, miles de pobladores, agrupados en diversas organizaciones, recordarán a Carlos Cortés Díaz en la Romería que se efectuará en el Cementerio como un homenaje al ex Ministro que supo ganarse el aprecio de los pobladores y de las familias sin casa.

En General:

S.U.T.E. APROBO DEMOCRATIZACION

EL SINDICATO DE trabajadores de la Educación convocó ayer a los medios de comunicación, para dar a conocer el desarrollo de la Convención Nacional de esa organización gremial; su posición frente a planteamientos conflictivos e iniciar un diálogo con la prensa acerca del paso que se está dando a través de una entidad que será integrada por todo el magisterio.

La mesa directiva presidida por Sergio Astorga, y formada por Gastón Gilher, Presidente de la Comisión Educación; Jaime Gianelli de la Comisión Relaciones Sindicales; y Luis Cisterna, Presidente del Depto de Acción y Seguro Social, señaló en el hecho de que allí estaban representadas además de todas las provincias, la pluralidad política de este organismo gremial.

Sergio Astorga analizó a situación creada últimamente con la designación de una Directora del Liceo 13, y ratificó la declaración que la Convención aprobó de apoyar al Ministro de Educación, en su defensa de la carrera administrativa.

TEMARIO

Gastón Gilher dio a conocer el temario de la Convención que puede resumirse en examen del anteproyecto de democratización; la situación económica del Magisterio y el proyecto de nivelación de la enseñanza.

Dio a conocer que una comisión tripartita formada por el Ministerio de Educación, Hacienda y el SUTE, tiene como plazo 60 días para estudiar el aspecto económico sobre la renta base, en dos etapas.

Consideró que era necesario señalar que el sindicato en los sistemas fiscales, se va a experimentar a través del SUTE, y que servirá de organización tipo, para los demás organismos estatales. Pero eso mismo — dijo — implica grandes responsabilidades y por lo tanto todas la conclusiones de la Convención serán de gran importancia.

En cuanto al enteproyecto de democratización juzgado por todos como necesario, fue aprobado en general y la discusión prosigue aún en el día de hoy, respecto a los mecanismos de las diferentes organizaciones que se crearán para coordinar el trabajo de la comunidad.

Con motivo de celebrarse el Día Nacional de Bulgaria, el Embajador búlgaro en nuestro país, Marin Ivanov, ofreció una recepción a la que concurrieron altos personeros de Gobierno y miembros del cuerpo diplomático. En la foto, al centro, la esposa del Embajador Ivanov; nuestro Canciller, Clodomiro Almeyda; la señora de Almeyda, y el Embajador Marin Ivanov.

Por los disturbios del miércoles:

32 DETENIDOS PASARON A LA CARCEL PUBLICA

32 individuos pasaron ayer a las 8.30 de la mañana directamente a la cárcel pública por habersele comprobado causales suficientes para ser sumariados por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, presentada por la Intendencia de la República.

Los 539 presos, de 571 que fueron trasladados a los Tribunales después de su detención por carabineros en los disturbios del día miércoles fueron dejados en libertad, previo pago de una fianza de 200 escudos.

Las resoluciones fueron tomadas ayer en la mañana por el Ministro Sumariante Gustavo Chamorro, quien trabajó durante toda la noche en su despacho, después de iniciar el interrogatorio a los detenidos a las 17 horas del jueves.

Los actuarios habían terminado de interrogar a los 0.45 de la madrugada mientras que el Ministro continuó durante toda la noche resolviendo los casos.

Se señaló que entre los 32 que pasaron a la cárcel pública figuran delincuentes contratados por "Patria y Libertad" para promover los disturbios en el centro.

EN LA CORTE MARCIAL

En sesión especial, se continuó alegando ayer en la tarde en la Corte Marcial, la apelación al fallo impuesto a Roberto Viaux y su pandilla por el Juez Militar, en el asesinato al General Schneider.

Los alegatos del abogado Alejandro Cerani, comenzaron a las 14 horas y se prolongaron hasta las 17 horas. A esa hora se insistía en que los integrantes de la Corte Marcial llamarían a audiencia especial en el día de hoy para continuar oyendo los alegatos.



Un aspecto de emotiva ceremonia realizada en la mañana de ayer, en el Estadio Maccabí, por la Colectividad Israelita, para rendir un postrer homenaje a los deportistas caídos en las Olimpíadas de Munich. Al acto asistió el Embajador de Israel en Chile Moshe Tov, dirigentes de la Colonia y del Movimiento Sionista Juvenil y estudiantes de colegios hebreos.

Analiza Pre-Seminario:

PARTICIPACION FEMENINA EN PROCESO DE CAMBIOS

LAS JORNADAS PREVIAS al Seminario latinoamericano de Mujeres, que se llevará a efecto en nuestro país a partir del 23 de octubre próximo comenzaron a las 15 horas de ayer, en el local de la Escuela 150, ubicada en Roberto Espinoza 802.

El Preseminario, organizado por la Unión de Mujeres de Chile y en el que participan Uniones Comunales de Centros de Madres de Santiago, Juntas Vecinales y dirigentes de la CUT, tiene como objetivos principales elaborar los puntos de vista que las representantes chilenas llevarán al torneo.

Con tales propósitos, las reuniones previas a este importante evento internacional estarán dirigidas principalmente a estudiar el temario central de la discusión, la que se centrará en cuatro aspectos; la participación de la mujer en el proceso de cambios, la mujer y la comunidad, la mujer en el trabajo y finalmente la mujer y la familia.

El segundo Seminario Latinoamericano presidido por la esposa del Jefe del Estado, Hortensia Bussi de Allende y asesorado por una Comisión Organizadora, contará con la participación de delegadas representantes de todos los países latinoamericanos, además de representantes de la URSS, RDA, Hungría, Bulgaria y Rumania.

DESIGNACION

El acuerdo para celebrar el Seminario en Santiago de Chile fue adoptado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) que es una organización miembro de Chile, afiliada también al organismo internacional, asumió la responsabilidad de organizar el evento.

Para ello se pidió en aquella oportunidad al Ministerio de Educación y a UNESCO el patrocinio de este torneo, lo que fue aceptado. Con fecha 22 de junio, en el Edificio de los Trabajadores se realizó una asamblea en la que quedó constituido el Comité de Auspicio, presidido por la Primera Dama, e integrado por distinguidas dirigentes femeninas nacionales.

ENTENDIMIENTO FEMENINO

Principal objetivo de la reunión que se hará en Chile es producir un mayor entendimiento entre las mujeres de Latinoamérica, con el fin de despertar conciencia respecto de la participación que les cabe en el desarrollo y progresos de sus respectivos países.

Estos asepctos serán los que aborden las informantes de la Federación de Mujeres Cubanas, de la Unión de Mujeres Argentinas y las delegadas chilenas. Los informes estarán basados en el temario cuyos puntos principales son los siguientes: Derechos de la Mujer; derechos de la Familia y Problemas de Independencia Nacional y Política, de Solidaridad entre los Pueblos y la Paz.

El trabajo que presentará la delegación chilena se referirá principalmente a un análisis de la Realidad de América Latina, y la necesidad de profun[...] transformaciones, a la expe[...] cia chilena de cambios y a la [...] daridad Internacional y las lu[...] de los pueblos latinoamerica[...]

Las sesiones de tra[...] continúan a las 9 horas de ho[...] el mimo local con la presencia [...] dirigentes comunales de San[tia]go representantes de [...] confederaciones de la [...] quienes también han realizado [tra]bajos para el pre-seminario.



Dirigentes femeninas explican los objetivos del Seminario Latinoamericano, en la Sala de Lectura del Senado.



El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán saluda a los delegados extranjeros que concurren al VII Congreso de las Juventudes Comunistas.

ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE GUERRA

LA ACADEMIA DE Guerra del Ejército, organismo de educación superior de los oficiales de esa rama de las Fuerzas Armadas, cumple hoy 82 años desde su fundación.

Creada durante la presidencia de Domingo Santa María nació con el objeto de satisfacer las necesidades del Ejército, de contar entre sus filas con un cuerpo de oficiales que, en forma permanente se consagrarán al estudio del progreso del arte militar, la evolución del armamento y equipo de combate y su adaptación a las necesidades propias del país.

El aniversario, de la Academia de Guerra y el Día de la Especialidad Mayor del Estado Mayor se conmemorarán con una ceremonia en el hall de la Academia de Guerra y una romería al Cementerio General para rendir homenaje a los oficiales de Estado Mayor fallecidos.

La ceremonia será presidida por el Comandante en Jefe del Ejército general Carlos Prats y el Comandante general de la Guarnición de Santiago, General Héctor Bravo.

CAJA DE PREVISION

También hoy se realizará un acto conmemorativo a los 57 años de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, organismo creado en 1915 bajo la presidencia de Ramón Barros Luco para satisfacer las necesidades previsionales del Ejército y la Armada, agregándose posteriormente la Fuerza Aérea de Chile.

En el Congreso JJ.CC.

GRAN EXPERIENCIA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA

MULTIPLES EXPERIENCIAS han sido recogidas en las sesiones plenarias que está realizando la Juventud Comunista con motivo de realizar su VII Congreso Nacional.

En la sesión plenaria de la comisión Sindical estuvo presente la Ministro del Trabajo Mireya Baltra, quien al dirigirse a los jóvenes planteó cuestiones fundamentales como los problemas que ha debido afrontar este Ministerio, especialmente los relacionados con la Confederación del Rodado.

Se refirio también a la huelga de la Caja de Empleados Particulares que tiene relación con unas horas extraordinarias, que se adeudan desde 1967.

En esta misma oportunidad rindió un informe Miguel Sanhueza de la Petroquímica de Talcahuano, quien indicó que los conocimientos y experiencias de los trabajadores se [han] visto acrecentados ahora [...] ellos saben que producen [para] todos y no para una mi[noría] como ocurría antes.

Se refirió también a la c[...]ción de los Comités [de] Producción como también [...] conversaciones realizadas [con] las Universidades de la [...] para efectuar cursos de [...]ción, capacitación y Segu[ridad] Industrial.

Otro de los participantes [que] rindió informes fue Sergio [...] quien dioo a conocer aspe[ctos] de la zona del carbón, espe[cial]mente lo referente a las B[riga]das de Trabajos Volu[ntarios] que se iniciarán a partir de [la] segunda quincena de oct[ubre] en los cuales participarán jóvenes mineros.



El General Sub-director de Carabineros abraza a la viuda del carabinero Manuel Pérez Contreras, quien falleció a fines del año pasado durante la erupción del volcán Villarrica. La viuda de Pérez Contreras, Elena Capetillo, recibió la medalla póstuma al valor entregada al sargento, quien en un acto de arrojo, tendiente a salvar a las víctimas del volcán, murió en el hecho, el 29 de diciembre del año pasado. El acto se realizó ayer en la mañana en la novena comisaría. La medalla le fue entregada a la viuda por el General Sub - Director de Carabineros, Ramón Viveros Durán.

CREAN FALSO CLIMA DE TENS[ION] EN BANCO DEL ESTADO

UN DOCUMENTO en el [que] se señala que se ha obse[rvado] la existencia de movi[mientos] internos que buscan crear [un clima] de tensión entre el pe[rsonal] entregó ayer la Direcc[ión del] Banco del Estado.

Asimismo, se agrega [...] falseando situaciones y [...]do alarma ante estudio[s que] tienden a racionalizar [...] funciones bancarias, co[...] reorganización de los se[...] del agro y de las operaci[ones de] comercio exterior, y otro[s que] en definitiva solo const[...] aumentar las funciones de[...]co y sus responsabilidade[s fren]te al desarrollo económ[ico del] país, los interpretan ma[licio]samente y le dan al[cances] irreales, efectuando reu[niones] en oficinas y secciones [y provo]cando paros de labores.

La Dirección de la e[ntidad] agrega que tales maniobra[s han] dejado de ser gremiales y [...]das, como debieran ser [...] tienen fines netamente [polí]ticos vinculados con un p[...]so general inspirado y d[irigido] por los sectores políticos [de] oposición al Gobierno [que] pretenden crear en el país [y sus] instituciones fundamentales el caos y la anarquía para [produ]cir la quiebra del régimen [popu]lar.

La Dirección hace un [llama]do a los trabajadores del B[anco] a no dejarse llevar ni arra[strar por] los falsos líderes gre[miales]

DIA DE LA ALFABETIZACION SE CELEBRO MASIVAMENTE

En el día de ayer se efectuaron diversas actas magnificar el Día Mundial de la Alfabetización y el Año del Libro.

Mientras en la Biblioteca Nacional se dió a conocer la muestra retrospectiva de los silabarios en Chile, en la Plaza UNESCO el vicepresidente de la Comisión Chilena de ese organismo de Naciones, Arturo Piga, dio a conocer la significación que se está dando en todo el mundo a estos actos.

A las 19 horas en el Estadio Chile, en un acto masivo con todos los niños de la Enseñanza básica, se efectuó un acto al que fue invitado el Ministro Anibal Palma.

El Centro de Perfeccionamiento y las instituciones afines han desarrollado un extenso programa de alfabetización. En cuanto al Año del Libro, el Ministerio de Educación ha desarrollado actividades con el fin de incorporar con activa participación a los centros de madres, juntas de vecinos centros juveniles, sindicatos y naturalmente con la comunidad escolar.

En el acto del Estadio Chile participaron conjuntos folklóricos de la Escuela de Cultura Artística, de un grupo de asesoras del hogar; del Sindicato INSA y un grupo de Musica Moderna, de la Orquesta del Sindicato Bancario.

En la segunda parte se presentó la Oquesta Sinfónica y el Coro de Profesores Especiales de Educación Musical.

LA NACION

LOS ENCUBRIDORES DEL FASCISMO

Después de los deplorables incidentes callejeros del día miércoles en la capital, puede ser increíble para muchos que cierta prensa siga repitiendo que el fascismo es un fantasma inventado por la izquierda. Cada vez que se ha realizado un acto público de proporciones por sectores de la oposición, asoma su cabeza y la prensa de derecha se esfuerza por restarle importancia. Además de tener organizadores activos, el fascismo posee encubridores.

La más utilizada de las coartadas de derecha frente al fenómeno es la que consiste en emitir condenaciones genéricas a sus acciones destructivas, pero omitiendo cuidadosamente sacar las conclusiones pertinentes. Así, se "condena" nominalmente vejaciones y atentados contra Ministros de Estado, explosiones subversivas en avenidas del Barrio Alto y tumultos exacerbados en las calles céntricas, sin proclamar jamás lo que es evidente: que se trata de un plan concertado, con bandas organizadas y perspectivas políticas definidas.

Actualmente, se ha estrenado la más novedosa de las explicaciones para la innegable presencia fascista: se los señala como simples delincuentes comunes sin otra meta que el provecho inmediato. Informando en primera página sobre los incidentes del miércoles "El Mercurio" escribe que "aparecieron numerosos grupos de manifestantes, que no eran estudiantes, y entre los cuales se encontraban muchos delincuentes, como lanzas y monreros, que, aprovechándose de la gran confusión, se dedicaron a romper vitrinas de negocios y a robar diversas especies". Otro vespertino de la misma cadena titula: "De nuevo el lumpen y delincuentes invadieron el centro".

Lejos de tratarse de una demostración de celo cívico, esta línea informativa es una nueva tentativa de encubrir al fascismo organizado, atribuyendo sus acciones a grupos de maleantes consagrados al despojo. Se oculta la existencia de organizaciones para-militares, ampliamente identificadas, y hasta de diarios que incluyen editoriales llamando a la sustitución de todo el régimen de partidos, para contener al marxismo por la fuerza. En otras palabras, tal como ocurrió con el asesinato de Hernán Mery, la prensa de derecha se esfuerza por transformar los delitos con sentido político en actos policiales.

Los motivos que tiene la prensa de derecha son algo más serios que los de preservar su imagen "democrática", mientras se instiga a la violencia de manera solapada. Basicamente, se trata de escamotear al fascismo de la vista de sus lectores para dejar sin justificación las medidas de orden público del Gobierno Popular y presentarlas como crudos zarpazos "totalitarios". En efecto, sólo la presencia desafiante del fascismo explica las precauciones que adopta el Gobierno frente a los actos públicos de la oposición. El Gobierno sabe que se está explotando la buena fe de una inmensa mayoría de opositores democráticos para desencadenar un caos social. De ahí que los permisos que se conceden tengan que tomar en cuenta un marco político cualitativamente distinto a todos los anteriores por la irrupción del fascismo.

Desde luego, si no se informa sobre estas corrientes de derecha, si se las condena vagamente, pero se omite decir que están organizadas y obedecen a una línea política, si se las confunde con delincuentes comunes, se podrá después censurar como un acto inexplicable la reserva del Gobierno con las manifestaciones masivas.

La prensa de derecha ofrece, así, un cuadro político mutilado. Se ha encubierto falazmente la existencia del fascismo para permitirle que actúe en la sombra y para hacer odiosa la imagen de un Gobierno que es una garantía de permanencia de la democracia.

De Antología

"... es difícil que se reconozca en la Unidad Popular una garantía de la libertad de expresión".

(Editorial de "El Mercurio", 8 de Septiembre).

Esto lo dice libremente "El Mercurio", utilizando la libertad de expresión que le garantiza la Unidad Popular

El Santa Lucía

El Cerro Santa Lucía -el paseo de Vicuña Mackenna, no el peñón de Pedro de Valdivia- va a cumplir cien años de edad. Vicuña Mackenna había llegado al país, bullente de ideas y de energías -siempre estaba bullente de energías y de ideas- y el presidente Errázuriz Zañartu lo utilizó. Quería encauzar el ímpetu creador del fogoso Vicuña en algo práctico. Tenerlo suelto, no aplicado a nada que absorbiera sus ansias de actividad, era políticamente peligroso. Lo nombró Intendente de Santiago. Presentó un plan de transformación de la ciudad que lo cambiaba todo, pero concentró sus actividades en el hermoseamiento del cerro Santa Lucía.

Unos doscientos presidiarios se pusieron al trabajo en julio de 1872. El 17 de septiembre se inauguraba la obra que quedaría terminada dos años después. Coros, discursos, misa de campaña le dieron la bienvenida. Vicuña Mackenna recogió todo lo que pudo, en dinero y en objetos, y bosquejó rincones como la "gruta de la cimarra encantada". La monumental entrada con escalinatas por la Alameda no fue obra suya. Se construyó de 1897 a 1903 según planos del arquitecto chileno Víctor Villanueva.

El bello acceso en pendiente hacia la Alameda se hizo durante el gobierno de Aguirre Cerda, siendo Alcaldesa de Santiago doña Graciela Contreras de Schnacke.

¿De dónde sacó Vicuña Mackenna el dinero para costear la transformación del cerro y de la ciudad? De erogaciones particulares. El agitador, el historiador y el político y periodista, el hombre múltiple, tenía el don de comunicar entusiasmo y las donaciones llovieron. Además, en aquellos días se vivía una fiebre: la fiebre de la plata de Caracoles. Todo Chile se sentía rico o millonario. Era el momento preciso para emprender obras que en otro momento hubieran sido consideradas locuras o "cosas de Vicuña Mackenna". Pero, pese a la fiebre de la plata, la transformación del cerro en paseo dejó pérdidas. Se invirtieron en él unos 130 mil pesos de entonces, lo que era un dineral. Faltaron 50 mil que tuvo que pagar el genial Vicuña Mackenna de su propio bolsillo. Para resarcirse, fue autorizado a que cobrara por un lapso las entradas al cerro. Ignoramos hasta cuándo y si recuperó totalmente o no la inversión. Pero eso ya no le preocupaba: estaba lanzado en su candidatura presidencial.

En los homenajes que se rendirán en estos días a Vicuña Mackenna con motivo del centenario de su cerro, figuran instituciones y personas muy calificadas. Echamos de menos, sin embargo, el testimonio de las parejas que tejieron sus idilios con la complicidad del Santa Lucía.

J.T.

TOPICOS

Por Jorge Jobet



La Mano Negra

Desde niño, nos acostumbramos a reconocer la mano negra de nuestras lecturas juveniles en todos aquellos sucesos dramáticos que echaban a perder la vida del hombre, amenazando la tranquilidad del mundo y poniendo en peligro evidente la normalidad de nuestra circunstancia. No creíamos, sin embargo, que la mano fatídica se metería entre nosotros, porque nos sentíamos protegidos por nuestros padres, que eran buenos, por nuestra bandera, por nuestro cielo, por nuestra tierra, por nuestras costumbres sencillas, sanas y tonificantes; por las marchas escolares y de nuestras fuerzas armadas, cuando teníamos que recordar a tanto héroe salido de nuestras filas, de las filas de la patria.

La mano negra no podía ser chilena. Trajinaba con sus garfios amenazantes en lejanos países de leyenda, entre piratas, cazadores de cabezas, masacradores de indios y de negros africanos, según los testimonios de los escritores de aventuras que leíamos a lomo de los árboles de nuestros bosques, a orillas de ríos y de arroyos, en nuestra pieza de invierno alumbrada por una tenue luz amarillenta. La mano negra jamás se entrometería en los afanes y conductas de los chilenos. Así lo creíamos en nuestra ingenua adolescencia.

Nos repugnaba el negro por su vocación de luto, de tristeza, de pena, de angustia. Siempre acompañaba a los muertos con su cortejo de honda melancolía y de sollozos incontenibles. Nosotros veníamos del verde espeso de la selva, de la transparencia de las aguas primitivas que descubríamos en nuestros viajes a lo ignoto, del azul del cielo y del blanco intachable de las gordas nubes de otoño y primavera. El negro era un reto a nuestra condición de señores del tranquilo campo provinciano.

También eran negras las brujas, las arañas venenosas, las almas de los malos, las pasiones de los cuatreros y bandidos, la voz sin sentido de los locos del pueblo, las alas de los cuervos insaciables que esperaban el último palpitar de las bestias heridas para dejarse caer sobre ellas y despedazarlas sin misericordia. ¡Cómo aborrecíamos el negro!

Del Sueño a la Realidad

Pasaron los años. La mano negra llegó a Chile. Hoy se mete en todo, porque es larga, potente y está bien sujeta de soportes extranjeros y de múltiples ganchos con que la surten las fuerzas reaccionarias del interior. Sujeta de sus vértebras que la unen al brazo, pero libres sus falanges para escarbar en el prójimo, manejar con destreza el garrote con un clavo en la punta, el laque convincente, el estilete japonés, la cadena del negrero, la manopla con sus puntas de hierro, el gas paralizante, la pimienta molida, el cloroformo mortal, la chaqueta de fuerza, la pistola automática y la metralleta que vomita muerte. Elementos éstos desconocidos hasta ayer en nuestra patria, y que sólo por las informaciones de prensa sabíamos que operaban con destreza en el exterminio de los partidos populares de Europa y de otros contornos. Constituían el arsenal ideológico y doctrinario de la reacción y el fascismo, y las vanguardias operativas manipuladas por el imperialismo.

Hoy la mano negra luce con orgullo y satisfacción "patriótica" su destreza para descalabrar al prójimo, asaltar a los ciudadanos pacíficos, incendiar los locales de los partidos revolucionarios, quemar los vehículos, balear a la gente indefensa, tocar las cacerolas, cerrar el comercio, paralizar la movilización, hacer estallar las fábricas, asesinar a campesinos indefensos, destrozar con ácido la cara de la juventud, usar a niños y niñas como escudo de sus desmanes. Superan estas manos negras, con creces, todo lo leído en la literatura pertinente. Y se acercan, a pasos de gigante, a los peores momentos del fascismo triunfante en el mundo.

La mano negra, que manejan muchos rubios, nos vino del seno del imperialismo y de sus formidables organizaciones de muerte y extreminio, instaladas cómodamente en las naciones del planeta que adoran la democracia y se descocan por el "valor del espíritu". Actúan como Pedro por su casa, disponen de "patriotas" consumados para masacrar a sus hermanos, de aliados reaccionarios de todos los pelajes, de aventureros cuyo pellejo no se comerían ni las mismas ratas. Enrolan de preferencia a la juventud —¡pobre juventud!— dotándola de cascos, de radios portátiles, de automóviles, de armas automáticas, de veneno espiritual. Chile se moderniza a ojos vistas.

El Parche en el Ojo

La oposición reaccionaria al Gobierno Popular de Chile, unos sin quererlo y otros queriéndolo, está desembocando abiertamente en el fascismo, la peor peste que puede amenazar al hombre. Están sobrando las palabras en contrario, o porque son inocentes de inocencia absoluta, o porque están plenamente conscientes de sus objetivos. Las segundas las conocemos, porque conocemos a sus mentores políticos del Partido Nacional, de la Democracia Radical y de la Democracia Cristiana. Algunos de ellos se caracterizan — y están los testimonios públicos correspondientes— por sus intrigas diarias contra las autoridades y por su trabajo permanente para desmoronar las bases de la legalidad. Sus posiciones primeras de obstaculización simple, se han ido transformando en un ataque sistemático al Gobierno y a las fuerzas populares que lo sostienen, dentro de un plan político, social y económico perfectamente concebido y puesto en acción franca. No interesa que dichos dirigentes traten de disfrazarlo de crítica levantada al nuevo sistema, o de defensa de lo que llaman su democracia, porque los hechos objetivos demuestran que bajo su amparo el fascismo real y concreto engorda, se hincha y se prepara para el asalto definitivo al poder. Incluso por allí asoman los posibles candidatos para llevar al triunfo la asonada, unos dentro de la cárcel y otros en espera de ella, cuando el pueblo los coloque en su sitio.

Interesa, sí, preocuparse de los inocentes que sirven al fascismo y que serán las primeras víctimas de su ingenuidad. Por ejemplo, ¿qué papel desempeñan las dueñas de casa, honestas y trabajadoras, en las filas siniestras de los sediciosos y de los enemigos de la patria? Si tienen protestas legítimas que hacer, dentro de una concepción nacional de la vida del país, existen los canales necesarios para acogerlas. Ahí está el propio Presidente de la República para escucharlas. Golpear las ollas en una hora en que todos tenemos que esforzarnos por llenarlas, resulta increíble y antipatriótico, si se entiende que la patria es algo más que cada uno de nosotros como persona.

¿Qué hacen los jóvenes estudiantes secundarios, mezclados con hampones y pillastres, en medio de huestes controladas por facinerosos que quieren reducir a Chile a escombros? ¿No tienen aún capacidad de razonamiento para darse cuenta que alguien está jugando con su vida, desde la sombra, de sus padres, de su familia, de todo el pueblo? Ahí están las autoridades competentes para atender sus peticiones justas, resolver sus problemas más apremiantes, encarar juntos las dificultades de la nación que se mueve, entre otras razones, para asegurarles una existencia más justa y feliz. Decídanse a comprender; de una vez por todas, que Chile ha cambiado políticamente y no volverá atrás por motivo alguno.

¿Qué hacen los pequeños comerciantes, sectores de clase media explotados y grupos de trabajadores sin conciencia de clase en las filas de la resistencia fascista contra el pueblo, contra su clase y contra sus intereses? El proceso de cambio, en última instancia, los está favoreciendo de manera directa, como beneficiará luego a toda la nación. ¿Qué de común tienen con la oligarquía, con la burguesía, con el imperialismo? Deben ver, con los ojos plenamente abiertos, que serán otras de las víctimas de la reacción y el fascismo.

El parche en el ojo denuncia a los piratas que quieren apoderarse de Chile. La amenaza del fascismo no es una leyenda prehistórica ni un sueño arcangélico. Tampoco es una mera posibilidad. Es ya en nuestras calles y campos una realidad bestial que se expresa, por ahora, en pillaje, desmanes y muerte. Hay que salir a pisotearlo.

LA ECONOMIA EN EL TAPETE

Por Víctor Moreira

El Ministro Director de Planificación Nacional, Gonzalo Martner, ofreció una conferencia de prensa esta semana, para referirse al comportamiento de la economía chilena en los dos últimos años. Y con una franqueza poco habitual en altos funcionarios, reconoció que durante este tiempo se ha registrado en nuestro país un desarrollo desequilibrado. Nosotros queremos insistir en este punto y en su necesaria conexión con el problema de "la estructura" de nuestro aparato económico.

Porque en estos dos aspectos, desarrollo desequilibrado y estructura del sistema económico, se encuentran todas o casi todas las explicaciones de los problemas que nos aquejan.

Los trabajadores no han esperado que se les proporcione tantos detalles técnicos para apoyar al Gobierno, como lo demostró su presencia harto combativa en las marchas con que celebraron el segundo aniversario del triunfo de Allende. Los trabajadores tienen un indicador mucho más directo para medir si vamos bien o mal y para donde vamos, y es su directa participación en el proceso. Cuando la participación se va haciendo cada vez mayor, el trabajador siente que él ya no es el simple vendedor de fuerza de trabajo y comprador de mercancías que era antes. Ahora, de modo cada día más intenso, se va convirtiendo en productor de esas mercancías, en organizador y administrador de su propio trabajo, y dueño, por fin, de la mayor parte del producto social, que antes se llevaban los patrones.

Frente a esta nueva situación, los trabajadores se ven enfrentados a problemas tales como la inflación, el desabastecimiento, el mercado negro, el contrabando de mercancías al exterior, etc.

Pero ocurre también que ese mismo trabajador, que está incorporado al área social o que espera estarlo a corto plazo, se preocupa de la mercancía que está produciendo, se entera del mecanismo que fija sus precios, se informa acerca de dónde va a parar esa mercancía, y se organiza para defenderla. Y en el curso de este complejo proceso, va surgiendo una nueva conciencia, que es la que muestra a los enemigos del Gobierno, la falacia de que los problemas son "naturales", es decir, efectos transitorios, circunstanciales, que se van a superar más y más, cuanto mayor vaya siendo la participación y el control de los trabajadores sobre todo el proceso de producción, distribución, comercialización y consumo de las mercancías. Y va comprendiendo también que la fuente de todo no está solo en la fábrica o en el campo o en la mina, sino que ese control de los trabajadores, para ser total, tiene que ejercerse desde la esfera política.

Así, cuando la oposición esperaba que los trabajadores le dieran la espalda al Gobierno por el desabastecimiento o la carestía, resultó que los trabajadores se movilizaron para apoyarlo, exigiendo más participación, más control, más tareas, de modo de llegar a ser ellos mismos quienes puedan ponerle punto final a la carestía y a todos los demás síntomas de los que quería aprovecharse la oposición. Los trabajadores ya se dieron cuenta que ni siquiera las medidas del Gobierno Popular, si son puramente administrativas, van a terminar con las lacras de nuestra economía, mucho menos pueden esperar que sean los explotadores de ayer o los políticos que actuan en su nombre quienes vayan a terminar con esas lacras. Sienten y saben que ellos y nada más que ellos pueden resolver los problemas que a ellos les afectan, y que mientras los trabajadores cuenten con el Gobierno, el Gobierno contará con ellos. ¿Cómo esperar entonces que los trabajadores se vayan a coludir alguna vez con otro tipo de Gobierno que por naturaleza de clase sea enemigo de la clase trabajadora?

Lo que ha hecho Gonzalo Martner en su conferencia de prensa es explicar en términos globales y científicos algo que los trabajadores organizados ya entendían al nivel sectorial en que trabajan.

Por ejemplo, el problema del desarrollo desequilibrado. Dijo Martner que ese era un desarrollo obligado inevitable. Porque lo primero que había que hacer era redistribuir los ingresos y activar una economía en franco estancamiento. Entonces pasa que todo el aparato económico, sus fábricas, su comercio, su agricultura, todo, estaba organizado del modo que lo hace un sistema capitalista, es decir, para atender las necesidades de las personas con más altos ingresos, dejando sin atender (de acuerdo con la implacable lógica capitalista) a todos aquellos millones de seres que no tenían dinero para comprar ni ocupación para proveerse de recursos. Entonces, la alternativa era casi ridícula: o se cambiaba la economía deformada que ya había, o se estimulaba su desarrollo inmediato, aceptando todos los riesgos. Naturalmente, se optó por este segundo camino, porque el primero, transformar la economía, era un camino largo, demasiado difícil y se carecía de los recursos financieros y legales para hacerlo. Y habría significado postergar por varios años las necesidades más urgentes del pueblo. Entonces, al activar una

Problemas de Estructura

economía ya deformada, sumamente desequilibrada, y al incrementar la capacidad de compra de millones de personas, todo el mundo presionó sobre el sistema económico. Y allí el sistema mostró en toda su magnitud la criminal deformación que le había provocado el capitalismo subdesarrollado en que estábamos. O sea, cuando millones de compradores pusieron a prueba nuestro mecanismo económico, allí mismo se demostró que ese mecanismo no estaba hecho para atender a millones, sino sólo a miles. No es lo mismo atender el consumo popular de muchos, que el consumo suntuario de pocos. Allí, el sistema económico quedó en cueros. Y los trabajadores se dieron cuenta que cuando los patrones organizan la economía, lo hacen para ellos, y que una economía para trabajadores sólo la pueden organizar los trabajadores.

Por eso, hay también una nueva visión política en capas cada vez más amplias de la población. Los trabajadores saben que también necesitan leyes para organizar de nuevo la economía y para ponerla a su servicio. Y esas leyes no se las va a dar el actual Parlamento, sino el Congreso nuevo que se elegirá en marzo.

Del desarrollo desequilibrado, se pasa de inmediato al problema de la estructura del sistema económico. Este sistema lleva 150 años estructurándose. Y se ha endurecido. Hay que removerlo, pero lo que se ha endurecido en un siglo y medio no se va a ablandar en dos años. En otros casos de revoluciones, fueron las armas del pueblo las que destruyeron todo lo inservible del viejo edificio económico y las que construyeron la economía socialista. En el caso de la vía chilena, las armas son otras: son las viejas leyes y serán las leyes nuevas. Todo deberá ser más lento. Pero el perjuicio de la lentitud se compensa por el bajo costo social que tiene nuestro proceso. Otras revoluciones socialistas tardaron poco, pero debieron gastar muchas vidas y muchos bienes en la lucha.

Unos pocos monopolistas habían estructurado un sistema de comercio para distribuir telas de calidad a pocos miles de compradores. ¿Pueden o quieren esos monopolios incrementar su trabajo para atender a millones y ganar lo mismo o menos que antes? No pueden ni quieren. Y para impedirlo movilizan a sus servidores políticos. Este es un ejemplo, y sobrarían muchos otros para mostrar los problemas estructurales de nuestra economía. Y para mostrar que la estructura económica que interesa a los trabajadores, sólo pueden construirla los trabajadores mismos.



EL CAMARADA

KIM IL SUNG

LOS 24 AÑOS RECORRIDOS POR LA REPUBLICA



Al camarada Kim Il Sung, querido y respetado líder del pueblo coreano.

SEPTIEMBRE

1948

SEPTIEMBRE

1972

El 9 de Septiembre de este año se cumple el 24 aniversario de la fundación de la República Popular Democrática de Corea, gloriosa Patria del pueblo coreano. El pueblo coreano conmemora esta fecha con profunda significación en medio del nuevo y ardiente entusiasmo para unificar la Patria dividida.

Gracias a la fundación de la República sobre la base de las brillantes tradiciones revolucionarias establecidas por el camarada KIM IL SUNG, gran Líder de la revolución durante la lucha revolucionaria antijaponesa, el pueblo coreano ha podido tener, por primera vez en su historia, el auténticco Estado soberano e independiente bajo cuya bandera entró en el camino de la creación de una nueva sociedad y una nueva vida.

De veras, durante los 24 años transcurridos, la República ha recorrido una trayectoria triunfal llena de las glorias, que estará grabada espléndidamente en la historia de lucha del pueblo coreano por la libertad y la independencia de la Patria y por la causa del socialismo y el comunismo.

El camarada KIM IL SUNG dijo lo siguiente:

"Ha habido muchas dificultades en el camino de avance de la República y hemos debido pasar por severas pruebas. Sin embargo, bajo la bandera de la República nuestro pueblo libró indoblegable lucha, tomando firmemente en su mano el destino suyo y superó así heroicamente todas las dificultades y pruebas, y realizó muchisimos trabajos por el florecimiento y el desarrollo de la Patria y la prosperidad de la nación".

Bajo la destacada estrategia y táctica y el mando templado del camarada KIM IL SUNG, estimado y querido Líder, invencible comandante de acero y gran estratega militar, el pueblo coreano derrotó a los bandidos imperialistas acaudillados por los imperialistas yanquis que trataban como perros de aplastar la joven República, salvaguardó brillantemente la independencia y el honor de la Patria y demostró dignamente el ejemplo del primer pueblo que derrotó y venció al imperialismo norteamericano.

Apoyándose firmemente en el Poder de la República, potente arma de la revolución, el pueblo coreano que ha ganado materializó cabalmente la original línea, linea principal de la construcción económica de la postguerra la cual consiste en asegurar el acrecimiento preferente de la industria pesada desarrollando simultáneamente con ésta la industria ligera y la agricultura y materializó también la nueva orientación de la transformación socialista de las relaciones productivas antes de realizar la renovación técnica, dos líneas presentadas por el Líder gracias a las cuales pudo lograr en un corto espacio de tiempo después de la guerra, cimentar firmemente la base independiente de la economía nacional eliminando la grave herida de guerra, y establecer con seguridad en este territorio el más avanzado régimen socialista borrando definitivamente la raíz de la explotación y la miseria en la ciudad y el campo.

El Poder de la República, apoyado en el régimen socialista triunfante ha logrado brillantes éxitos en las ramas de la construcción económica librando con vigor la lucha por la materialización de la linea de la industrialización socialista señalada por el camarada KIM IL SUNG.

No fue llano de ninguna manera el camino que recorrió Corea, heredada después de la liberación una industria colonial e insignificante para materializar la línea de la industrialización socialista sobre el terreno reducido totalmente a cenizas debido a la guerra de 3 años obligada por los agresores imperialistas yanquis.

De verdad, no fueron uno o dos los obstáculos que tuvo que vencer el pueblo coreano. Mas el pueblo coreano resolvió con sus esfuerzos todos los problemas desplegando el espíritu revolucionario de apoyarse en sus propias fuerzas. Así, el pueblo coreano ha realizado brillantemente en un tiempo muy corto de apenas 14 años la tarea difícil y compleja de la industrialización-tarea que los paises capitalistas tuvieron que llevar a cabo a través de un siglo completo, e incluso, varios siglos.

A consecuencia de haberse realizado brillantemente la tarea de la industrialización socialista en la R. P. D. de Corea, ésta se ha convertido en un poderoso Estado industrial socialista con la industria independiente y moderna y con la desarrollada agricultura y tiene establecida una sólida base material-técnica del socialismo, de manera que ha llegado a cubrir satisfactoriamente por sí mismo las necesidades de los artículos industriales y los productos agrícolas para la construcción económica y la de defensa nacional así como para la vida del pueblo.

Además, la cantidad de producción per cápita de importantes productos industriales tales como la energía eléctrica, carbón y acero, ya ha llegado o sobrepasado al nivel de los países industriales avanzados.

A base de los éxitos de la industrialización, el Poder de la República deberá impulsar exitosamente las tres revoluciones técnicas para reducir considerablemente en el futuro no lejano las diferencias entre el trabajo pesado y el ligero, el trabajo agrícola y el industrial posibilitándoles a los trabajadores el trabajo fácil y alegre en todas las ramas de la economía nacional y para liberar a las mujeres de la carga pesada de la cocina y de las faenas domésticas.

Se ha elevado incomparablemente el prestigio internacional del Gobierno de la República gracias a la materialización de la política exterior independiente y de principios.

Todos estos éxitos y cambios seculares son logrados sólo bajo la sabia dirección del camarada KIM IL SUNG, estimado y querido líder y constituyen la brillante victoria de su inmortal idea de Zuche.

Es más brillante el camino futuro del pueblo coreano que marcha con la bandera de la Republica en alto.

El camarada KIM IL SUNG, estimado y querido líder desde el primer día de la divición del país hasta hoy, presta siempre profundas atenciones al problema de la unificación, ha presentado las más certeras orientaciones y medidas para realizar con ellas la unificación de la Patria conforme a la aspiración y a los intereses nacionales de todo el pueblo coreano y ha invertido todos los esfuerzos para su realización.

LA GRAN IDEOLOGIA DEL ZUCHE CREADA POR EL CAMARADA KIM IL SUNG

Llave que garantiza la victoria de la revolución y la construcción

Cuando el destino del país y de la nación estaba en el punto de vida o muerte debido a la dominación colonial del imperialismo japonés, el Camarada KIM IL SUNG ha creado la gran idea de Zuche, iluminó con esa antorcha el camino adelante de la revolución coreana y ha guiado al pueblo coreano por el camino directo de la victoria.

El camarada KIM IL SUNG, dijo lo siguiente:

"Establecer el Zuche es, en una palabra, mantener la actitud de dueño respecto a la revolución y la construcción de su país"

La idea de Zuche que requiere resolver en lo fundamental todos los problemas de la lucha revolucionaria y de las labores de la construcción con sus propias fuerzas manteniéndose en la posición independiente y en la creadora es la gran idea que hace realizar con éxito la revolución y la construcción en cada país y es la idea del auténtico internacionalismo proletario de que cada país contribuye prácticamente al desarrollo de la revolución mundial cumpliendo bien la revolución y la construcción de su país.

Basándose en esta marxista y leninista idea de Zuche, el camarada KIM IL SUNG, gran líder ha presentado la línea de la Lucha Armada antijaponesa, fundado las guerrillas antijaponesas, primeras fuerzas armadas revolucionarias del pueblo coreano integradas por los avanzados obreros, campesinos y jóvenes patrióticos y así organizó y libró la Lucha Armada Antijaponesa

La Lucha Armada Antijaponesa era la lucha de liberación nacional antimperialista de la más alta forma para con ella liberar al pueblo coreano desde el yugo de la dominación del imperialismo japonés y al mismo tiempo lograr la liberación de clase y fue la gran guerra revolucionaria combinada estrechamente con la lucha política y económica de las amplias masas.

El camarada KIM IL SUNG organizó y dirigió la ardua Lucha Armada Antijaponesa durante más de 15 años en las condiciones en que no tenía una retaguardia del Estado ni el apoyo exterior, ha logrado la restauración de la Patria al derrotar el imperialismo japonés y ha creado las brillantes tradiciones revolucionarias que el Partido del Trabajo de Corea y el pueblo coreano deben heredar y desarrollar en forma integral de generación en generación.

La restauración de la Patria, esta es un evento histórico que permitió al pueblo coreano liberarse para siempre del destino ignominioso de esclavos apatriados y entrar en el camino del resurgimiento nacional; es uno de los más grandiosos y gloriosos éxitos logrados por el camarada KIM IL SUNG.

Al comprender de manera hábil la política de agresión de los imperialistas norteamericanos, cabecilla de la reacción mundial que han ocupado a Corea del Sur sustituyendo al imperialismo japonés después de la liberación, el camarada KIM IL SUNG, gran líder presentó la línea de crear en la parte norte de la República la base democrática y revolucionaria y organizó y movilizó al pueblo por su materialización.

Basándose en la sólida raíz de las tradiciones revolucionarias creadas por él durante el periodo de la lucha revolucionaria antijaponesa, él ha fundado el Partido del Trabajo de Corea, el Poder Popular y el Ejército Popular de Corea y los fortaleció y desarrolló y, dirigiendo al Partido y el pueblo, ha realizado más estrictamente las tareas de la revolución democrática antimperialista y antifeudal en la parte norte de la República, en corto tiempo de sólo 1-2 años.

Gracias a la sabia dirección del líder, en la parte Norte de la República se han logrado las nuevas relaciones socio-económicas, se ha establecido seguramente el régimen popular y democrático y la base revolucionaria democrática, fidedigna garantía para la unificación de la Patria.

La pasada guerra coreana obligada por los agresores del imperialismo norteamericano fue el periodo de las más severas pruebas para el pueblo coreano.

El camarada KIM IL SUNG, invencible comandante de acero, llevando en sí toda la carga del frente y de la retaguardia dirigió, con su sabia dirección y las estrategias y tácticas originales al Ejército Popular y a todo el pueblo de Corea por un sólo camino de victorias, derrotó el imperialismo norteamericano que se vanagloriaba de la "supremacía" en el mundo, salvaguardó la independencia y el honor de la Patria y abrió el inicio del camino de declive del imperialismo norteamericano.

En la época de la postguerra en que todo estaba destruido y estaba desorientado con qué empezar, el camarada KIM IL SUNG, gran líder, presentó la original línea de la transformación socialista para realizar la transformación de las formas económicas antes de la reconstrucción técnica y, dirigiendo el Partido y el pueblo, cumplió victoriosamente la revolución socialista en muy corto tiempo de sólo 4-5 años.

Por eso, se ha establecido seguramente en esta tierra el régimen socialista más avanzado sin la explotación ni opresión, lo cual aspiraba tanto el pueblo coreano durante largo tiempo y por lo cual numerosos comunistas coreanos lucharon derramando su sangre.

Apoyándose en el régimen socialista triunfal, el camarada KIM IL SUNG, gran líder, trazó la línea de Zuche para la industrialización y continuó llamando vigorosamente a todo el pueblo hacia la gran marcha de Chenlima y de esta manera logró brillantemente en sólo 14 años las tareas difíciles y complicadas de la industrialización para las cuales los países capitalistas han gastado un siglo entero o hasta varios siglos.

La conversión en el Estado industrial socialista, éste es un gran evento que tiene la significación histórica en la lucha por acelerar la construcción del socialismo y del comunismo en Corea y por lograr la victoria de la revolución coreana en escala nacional.

Y el camarada KIM IL SUNG, ha realizado más correcta y originalmente el problema de la fortaleza ideológica y la material, dos fortalezas que deben ser conquistadas en la construcción del socialismo y del comunismo, el problema del periodo de transición y la dictadura proletaria y etc; abrió luminosamente el camino para la victoria completa del socialismo y hacia el comunismo en Corea.

El camarada KIM IL SUNG, gran líder, presentó como las supremas tareas nacionales el expulsar desde Corea del Sur al imperialismo norteamericano, cumplir la revolución democrática popular de liberación nacional en escala nacional y realizar la unificación pacífica de la Patria, por las manos del propio pueblo coreano y dirigió a todo el pueblo a su realización acelerando la victoria de la revolución coreana en escala nacional.

De veras, la trayectoria del desarrollo de la revolución coreana es la de brillantes victorias de la gran idea revolucionaria y de la templada dirección del camarada KIM IL SUNG.

Hoy, gracias a la indomable lucha revolucionaria de largo tiempo del camarada KIM IL SUNG y gracias a su sabia dirección, el pueblo coreano goza de la vida libre y feliz como el dueño del país y de la sociedad; puede aparecer dignamente en la arena internacional con los mismos derechos que todas las naciones grandes y pequeñas del mundo, como un pueblo invencible que cuenta con el partido más revolucionario, el Poder Popular y el Ejército revolucionario capaz de uno contra cien enemigos y como un pueblo que posee la poderosa economía y la esplendorosa cultura.

El camarada KIM IL SUNG, gran líder, salvaguarda los principios revolucionarios marxistas-leninistas y está consagrando gran aporte al desarrollo del movimiento comunista internacional y de la revolución mundial en general.

El gran líder reiteró los principios y las medidas revolucionarias para lograr la cohesión de los países socialistas y la unidad del movimiento comunista internacional y señaló la línea revolucionaria y las estrategias y tácticas científicas para frustrar la estrategia mundial del imperialismo norteamericano y desarrollar victoriosamente la revolución mundial en general.

...DER DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO COREANO

...R Y GUIA DE LA REPUBLICA POPULAR DEMOCRATICA DE COREA

POLITICA EXTERIOR SOBERANA Y DE PRINCIPIOS

La posición internacional de la R.P.D. de Corea se eleva sin cesar gracias a la política exterior soberana y de principio del Partido del Trabajo de Corea y del Gobierno de la R.P.D. Corea. Hoy la R.P.D. de Corea ha establecido los lazos de amistad con los países socialistas y numerosos países de Asia, América Latina y Africa y está consolidando más la amistad y solidaridad con esos países.

Se activan día a día los contactos e intercambios de nuestro pueblo con muchos pueblos amantes de la Paz del mundo y se estrechan más sus relaciones.

De esa manera, la R.P.D. de Corea pudo ganar a muchos amigos en todas partes del mundo y la solidaridad internacional de la Revolución coreana se fortalece cada día más.

El pueblo coreano aprecia las relaciones de amistad con el pueblo chileno.

Hoy, las relaciones de amistad y de colaboración entre los pueblos coreano y chileno se desarrollan positivamente día a día en todos los dominios de la política, economía, y cultura, etc. Muchas delegaciones van y vienen entre los dos países y en este proceso, se ha firmado una serie de convenios de mucha importancia.

Particularmente, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la R.P.D. de Corea y la República de Chile el pasado 1° de junio fue un importante acontecimiento de gran trascendencia en el desarrollo de las relaciones de amistad y de colaboración ya establecidas entre nuestros dos países hacia una nueva etapa superior.

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países constituye además, un gran aporte al fortalecimiento de la amistad y la unidad de los pueblos de Asia y América Latina, y de las fuerzas revolucionarias antimperialistas del mundo.

Aunque Corea y Chile se encuentran separados por el Oceano Pacífico a gran distancia, los dos pueblos están estrechamente ligados como vecinos debido al carácter común de su lucha contra las maquinaciones agresivas del imperialismo yanqui y por consolidar la independencia nacional y lograr el desarrollo independiente y la prosperidad del país.

El fraternal pueblo chileno presta su activo apoyo y aliento a la lucha del pueblo coreano por la construcción socialista y la unificación pacífica e independiente del país.

El Gobierno chileno ya se ha retirado categóricamente en noviembre de 1972, de la Comisión de las Naciones Unidas para la Reunificación y la Rehabilitación de Corea, que es un instrumento de agresión del imperialismo yanqui a Corea y estimula grandemente la lucha del pueblo coreano por la retirada de las tropas agresoras yanquis de Corea del Sur y la unificación pacífica del país incorporándose al grupo de países copatrocinadores de la propuesta de Argelia sobre la creación de las condiciones favorables para impulsar la unificación pacífica e independiente de Corea, en la Asamblea General de las Naciones Unidas en el presente año.

El Gobierno de la R.P.D. de Corea y el pueblo están sumamente agradecidos al Gobierno y el pueblo chileno por su valioso apoyo y solidaridad con la lucha del pueblo coreano por unificar cuantos antes la Patria dividida debida a la ocupación de Corea del Sur por el imperialismo yanqui.

El pueblo coreano se regocija de tener al valiente y digno pueblo chileno como su amigo, observa con profundo interés su justa lucha y la apoya activamente.

Hoy bajo, bajo la correcta dirección de Su Excelencia el Presidente Salvador Allende, el Gobierno y pueblo chilenos realizan audazmente diversas medidas socio-econonómicas progresistas en contra del imperialismo yanqui y por la consolidación de la independncia nacional y una nueva vida.

El pueblo coreano aprecia altamente la progresista política interior y exterior que realiza el Gobierno chileno y se regocija sinceramente de los éxitos alcanzados por el pueblo chileno en la construcción de una nueva sociedad y lo felicita calurosamente.

El pueblo coreano apoya y estimula siempre de manera activa la justa causa del pueblo chileno contra el imperaialismo y el colonialismo con el yanqui a la cabeza y por la independencia nacional y la construcción de una nueva vida.

El pueblo coreano aprecia las relaciones de amistad y colaboración establecidas entre los dos pueblos en la lucha contra el enemigo común, apoyará activamente en lo adelante como en el pasado, la justa lucha del pueblo chileno por su sagrada causa y hará todo lo posible para fortalecer los lazos de amistad con el pueblo chileno.

El pueblo coreano está seguro de que las relaciones de amistad y colaboración entre los dos países, Corea y Chile, se fortalecerán y se desarrollarán en todos los terrenos y desea sinceramente al pueblo chileno nuevos éxitos aún mayores en su justa lucha por aplastar la sedición y complot subversivo del imperialismo yanqui y de los reaccionarios internos, consolidar la independencia nacional y lograr el desarrollo y la prosperidad del país.

COREA ES UNA FORTALEZA INQUEBRANTABLE

Hoy la República Popular Democrática de Corea se ha convertido prácticamente en una fortaleza monolítica. Esto no fue de ninguna manera logrado por sí solo. En el fondo de ello radican la acertada línea militar y la sabia dirección del mariscal KIM IL SUNG, genial estratega militar.

El mariscal KIM IL SUNG ha señalado sin demora después de la liberación, la política de construir sus propias fuerzas armadas regulares, partiendo de la situación creada por la ocupación de los imperialistas norteamericanos a Corea del Sur y la necesidad objetiva del desarrollo de la Revolución de Corea, ha formado, basándose en la tradición revolucionaria de la construcción de las fuerzas armadas lograda en el periodo de la lucha armada antijaponesa organizada y dirigida por él, el Ejército Popular de Corea y lo ha preparado invencible.

El comandante de acero mariscal KIM IL SUNG ha planteado la línea original de combinar la construcción económica con la de la defensa nacional a medida que se han intensificado las agresiones y las provocaciones de guerra de los imperialistas norteamericanos y se ha tornado más tensa la situación en los últimos años, y ha tomado las medidas para fortalecer aún más el poderío defensivo del país. El líder ha señalado la genial línea militar que consiste como su contenido principal en hacer cuadros de todo el Ejército, modernizar a todo el Ejército, armar a todo el pueblo y convertir todo el país en una fortaleza. Como resultado del cumplimiento de esta línea, el Ejército Popular de Corea se ha desarrollado en un ejército de cuadros capaces de uno contra cien fortalecidos más político e ideológicamente y militar-técnicamente y en las fuerzas armadas invencibles equipadas de los medios de ataque y defensa poderosos.

Gracias a este Ejército popular poderoso, la República Popular Democrática de Corea ha podido rechazar paso a paso las provocaciones militares que han perpetrado sin cesar los agresores imperialistas norteamericanos y sus títeres.

Sobre todo, el hecho de que los imperialistas norteamericanos se pusieron de rodillas ante el pueblo coreano después de que el Ejército Popular de Corea ha rechazado heroicamente las abiertas maquinaciones de agresión militar de los enemigos cuando ellos agredieron de piratería con el barco armado de espías "Pueblo" y el avión de reconocimiento de gran tamaño "EC—121" en las aguas territoriales y los espacios aéreos de la República Popular Democrática de Corea, se debe a la brillante realización de la política de hacer cuadros de todo el ejército, y modernizar a todo el ejército.

En los últimos años uno de los éxitos más importantes logrados en el fortalecimiento del poderío de la defensa nacional y la conversión de todo el país en una fortaleza inquebrantable de este país, es que todo el pueblo sabe disparar el fusil, han construido los establecimientos de defensa tan sólidos como el acero en todos los lugares del país y fortificado todos los importantes establecimientos de producción, mediante el cumplimiento de la política de hacer cuadros de todo el ejército y modernizar a todo el ejército. En este país se han formado las fuerzas armadas civiles tales como la Guardia Obrero-Campesina y la Vanguardia Juvenil Roja y se ha establecido un poderoso sistema de defensa de todo el país y todo el pueblo que permite que ellos rechacen oportunamente en cualquier momento la agresión de los enemigos con la hoz y el martillo en una mano y en la otra el fusil.

Al mismo tiempo la República Popular Democrática de Corea posee una poderosa industria bélica. En este país se ha echado una sólida base de la industria independiente militar que permite fabricar ellos mismos los distintos armamentos modernos y los equipos técnico-militares necesarios para la defensa de su Patria.

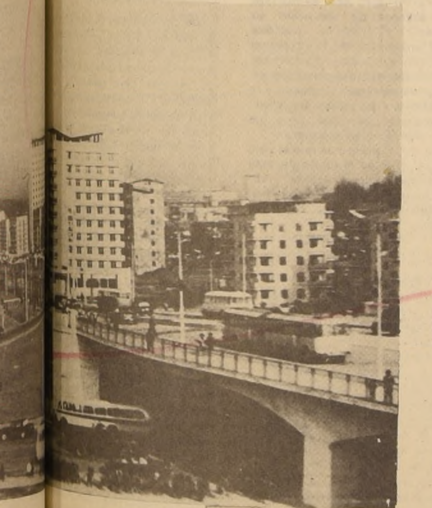
De esta manera este país posee un fuerte poderío de defensa capaz de defender firmemente las conquistas socialistas aplastando de un solo golpe las cualesquier agresiones sorpresivas de los enemigos.

Todos los éxitos sobresalientes logrados en el fortalecimiento del poderío de la defensa nacional son los excelentes frutos de la línea militar de Zuche del mariscal KIM IL SUNG, invencible comandante de acero.

El pueblo chileno desea de todo corazón los mayores éxitos al pueblo coreano en el fortalecimiento del poderío de la defensa nacional para defender sus conquistas revolucionarias.

Lo que vale la pena recalcar es que el poderío de la defensa nacional de este país tiene literalmente un carácter defensivo y su deber es de defender la seguridad de su Patria y pueblo de la agresión imperialista. Este país no amenaza a nadie ni agrede a nadie. La amenaza y la agresión a otros no tienen nada que ver con la política del gobierno de un estado socialista. La República Popular Democrática de Corea es un país socialista amante de la paz y su pueblo es un pueblo que ama ardientemente la paz. Partiendo de la esencia del régimen social y estatal, este país insiste invariablemente en la paz y hace todo lo posible para mantener y consolidar la paz. Sin Embargo, si alguien, equivocándose al tomar por una expresión de debilidad el deseo y el anhelo así como los esfuerzos pacientes de este pueblo, agrede a su pueblo, deberá estar claro de que aniquilarán por completo a los agresores de tal modo que no puedan regresar vivos.





...IFICADA DE ...NTE Y PACIFICA

...ntes esfuerzos para realizar ...

... lo confirma suficientemente el solo hecho de que el ...rno de la República y las ...dades correspondientes ...n presentado, después de la ...ción, en más de 130 veces, ...oposiciones para la unificación del país.

... la pena citar algunos ...os: en varias ocasiones, se ...resentado a las autoridades ...reanas, concluir el tratado ...ducir las fuerzas armadas ...rte y el Sur hasta 100 mil ...bajo nivel y de no emplear ... contra otro después de la ... de las tropas yanquis de ...el Sur; tomar una serie ...edidas del intercambio ...ico y cultural, visitas mu... de personalidades, ...bio de correspondencia ...l Norte y el Sur, establecer ...bierno unificado demo... a través de la realización ...ciones generales libres del Norte y el Sur cuando se estimen creadas las condiciones básicas para efectuar la unificación de la Patria de manera pacífica de acuerdo con la voluntad soberana del pueblo coreano. Se ha presentado también establecer el sistema federativo de Corea del Norte y del Sur como una medida transitoria para resolver primero los urgentes problemas de interés común y acelerar la unificación de la Patria si, por tal o cual razón, no se pueden efectuar de inmediato las elecciones generales de Corea del Norte y del Sur.

Sin embargo, los gobernantes sudcoreanos silenciaban en toda vez, ante las proposiciones justas del Gobierno de la República, que reflejan la unánime aspiración de toda la nación, y se han opuesto persistentemente a la unificación pacífica e independiente de la Patria.

Dicho de paso, el hecho de que las autoridades sudcoreanas se oponen a las elecciones generales del Norte y el Sur a pesar de que Corea del Sur tiene una población casi doble que la de la parte norte, demuestra cuán aislados y marginados del pueblo sudcoreano están ellos.

A pesar de que el imperialismo yanqui y los gobernantes sudcoreanos se oponen tenazmente a la unificación de la Patria no se pudo detener la pujante penetración entre el pueblo sudcoreano de la justa proposición del Gobierno de la República para la unificación pacífica de la Patria.

Recientemente, se ha conocido ampliamente el hecho de que ha tomado una fuerza incontenible dentro del pueblo sudcoreano la tendencia que se opone al actual régimen y exige la unificación pacífica.

A fin de estimular más esta tendencia del pueblo sudcoreano para la unificación y acelerarla, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, ha presentado una proposición de la unificación pacífica de 8 puntos en la quinta sesión del cuarto período de la Asamblea Popular Suprema el Abril del año pasado, y especialmente, el camarada Kim Il Sung, estimado y querido líder del pueblo coreano señaló una vez más claramente en su discurso de 6 de agosto del mismo año, estar dispuesto a mantener contactos en cualquier momento con todos los partidos políticos, organizaciones sociales y personalidades individuales incluyendo el Partido Demócrata Republicano de Corea del Sur.

Además, en enero del año en curso, propuso, en las conversaciones con los periodistas japoneses, firmar el Tratado de Paz entre el Norte y el Sur, reducir considerablemente las fuerzas armadas de Corea del Norte y el Sur con la condición de la retirada de las tropas agresoras yanquis de Corea del Sur y realizar las negociaciones políticas del Norte y el Sur.

A medida que la política del Gobierno de la República para la unificación pacífica ganaba el apoyo unánime del pueblo coreano y de la amplia opinión pública internacional y la tendencia de la unificación pacífica en Corea del Sur cobraba una fuerza incontenible, los gobernantes sudcoreanos que han venido negando todo contacto del Norte y el Sur, se vieron obligados, empujados por la presión de la tendencia histórica, a presentarse en la mesa de conversaciones de la Cruz Roja del Norte y el Sur.

Se puede afirmar que las conversaciones de la Cruz Roja, a pesar de sus limitaciones, son un paso de avance en la lucha del pueblo coreano por unificar pacíficamente la Patria dividida.

Sin embargo, los gobernantes sudcoreanos tratan de detener la pujante tendencia del pueblo sudcoreano por la unificación pacífica, reforzada con motivo de las conversaciones de la Cruz Roja hablando de que "no debe excitarse demasiado", o "es prematuro", etc.

Todavía, más, bajo un absurdo pretexto de que la Parte Norte de la República "agredirá al Sur" pronto ya que había terminado los preparativos de guerra, ellos declararon el "estado de emergencia" y para reforzarlo, fabricaron en serie, diversas leyes malditas de corte fascista, y de esa manera pusieron intencionalmente en tensión la situación de Corea.

El hecho de que hasta algunos sectores de gobernantes reaccionarios yanquis y japoneses y las publicaciones a su servicio han denunciado que el haber declarado el "estado de emergencia" en Corea del Sur se debe no a la amenaza de la "invasión al Sur", sino a la táctica política trazada por una razón interna de Corea del Sur muestra cuán absurdo y falaz es su alboroto de la "invasión al Sur".

Sin embargo, la situación no se ha desarrollado como las autoridades sudcoreanas querían que fuera.

Como es bien conocido, que últimamente, el imperialismo yanqui se ha hundido en lo nacional e internacional, en una aguda crisis política, económica, y militar y para salir de esa crisis, levantó la tristemente célebre "doctrina de Nixon" y se vio obligado a salir en una diplomacia de mendigo bajo la marca de Paz y negociación.

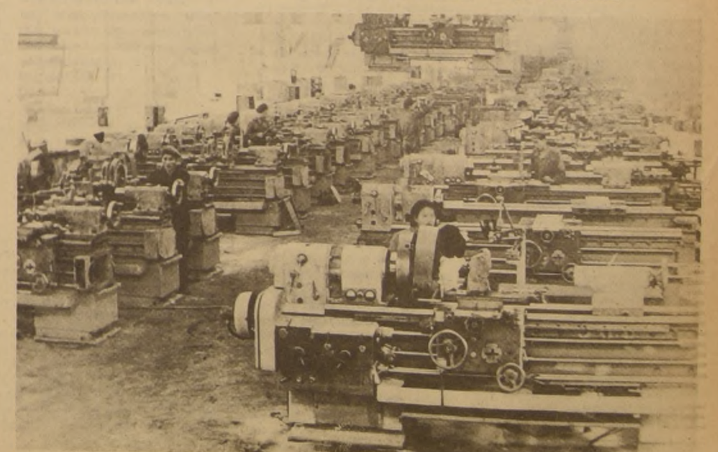
Los militaristas japoneses que seguían ciegamente al imperialismo yanqui adorándolo y obedeciéndole, se tambaleaban ante la aguda crisis del imperialismo yanqui y la poderosa lucha antigubernamental de su pueblo.

Parece que los gobernantes sudcoreanos vieron su destino en la pobre suerte de la camarilla de Chang Kai Shek de Taiwan, de la camarilla de Tiu de Sudvietnam, y de la camarilla de Lon Nol del Gobierno títere camboyano y se dieron cuenta de que el imperialismo yanqui jamás podrá salvarlos de la derrota, y la situación interna y externa se desarrolla muy desfavorablemente los actuales gobernantes sudcoreanos que fueron tan obstinados adversarios de la unificación pacífica por fin se vieron obligados a aceptar las conversaciones de alto nivel entre el Norte y el Sur y a llegar a un acuerdo de publicar la declaración conjunta del Norte y el Sur basada en los 3 principios de la unificación de la Patria, planteados por el camarada Kim Il Sung, gran líder del pueblo coreano cuyo contenido principal es la independencia, unificación pacífica y la gran unidad nacional.

La publicación de la declaración conjunta es una victoria de la gran idea de Zuche del camarada Kim Il Sung, y constituye una histórica victoria obtenida por nuestro pueblo bajo su sabia dirección en la lucha por la unificación pacífica e independiente de Corea.

Ahora, el pueblo coreano saluda calurosamente la publicación de la declaración conjunta del Norte y el Sur como un avance trascendental logrado en la solución de la unificación del país y como una gran brecha abierta y los pueblos del mundo lo apoyan activamente.

Pero, bajo la instigación del imperialismo yanqui, los gobernantes sudcoreanos cometen sin escrúpulos actos y palabras, opuestos a los puntos acordados en la declaración conjunta antes de que se secara la tinta de su firma.



CULTURA NACIONAL DE COREA FLORECE BRILLANTEMENTE

Hoy en día, la República Popular Democrática de Corea se ha convertido en un país donde se florece plenamente la cultura nacional socialista, país avanzado en el cual todo el mundo es culto y feliz.

El camarada KIM IL SUNG, querido y respetado líder, dijo lo siguiente:

"Gracias al cumplimiento exitoso de la tarea de la revolución cultural, hoy nuestro país se ha convertido en un país educacional donde estudia todo el pueblo, desde los niños hasta los viejos y en un país donde las ciencias y la literatura y el arte socialistas florecen y se desarrollan plenamente. Se ha superado el atraso cultural heredado de la vieja sociedad, y la aspiración secular de nuestro pueblo a llevar una vida cultural y feliz se traduce a la realidad brillantemente en la época del Partido del Trabajo".

Todos los cambios seculares y los éxitos orgullosos logrados en Corea son brillantes resultados por la sabia dirección y la gran solicitud del camarada KIM IL SUNG, gran líder quien ha guiado victoriosamente la Revolución coreana durante medio siglo pasado.

El querido y respetado líder camarada KIM IL SUNG ha señalado claramente después de la liberación las orientaciones y las tareas concretas para la construcción de la cultura nacional y los métodos para cumplir éstas basándose en la brillante tradición de la cultura nacional revolucionaria creada en el período de la lucha revolucionaria antijaponesa y ha conducido sabiamente a todo el pueblo para llevarlas a cabo.

El ha prestado una profunda preocupación constante por eliminar lo más pronto posible el atraso cultural del pueblo y desarrollar rápidamente la nueva cultura socialista nacional y ha resuelto originalmente de acuerdo con la realidad del país, todos los problemas que se presentan en la construcción cultural.

El camarada KIM IL SUNG, querido y respetado líder ha establecido el sistema de la enseñanza popular materializando la gran idea ZUCHE en la educación y ha hecho todo el esfuerzo por preparar mejor y más los cuadros que servirán para la revolución y la construcción haciendo crear las universidades y las escuelas de distintos niveles en todas las partes del país.

El camarada KIM IL SUNG, que ha prestado una profunda preocupación por la educación de los niños hizo implantar en el período difícil de la construcción económica de postguerra, el sistema de la enseñanza general primaria obligatoria y la enseñanza secundaria obligatoria y llevar a efecto desde 1959 una educación completamente gratuita aboliendo la cuota del estudio en todas las escuelas. Y desde 1967 hizo establecer por primera vez en el Oriente la enseñanza general técnica obligatoria de 9 años y ha planteado las orientaciones originales para implantar dentro de un tiempo cercano la enseñanza obligatoria de 10 años.

Gracias a la enseñanza general técnica obligatoria de 9 años, un sistema educacional más avanzado y ventajoso en el cual están materializados la idea de educación de ZUCHE y el pensamiento de largo alcance para la educación de los niños del líder, todas las nuevas generaciones reciben gratuitamente la enseñanza técnica obligatoria en las escuelas hasta que tengan una edad para empezar el trabajo.

Por esta enseñanza técnica obligatoria de 9 años, todos los jóvenes de Corea se arman firmemente en la idea de ZUCHE del líder y se preparan como los constructores del socialismo y el comunismo desarrollados en todos aspectos que poseen el estilo de vida comunista, ricos conocimientos generales y conocimientos básicos de la ciencia y técnica modernas.

El líder ha prestado una gran atención para la formación de un gran número de técnicos y especialistas, intelectuales del país.

Como resultado del cumplimiento cabal de las sabias orientaciones del camarada KIM IL SUNG sobre la formación propia de los cuadros nacionales, se han construido alrededor de 130 institutos universitarios entre los cuales la universidad KIM IL SUNG, gran palacio de la ciencia contemporánea y 500 escuelas de la alta técnica en la parte norte de la República donde no existía ni un solo instituto universitario antes de la liberación, y todo el país está cubierto de escuelas y una cuarta parte de la población es estudiantado.

Se han desarrollado aún más la enseñanza superior en que se dedican exclusivamente al estudio igual que la enseñanza superior en que estudian trabajando y se ha creado una sólida base combinada de formación de cuadros en todas las partes del país. Por lo tanto, hoy en la parte norte de la República trabajan más de 500 mil de los cuadros nacionales y gracias a sus talentos y fuerzas se administran y se manejan magníficamente los organismos estatales y económicos, instituciones científicas y culturales, fábricas y empresas modernas y granjas cooperativas.

Al mismo tiempo, como resultado de que se ha reforzado la labor de educación de adultos y se han mejorado la labor de propaganda por radio y la de divulgación de las publicaciones, el nivel cultural y técnico general de los trabajadores se ha elevado más. Así se ha realizado brillantemente en la gloriosa época, época del Partido del Trabajo que guía el líder, el anhelo secular del pueblo para la educación de sus hijos que estaban privados de la posibilidad del estudio y, Corea que estaba lejos de la civilización moderna en el pasado, se ha convertido hoy en un "país de educación", un "país de ejemplo de la educación socialista" donde toda la familia y todo el pueblo, los hombres y las mujeres, los viejos y los jóvenes estudian.

Bajo la sabia dirección del camarada KIM IL SUNG, gran líder, se han logrado grandes éxitos en el desarrollo de la ciencia. Los científicos y los técnicos coreanos que se han formado bajo el cuidado del líder, están resolviendo exitosamente, sosteniendo en alto su enseñanza de establecer firmemente el ZUCHE en la labor de investigaciones científicas, varios problemas científicos y técnicos apremiantes dedicando sus fuerzas a la labor de investigación para fortalecer más la independencia de la economía nacional. Ellos fabrican con sus propias fuerzas los modernos equipos de maquinaria de gran tamaño que requieren una alta precisión y han alcanzado grandes éxitos en las investigaciones científicas para desarrollar su propia industria con los recursos y las materias primas del país, y están abriendo continuamente las nuevas ramas de las ciencias y las técnicas que servirán para el progreso del país y elevar el nivel de vida del pueblo.

También la literatura y el arte de Corea se desarrollan espléndidamente a medida que la inteligencia y los talentos de creación del pueblo pisoteados durante largo tiempo se han florecido plenamente.

Como resultado de que se han materializado magníficamente las acertadas orientaciones del líder de construir la cultura nacional revolucionaria y popular, oponiéndose a la idea imperialista, la idea reaccionaria burguesa y las tendencias a restaurar lo viejo, se ha desarrollado más la cultura con un contenido socialista y una forma nacional. El padre-líder camarada KIM IL SUNG ha ampliado las organizaciones artísticas, las instalaciones del cine y el teatro, las instituciones de creación cultural y artística, de divulgación y formación de los trabajadores de cultura y arte, y ha ofrecido todas las facilidades para el trabajo de creación de cultura y arte.

Por la sabia dirección y el cuidado paternal del líder, hoy en Corea la labor de creación cultural y artística se ha transformado en un movimiento de todo el pueblo y se llevan a cabo activamente las actividades cultural y artística masivas en las fábricas, las cooperativas agrícolas, escuelas, zonas pesqueras, minas así como en las trincheras de las unidades militares de todo el país. De esta manera, los hijos e hijas de los obreros y los campesinos explotados y humillados en el pasado han sido hoy los verdaderos disfrutadores y los creadores de cultura y arte que desarrollan a su voluntad sus talentos artísticos bajo la bandera de la idea de literatura y arte revolucionaria del líder.

La literatura y el arte de Corea arraigados firmemente en las amplias masas, han logrado los brillantes frutos.

El arte cinematográfico coreano ha alcanzado un alto desarrollo contando con la gran solicitud y el cuidado minucioso del padre-líder.

La ópera nacional revolucionaria "Mar de sangre" de la obra inmortal clásica "Mar de sangre" y la película "Muchacha vendedora de flores" constituyen un brillante ejemplo del arte revolucionario y popular como las obras maestras revolucionarias en las cuales se ha materializado magníficamente la destacada idea estética del líder de combinar el espíritu ideológico con el artístico.

Todas las formas de literatura y arte tales, como la poesía, la música, la pintura, el drama y la danza florecen espléndidamente reflejando la gloriosa tradición revolucionaria del pueblo coreano y la heroica lucha heredada de ella de los jinetes de Cholima.

Así se ha establecido firmemente el Zuche en la literatura y el arte de Corea y se han escrito numerosas obras revolucionarias con una elevación del espíritu del Partido, el espíritu de la clase obrera y del pueblo que sirven para dar una educación comunista a los hombres.

Por eso la literatura y el arte de Corea han sido los más revolucionarios y populares que se califican en el mundo como el "arte de la primera calidad en el mundo", el "arte de oro" y el "arte como una antorcha que ilumina la obscuridad".

No ha habido nunca una época en que la cultura nacional ha florecido rápida y brillantemente como hoy en la larga historia de 5 mil años del pueblo coreano.

La cultura socialista nacional de Corea florecida plenamente bajo la bandera de la idea de Zuche es una gran victoria de la sabia dirección y la línea de la construcción cultural revolucionaria de Zuche del camarada KIM IL SUNG, querido y respetado líder.

PODEROSA ECONOMIA NACIONAL INDEPENDIENTE DE COREA

COREA es un Estado industrial, socialista que cuenta con una poderosa economía independiente, desarrollada multifacéticamente, apoyada en su firme base propia de materias primas, y equipada con la moderna técnica.

Hoy, la industria coreana produce en sólo 12 días lo que se producía en un año 1944, antes de la liberación. Esto es el brillante fruto de la línea de la economía nacional independiente, materialización de la gran ideología de Zuche del camarada KIM IL SUNG, estimado y querido líder.

El camarada KIM IL SUNG, estimado y querido líder, señaló lo siguiente:

"Construir una economía nacional independiente significa desarrollar multifacéticamente la economía capaz de producir y suministrar fundamentalmente en el país todos los artículos de la industria pesada y liviana y los productos agrícolas necesarios para fortalecer el país y elevar el nivel de vida del pueblo, y montar un sistema económico combinado orgánicamente relacionado entre todas sus ramas equipándola con la técnica moderna y estableciendo su sólida base propia de materias primas".

Esta línea fue la gran línea elaborada a base del programa económico señalado en el programa de 10 puntos de la Asociación para la Restauración de la Patria en el período de la lucha armada antijaponesa, y de la idea del camarada KIM IL SUNG, quien desde el inicio de la lucha revolucionaria, la ha venido madurando para la independencia económica, prosperidad y el desarrollo del país.

El gran líder, el camarada KIM IL SUNG, ha hecho posible construir la economía nacional independiente por una vía más rápida dirigiendo al Partido y al pueblo con su política científica y despliegue revolucionario. Especialmente hizo posible establecer más firmemente en corto tiempo, la base de la economía nacional independiente gracias a que, en el período más duro de la postguerra, él señaló una línea original de aumentar preferentemente la industria pesada y desarrollar la industria liviana y la agricultura al mismo tiempo. Gracias a que el camarada KIM IL SUNG, gran líder con su firme posición de principio, despliegue revolucionario, indoblegable voluntad y su conducción genial organizó y movilizó a todo el pueblo coreano hacia el estricto cumplimiento del plan trienal, plan quinquenal y el plan septenal del desarrollo de la economía nacional, se ha desarrollado de manera multifacética las industrias pesada y liviana, la agricultura y las demás ramas de la economía nacional, equipándose con la técnica moderna y ha logrado establecer un sistema económico combinado orgánicamente, relacionado entre todas sus ramas.

Hoy, la industria pesada se ha desarrollado como una industria poderosa de gran potencialidad. Gracias al desarrollo activo de la industria de construcción maquinaria en Corea, se pudo fabricar la prensa de 6 mil toneladas, camiones pesados de gran tonelaje, tractores de gran potencia, grandes barcos de 5 mil toneladas de desplazamiento, otras máquinas de gran tamaño y de precisión, y se pudo producir los equipos completos de modernas fábricas.

Sólo durante el plan septenal, la industria maquinaria produjo equipos para más de 100 fábricas y empresas modernas como equipos de centrales eléctricas, equipos de fábricas químicas; de esa manera, consolidó más firmemente la industria nacional acelerando la realización de industrialización.

Actualmente, la industria de construcción maquinaria gracias a la transformación de algunos equipos y la automatización activa de procesos de producción, alcanzó el nivel de producir 30 mil unidades de máquinas herramientas en un año.

Junto con la industria de construcción maquinaria todas las ramas de la industria pesada como la industria sidero-metalúrgica, química, carbonífera, eléctrica, han consolidado más su base material-técnica y su producción se aumenta rápidamente. Ya en 1970, la industria pesada del país ha producido 16 mil 500 millones de kw h de electricidad, 27 millones 500 mil toneladas de carbón, 2 millones 200 mil toneladas de acero, 1 millón 500 mil toneladas de abono químico, 4 millones de toneladas de cemento y de esa manera, en la producción industrial per cápita, Corea ha alcanzado el nivel de país industrial desarrollado, y en algunas ramas, adelantado.

La industria liviana tiene todas las ramas debidamente especializadas y equipadas como la industria textil capaz de producir en un año, 400 millones de metros de telas de óptima calidad, la alimenticia, la de artículos de uso diario, etc. y se ha creado una base de la moderna industria liviana capaz de satisfacer con la producción nacional las demandas de los trabajadores sobre los artículos de consumo desde los géneros para el traje hasta artículos de uso cultural.

Apoyándose en la poderosa base propia de la industria pesada, se realiza exitosamente la tarea de la plena revolución técnica en todas las ramas de la economía nacional. A medida que se desarrolla la industria pesada con la industria de construcción maquinaria como núcleo, se ha mejorado radicalmente el equipamiento técnico en todas las ramas de la economía nacional y se han realizado ampliamente la electrificación y la automatización de la economía nacional.

En la agricultura, ya se han completado la irrigación y electrificación y se están impulsando plenamente la completa mecanización y la quimización.

Hoy, el campo de Corea está cubierto de una red de canales de riego, la electricidad ha llegado a todas las aldeas del campo y decenas de miles de tractores y camiones sustituyen la dura labor de los campesinos. El número de tractores por 100 hectáreas de tierra cultivada alcanzó 1.3 unidades (15 caballos de fuerza por unidad), se ha instalado un centro de servicio agrícola mecanizado en cada distrito y se eleva más el nivel de equipos mecanizados de la agricultura con la instalación de empresas de reparación de tractores y fábricas de maquinarias agrícolas de acoplamiento en cada provincia, cada ciudad y cada distrito. Apoyándose en esta poderosa base material-técnica de la agricultura, la producción agrícola sigue en aumento.

En Corea ya se ha resuelto totalmente el problema de alimentos y se ha echado la firme base de la producción de cereales, capaz de desarrollar hacia un nivel más superior todas las ramas de la agricultura.

En la rama de tráficos y transportes, se ha logrado gran éxito y especialmente la electrificación de la vía férrea ha culminado fundamentalmente.

Estos éxitos logrados en todas las ramas de la industria pesada, la liviana, la agricultura, etc., muestra que sólo el camino de materializar la línea de la construcción de la economía nacional independiente es el camino únicamente correcto que conduce a fortalecer rápida e incesantemente el poderío económico del país.

Gracias a la gran idea de Zuche del camarada KIM IL SUNG, gran líder de la revolución y su sabia dirección, Corea realmente se ha convertido en sumamente corto tiempo de un atrasado Estado agrícola colonial en un Estado socialista industrial desarrollado, basado en una economía independiente.

De esa manera, liquidando definitivamente todo el atraso económico y técnico, heredado de la historia, el pueblo coreano se ha hecho digno miembro de las filas de los Estados avanzados del mundo y se ha podido presentar dignamente en el escenario internacional como una nación fuerte y próspera con la igualdad los derechos de todas las demás naciones grandes y pequeñas del mundo.

Hoy, el pueblo coreano, siguiendo la bandera de la idea de Zuche del camarada KIM IL SUNG, gran líder de la revolución, está avanzando vigorosamente para hacer brillar más los éxitos y el poderío alcanzado en la construcción de una economía nacional independiente y adelantar la causa de la victoria completa del socialismo y la unificación de la Patria.

Anibal Palma:

HAN DESFIGURADO LOS HECHOS CON INTENCIONES POLITICAS

EL MINISTRO de Educación, Aníbal Palma, ha expresado su inquietud ante la tergiversación que se está haciendo de los hechos relacionados con conflictos estudiantiles. "No tomaré en cuenta los ataques personales —dijo el Ministro— pero me preocupa que sectores interesados transformen un conflicto gremial de los estudiantes en conflicto político".

"Me he referido a esta situación en numerosas oportunidades ante la prensa, radio y TV y se sigue desfigurando los hechos con el intencionado aprovechamiento político".

LLAMADO A LA CORDURA

El Ministro Palma tuvo tres intervenciones sucesivas por cadena radial y en televisión, a raíz de los últimos paros de estudiantes secundarios. En cada oportunidad hizo un ferviente llamado a la cordura y a la meditación. El mensaje estaba dirigido a los estudiantes, padres y apoderados, para que se evitaran los desórdenes callejeros y así no tener que lamentar tragedias.

La muerte del joven de 17 años, Mario Avilés Oyarce es producto del clima de violencia que se vive en el país. Desgraciadamente, el llamado a la serenidad del Ministro Palma no fue escuchado. A la simple protesta estudiantil por problemas gremiales siguió toda una escalada con otras motivaciones ajenas a los problemas educacionales propiamente tales.

QUE ASUMAN RESPONSABILIDADES

"El conflicto gremial de los estudiantes secundarios —dijo el Ministro— pudo haberse solucionado mediante el diálogo tal como lo requerí en varias oportunidades. No fui escuchad[o]. Entonces fue cuando se[ctores] ajenos al estudian[tado] aprovecharon ilegítimam[ente] esta inquietud. En las calles [del] Centro de Santiago, se desat[ó la] violencia. Llegaron sect[ores] interesados en prov[ocar] desórdenes y junto a ellos [el] lumpen. En lo ocurrido [la] responsabilidad de todos. [¿No] tienen acaso responsabilid[ad] los que conociendo el clima [de] violencia en que vivimos, desoyendo mis reiterados lla[ma]dos impulsaron al estudian[tado a] las calles?

¿No tienen acaso respon[sa]bilidad los padres y apoderados quienes igualmente adver[tidos] permitieron —y en muchos ca[sos] autorizaron— a sus hijos y pupilos para salir a las calles a sabiendas de que arriesgaban su vida?

¿No tienen acaso respon[sa]bilidad algunos padres [que] desfilaron junto a sus hijos?





RECEPCION EN HONOR DE DELEGACION DEL FNL Y DEL GRP.— El Director de la Oficina de Información del Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Sud-Vietnam en Chile, Ha Thanh Lam, ofreció una recepción en honor de la Delegación del Frente Nacional de Liberación y del Gobierno Revolucionario Provisional, encabezada por el Viceministro de Relaciones Exteriores del GRP, Hoang Bich Son, a la que asistieron destacadas personalidades del Gobierno y miembros del cuerpo diplomático. En la foto superior, el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, departe con miembros de la delegación del GRP. Abajo, en otro ángulo de esta concurrida reunión, el Embajador de Cuba, Mario Incháustegui, Jaime Barrios, Gerente del Banco Central, y Hernán del Canto, Secretario General de Gobierno.

FINALIZO OPERACION MAR-CHILE OCHO

ALAS' 16,00 horas de ... fondeó en Valparaíso ... Escampavías "Yelcho", nave ... cuyo bordo se realizó ... "Operación Mar Chile 8", por ... litoral con científicos de ... Universidades de Chile y Cat... de Valparaíso, de Concepción ... del Norte, del Instituto ... Fomento Pesquero, del Serv... Meteorológico de la Armada ... del Instituto Hidrográfico de ... Armada.

La "Yelcho" al mando ... Capitán de Corbeta Sr. ... Pinto Cáceres zarpó ... Valparaíso el 10 de ... pasado con una dotación de ... hombres y 26 científicos ... auxiliares, para navegar cerca ... 4 mil millas. Durante 30 días ... buque navegó por el litoral ... Valparaíso y Arica, permit... un acabado estudio de las ... habiendo llegado, incluso ... Isla Juan Fernández.

Estas operaciones "Mar Chile" se iniciaron hace algunos años ... tienen por misión cumplir ... acuerdos internacion... adoptados por nuestro país ... relación con estu... Oceonograficos mundiales.

Estos comprendieron, en ... oportunidad, la captación ... aguas de varios puntos del ... y a diversas profundidades ... mediante el uso de bot... "NANSEN" se determ... temperatura del mar, tamb... logró detectar radiactivid... para determinar si hubo ... variación después de ... explosiones realizadas ... Francia en el Atolón de Mu...

Congreso Niega...

(Viene de la 1a. Pág

Junto con establecer el pago provisional o anticipado del impuesto a la renta, el proyecto limitaba a las empresas a enterar en el próximo año la mitad del impuesto correspondiente a las utilidades percibidas en 1972, quedando obligadas a enterar la otra mitad en el transcurso de 1974. Es decir, aunque no se les condonaba el impuesto global complementario, como ocurre con los trabajadores que adeuden sobre las rentas de 1972, se les daban facilidades para cancelar estos impuestos.

RECHAZO

—"Pero todo esto fue rechazado, lo que encierra una extremada gravedad, señaló Jaime Vadell. En su afán de proteger a los grandes intereses de los capitalistas chilenos, no trepidaron en detener el sistema diseñado que obligaba a las empresas a pagar mensualmente, en forma provisoria, en base a un porcentaje de sus ingresos brutos, (2%) el impuesto de Primera Categoría, incluyéndose el Global Complementario del empresario o socio, calculado sobre estos mismos ingresos. Junto a esto, también se rechazó la indicación que contemplaba, como impuesto mínimo a pagar mensualmente, un duodécimo del monto del tributo correspondiente al ejercicio anterior, como una forma de mantener una constante en el ingreso mensual"....

El rechazo de la letra G de este proyecto, determina entonces que los empresarios pagarán, en 1973, menos que en 1972, ya que, incluso, este 2 por ciento fue rebajado a un 1 por ciento.

MEDIDA BRUTAL

De acuerdo a lo señalado por el Ministro Orlando Millas, reviste características tan brutales como la adoptada en aquellos años cuando los terratenientes tenían el suficiente poder como para determinar que ellos no pagarían más impuestos.

—"En este rechazo demuestran claramente cual es el espíritu de discriminación clasista con que actúan. No sólo le quitan el reajuste a los trabajadores, sino que favorecen abiertamente a los capitalistas. La condonación de los impuestos de 1972 para los grandes empresarios tiene una proyección desastrosa para nuestra economía, ya que estos capitalistas tributarán mucho menos en 1973 que en 1972. Por otro lado, se rechaza el sistema de elevación de tasas y otras medidas contenidas en la reforma tributaria, que permitirían evitar las enorme elevación de impuestos que hacen los sectores de altos ingresos. Todo esto, en suma, tiene una significación realmente enorme y queremos que el país sepa cuál es el fondo de esta medida que atenta directamente contra la clase trabajadora", subrayó Orlando Millas.

IMPUESTO UNICO

Frente al Impuesto único de los trabajadores, que refunde y reemplaza al impuesto de segunda categoría (3,5%) y global complementario que deben pagar actualmente los trabajadores (empleados, obreros y pensionados), la derecha rechazó la indicación de rebajas por cargas familiares de familias que cada uno tiene inscrito por planillas.

Es decir, se dio manga ancha para que siga cometiéndose el abuso que significa poner, como descarga, a la persona que a cada uno se le antoje. La Cámara dijo no a esta indicación que regula, de una vez por todas, este vicio nacional que permite que la existencia de cargas de familia declaradas en las declaraciones de impuestos, triplique a las que verdaderamente se cobran en las Cajas de Previsión.

FUERTES MEDIDAS

Frente a esta serie de rechazos, que boicotean abiertamente las modificaciones propuestas por el Gobierno y que obedecen al propósito de financiar los reajustes que se otorguen a los trabajadores no en base a la creación de nuevos impuestos o de aumento de tasas; sino mediante el reordenamiento y modificación del régimen tributario vigente, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Impuestos Internos está tomando las medidas pertinentes.

"Si fracasa el trámite de esta reforma tributaria en el Senado, tomaremos drásticas determinaciones, de acuerdo a atribuciones que nos entrega la ley. El Gobierno estima que no puede dejar de pagarse el reajuste y defenderá hasta las últimas consecuencias, estas medidas presentadas y que persiguen, como finalidad básica, una redistribución de la carga tributaria en beneficio de los sectores de más bajos ingresos y, particularmente, de los trabajadores".

REAVALUO

De acuerdo a lo expresa... el Ministro Millas, se pon... marcha el reavalúo gene... bienes raíces del país, de ac... al sistema del Minis... Alessandri, Luis Mackenna ... cual se señala que para red... distancia notable que ... entre el avalúo fiscal y el ... comercial y que, en la p... resulta nocivo, se p... reajustar estas tasacione... bienes raíces que hace el Fis...

—"Existen precedentes ... autorización legal qu... permite adoptar esta med... Constitución establec... progresividad que seña... aquellos que tengan más ... pagar más. Sin em... estamos estudiando el sis... defecto que tiene ... disposición, que apli... mismas tasas a cualqui... raíz. Esto no es ju... estudiaremos una progre... no afecta a las p... viviendas"...

Sin embargo, todo est... sujeto al trato que teng... Senado esta reforma tri... que permite el financiam... reajuste. Si es rechaza... iniciará un reavalúo que ... en 4 o 5 veces los biene... de comunas como Las Co... Providencia.

Actualmente el rendim... Bienes Raíces es de E° ... millones de escudos.

BONOFICACIONES CADA CUATRO MESES

Junto a estas medi... Ministro de Hacienda señal... para mantener la redis... de los ingresos, se mante... 10% de reajuste sobre el ... costo de la vida para lo... trabajadores que tengan ... de 3 sueldos vitales, en ... reajustes que se entregar... cuatro meses.

Por otro lado, se nombr... comisión compuesta p... representantes de Gobie... de la CUT para estu... problemas del salario m... sueldo mínimo, adem... sueldo vital. Hasta ... herencia capitalista ... estos "sueldos vitales" e... deros "sueldos mortales"...

Esta misma Comisión ... establecen una ... básica de productos ... (alimentos y ropa) ... fluctuaciones de ... determinarán que cada ... meses se entregue ... bonificación a todos ... trabajadores.

ISRAEL FORMULA OFERTA DE PAZ AL REY HUSSEIN DE JORDANIA

TEL AVIV (UPI) Israel dejó atrás su dolor para saludar al nuevo año judío, 5733, con una oferta de paz de "generosas términos al Rey Hussein de Jordania.

La oferta judía -anunciada por la primera Ministra Golda Meir puntualiza que los árabes deben hacer concesiones territoriales de importancia para llegar a un acuerdo en Oriente Medio.

Bajo un acuerdo de paz" dijo la Señora Meir "daremos muy generosos con Hussein, facilidades portuarias en Gaza o Haifa, cielo abierto para sus aviones y libre tránsito (a través de la frontera).

Pero considerando que nosotros nunca aceptaremos volver a las fronteras previas a la guerra de 1967 Hussein deberá resignar territorios. No sólo el sino también (el Presidente egipcio Anwar) Sadat y (el Presidente Hafez) Assad de Siria.

Entretanto mientras la nación en un clima de gran congoja sepultaba a sus once deportistas muertos trágicamente en Munich tropas israelíes llevaban a cabo una breve incursión en suelo libanes para perseguir a un grupo de guerrilleros palestinos.

Un portavoz militar informó que una pequeña patrulla entró en el sur del Líbano durante seis horas dando caza a un grupo de guerrilleros. La patrulla finalmente localizó al destacamento palestino y dió muerte a uno de sus integrantes.

La incursión es la primera que se lanza contra ese país desde el 21 de junio en que tropas israelíes capturaron a cinco oficiales militares sirios de alto rango en un punto situado cerca de la frontera.

Esta es la 24 ta. operación que se lleva a cabo en suelo libanes contra las guerrillas palestinas desde la guerra de 1967 y se produce en medio de un verdadero clamor de represalias contra los irregulares por el asesinato de los 11 atletas olímpicos en Munich.

Fuentes diplomáticas dijeron que la incursión, que afectó a Yarum, un pequeño villorrio a tres kilómetros de la población israelí de Berem, indicaba que Israel desea hacer saber que cualquier acción guerrillera provocará un ataque de represalias pero que el Gobierno del Tel Aviv a pesar del clamor en tal sentido se abstendrá de cualquier operación en gran escala.

El ataque se produjo en vísperas del año nuevo judío y un mensaje del Teniente General David Elazar, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, compromete a estas a pelear a las guerrillas " a muerte".

Incapaces de enfrentarnos los terroristas se han lanzado a asesinar ciudadanos indefensos lejos de nuestro país. Nosotros pelearemos a esas bandas de criminales a muerte dijo el militar.



GOLDA MEIR, Primer Ministro de Israel: ofrece fórmula de "paz a Jordania.

WILLY BRANDT, Canciller de Alemania Federal: Investigación "sincera" de lo ocurrido en Munich, aunque sea dolorosa para los alemanes.

"SINCERA" INVESTIGACION SOBRE TRAGEDIA DE MUNICH

BONN, 8 (UPI). El Canciller Willy Brandt dijo hoy que su Gobierno quiere una sincera investigación que cubra todos los aspectos de la masacre del equipo olímpico Israelí aunque ella dañe a Alemania.

El Canciller, en una declaración dada a conocer por su despacho, afirmó que sólo una sincera exposición de todos los hechos, aunque ellos sean dolorosos, servirá a los intereses de Alemania.

El Canciller agregó que "hemos considerado la posibilidad de pedir al Presidente Gustav Heinemann la formación de una comisión especial para que se haga cargo de la investigación, pero el Presidente nos ha señalado que semejante comisión no tendría autoridad para interrogar a testigos de los hechos."

Se informó, entretando, que los tres árabes capturados se han declarado inocentes de los cargos de secuestrar once personas y asesinar doce, incluyendo un policía muniqués, que se presentaron en su contra.

Los tres detenidos son Ibrahim Badran de 20 años, Abdlkader el Dnawy, de 21, y Samer Mohammed Abdulah, de 22. Dos de los tres siguen internados en el Hospital de la cárcel reponiéndose de las heridas que recibieron.

Brandt dio a conocer su declaracion luego que trascendió que había criticado la desastrosa tentativa de la policía estatal bávara de liberar a los nueve rehenes isrealíes en la base aérea de Fuerstenfeldbruck, cerca de Munich.

Según un despacho noticioso distribuido por la agencia noticiosa alemana occidental DPA, Brandt, en una conversación informal con periodistas, anoche en un hotel de esta ciudad, habría revelado que el Gobiero del Estado de Bavaria rechazó su sugerencia de coordinar su acción contra las guerrillas árabes con expertos de la Oficina Federal de policía criminal.

En su declaración Brandt califica a este despacho de "erróneo".

Hoy, como parte de las crecientes medidas de seguridad, la policía montó guardias especiales en todos los edificios públicos y en las misiones diplomáticas que podrían ser blanco de represalias árabes por la muerte de los guerrilleros en Munich.

Las medidas de seguridad se hicieron efectivas poco después que el Ministerio del Interior advirtió que grupos terroristas podrían estar enviando por correo paquetes conteniendo bombas a organizaciones judías y asociaciones europeas vinculadas con Israel para arruinar las próximas celebraciones del año nuevo judío.

Fuentes diplomáticas dijeron que la tragedia de Munich y las enérgicas reacciones oficiales de Alemania Occidental podrían afectar las relaciones cordiales, duramente ganadas, que Bonn mantiene con los estados árabes.

Ulrich, Lohmer, un diputado del mismo partido al que pertenece Brandt, pidió la suspensión temporaria de toda la ayuda que se presta a los Estados árabes.

El parlamentario dijo que de inmediato se debería pedir a los gobiernos de esos estados que expresen francamente su punto de vista sobre los episodios de Munich como así también sobre la amenaza de las guerrillas a los intereses alemanes.

PROTESTANTES SE ENFRENTAN CON EL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 8 (ANSA)—Una unidad del UDA ("Ulster Defence Association"). Organización Paramilitar de los Protestantes del Ulster, se enfrentó ayer con el ejército británico. Dos miembros de dicha organización perdieron la vida y otros dos resultaron heridos.

El Choque tuvo lugar en Shankill Road de un barrio protestante de Belfast por el hecho de que unos cuarenta miembros del UDA, armados de garrote y botellas, bloquearon dos camiones de los paracaidistas británicos, quienes los dispersaron disparando proyectiles de goma.

Cuando los jóvenes extremistas protestantes se retiraron, los soldados fueron atacados por francotiradores y respondieron al fuego matando a dos civiles e hiriendo a otros dos. Según algunos rumores no confirmados, el número de heridos es mayor.

Las autoridades militares ordenaron el allanamiento de un local del UDA y afirmaron haber descubierto en el material para fabricar bombas.

Además se registró otro choque con los paracaidistas, en el cual no se registró ninguna víctima. Durante varias horas, se combatió con menos fragor en otras calles de Belfast.

Los ataques del UDA contra el ejército se explican por el creciente resentimiento que tal organización protestante nutre para con las autoridades centrales británicas y para con las fuerzas de seguridad (que son las que ejecutan las disposiciones de Londres).

Este sentimiento de hostilidad proviene especialmente de la liquidación de los "Santuarios" protestantes junto con las de los católicos del IRA durante una misma operación, que para el UDA significó ser equiparada para a los "Provisionals". Por otro lado, el UDA acusa a las fuerzas de Seguridad de no haber ejecutado a fondo la acción que se proponía liquidar a los extremistas católicos. Finalmente, los ultrancistas británicos están inquietos por la acción política de las autoridades británicas, quienes se proponen restablecer un diálogo capaz de conducir a una solución de la crisis del Ulster: para el UDA, todo lo que sea diálogo político equivale a concesión y traición.

PREOCUPACION PAPAL POR SITUACION EN VIETNAM

PARIS 8 (ANSA). La delegación del Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur comunicó hoy que recibió el diez de julio último un mensaje verbal de Paulo VI.

Dicho mensaje, cuyo contenido no fue dado a conocer, había sido trasmitido a la delegación de los vietcongs en Paris por el delegado pontificio, Monseñor Egano Righi Lambertino.

La señora Nguyen Thi Binh, Jefe de la Delegación del GRP, declaró en su respuesta al papa: "tenemos el honor de expresaros nuestro agradecimiento por vuestro mensaje verbal del siete de julio que nos fue trasmitido por vuestro representante. En este mensaje habeis expresado vuestra preocupación a propósito de la situación en Vietnam".

La respuesta de la señora Binh es de un total de 1000 palabras. La Ministro de Relaciones Exteriores del GRP Afirma además que si las negociaciones de Paris no han permitido llegar a ningún resultado, esto se debe en primer lugar a la actitud del presidente norteamericano Nixon, que no quiere negociar seriamente.

Nguyen Thi Ninh afirma que su delegación esta siempre dispuesta a discutir propuestas de Estados nuevas y constructivas, si las presenta, para llegar a una solución equitativa del problema vietnamita.

En su respuesta a Paulo VI, la Ministro del GRP acusa a Estados Unidos de Genocidio y afirma que los norteamericanos masacran deliberadamente a la población civil, destruyen los diques, iglesias, pagodas, hospitales, escuelas y obras de la cultura del pueblo vietnamita.

SEVERA VIGILANCIA EN LA OLIMPIADA

MUNICH 8 (EFE).— Una fuerte vigilancia policial protege hoy todas las instalaciones y dependencias de los juegos olímpicos.

Patrullas armadas con metralletas o pistolas vigilan la Villa Olimpica. También hay vigilancia policial armada en el exterior del recinto en el que residen los atletas.

Asimismo, policías vestidos con el traje azul y la visera blanca de los empleados de los servicios olímpicos, protegen los estadios. Muchos de ellos están colocados alrededor de los campos de juego.

En el edificio en el que está instalado el centro de prensa hay ya hoy vigilancia policial también. Varios policías protegen el amplio hall y hay policías en los pasillos de cada piso del centro de prensa, en el que están instaladas las oficinas de las grandes agencias y en el que trabajan los informadores de todo el mundo. Son también agentes vestidos con el traje azul de paisano y la gorra blanca de los empleados olímpicos.

Estos agentes están en contacto permanente mediante "Walkie-Talkies" con los agentes de la policía criminal, que, de paisano, ocupan lugares estratégicos tanto en los estadios como en la villa olímpica y el centro de prensa. Hay también vigilancia policial en el centro de radio y televisión.

DIFICULTADES EN LAS RELACIONES ENTRE EGIPTO Y ALEMANIA FEDERAL

EL CAIRO (UPI)—A sólo tres meses de haberse reanudado oficialmente las relaciones entre Egipto y Alemania Occidental han desmejorado hondamente, dijeron hoy fuentes políticas.

Sin embargo, el gobierno de Bonn habría asegurado a las autoridades cairotas que es su deseo mantener la armonía entre las dos naciones, agregaron dichas fuentes.

Alemania Occidental recibió en los últimos días fuertes ataques por parte de la prensa egipcia por su presunta responsabilidad en el trágico episodio de Munich.

Un vocero gubernamental acusó ayer al gobierno alemán occidental de la plena responsabilidad por la muerte de los guerrilleros árabes y sus rehenes israelíes en la base aérea de Fuerstenfelderuck, cerca de Munich.

El Ministro de Relaciones Exteriores Murad Chales convocó ayer al Embajador alemán, Hand-George Steltzer, para requerirle "aclaraciones de la actitud de su gobierno a fin de tomar una posición decisiva a la luz de las mismas".

Las relaciones egipcio-alemanas occidentales quedaron rotas hace siete años como protesta de El Cairo a la decisión de Bonn de reconocer a Israel. Las mismas fueron reanudadas en junio pasado.

Fuentes políticas dijeron que Egipto está planeando una ofensiva diplomática en Europa Occidental orientada a unir apoyo para su posición en el conflicto de Medio Oriente. Las fuentes señalaron que por el momento es difícil predecir en qué medida se verán afectadas las posibilidades de éxito de tal ofensiva por los últimos acontecimientos.

Según el diario Al Ahram, influyente matutino que suele reflejar la posición del gobierno egipcio, Ghaleb habría dicho al embajador de Bonn que Egipto no hubiera vacilado en jugar un papel en el incidente de Munich si los comandos se lo hubieran pedido.

Ghaleb habría señalado especialmente, en la entrevista, que el Primer Ministro Aziz Sidky preguntó al Canciller alemán Willy Brandt en una conversación telefónica de larga distancia, el martes, si los guerrilleros habían aceptado su propuesta (la de Brandt) de ser llevados a El Cairo junto con sus rehenes. El Canciller alemán le replicó que no sabía.

Mientras Brandt hablaba por teléfono con Sidky, habría dicho Ghaleb, las autoridades alemanas estaban planeando emboscar a los guerrilleros en la base aérea cercana a Munich a donde eran trasladados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo tambien al embajador alemán que su gobierno (el alemán) estaba tratando de culpar a Egipto por un error que ellos mimos habían cometido.

La prensa cairota ha acusado sistemáticamente a las autoridades de Alemania Occidental por el curso trágico que finalmente siguió el episodio.

"La masacre tuvo lugar porque las más altas autoridades de Alemania Occidental, bajo presión israelí, faltaron al acuerdo (con los guerrilleros) y los embaucaron" dice Al Ahram, que agrega: "los alemanes planearon en todo momento encerrarlos en una trampa".

"Alemania está tratando de echar la responsabilidad sobre Egipto para encubrir la disparatada treta que sus autoridades planearon y disimular su deshonestidad y engaño, "dice por su parte Al Akhar.

VISITA DE MINISTRO KAKUEI TANAKA A PEKIN

TOKIO, 8 (PL).— El Consejo Ejecutivo del Partido de Gobierno, el Partido Liberal Demócrata, aprobó hoy los cinco principios que servirán de base para la normalización de las relaciones chino-japonesas, que el Primer Ministro Kakuei Tanaka tratará de lograr en su próximo viaje a Pekín.

Tanaka visitará Pekín, según han anticipado fuentes gubernamentales, alrededor del 27 del presente mes.

De acuerdo con los principios aprobados, Japón buscará el restablecimiento de las relaciones con China dentro del espíritu de la carta de las Naciones Unidas y de los acuerdos de Bandung, aprobados en la primera conferencia afroasiática celebrada en Indonesia en 1954.

Ambos países, señalan los principios, respetarán los sistemas políticos respectivos, no intervendrán en los asuntos internos del otro, no recurrirán al uso de la fuerza ni a la amenaza de emplearla y cooperarán a la paz y la prosperidad en Asia.

Los cinco principios fueron aprobados previamente por el Consejo para la normalización de las relaciones con China, un organismo del PLD creado por el Primer Ministro Tanaka.

El Consejo, presidido por el veterano parlamentario Liberal Demócrata Zentaro Kosaka, celebró numerosas sesiones en las que sectores del PLD partidarios del régimen Taiwanes trataron de impedir la aprobación de los principios, insertando una clausula que obligaría al gobierno a mantener las relaciones diplomáticas con Chiang Kai Shek.

Encabezados por Okinori Kaya (notorio ultraderechista que participó durante la II Guerra Mundial en el Gabinete de Tojo, el Primer Ministro General ajusticiado por los norteamericanos como criminal de guerra) y por Nobusuke Kishi, hermano del ex Primer Ministro Sato, los liberales-demócratas pro-Taiwan llegaron a demandar la renuncia de Kosaka como Presidente del Consejo.

CONFUSION EN EL MUNDO ARABE

BEIRUTH, 8 (UPI). La situación imperante en la frontera libanesa-israelí es una clara muestra de la división y confusión que reina en el mundo Arabe, dijeron hoy fuentes políticas.

Al parecer, a la presión descargada contra las guerrillas palestinas por las tropas israelíes se agrega ahora una actitud abiertamente hostil hacia ellas del ejército libanés.

Un choque entre tropas del Ejército Libanés y una patrulla de guerrilleros palestinos rompió la frágil tregua que ambos bandos mantenían desde la primavera pasada.

Al mismo tiempo que tenía lugar el encuentro, en que murió un guerrillero, se registraban violaciones del suelo y el espacio aéreo libanés por parte de Israel.

En las últimas horas circularon informes en esta capital difundidos por la agencia noticiosa palestina, de que el Estado Judío estaba reuniendo una fuerza militar de un volumen sin precedentes a lo largo de sus fronteras con Siria y Libano.

Un portavoz militar informó que el choque entre fuerzas regulares y guerrilleros palestinos se produjo cuando una patrulla Militar interceptó el paso de un grupo de irregulares acarreando cohetes en las cercanías de Bint Jbeil, una pequeña ciudad fronteriza, los que aparentemente se disponían a lanzar un ataque contra territorio Israelí.

La patrulla ordenó a los guerrilleros detenerse, pero estos rehusaron y por el contrario abrieron fuego contra los soldados los que devolvieron el ataque, prosiguió el portavoz.

En el choque resultó herido un guerrillero, el que pereció horas después en un hospital.

El Ejército y las guerrillas protagonizaron severos choques hacia fines de 1969. Después de una mediación egipcia, las partes firmaron un acuerdo en El Cairo y desde entonces la paz continuó con algunas alteraciones ocasionales.

A comienzos de este año las relaciones volvieron a deteriorarse, luego que fuerzas israelíes lanzaron un ataque contra el sur del país en represalia por las actividades de los insurgentes.

En junio pasado se llegó a otro acuerdo que -según los diarios libaneses- vedaba a las guerrillas lanzar ataques contra Israel desde El Libano.

Pero uno de los grupos, el Comando General del Frente Popular para la liberación de Palestina, anunció que no acataría el compromiso.

Por el momento se desconoce cuál agrupación palestina es la envuelta en el choque de ayer con el Ejército. Un portavoz de los insurgentes dijo desconocer el incidente.

Horas antes un vocero militar libanés dijo que tres formaciones de caza bombarderos israelíes violaron ayer el espacio aéreo de El Libano.

Además, ayer también varias patrullas de soldados israelíes incursionaron en una pequeña Villa fronteriza, al Sur del país, Yaroun, buscando guerrilleros y aparentemente mantuvieron un breve encuentro con estos retirándose luego a suelo israelí, dijo el portavoz.

La tensión en la frontera se vio aumentada por la versión, difundida por la agencia noticiosa palestina, de que Israel estaba concentrando tropas, artillería pesada y unidades blindadas a lo largo de sus fronteras con Libano y Siria en preparación de lo que podría ser una ofensiva total.

La Agencia, que es vocero de los grupos guerrilleros, agregó que cientos de soldados israelíes estaban siendo llevados en helicópteros a la fronteriza donde tomaban posiciones de avanzada.

CHINA TIENE YA SU PRIMER MISIL BALISTICO INTERCONTINENTAL

LONDRES (UPI). China ya tiene todo preparado para ensayar su primer misil balístico intercontinental (ICB), según el último informe del Instituto para estudios estratégicos internacionales.

El estudio, que tiene fama por su exactitud y seriedad, dice que 1972 ha sido un año de vuelcos en la estrategia mundial internacional debido a que las dos superpotencias llegaron a un acuerdo sobre armas nucleares.

El otro factor importante ha sido el forzado retiro de Egipto.

Respecto del Cohete chino ya ha sido construido el barco que servirá para controlar el ensayo y se considera que el disparo bastante pronto.

China ya ha instalado cohetes que pueden alcanzar Moscu y la mayoría de Asia, pero Pekin no ha enviado recientemente más tropas hacia su tensa frontera con Rusia mientras que el Kremlin mantiene allí aproximadamente la cuarta parte de sus fuerzas.

El informe llamado "Balance militar 1971-72" sostiene que la igualdad nuclear ha hecho imposible a los Estados Unidos y a la Unión Soviética el lanzarse a una guerra nuclear a gran escala sin correr el riesgo de "aniquilación".

Las superpotencias son incapaces de anularse mutuamente con un primer ataque y cada una de ellas tiene la capacidad de lanzar un segundo ataque sobre una variada combinación de blancos secundarios en el territorio de la otra.

Aunque las conversaciones para la limitación de las armas estratégicas (SALT) han puesto un tope númerico, la carrera armamentista cualitativa continúa, destaca el informe.

Los soviéticos, luego de superar a los Estados Unidos en materia de supercohetes basados en tierra están celebrando su programa de cohetes que se lanzan desde sumarios. Esos proyectiles fueron incrementados de 440 a 560 y tienen otros 245 en construcción mientras que los Estados Unidos se mantienen con un total de 656.

En cambio Washington tiene una ventaja de casi dos a una sobre Moscú en cabezas de carga múltiple capaces de alcanzar varios blancos simultáneamente.

ANALISIS DE LA TERCERA UNCTAD

BRUSELAS, 8 (EFE).— La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (U.N.C.T.A.D.) que se celebró en Santiago de Chile del 13 de abril al 21 de mayo últimos, es objeto de análisis en el "Boletín semanal" del 8 de septiembre de la "Kredietbank", de Bruselas; que subraya los resultados decepcionantes de la misma.

El Tercer Mundo, dice el boletín, es parcialmente responsable de esta evolución debido a su falta de solidaridad.

La consecuencia, agrega, es que no han podido adoptarse soluciones inmediatas y concretas, sino que se concedió preferencia a las soluciones a largo plazo. Por ello, añade, se encargó al G.A.TT. de los problemas comerciales, mientras que los problemas financieros se confiaron al F.M.I.

Sigue diciendo el boletín de la "Kredietbank" que las experiencias del pasado han demostrado que las dos instituciones precitadas constituyen foros en los cuales los países ricos discuten sus propios problemas, olvidando a los países en vías de desarrollo.

Añade que esta situación solo cambiará mediante una intervención pragmática y unánime de los países interesados y por la voluntad política de los dirigentes de los países industrializados, lo cual -sigue afirmando- implica una preparación psicológica de las poblaciones denominadas "ricas", si bien también conviene que en los países pobres se cree un buen clima psicológico y se estimule la iniciativa privada.

INTENTARON INCENDIAR SEDE JUDIA EN ITALIA

PADUA (Italia Septentrional) ANSA). Atentadores neonazis trataron de incendiar la Sede de la Colectividad Judía de Padua, anunió hoy la policía italiana.

El atentado tuvo lugar anoche, en una calle céntrica de la ciudad. Los terroristas dieron fuego al portón del edificio en que se encuentran las oficinas de la colectividad judía y escribieron con pintura negra sobre las paredes del edificio frases referentes a Franco Freda, uno de los "heroes" de los movimientos de extrema derecha extraparlamentaria italiana de inspiración neonazi.

Freda, procurador de Padua, fue recientemente acusado, junto con el editor neofascista Giovanni Ventura, de la masacre de Milán, un atentado dinamitero que en diciembre de 1969 provocó la muerte de 16 personas. Freda, antes de ser arrestado, había escrito varios folletos impregnados de brutal antisemitismo.

El atentado de Padua fue cumplido justamente en relación con el 5733 año nuevo judío que celebra, mañana sábado, la colectividad judía mundial.

En ocasión de esta festividad, el Presidente de la Unión de las Comunidades Judías Italianas, Sergio Piperno Beer, en un mensaje por radio, recordó hoy los terribles hechos de Munich y denunció episodios de violencia sufridos por los judíos en Italia en los últimos tiempos.

"El resurgimiento del antisemitismo- dijo Piperno Beer- puede constituir, como enseña la experiencia, la amenaza de lutos y ruinas para todos, y no sólo por los hebreos".

Piperno- Beer invitó al gobierno de Giulio Andreotti a adoptar todas las medidas necesarias para cortar esta alarmante cadena de violencias contra los judíos italianos.

DEVALUADO PESO URUGUAYO

MONTEVIDEO 8 (ANSA). El poder ejecutivo decretó hoy una nueva mini-devaluación del peso, en el orden del 4,89 por ciento, sobre la cotización anterior con referencia al dolar.

De acuerdo a esta disposición la mesa de cambio, para el comercio exterior, del Banco Central, abrió hoy con el dolar a 621 pesos para la compra y 627 pesos para la venta.

La serie de de mini-devaluaciones experimentadas por el peso en los últimos meses y luego de la "estabilización anterior que había fijado la cotización del dolar en 500 pesos uruguayos, totaliza con la de la fecha un 29 por ciento, sobre estas cifras.

En el mercado bancario, por lo menos a la apertura de los cambios de la mini-devaluación de hoy, no había afectado mayormente la cotización del dolar, manteniéndose ligeramente por encima de los 850 pesos.

GIGANTESCO DESPLIEGUE POLICIAL PARA DETENER A BANDA DE PISTOLEROS

CHRISTIANSTED, St. Croix (Islas Virgenes). 8 (UPI). Una gigantesca cacería humana tras la banda de pistoleros enmascarados que baleó a quince personas en un elegante club de golf de esta isla entró hoy en su segundo día luego que tres hombres fueron detenidos anoche.

Uno de los tres detenidos aparentemente está vinculado con la matanza y los otros dos están siendo interrogados por las autoridades.

El fiscal general de las Islas Virgenes, Ronald Tonkin, informó acerca de las detenciones que se llevaron a cabo un día después que la banda, que al parecer estaba escondida entre las matas que rodean al club apareció en el restaurante al aire libre del mismo y baleó a mansalva a las quince personas que se encontraban allí.

Los pistoleros emplearon ametralladoras, revólveres y una escopeta, informó un vocero, y escaparon con las billeteras y objetos de valor de sus víctimas y 700 dólares que robaron de la caja del restaurante.

Tonkin dijo que aparentemente se trataba de una banda muy bien organizada.

Un centenar de hombres, policías locales, alguaciles federales y agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FEI) se han lanzado a la caza de los pistoleros. De los tres detenidos hasta ahora- por lo menos uno, estaría conectado con la matanza.

Quince personas fueron las víctimas del sangriento episodio, ocho de ellas murieron y las otras siete están heridas de consideración.

La búsqueda se ha concentrado en la selva húmeda central de St. Croix, La policía asegura estar convencida de que los hombres no han podido escapar de la isla porque a poco de ocurrido el episodio fueron cerradas todas las rutas de salida. Los servicios aéreos recién quedaron restablecidos ayer cuando las autoridades se convencieron de que los maleantes habían quedado atrapados en la isla.

El agente especial Clark Anderson de la Delegación del FBI en Puerto Rico encabeza un equipo de diez expertos tiradores de esa organización que con fusiles de alta potencia equipados con miras telescópicas participan en la búsqueda.

Numerosos helicópteros traídos también desde Puerto Rico recorren incesantemente la zona tratando de dar con rastros de los delincuentes.

Cuatro de las ocho víctimas fatales eran turistas norteamericanos, tres eran empleados del club y la restante no pudo ser identificada aún.

Los siete heridos que permanecen internados en estado de consideración eran en su totalidad isleños.

NUEVAMENTE EN ACCION EL ESTRANGULADOR DE WASHINGTON

WASHINGTON, 8 (EFE).—La angustia y el terror han vuelto hoy a miles de hogares de Washington donde no se habla de otra cosa que de los dos últimos crimenes del "Fantasma de la Autopista", quien en menos de 24 horas ha estrangulado a una joven negra de 17 años y a una niña blanca de 7.

Todas las circunstancias de ambos crimenes coinciden con los de otros 6 asesinatos cometidos el año pasado en la capital federal, siendo también víctimas otras tantas chicas jóvenes menores de 20 años.

Dianne Williams, de 17 años, fue encontrada ayer por la Policía en una cuneta de la Autopista 295, entre Washington y la ciudad de Baltimore. Su cadaver había sido arrojado probablemente de noche, desde un automovil a gran velocidad.

La segunda víctima ha sido la pequeña Amy Morrison, de 7 años, que también fue encontrada en la cuneta de otra autopista que une a ambas ciudades, estrangulada al parecer por el mismo asesino.

Pero a pesar de haber sido perseguido por centenares de Policías y Agentes Secretos, el asesino todavía sigue siendo una "Fantasma". Un diario local, que desde que el estrangulador entro en acción lleva ofreciendo 5.000 dólares por su captura, ha vuelto a instalar una nueva línea telefónica especial para quien quiera dar información directa sobre cualquier sospechoso en la zona de los crimenes.

El misterio más impenetrable sigue guardando el secreto del estrangulador, del que nadie sabe los motivos que le llevan a matar a sus víctimas. Según ha revelado la autopsia practicada en el cadaver de la joven Diane Willimas, el asesino no robo ni ultrajó a su víctima, a la que probablemente desconocía.

Fue vista por última vez el martes por la noche. Había ido a ver a su novio, de su misma edad, que vive no muy lejos de su casa, en un autobus del servicio público, como era su costumbre. Cuando el joven, al despedirse, la acompañó hasta la parada mas próxima, fue la última vez que Diane fue vista con vida.

La madre de la desafortunada joven asegura que su hija jamas aceptaba ser llevada en un automóvil por un desconocido o hacía auto-stop, por lo que cabe la posibilidad de que Diane fuese forzada a entrar en un coche.

Su mayor ilusión era la de llegar a ser modelo, después de acabar su bacillerato, y su figura estilizada y buen tipo la hubiesen sin duda ayudado.

La pequeña Amy desapareció de su casa la mañana del domingo, cuando se escapó de la vigilancia de sus padres para jugar con su perro, un pequeño cachorro que se había convertido en su mejor amigo.

Según el médico forense, la niña había sido también estrangulada de la misma forma que Diane, y su cadaver presentaba señales de haber estado guardado en la maleta de un coche antes de ser arrojada a una cuneta.

24° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA R.P.D. DE COREA



El camarada Kim Il Sung, Primer Ministro coreano, entre las innovadoras del trabajo.

HOY CONMEMORA la República Popular Democrática de Corea el 24° aniversario de su fundación, después de una victoriosa lucha contra sucesivos invasores, y bajo la dirección del Mariscal Kim Il Sung, un líder surgido del pueblo que supo encabezar las batallas antes y después de la creación de ese Estado, ya que con posterioridad a la fundación debieron los coreanos resistir los embates criminales del imperialismo yanqui.

La hermosa capital de ese país, Pyongyang, reconstruida totalmente en los últimos quince años, es la cúspide de una nación progresista que se ha convertido en poco tiempo en un país industrial socialista, cuya producción supera a la de muchas naciones con mayor preparación. Sus dieciocho millones de habitantes viven hoy en un ambiente de trabajo y de entusiasmo, guiados por el espíritu "zuche", cuya esencia radica en valerse de las propias fuerzas, no aceptar ingerencias extranjeras y no temerle a las dificultades, condición esta última que han concretado en el movimiento "sholimá".

En estos momentos se desarrollan, a muy alto nivel, conversaciones entre la República Popular Democrática de Corea, y la llamada Corea del Sur, primero para facilitar el reencuentro de familias separadas por las guerras y, segundo, para dar los primeros pasos hacia una reunificación total de la nación coreana, con elecciones libres y democráticas, que permitan a la población total pronunciarse sobre sus deseos.

Estas reuniones se iniciaron a comienzos de este mes y continúan en un ambiente de comprensión mutua, lo que hace alentar esperanzas sobre sus progresos futuros.

El Primer Ministro, compañero Kim Il Sung es un líder que goza de la mayor confianza de sus compatriotas, que lo han seguido en la acción durante varias décadas y que ha sabido imprimir rumbos positivos a la reconstrucción nacional. El ha manifestado, varias veces, su simpatía por Chile, y así se lo expresó en el mes de junio último a nuestro Director, a quien le concedió una larga entrevista que se publicó en numerosos periódicos de todo el mundo.

Hacemos llegar, pues, en este nuevo aniversario de su Patria, un fervoroso saludo y los sentimientos de nuestra fraternal solidaridad al Primer Ministro, compañero Kim Il Sung, y, por su intermedio, al Partido del Trabajo y al pueblo coreano.

UNA MODERNA PLANTA para mezclas forrajeras, muestra de lo que ha sido el crecimiento de Bulgaria.

El Embajador Marín Ivanov señala:

BULGARIA OTORGO CREDITOS POR 200 MILLONES DE DOLARES

Se construirán en Chile plantas avícolas, complejos de producción e industrialización de cerdos, plantas conserveras y deshidratadoras de frutas.

"EN ESTE AÑO y medio las relaciones entre ambos países, Bulgaria y Chile se han desarrollado en forma significativa. Había bastante cosas que hacer y las hicimos..."

No hay jactancia alguna en el juicio emitido por el Embajador de Bulgaria Marín Ivanov. En verdad es sorprendente la simple enumeración de los convenios y acuerdos dee cooperación económica, científica técnica y cultural suscritos entre ambos países y que comienzan a cumplirse. Es el propio Embajador quien nos los da a conocer.

AREA AGRICOLA

"Ya se han firmado los acuerdos para la realización de estos convenios en que la parte búlgara otorga créditos de 20 millones de dólares, a bajo interés y a largo plazo. Con eso van a construirse varias plantas productoras sobre todo en el área agroindustrial: plantas avícolas, tanto de crianza como ponedoras, un combinado de crianza de cerdos y varias plantas de conservas y deshidratadoras de cebollas, frutas y hortalizas".

A fines del verano próximo comenzará a trabajar esta última para aprovechar la cosecha y también una o dos de los combinados agrícolas. Hay otras en perspectivas para los años siguientes 73, 74 y 75 "Tenemos en vista ir a una colaboración más amplia."

AREA MINERA

"También en el área minera estamos en conversaciones para edificar ciertas plantas entre ellas una de producción de ácido sulfúrico. Y vamos a otorgar el uso gratuito de nuestra patente para producir cobre electrolítico. Tenemos un procedimiento patentado que permite sin mayor costo aumentar la productividad entre un 30 y 40 %. Nuestros científicos lo inventaron, por la necesidad de sacar el máximo de rendimiento a nuestro cobre que es poco y de baja ley".

AREA CULTURAL

En el plano cultural también se ha suscrito un convenio entre ambos países, que implica acuerdos de cooperación científica y educacional, intercambio de científicos y postgraduados, 25 becas de perfeccionamiento para estudiantes chilenos de enseñanza superior, intercambio artístico exposiciones, conjuntos folklóricos e interpretes vocales e instrumentales, intercambio de informaciones entre museos y bibliotecas.

Ejemplos concretos de este intercambio cultural fue la reciente Semana del Cine Bulgaro realizada en Santiago, Iquique, Temuco y Concepción y la próxima llegada de intérpretes de la Opera Búlgara, quienes intervendrán en la temporada lírica del Teatro Municipal en este mes. Próximamente se efectuará en Bulgaria una Semana de Cine Chileno, con la producción más importante de los actuales realizadores.

La enumeracón de este despliegue de intercambios de la idea da la importancia y significado. La cooperación en los planos agrícolas y mineros según los acuerdos ya firmados de instalación de plantas y combinados ya ha copado el total del préstamo. Por esto agrega el Embajador Ivanov, "Ya se plantea el problema de pensar en otro convenio para echar a andar a partir de 1975 en adelante."

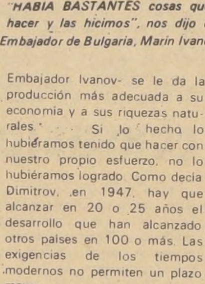
MAGNIFICA TIERRA CHILENA

Antes de firmarse los acuerdos vinieron a Chile diversos grupos de expertos que estudiaron las posibilidades de Chile en el área agrícola. **"Se comprobó que existen posibilidades extaordinarias",**

Señala el Embajador Marin Ivanov, y agrega: **"Esto significa que a la larga Chile en vez de ser un importador de productos científicos y agropecuarios será un exportador de frutas hortalizas, sin que se pierda su producción porque Chile tiene la suerte de que Europa y Estados Unidos no tienen estos productos en invierno, y Chile sí porque acá en ese momento es verano".**

"Todo esto puede hacerse bastante rápido. Bulgaria participa en maquinaria y Chile con otras. En el futuro Chile producirá también las máquinas y como el suelo de Chile se presta hay en perspectiva un desarrollo extraordinario".





"HABIA BASTANTES cosas que hacer y las hicimos", nos dijo el Embajador de Bulgaria, Marin Ivanov

DESARROLLO DE BULGARIA

¿Que realidad respalda a Bulgaria con algo más de 8 millones de hbts. para que pueda ofrecernos esta cooperación ya convenida?

El Embajador nos da a conocer algunos de estos aspectos

"En el problema agropecuario hemos alcanzado mucho éxito, empujando con mucha fuerza la industrialización del país. En un cuarto do siglo hemos llegado a ser un país industrializado. Empezamos por crear cooperativas agrícolas después de la liberación de los nazis. Ahora tenemos unidades de producción muy grandes, las más grandes del mundo. Son verdaderos complejos agroindustriales, donde se produce y se elabora para el mercado. Las plantas se construyen en lo lugares de producción. Somos exportadores de pollos y de carne de cerdo, con solo 5 millones de hectáreas de tierra aprovechable. Exportamos 600 millones de dólares en productos agrícolas lo que representa un tercio de nuestra exportación. Lo demás son productos industriales o semifabricados".

Otro de los factores del adelanto actual de Bulgaria es su participación en el COMECON, organización económica de los países socialistas europeos, en que se ha llegado a una distribución racional y provechosa del trabajo.

"A cada país nos dice El Embajador Ivanov- se le da la producción más adecuada a su economía y a sus riquezas naturales." Si lo hecho lo hubiéramos tenido que hacer con nuestro propio esfuerzo, no lo hubiéramos logrado. Como decía Dimitrov, en 1947, hay que alcanzar en 20 o 25 años el desarrollo que han alcanzado otros países en 100 o más. Las exigencias de los tiempos modernos no permiten un plazo mayor...

Frente a nuestro propio desafío histórico Bulgaria, un país más pequeño que el nuestro, nos da no solo su valiosa cooperación. Nos entrega tambien un admirable ejemplo.

En su nuevo aniversario:

BULGARIA: UNA SOCIEDAD SOCIALISTA DESARROLLADA

EN LA HISTORIA de trece siglos de Bulgaria, la fecha del 9 de Septiembre de 1944 señaló el principio de un viraje radical, que abrió paso al país hacia un régimen social más superior, el socialismo. Esa fecha es, por tanto, la de la fiesta nacional de la República Popular de Bulgaria.

La gran victoria del socialismo fue alcanzada por el pueblo, después de combatir durante muchos años contra la miseria y la feroz explotación y por la democracia, la prosperidad económica y el progreso social. Lucha que se agudizó particularmente durante la Segunda Guerra Mundial.

En aquel entonces se hallaba en el poder en Bulgaria un gobierno pro-hitlerista, que practicaba una política totalmente a favor de la Alemania fascista en perjuicio del pueblo y del país. Inmediatamente después del ataque de la Alemania nazi a la Unión Soviética, el Partido Comunista Búlgaro adoptó la línea de la lucha armada contra los hitleristas y sus lacayos búlgaros y pidió a la población que opusiera una resistencia masiva.

Respondió al llamamiento la mayoría del pueblo, porque el Partido, que este año celebrará su 80 aniversario, goza de un gran prestigio y sólidos lazos con las masas, cuyos intereses defendió siempre en forma abnegada, consecuente y firme. Es el Partido, que en Septiembre de 1923 organizó el primer levantamiento que conoció el mundo contra el fascismo. Fue también el Partido que logró en los años 1941 a 1944 construir un ejército rebelde y agrupar a los obreros, campesinos, intelectualidad progresista y partidos democráticos, en el Frente de la Patria. Con la ayuda del Ejército que avanzaba hacia Berlín, el Frente de la Patria, por medio del levantamiento armado, derrocó al gobierno pro-fascista para establecer el Poder democrático popular en el país.

DE LA POSTRACIÓN AL DESARROLLO.

Hace ya 27 años que la República Popular de Bulgaria marcha por el camino del socialismo. En tan breve período histórico este país cambió totalmente su fisonomía. De país agrario atrasado y pobre, Bulgaria se transformó en un Estado industrial-agrario moderno. Su economía se desarrolla a rápidos ritmos y el resultado es la constante elevación del nivel material y cultural del pueblo.

Bulgaria está situada ahora en uno de los primeros lugares del mundo con respecto a su producto social, cuyo crecimiento medio anual es superior al 10 por ciento en comparación con el correspondiente a 1965. En la estructura del producto social crece incesantemente la parte de la producción industrial, que ya alcanza el 65 por ciento. Bulgaria es uno de los países que muestra un evidente adelanto en energética, química, construcción de maquinarias, metalurgia, etc.

El país se ha especializado en la producción de carretillas eléctricas, polipastos eléctricos, ciertos tipos de maquinaria agrícola, tractores, máquinas para la industria alimenticia y de bebidas, instrumentos de recisión, electrónica, construcción de barcos. Bulgaria exporta máquinas y equipos para el acondicionamiento de fábricas enteras a unos 70 países.

Es especialmente característico, que la modernización de la producción y de las fábricas se realice al más alto nivel de progreso científico-técnico moderno. Se está construyendo una central atómica y creando sistema de máquinas electrónicas de cómputo y medios de automatización, al tiempo que se implantan nuevas tecnologías, se procede al aprovechamiento de materiales nuevos por su estructura y calidad y se efectúa la concentración y especialización de la producción, ampliándose cada vez más la cooperación industrial con otros países.

En la Bulgaria de preguerra la agricultura estaba en manos de pequeños propietarios, carecía de mecanización y por consiguiente sus rendimientos eran pequeños. El cultivo de la tierra está confiado ahora a las haciendas cooperativas agrícolas y haciendas agrícolas del Estado, que se unifican en el transcurso de este año, conforme a sus condiciones concretas, en complejos agro-industriales.

Se trata de un proceso natural de la concentración y especialización ulterior de la producción agropecuaria, con el fin de que ésta se desarrolle íntegramente a base de métodos y tecnologías industriales. Bulgaria está situada en uno de los lugares de vanguardia del mundo en lo que a presas, riego y aprovechamiento de la aviación agrícola se refiere. Los profundos cambios y reorganizaciones realizadas en la agricultura quintuplicaron la productividad en relación con el período de preguerra mientras que la producción agropecuaria global se duplicó con creces.

HUNGRIA-UNION SOVIETICA A LAS FINALES DEL FUTBOL

MUNICH, 8 (UPI).— Hungría derrotó hoy a México por dos a cero y la Unión Soviética a Dinamarca por cuatro a cero, en partidos de fútbol correspondientes a las semifinales olímpicas.

MUNICH, 8 (UPI).— Polonia derrotó a Marruecos por cinco a cero en un match de fútbol del campeonato olímpico.

El partido correspondía a la serie semifinal.

Munich 1972

Record mundial:

SOVIETICO AVILOV GANO MEDALLA DE ORO EN DECATLON

EL SOVIETICO Nikolai Avilov estableció un nuevo record mundial y olímpico en la prueba de decatlón, con un total de 8.454 puntos, conquistando la Medalla de Oro. Segundo se clasificó Leonid Litvinenko también de Unión Soviética y tercero el polaco Ryszard Katus.

RESULTADO DE LA GARROCHA

MUNICH, 8 (EFE).— Resultado de la octava prueba del decatlón (salto con pértiga), disputada hoy en el Estadio Olímpico.

1. Jefferson Bennett, (EE. UU.), 4,30 1005
2. Steen Smidt (Dinamarca), 4,80 1005
3. Roger Lespagnard, (B... 4,60 957
4. Bruce Jenner, (EE. UU.) ... 945
5. Nikolai Avilon, (URSS) ... 945
6. Yves Leroy, (Francia) ... 932
7. Ryszard Katus, (Polonia) ... 932
8. Tadeusz Janczenko, (P... 4,50 932.
9. Stefan Schreyer (Alemania Oriental), 4,40 909
10. Leoniv Litvinenko ... 4,40 908

Vóleibol masculino

CHECO SLOVAQUIA VENCIO A BRASIL

MUNICH, 8 (EFE).— Checoslovaquia venció a Brasil por tres a cero, en partido de vóleibol masculino jugado hoy aquí, correspondiente a la final del torneo olímpico.

El resultado de los sets ... 15-8, 15-6 y 15-1, respectivamente.

1.500 METROS: SERIES DE CLASIFICACION

MUNICH, 8 (UPI).— Un alemán occidental y un italiano dominaron hoy las series iniciales de 1.500 metros clasificatorios de los campeonatos olímpicos de atletismo.

Pero el campeón Kip Keino ganó la suya, en la que su gran rival norteamericano, Jim Ryon sufrió una caída junto con Billy Fordjour, de Ghana, quedando rezagado y eliminado, aunque luego posteriormente apelo para poder tener otra oportunidad.

(Se clasifican los cuatro primeros de cada serie).

SERIE PRIMERA

Thomas Wessinghage Alemania Occidental, 3,40,6
2. David Wottle, Estados Unidos, 3,40,7
3. Jean Pierre Dufresine, Francia, 3,40,8
4. Brendan Foster, Gran Bretaña, 3,40,8
5. Donaldo Arza, Panamá, 3,40,7
6. Iván Ivanov, Unión Soviética, 3,42,3
7. Mehmet Tuenkan, Turquía, 3,45,2
8. Mohamed Kaceni, Argelia, 3,45,2
9. Daniel Andrade, Senegal.
10. Dafallan Sulta Farah, 4,02,9

SERIE SEGUNDA

1. Franco Arese, Italia, 3,44,7
2. Herman Hignon, Bélgica, 3,44,2
3. Bodo Tuemmler, Alemania Occidental, 3,44,5
4. Gerd Larsen, Dinamarca, 3,44,7
5. John Kirkbride, Gran Bretaña, 3,45,3
6. Filbert Bayi, Tanzania, 3,45,4
7. Josef Horci, Checoslovaquia, 3,45,7
8. William Smart, Canadá, 3,49,2

SERIE TERCERA

1. Kipchoge Keino, Jenia, 3,40,0
2. Rod Dixon, Nueva Zelandia, 3,40,0
3. Gunnar Ekman, Suecia, 3,40,4
4. Klauss Peter Justus, Alemania Oriental 3,40,4
5. Gianni del Bueno, Italia, 3,40,8
6. Werner Meier Suiza, 3,43,2
7. Mohamed Younis, Paq... 3,44,1
8. Vikus Ash Aba, Ug... 3,45,2
9. James Ryun, Estados Unidos 3,51,5
10. Bally Fordjour, Ghana ...

Evengi Arthanov, de la Unión Soviética, no comenzó.

Hockey:

FRANCIA CUATRO; POLONIA CUATRO

MUNICH, 8 (UPI).— Francia y Polonia empataron hoy a ... en un match de los Campeonatos Olímpicos de Hockey.

El encuentro correspondía al Grupo "E" de finales.

URSS Y HUNGRIA FINALISTAS EN FLORETE FEMENINO

MUNICH, 8 (PL).— Unión Soviética y Hungría clasificaron hoy para discutir la Medalla de Oro en florete por equipos femenino del torneo olímpico.

En los encuentros semifinales la URSS derrotó a Rumania por nueve victorias a cuatro. Hungría venció a Italia por nueve victorias a seis.

Rumania e Italia se enfrentarán por la Medalla de Bronce.

Alemania Federal, por su parte, se clasificó quinta al derrotar a Francia por ocho victorias a seis.

AUSTRALIA: MEDALLA DE ORO EN VELA

KIEL, 8 (EFE).— El australiano Thomas Anderson, con John Bruce Cuneo y John Shaw en su tripulación, ha ganado la medalla de oro de la clase Dragón, de la competición olímpica de vela, cuya sexta y última regata se ha disputado hoy en aguas de este puerto.

La clasificación de la sexta regata fue la siguiente:

1. Ronald Watson (N. Zelandia), 0 puntos.
2. Paul Richard Jensen (Dinamarca), 3
3. Paul Borowski (Alemania Oriental), 5.7
4. Thomas Anderson (Australia) 8
5. David Albert Kelly (Bahamas) 10
6. James Amos (Bermuda) 11
7. Teddy Sommerschield (Noruega), 13

La clasificación general después de esta regata es la siguiente:

1. Thomas Anderson (Australia) 13,7 puntos. (Medalla de Oro)
2. Paul Borowski (Alemania Oriental), 41,7 (Medalla de Plata)
3. Donald Cohan (EE. UU.) 4... (Medalla de Bronce)

rmen Lazo

L CONGRESO NO PUEDE AVORECER A LOS RICOS Y ERJUDICAR A LOS POBRES

gobierno espera que el Se- modifique algunos criterios Cámara de Diputados res- al financiamiento del pro- de reajustes que salió des- Corporación desfinancia - 12 millones de escudos. ntro de la nueva táctica que drá el Partido Demócrata no se piensa que en el pro- de reajustes, que ya está Senado, esa colectividad a reestudiar las formas de amiento propuestas por el tivo y que en la Cámara on rechazadas.

diputada socialista, Carmen quien estuvo participando la Comisión de Hacienda do se trataba en primer in- el proyecto, señaló que cto a la idea matriz del fi- amiento del reajuste la d Popular no va a transar significa el pilar de la poli- alarial del Gobierno".

tacó la diputada socialista el rechazo a la nueva rees- ración del sistema tributa- gnificaba, sin duda, un be- enorme para los grandes tarios y que por el contra- rjudicaba a los pequeños y nos tenedores de vivien-

proyecto del Ejecutivo en materia eliminaba el pago s contribuciones a las pro- des de bajos avalúos y las para aquellas grandes siones. Carmen Lazo recalcó esto estaba demostrando el gobierno favorece a la trabajadora y capas medias y aplica en cambio un justo valor en el pago de contribuciones a aquellos que tienen altas rentas.

PAPELEO

El rechazo de la Cámara afectó también a las indicaciones sobre declaraciones de rentas, y así se perjudicó nuevamente a los grandes sectores de trabajadores que deben declarar por sus sueldos fijos.

Dijo la diputada socialista, Carmen Lazo, que estaba comprobado que los que perciben rentas sobre los treinta sueldos vitales tenían una serie de argucias para declarar menos de lo que ganaban. El proyecto de reajuste los ponía en su lugar y esto también fue rechazado".

IMPUESTO A BIEN RAIZ

La diputado socialista, Carmen Lazo recopiló una serie de antecedentes para demostrar ante la Sala de Diputados la justicia del proyecto de reajustes del Gobierno en cuanto a su financiamiento.

Entre los cuadros comparativos que llevó la parlamentaria mostró el siguiente para señalar que efectivamente los sectores trabajadores y capas medias eran los principales beneficiados con la reestructuración del sistema tributario a los bienes raíces no agrícolas, es decir las propiedades ubicadas en centros urbanos.

	AVALUO ACTUAL	IMPONIBLE	IMPUESTO ACTUAL	TASA
A	E° 73.200	24.400	1.610	2.2
B	E° 97.600	48.800	2.147	2.2
C	E° 122.000	73.200	2.684	2.2
D	E° 146.000	97.600	3.221	2.2

	PUESTO SEGUN PROYECTO	TASA	MENOR IMPUESTO
A	E° 610	0.83	1.000
B	E° 1.220	1.15	927
C	E° 1.830	1.50	854
D	E° 2.440	1.67	781

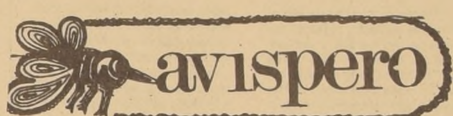
NUCION REAL SEGUN PROYECTO
[illegible]2.1
43.2
31.8
24.2

mo puede observarse en el o estadístico la progresividad de los impuestos benefician a los que poseen propiedades de avalúos bajos y va subiendo lentamente para aquellas viviendas de avalúos más altos.

Esta fue la iniciativa que la Cámara de Diputados rechazó para favorecer a los grandes dueños de propiedades que en la actualidad pagan casi lo mismo que los sectores que tienen casas con avalúos más bajos.



Diputada Carmen Lazo: denunció actitud de la Cámara de negarle beneficios a los trabajadores.



INCREIBLE

Sin que se lo preguntaran y ante el espanto de los radioescuchas, la precandidata del Partido Nacional, Silvia Pinto, periodista de "El Mercurio", declaró en una entrevista, que le hicieron en Radio Minería, lo siguiente: "Yo no soy lesbiana, los ataques personales me resbalan, no los tomo en cuenta".

La sorpresa que se llevaron los que escucharon el programita fue mayúscula. Nunca en ninguna partes se le ha dicho semejante insulto a la periodista Silvia Pinto. No se sabe porqué ella, entonces, lo trajo a colación, aprovechando la entrevista que le hizo Radio Minería el domingo pasado al mediodía.

La verdad es que la periodista dio pruebas de que es bastante poco inteligente para sus cosas. Ahora todo el mundo comenta su frase "yo no soy lesbiana".

BAJO CUERDA

Como en el box "está por las cuerdas" el Senador Demócratacristiano Juan Hamilton, quien hace unos días pidió la "abdicación del Presidente de la República".

Su partido, aunque no lo desautorizó públicamente, dijo que "eran opiniones puramente personales de él".

Desde ese día Hamilton anda bastante alicaído, puesto que creyó que la directiva del PDC iba a ratificar sus apreciaciones.

IMPOSIBLE

La cuestión de "apellidos" en la derecha es cosa seria. Y de esto dió muestras la diputada Silvia Alessandri, quien está muy sentida y adolorida porque el Partido Nacional trasladó su diputación al Segundo Distrito y en sin reemplazo en el Primero colocó como precandidata a la periodista Silvia Pinto.

Según se ha rumoreado en los circulos políticos, Silvia Alesandri habría dicho hace unos días lo siguiente: "Como es posible que en un distrito tan importante como el primero cambien a una Alessandri Matte por una Pinto González". Los comentarios que se han suscitado por la frasecita de la parlamentaria son variados.

La estirpe y rancia alcurnia de los Alessandri Matte no permite por ningún motivo ser reemplazada por una Pinto González.

INTENCIONES

En materia de "inventos noticiosos" los diarios derechistas no se quedan atrás.

En las últimas semanas el principal afectado por estas mentiras de la reacción ha sido el Partido Socialista a quien le inventaron una larga lista de militantes que habían renunciado a la colectividad.

Hechas las averiguaciones quedó demostrado la falsedad absoluta de la lista. Los nombres que allí aparecieron no existen y mucho menos han sido militantes del socialismo.

Las intenciones de la derecha son evidentes: quieren dividir y provocar una falsa imagen de esta colectividad.



EL PDC CAMBIA SU TACTICA OPOSITORA

Reflexión y objetividad frente al gobierno se impondrían de ahora en adelante.

"La democracia cristiana continuará con su política de oposición crítica al Gobierno, pero en una línea de más reflexión", señaló al mediodía de ayer el diputado y Vicepresidente del PDC, Bernardo Leighton, refiriéndose al Consejo Ampliado que efectuó esa colectividad el jueves pasado durante todo el día.

A ese Consejo asistieron el exmandatario Eduardo Frei y el excandidato presidencial Radomiro Tomic. Los temas que allí se debatieron fueron muchos, pero el de fondo se relacionó con la situación política actual y las próximas elecciones parlamentarias de marzo de 1973.

Bernardo Leighton hablando a título personal señaló que "tenemos la obligación de ser más objetivos con el gobierno". Señaló el diputado que se impondrá un nuevo matiz en esa colectividad a partir de ese Consejo Plenario.

Agregó que "una de las resoluciones fundamentales es continuar en la línea de oposición al gobierno procurando también ejercerla con más reflexión y objetividad".

Creemos, dijo Leighton, que "todos los partidos políticos deben contribuir a que todo se realice dentro de un ambiente de tolerancia y pacificación con firmeza de ideas, pero sin la agresión verbal de cualquier tipo".

Existen opiniones dentro del Partido Demócrata Cristiano que la paz del país la deben buscar todos por igual y no sólo los que están en el gobierno".

ELECCIONES

El pensamiento imperante en esa colectividad de oposición es que "ningún hecho pueda empañar la realización tranquila, libre y democrática de las elecciones de 1973".

Los resultados del Consejo Plenario Nacional del PDC serán analizados en otros círculos políticos esperándose que haya reacciones frente a los acuerdos, que al parecer la directiva podría darlos a conocer próximamente a través de una declaración pública o conferencia de prensa.

Bernardo Leighton: más reflexión se impondrá en la DC.

RADICALES SE REUNEN MAÑANA EN ESTADIO CHILE

El Consejo Regional de Santiago ~~del Partido~~ Radical en declaración pública llama a todos los militantes a asistir a la gran concentración de masas que efectuará esta colectividad mañana a las 10.00 horas en el Estadio Chile.

En el acto hara uso de la palabra El Presidente del radicalismo Anselmo Sule, quien se referirá a las conclusiones adoptadas en el Encuentro Nacional de Dirigentes que se realiza en Valparaíso y que finaliza esta tarde.

Sule hablara sobre la situación política actual, la participación y los deberes del radicalismo en la hora presente y las tareas que deberan cumplir los militantes en lo que ellos han denominado presencia del Partido en todos los ordenes de la vida nacional.

La asistencia a dicho acto es obligatoria para todos los militantes.

Anselmo Sule: único orador de masas del Partido Radical.

MICROPOLITICA

Declaracion

El grupúsculo denominado PIR entregó ayer una declaración en la que se llama al Gobierno a "otorgar en los hechos la seguridad de que habrán elecciones verdaderamente democráticas de acuerdo con la Constitución y las Leyes".

El documento de dos carillas a doble espacio insiste a través de ambas páginas de que el Ejecutivo "debe de garantizar la efectiva expresión del pueblo soberano a través de elecciones verdaderamente libres con prensa, radio y televisión libres y con iguales posibilidades para que todos los sectores puedan expresar sus opiniones y efectuar sus campañas electorales".

La verdad es que está demás que el PIR en una declaración llame a la realización de "elecciones libres y democráticas" puesto que el Gobierno Popular ha demostrado en más de cinco ocasiones lo que ellos piden. Nunca en ninguna administración se habían efectuado más elecciones complementarias democráticas y libres como en este período. Ahí están las de Valparaíso, O'Higgins y Colchagua y Linares donde ganó la oposición Y Chiloé, Aysén y Magallanes, y luego Coquimbo donde triunfó por amplio margen la Unidad Popular. De este modo se han renovado en los 22 meses que lleva la Unidad Popular en el poder, 3 Diputados, Amanda Altamirano, Oscar Marín y Sergio Diez, y 2 Senadores Rafael Moreno y Adonis Sepúlveda.

Los temores del PIR en su declaración emitida ayer, por lo tanto, son bastante absurdos y la única explicación es que al parecer esa colectividad está "afectada por la campaña del terror de la prensa derechista".

El Mapu

"La derecha ante la evidencia de que cada día pierde más poder y que por lo tanto peligran sus viejos privilegios, está lanzada y dispuesta a cualquier cosa", señala una declaración entregada por el MAPU ayer.

Más adelante dicen que "El objetivo es claro. Crear una situación de caos donde los ciudadanos no se atrevan a salir a la calle, donde los trabajadores no puedan trabajar libre y tranquilamente, donde las dueñas de casa no puedan comprar, donde los estudiantes no puedan estudiar, donde los ciudadanos no puedan llegar con facilidad a sus casas. Están exigiendo al Gobierno una masacre para luego culparlo y con esta excusa promover acciones sediciosas tendientes a derrocarlo".

Termina la declaración llamando a los organismos de trabajadores y al pueblo en general a reunirse en sus centros de trabajo para analizar estos hechos y denunciar las maniobras antidemocráticas, antilibertarias y egoistas de la derecha.

Comision

La Comisión Especial que estudia la acusación contra el Intendente de Concepción, Wladimir Chávez, prosiguió ayer sus sesiones de trabajo escuchando a los dirigentes de los partidos de oposición de esa ciudad sureña.

El Presidente de la Comisión Especial es el Diputado de la Izquierda Cristiana, Fernando Buzeta, y ella está integrada además por Pedro Videla, Mario Barahona y Mario Riquelme, todos de la UP y Wilna Saavedra de la Democracia Cristiana.

La Comisión tiene un plazo de seis días para evacuar su informe y la Sala tiene diez días de plazo para votar la acusación.

Preocupacion

La Diputada Laura Allende está muy preocupada por el despacho del proyecto sobre turismo ya que a través de él se piensa aumentar el personal de la Dirección de Turismo a objeto de que lleven a cabo la política del Ejecutivo sobre los balnearios populares.

Laurita contó a los periodistas que está empeñada, además, en crear en Barrancas un balneario que estará ubicado en el tranque que riega el fundo "Lo Prado Abajo". Allí se instalaría un lugar de recreo y piscina para los niños del sector Barrancas y a la vez para resarcir a los campesinos respecto al riego de sus tierras se están haciendo 20 pozos con bombas eléctricas.

La importante idea es de la Diputada Socialista ha sido muy bien acogida por todos los pobladores de ese populoso sector.

N EL ESTADIO NACIONAL E CONCENTRA LA JJ.CC.

acto asistirán el Presidente Allende, Ministros de Estado dirigentes de la CUT.

n una gigantesca concentración de masas que se realiza hoy s 15 horas en el Estadio onal será clausurado el mo Congreso Nacional de Juventudes Comunistas. Al asistirán el Presidente de la blica y Ministros de Estado es han sido especialmente dos por la juventud nista.

programa en el principal po deportivo se iniciará con cto artístico en el que parán, entre otros, los tos folklóricos Quilapayún, llimani y otros cantantes de tro ambiente artístico onal.

SALUDO DEL PARTIDO

mediodía de ayer, el etario General del Partido unista, Senador Luis Corvalán entregó, a nombre de la ción del PC, el saludo al reso de la Jota Jota.

n partes de su intervención el etario General del PC ló: "La Juventud Comunista tituye un motivo de orgullo nuestro partido, saludamos ste Congreso Nacional en bre de la Comisión Política, Comité Central y de los 170 hombres y mujeres que militan en nuestro partido".

firiéndose a la situación política de nuestro país Corvalán "Los reaccionarios de Chile montado toda una campaña provocaciones al gobierno ular, donde está contemplada cha callejera, pero esto no rá para atrás el proceso lucionario que estamos ndo, porque el pueblo está uesto a enfrentar los ccionarios en cualquier eno".



Gladys Marín.

Luego continuó: "La Reforma Agraria, la Nacionalización del Cobre, la Indústria Estatizada, la constitución del área social de la economía, etc., demuestra que este proceso es irreversible".

Más adelante, el senador Corvalán analizó profundamente las características del proceso revolucionario chileno, reseñando la historia política de nuestro país y la influencia que ha ejercido la lucha del pueblo en la estructura del sistema burgués.

"No es correcto señalar, expresó Luis Corvalán, que las leyes existentes sólo representen los intereses de los sectores que hasta hace poco dominaban en nuestro país. Esto queda claramente demostrado por el hecho de que por intermedio de estas leyes nos ha sido posible nacionalizar nuestro cobre, como ayer fue, por intermedio de una ley, que el Partido Comunista recuperó su legalidad".

Más adelante Corvalán recalcó la importancia que jugaba en el proceso revolucionario chileno la participación activa y combativa de las masas, sin las cuales resulta imposible llevar adelante ningún proceso de cambios.

IZQUIERDA CRISTIANA

Eduardo Vergara, de la dirección de la Izquierda Cristiana, dio el saludo de esta organización revolucionaria al Séptimo Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas de Chile. En su informe Vergara hizo un análisis de las conversaciones, que han sostenido los cristianos y marxistas y de la incorporación a la lucha revolucionaria de los cristianos chilenos.

"De las conversaciones entre los cristianos y marxistas, hemos llegado a la acción mancomunada por la construcción del socialismo en nuestra patria, hace un año los cristianos de izquierda entramos a trabajar de lleno en esta revolución, nos constituimos en partido para luchar organizadamente por la meta final".

Referente a las actuaciones de algunos grupos anárquicos, Vergara señaló: "Hay que combatir cualquier acto espontaneísta en la revolución que impida la marcha arrolladora de los trabajadores".

VACACIONES DE VERANO PARA LOS ESCOLARES

La Dirección de Educación Primaria y Normal, frente a rumores y consultas relacionadas con alteraciones o disminución de las vacaciones de verano, señala que no existe ningún cambio al respecto y que dichas vacaciones se mantienn inalterables oomo lo señala el calendario escolar de cada año.

MOVIMIENTO DE LA PAZ RECIBE SALUDOS

Saludamos fraternales, en el segundo aniversario de la victoria popular del 4 de septiembre de 1970, recibió el Movimiento Chileno de la Paz, de sus entidades hermanas de Hungría y Venezuela:

La comunicación enviada desde Budapest, expresa lo siguiente:

Budapest, 5 Septiembre 8 hrs.

"Les mandamos un caluroso y fraternal saludo con motivo del segundo aniversario del triunfo electoral de los partidos de la Unidad Popular, deseamos de todo corazon que en el futuro también tengan muchos éxitos en su actividad que contribuye muy significativamente a la conquista de la verdadera independencia de los países latinoamericanos y a la creación de la paz mundial".

Fraternales saludos del consejo Húngaro de la paz".

La comunicación venezolana, tiene el siguiente texto:

Caracas 4 Septiembre 8 Hrs.

"El Consejo Venezolano de La Paz condena enérgicamente acciones subversivas contra Gobierno y pueblo chileno. Confiamos plenamente que Chile rechazará victoriosamente sedición y fachismo respaldando revolucionariamente apreciado presidente Unidad Popular Salvador Allende. Viva Chile. Abajo el imperialismo. Saludos fraternales".

Ricardo Molina Marti. Secretario General".

Los trabajadores de la Empresa de Agua Potable de Santiago y El Canelo

recuerdan al Ministro Obrero

Carlos Cortés Díaz,

al cumplirse hoy un año de su sensible fallecimiento.

Trabajadores y ejecutivos de esta institución invitan a todos los compañeros a reunirse hoy a las 10 horas, en la Plazoleta del Cementerio General, para participar en la romería que el Secto[r] Vivienda efectuará en su memoria.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

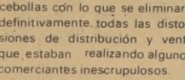
Decreto Secc. 2da. N° 2326 de 12 de Junio 1972

Notifíquese a don Guil Lillo Niño de Zepeda, domiciliado en calle Mapocho N° 2478, en su calidad de propietario del citado inmueble, que cumplido un plazo de (30) treinta días y previa obtención del permiso correspondiente en el Departamento de Obras Municipales, deberá proceder a la demolición total del cite compuesto de varias casitas, dado a que se encuentran en pésimo estado de conservación.

Si al término del plazo otorgado, el interesado no da cumplimiento a la demolición ordenada, esta será ejecutada con cargo al propietario por el Departamento de Obras Municipales, actuando para estos efectos como Ministro de Fe, el Secretario de dicha Repartición.

Asimismo, el Depto. de Obras Municipales deberá informar a esta Alcaldía su cumplimiento a lo dispuesto en presente Decreto, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia, la fuerza pública para efectuar el desalojo.

FIRMADOS: IGNACIO LAGNO CASTILLO, Alcalde de Santiago. Luis MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía.



Se desploma Mercado Negro de la cebolla

Sigue arrinconado el mercado negro. La acción de la Dirección de Industria y Comercio tendiente a frenar la acción de estos gangsters de la economía sigue entregando resultados muy positivos.

Luego de la enorme requisición de papas que se realizó en todos los terminales de ferrocarriles, ayer se comenzaron a distribuir a los comerciantes detallistas de todo el país más de 13 millones de cebollas.

Esta medida significa un abastecimiento total para la población, con lo cual los delincuentes que operan en el mercado negro, cobrando precios especulativos, no podrán continuar con sus maniobras.

La próxima semana serán entregadas otros 14 millones de cebollas con lo que se eliminará, definitivamente, todas las distorsiones de distribución y venta que estaban realizando algunos comerciantes inescrupulosos.

Las cebollas que se empezaron a repartir ayer a todo el país, se está entregando a E° 3.70 a los comercianes, para que ellos la entreguen a los consumidores a E° 4.50 el kilo.

En la distribución realizada, Santiago quedó con 72 mil bolsas; San Fernando, 400 bolsas de 25 kilos cada una; Talca, 1.000 bolsas; Linares, 500; Chillán, 1.000; Los Angeles, 500; Concepción, 4.000; Temuco, 1.000 Angol, 500; Valdivia 1.000 Osorno, 600; Puerto Montt, 500 Chonchi, 500; Punta Arenas 1.000; Valparaíso, 25.000.

Todas estas cifras corresponden a la primera entrega.



En la Bodega Cerrillos, de la Empresa de Comercio Agrícola, comenzaron a descargar ayer las 72 mil bolsas de cebollas destinadas a Santiago, de un total de 13 millones que se repartirá en todo el país. La próxima semana llega otro embarque de 14 millones.

Gremialistas de Valparaíso:

CON ARMAS DE FUEGO PERSIGUIERON A LICEANAS

VALPARAISO.— Varios detenidos que portaban armas y una menor herida fue el resultado de la marcha programada por el Frente de Estudiantes gremialistas (PN y PDC) de esta ciudad, los que promovieron desórdenes y desmanes en algunas calles céntricas del puerto.

Entre los detenidos figuran Miguel Lanfurgo Lira quien distribuía entre sus compañeros, cascos de fibra, hondas con mangos metálicos y piedras. También fue detenido el dirigente de PN Felipe Lira Ibáñez, Victoria Eugenia Unsurruzaga, estudiante de la Universidad Católica de Santiago; y Carmen Luz Amunáte gui Spacek, quien portaba una pistola calibre 635, dos cargadores y varillas metálicas.

La marcha realizada al mediodía de ayer tuvo por objeto impedir una manifestación de las alumnas del Liceo N° 1 de Niñas de este puerto. Los estudiantes gremialistas en una cobarde actitud atacaron a las liceanas con todo tipo de armas contundente dejando gravemente herida a la joven Irma Donoso, en tanto que ahuyentaban al resto amenazándolas con armas de fuego.



Ante la presencia de todos los Rectores de las Universidades del país, el Presidente de la República firmó el proyecto de Ley que crea la Red Nacional de Televisión Universitaria. Acompañaron al Jefe de Estado en esta ceremonia los Ministros del Interior, Educación y el Secretario General de Gobierno.

FIRMADO PROYECTO QUE CREA RED NACIONAL DE TV UNIVERSITARIA

EL PRESIDENTE de la República firmó ayer en el proyecto de ley que establece una red nacional de Televisión Universitaria, cumpliéndose así la antigua aspiración de las diferentes Casas universitarias del país. La ceremonia se efectuó en el Gran Comedor y contó con la asistencia de los Rectores de las diferentes Universidades y los Ministros del Interior, y Educación, Jaime Suárez, y Aníbal Palma, respectivamente; el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto y el Subsecretario de esta Cartera, Sergio Insunza.

El Jefe del Estado expresó su satisfacción ya que era imprescindible modificar la ley N° 17.377 **"a fin de adecuarla al precepto constitucional y puedan, de este modo, todas las Universidades ejercer el derecho que les confiere la Carta Fundamental".-**

LEGISLACION ACTUAL.

De acuerdo a la legislación vigente sobre Televisión universitaria, contemplada en la ley N° 17.377, se dispone que en el territorio nacional podrán establecer, operar y explotar canales de televisión la Universidad de Chile, la Católica de Chile y Valparaíso. Agrega que las dos primeras podrán tener una Red Nacional y que la Católica del puerto sólo puede operar dentro del radio de cubrimiento que tenía el 24 de octubre de 1970.

La modificación a la Constitución Política del Estado, aprobada por la ley N° 17.398 introdujo algunas disposiciones y figura aquella que señala que **"Sólo el Estado y las Universidades tendrán el derecho de establecer y mantener estaciones de televisión, cumpliendo con los requisitos que la ley señale".** De acuerdo a este precepto constitucional las disposiciones de la ley 17.377 quedaron además de obsoletas, contrarias a la **Carta Fundamental.**

El Presidente en su intervención ante los Rectores recordó que " a, **discutirse una Ley que no tenía ingerencia directa con la televisión, en el Congreso, se hizo una indicación que consagraba siempre una discriminación, estableciendo una vez más, un derecho restringido para las universidades".**

Luego de vetar esta indicación el Ejecutivo invitó a todos los Rectores a intercambiar ideas y buscar un criterio común para solucionar lo que constituía "una discriminación".

"Estuvimos a punto de encontrar una solución unitaria. Sin embargo, no fue así, y una universidad estuvo en desacuerdo con el criterio de la mayoría, por ello no pudimos, a través de una declaración del Consejo de Rectores y del Gobierno, solucionar, sin necesidad de un proyecto de ley, una situación que estimábamos indispensable modificar", expresó el Primer Mandatario.-

SATISFACCION.-

El Presidente Allende señaló que el envió de este proyecto de ley mediante el cual las universidades del país podrán tener acceso a un canal de Televisión Nacional, solucionaría una situación que inquietaba.

"Nos inquieta el que se haya limitado la posibilidad de una extensión nacional a las Universidades que no tenían la posibilidad de hacerlo y que un número restringido hubieran sido autorizadas para ello. Además hay universidades que ni siquiera tienen acceso a la Televisión de ellas, en un radio limitado".

El costo de cada una de estas redes jurisdiccionales será de dos millones cuatrocientos mil dólares y 75 millones de escudos, y obligará a cada Universidad a tener equipos de mantención que erogarían un gasto de 1.900.000 mil dólares y 60 millones de escudos al año.

"Ha sido característica de este Gobierno, en los hechos, evidenciar su gran preocupación porque puedan manifestarse todas las ideas, para que todas las corrientes tengan la posibilidad de difundir su pensamiento".

Recordó que por este motivo se estableció a través de Televisión Nacional, el derecho de que todas las corrientes de opinión pública y de los partidos políticos, puedan utilizar algunos minutos.

"Y confiado de que esto sea sobre la base de un alto nivel, que permita al Pueblo informarse sobre los principios, las doctrinas, que representan el pensamiento de determinadas colectividades, agreguemos ahora el anhelo y el deseo, de que despachada esta ley podamos tener un Canal Nacional de Televisión Universitaria", finalizó el Jefe del Estado.

FUE INAUGURADA "VIEXPO'72"

CON LA ASISTENCIA de Presidente de la República, Salvador Allende, del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Luis Matte, del Ministro de Salud, Jaime Concha, y autoridades civiles y militares el Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto dió por inaugurada la Exposición Internacional de la Vivienda, VIEXPO en el recinto de exposición de la Quinta Normal, ayer a las 19.30 horas.

El Presidente Allende y comitiva llegó hasta la Quinta Normal pasadas las 18 horas, inmediatamente procedió a recorrer los distintos pabellones, deteniendose especialmente en algunos stand extranjeros que llamaron poderosamente la atención del Primer Mandatario, tanto por el novedoso sistema de exponer, como por los objetos que allí se exhibirían.

Especialmente interesantes resultaron los stand de Cuba, que con un sistema de diapositivas mostraban la política habitacional de ese país. Igualmente atractivo, resultó para Allende el Stand de México y la RDA e Inglaterra.

Sin embargo, tanto para el Presidente como para autoridades que lo acompañaron les resultó difícil expresar preferencia por alguno de ellos ya que todos son extraordinariamente interesantes y perfectamente bien montados.

Luego del recorrido, el Secretario General Gobierno agradecio a los países participantes en esta muestra y manifestó que esta exposición pretende ser una tribuna para abrir un dialogo nacional e internacional sobre contribución alternativa y desarrollo de nuestra política habitacional y dijo que Chile necesita el debate y el aporte técnico de otros países para llevar a cabo la importante tarea habitacional.

Finalmente agradeció a las industrias de las tres areas de la economía que se conjugaron para contribuir al desarrollo de esta importante muestra internacional.



El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, corta la cinta tricolor dando por inaugurada la VIEXPO. Junto a él, la Primera Dama, Hortensia de Allende y el Ministro Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto.

DIRIGENTES NO ACEPTAN DECLARACION DE EMPART

Ante una declaración pública hecha el jueves por la Asociación Nacional de Trabajadores EMPART y aparecida en el día de ayer en "El Mercurio", la Asociación Santiago aclara:

Con fecha 8 del presente mes, la Asociación Nacional de Trabajadores EMPART, ha dado a la publicidad una declaración. Ante ella los suscritos, dirigentes de la Asociación Santiago y por acuerdo de sus miembros, vienen en declarar;

1) Que la respuesta dada por esa Asociación a la señora Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, se plantea en términos que no son aceptados ni compartidos por la Directiva de esta Asociación, ni por un gran número de funcionarios de la institución.

2) Que en ella se expone claramente un pensamiento político, desvirtuando la finalidad del movimiento de los trabajadores de la Caja, dejando de manifiesto cuáles son sus objetivos que ahora se pretenden con este movimiento.

3) Qué, además de lo anterior, vienen en atacar directamente a un partido con representación en la Directiva de los trabajadores y que ella misma no fue dada a conocer a la Directiva que suscribe esta declaración. Por todo lo antes expuesto y por otras razones que ... momento no queremos ... conocer para no ... división del gremio ... actitud de la Directiva ... reiteramos:

No nos dejaremos ... por una mayoría ... para apoyar expresiones ... toda conducta ... ciudadana.

Firman el documento ... Campos, presidente; ... Villarroel, secretario; ... Roberto Silva, tesorero.

MINISTRO SUECO VISITO AL PRESIDENTE ALLENDE

Sobre la colaboración económica entre el Gobierno de Chile y la industria sueca, conversó con el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, el Ministro de Industria de Suecia, Rune B. Johansson.

El Secretario de Estado sueco, que se encuentra en nuestro país desde el miércoles pasado, manifestó —al abandonar la Moneda— que estaba en Chile con el objeto de tomar contacto para seguir el trabajo en común que han desarrollado ambos países en lo que ... colaboración económica.

El titular de industria ... también se ha ... como Ministro de ... señaló que se entrevistó ... los Ministros de ... Carlos Matus, y con ... Director de la Oficina ... de Planificación ... Gonzalo Matner, para ... cer los planes que ... sueco está estudiando ... mejor política de ... industrial.

Con recursos fiscales

PERSONAL MUNICIPAL TAMBIEN RECIBIRA LA BONIFICACION DE E° 700

El Fisco pondrá a disposición de las diferentes Municipalidades del país, los recursos necesarios para que estas pueden pagarle a sus personales la Bonificación Compensatoria de E° 700.

La Mesa Directiva de la Confederación de Municipalidades de Chile -CONAM-, que realizó las gestiones necesarias, envió una circular a todos los Alcaldes del país instruyendoles sobre la forma cómo acogerse a este beneficio.

De acuerdo con esta circular los jefes comunales deben enviar, con la mayor rapidez posible al Departamento Municipalidades del Ministerio de Hacienda, Oficina Finanaciera las nóminas de empleados y jornaleros de cada Corporación, para que ... ponga a disposición ... los recursos necesarios ... pago de la bonificación.

COMAN informó ... Municiaplidades que ... un acuerdo con el Ministerio de Hacienda, para que ... Corporación despache ... na. Por disposición ... 17.713, el pago de la ... cación en el caso del ... municipal, será de ... Fisco y estará exento ... tipo de descuentos ... nales o legales.

El Comité Ejecutivo ... laConfederación Nacional ... Municipalidades sesiona ... sábado 9, en Cienfuegos ... para tratar sobre el ... Congreso Nacional, ... vacancias en cargos ... y otros asuntos varios.

Acusación contra Intendente Chávez:

JEFES POLICIALES DECLARARON EN LA COMISION ESPECIAL

DOS JEFES del Cuerpo de Carabineros de Concepción declararon en la tarde de ayer en la Comisión Especial que estudia los antecedentes de la acusación constitucional presentada contra el Intendente penquista Wladimir Lenin Chavez por la Democracia Cristiana.

En primer lugar los diputados miembros de la Comisión escucharon al General Urrutia quien tiene a su cargo las fuerzas del orden de la provincia. El profesional reconoció que un día antes de los hechos acàecidos llamó al orden a la ciudadanía para evitar trastornos callejeros. Señaló que "ese día llegaron mineros a la ciudad pero que estos se retiraron temprano". Les manifestó a los diputados que le hicieron algunas preguntas respecto a quiénes serían los culpables de los hechos que soy un profesional y no puedo desconocer la ley. Estando en marcha un sumario no sería correcto entrar a prejuzgar aquí sobre esa materia".

Recalcó el General Urrutia que "no todo lo qua se había informado en la prensa se asemeja a la verdad", contestando así preguntas de los diputados de oposición que tendían, influenciados por los diarios, a enredar la investigación de los hechos que lleva a cabo la Cómisión.

Enseguida del General, en la Comisión, habló el diputado del PN Mario Arnello quien con sorpresa de los presentes mostró dudas sobre lo que había dicho el General Urrutia. Arnello, dijo, que "el no quería que el Jefe de Carabineros entrara a abocarse a juzgar, una causa pendiente o que revelara la culpabilidad de alguien, pero que debía entregar antecedentes más claros". Estas expresiones no fueron compartidas por los demás miembros de la Comisión ya que ellos consideraron que el General Urrutia había establecido y entregado los antecedentes que él conocía al respecto.

MAYOR VALENZUELA

A continuación el Presidente de la Comisión, Fernando Buzeta, hizo pasar al Mayor y Jefe de los Servicios Especiales de Concepción Hugo Valenzuela.

El diputado Arturo Frei, DC, mostró una fotocopia de la entrevista que le hizo el diario "El Sur" al Mayor Valenzuela y luego preguntó si las expresiones que allí aparecían eran las que él había dicho. El profesional señaló "si, fue eso lo que dije y los hice en un momento y estado de ánimo, ya que las informaciones que se entregaban eran falseadas, y mi obligación era establecer los hechos".

No hubo ninguna pregunta más y el Mayor Valenzuela se retiro.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, Don

VICTOR POBLETE ORTEGA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales, se efectuarán hoy, a las 12 horas, en el Cementerio General, Puerta Recoleta, después de una misa que se efectuará por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Gratitud Nacional, a las 11 horas.

LA FAMILIA

CITACION. El Sindicato Profesional N.I.A. S.A. cita a sus socios ... elección de dirigentes para el ... ves 14, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 en segunda, en el local ubicado en ... dier de la Cruz 1051. El Secretario.

Católica puso fin a sus entrenamientos:

ACUÑA REEMPLAZARA AL SUSPENDIDO SOLIS

- Fernando Carvallo retorna al mediocampo.
- El tercer arquero, Ricardo Díaz está en la banca.



Bajo la dirección de José Pérez, el cuadro estudiantil realizó la última práctica antes de su partido con Unión. Ingresan al equipo Fernando Carvallo y el juvenil Acuña

Enoch Barone y Sanhueza hacen vaticinios para el partido del domingo. Católica tiene un duro compromiso



Con mucho entusiasmo, aunque preocupados por la suspensión de su compañero Solís, los jugadores de la Universidad Católica pusieron fin ayer a sus entrenamientos para medirse mañana con Unión Española, uno de los líderes del torneo.

Universidad Católica puso fin a sus entrenamientos para medirse este fin de semana con uno de los punteros del Campeonato, Unión Española, en el partido de mayor importancia de la primera fecha de la segunda rueda. Ayer en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, el plantel cruzado practicó bajo las órdenes de José Pérez y Guillermo Díaz.

Los técnicos estaban preocupados, a la vez que indignados, por la suspensión de Hugo Solís. Por ese motivo resolvieron realizar un entrenamiento de fútbol para poner fin al período de preparación. Interesaba conocer el estado de Fernando Carvallo y Acuña, quienes entrarán al equipo. El mediocampista se encuentra recuperado de su lesión y Acuña reemplazará a Solís.

A pesar de la baja experimentada por el equipo cruzado en las tres últimas fechas —de seis puntos en disputa ha perdido cinco— los jugadores esperan confiados el partido con Unión Española. En la primera rueda vencieron los católicos, y en esta oportunidad esperan repetir ese resultado.

ALMUERZO

Como ya es habitual, el plantel cruzado queda libre hasta mañana al mediodía, cuando deberá reunirse en el Estadio Santa Rosa. Los citados almorzarán en el recinto universitario y luego se dirigirán al Estadio Nacional, para enfrentar al conjunto hispano.

TREPIANA

Al meta suplente, Jesús Treppiana, el Tribunal lo suspendió por tres fechas. Según señalaron sus compañeros, el árbitro insultó a Trepiana en un pasaje del partido, y el guardavallas respondió de la misma manera. Por esa razón el Tribunal castigó al arquero católico. Ante la emergencia, el cuerpo técnico universitario citó al tercer arquero, Ricardo Díaz.

MORALES: NO ES GRAVE LA LESION

Las radiografías demostraron que la lesión de Bruno Morales no es tan grave como se pensó al comienzo. No hay fractura y deberá permanecer con la bota de yeso durante 20 días, para luego seguir un tratamiento intensivo.

José Pérez:

¡EL ARBITRO ALFERO ES UN COBARDE...!

Indignación existía ayer en las filas de Universidad Católica al conocerse el fallo del Tribunal de Penalidades que suspendió a Hugo Solís por un partido, a raíz de su expulsión del domingo pasado ante Green Cross en Temuco. José Pérez, el entrenador cruzado, tuvo duras palabras para los miembros del Tribunal y para el árbitro José Alfero, que fue el que dirigió el accidentado encuentro en el sur.

"Es el colmo, no hay derecho! Nunca había visto un castigo más injusto. Con razón el fútbol chileno está pasando por un momento tan crítico. Yo pensaba que éramos nosotros, los entrenadores, los causantes de los males. Pero estos hechos están demostrando que es otra la gente que quiere arruinar al fútbol. Porque, mire, en Temuco sucedió cualquier cosa. De entradita nos agarraron a patadas. ¡Sí, a patadas! Yo entiendo el juego fuerte, pero otra cosa es enfrentar al rival con una mala intención premeditada. Y eso fue lo que ocurrió en el sur. A los tres minutos casi fracturan a Morales; fue un planchazo terrible. ¿Sabe? El árbitro ni siquiera amonestó al infractor. Después, a Solís le dieron cualquier cantidad de patadas, codazos y empujones. Al final le pegaron un puntazo por atrás, y como fue una falta tan descalificadora, el juez se vió en la obligación de expulsar al sureño.

Pero le dió miedo y también le mostró la tarjeta roja a Solís. ¡Es un sinvergüenza, un cobarde y un tipo sin personalidad! No lo vamos a aceptar como árbitro en ninguno de nuestros compromisos.

¿Tiene problemas para armar el equipo?

"Sí, tenemos algunos jugadores lesionados. Herrera no va a poder jugar. Morales tiene para 20 días de inactividad; felizmente las radiografías demostraron que no está fracturado. Acuña entrará en reemplazo de Solís. Carvallo se recuperó y está en situación de jugar".

Y el "tanque" Rojas?

"Tiene permiso por un mes. Pero lo más probable es que no vuelva a jugar en Chile. Tiene sus negocios en Buenos Aires y si no está al frente de ellos se le crean problemas".

¿Están desanimados por los puntos perdidos?

"No, el plantel está compuesto por muchachos jóvenes y se recuperan con facilidad. Hemos perdido varios puntos en las últimas fechas, pero el equipo tiene que recuperarse. Le aseguro que la campaña de la segunda rueda será superior a la primera. El único problema es que los cabros, al igual como nosotros, están "engranados" furiosos, como decimos en Argentina".

¿Que piensa de Unión Española, el rival del domingo?

"Un equipo más. Ni más difícil ni más fácil que el resto. Para nosotros todos los compromisos son iguales. Nos preparamos bién para medirnos con nuestros rivales".

Universitario Femenino:

VALPARAISO, CONCEPCION Y SANTIAGO, AMOS DEL TORNEO

De entre ellos saldrá, de seguro, el campeón de este Segundo Campeonato Nacional.

Santiago, Valparaíso y Concepción se dividieron la fecha jugada el jueves en Temuco, la tercera del Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol Femenino.

Luego de inicios más o menos "blandos" en cuanto a calidad y técnica, los diversos elencos participantes han ido mostrando sus cartas y es así como el quinteto de la Universidad de Chile de Santiago continúa acumulando triunfos, como el obtenido el jueves frente a la "U" de Arica, conjunto al que derrotó sin problemas por 60 puntos a 24.

En los otros encuentros de la jornada, en tanto, la Universidad Católica de Valparaíso superó por 45 a 31 a la "U" de Temuco y en el partido de fondo, la Universidad de Concepción no tuvo dificultades para superar a la "U" porteña por 68 a 51.

EL TORNEO

El campeonato, iniciado con un gran despliegue de entusiasmo pero falto de la calidad física, ha logrado centrar la atención de toda la hinchada local y, más que eso, asegurar un poco el futuro del básquetbol femenino.

No se ha mostrado como dijimos gran calidad técnica ni riqueza de fundamentos, es cierto, pero bien o mal la totalidad de los quintetos ha insinuado una notoria superación en referencia a sus anteriores actuaciones, situación que indica adelantos y calidad suficiente como para superarse aún mucho más en un período bastante breve.

Hasta aquí, pues, el torneo ha obtenido resultados normales, dables de esperar, y así ha sido entendido por la hinchada que noche a noche llega al Gimnasio local.

Con respecto al primer partido del certámen, disputado entre las universidades Católica y Chile de Valparaíso todo quedó aclarado: la UC inscrito a dos había jugadores imposibilitadas para ello, cometiendo así la falta de doble inscripción, pero ese error fue subsanado y ambas cesteras no alinearon en el plantel porteño.

LA FECHA DE HOY

Con tres partidos, a iniciarse a las 19 horas continúa hoy el Nacional.

En el premilinar deberán medirse los quintetos de Universidad de Chile de Valparaíso con la "U" de Arica; más tarde deben enfrentarse los elencos. Pero aquí aparece una de las pocas fallas del certamen: los horarios de la programación. No ha sido posible hasta hoy fijar fechas definitivas a cada encuentro, situación que ha obligado a la Radio La Frontera de esa ciudad a no transmitir el partido de fondo de cada jornada, debido a la estrictéz de horario que una transmisión requiere. Ojalá esto sea subsanado y la Radio local pueda al menos transmitir los partidos de las fechas finales.

(Gentileza de Guillermo Chandía, de Radio La Frontera de Temuco)



Universidad Católica, de Valparaíso, ha mostrado grandes adelantos...y si no, que lo digan las locales: les ganó 45x31.

Isella mantiene firme a Unión en punta. No dio el reemplazante de Toro, pero dijo que podía ser Viveros

Por lesion de Jorge Toro:

VIVEROS SE PREPARA EN UNION ESPAÑOLA

- Isella no le tiene miedo a nadie, pero sí "incertidumbre" por lo que vendrá, incluyendo a Colo Colo.

Suave y corto entrenó ayer el cuadro de Unión Española en su Estadio de Santa Laura. Algunos minutos de gimnasia, más bien un precalentamiento y después un "encarnizado" partido de fútbol.

Todo duró aproximadamente una hora un cuarto. Durante ese lapso, Unión Española se vio bien, especialmente en lo que a estado físico se refiere. Entrenaron todos, a excepción de Jorge Toro, que presenció el entrenamiento, pero que fue descartado por el director técnico a raíz de una lesión (distensión muscular) sufrida en el encuentro con Unión San Felipe.

Nadie se quejó de nada en Santa Laura y a decir verdad las cosas van bien en lo que a fútbol se refiere.

Los muchachos de la casaquilla roja de Unión esperan optimistas el encuentro del próximo domingo con Universidad Católica, por lo menos fue la opinión de los hombres que están nominados para jugar el domingo.

NESTOR ISELLA

Luego de terminada la práctica de ayer, conversamos con el responsable de la buena campaña de Unión, Néstor Italo Isella.

¿Novedades?

"Y bueno, Toro no entrenó, está descartado por ahora. No jugará el domingo con la Católica. El lunes lo verá el médico y de ahí recién sabremos no cuándo va a jugar, sino que cuándo va a poder entrenar".

¿Quién lo reemplaza?

"Por el momento no les puedo decir, la prensa no puede ser la primera en saberlo, sino que el jugador. Perdonen, pero me gusta el conducto regular. Si a ustedes les dijera primero quién entra por Toro, entonces no estaría respaldando a los jugadores. Ustedes entienden, me comprenden, ¿verdad?

¿Juega Viveros?

"Por supuesto que Viveros podría ser el hombre, pero podría ser nada más, no he decidido todavía".

¿Le tiene miedo a Colo Colo?

"¡Miedo!... Jamás, nunca, ni por nada de este mundo... ¿Por qué debía tenerle miedo a Colo?... No son seres de otro mundo.

¿Colo Colo no representa nada?

"Tanto como eso no, pero no se despreocupen de la campaña que está haciendo Unión. Por algo vamos en la punta de la tabla y por algo también Colo Colo está ahí en la misma ubicación".

¿Cómo andaría una final con Colo Colo?

"Y... la jugamos no más. Ya les dije, no le temo a nadie. Claro que tiene que existir una incertidumbre, eso no lo descarto, pero temor"... (A. Prat).

¿Qué harán mañana (sábado)?

"Vendrán como hoy, a las 10 de la mañana y haremos un poco de recreo a manera de soltura".

¿Serán campeones?

"Aunque sostengo que al final se impone la lógica, creo que a veces pasan cosas que empañan una actuación. Así como hay partidos que están para ganarlos y se pierden, de la misma manera hay algunos que "caen del cielo".

¿Caerá del cielo el campeonato?

Eso lo vamos a conversar cuando termine, ¿estamos?... Hasta pronto entonces".

Concurso Hípico de Quillota:

JORGE SANTAMARIA EN "TROPICAL", TRIUNFO EN ADIESTRAMIENTO

QUILLOTA (Especial para "La Nación").

Jorge Santamaría, en "Tropical", se adjudicó ayer adiestramiento de la prueba combinada del Concurso Hípico Oficial que se está realizando en el Jardín de Saltos de la Escuela de Caballería de Quillota.

El otro vencedor de la jornada matinal fue Darwin Sotomayor, de la Dirección de Remonta, que en el caballo "Promovido", completó 318 puntos para la prueba de adiestramiento destinada a caballos novicios.

CABALLERIA DE QUILLOTA.

Los seis primeros lugares de la tradicional competencia de la "prueba combinada", iniciada ayer y que tiene tres días de duración, fueron ocupados por equitadores de la Escuela de Caballería de Quillota.

Sus resultados son los siguientes:

1.- Jorge Santamaría en "Tropical" con menos 56 puntos; 2.- Teniente Germán Ojeda, en "Huanani", con menos 68; 3.- Teniente Jorge Narvaez, en "Guapo", con menos 69.4; 4.- Teniente Pedro Durcudhy, en "Ben Bella", con menos 70.8; 5.- Teniente Jorge Santamaría, en "Lancero", con menos 71.4; 6.- Ricardo Miranda, en "Lombrosio", con menos 72.

Adiestramiento caballos novicios.

1.- Darwin Sotomayor, en "Promovido" (Dir. de Remonta) con 318 pts.
2.- Francisco Pérez, en "Bartolo", (Esc. Caballería) con 298
3.- Roberto Gómez, en Alabastro, (Esc. Caballería) con 288
4.- Enrique Pérez en "Nemus" (Esc. Caballería) con 265.
5.- Fernán González en "Portalero" (Esc. Caballería) con 216.

PROGRAMA DE HOY.

Prosigue el concurso a las 8.30 hrs. con Recorrido de fondo, prueba combinada verticales, y primera categoría.

14.00 hrs. Tercera categoría Oxers para Novicios. Potencia.

En Forest Hills:

ELIMINADO STAN SMITH

NUEVA YORK (EFE)—El norteamericano Arthur Ashe eliminó hoy jueves a su compatriota Stan Smith en los cuartos de final del Campeonato Internacional de Tenis de Forest Hills.

Smith, primer cabeza de serie del torneo y campeón el año pasado en este campeonato, fue derrotado con relativa facilidad en tres sets. Ashe se impuso ppor 7-6, 6-4 y 7-5.

En otro partido, también de cuartos de final, Tom Gorman, de Estados Unidos, eliminó a su compatriota Roscoe Tanner en cinco disputadísimos sets por 7-6, 5-7, 7-8, 5-7 y 6-4.

STAN SMITH el campeón de Wimbledon cayó en Forest Hills.

"PININO" MAS AL MARSELLA

PARIS (EFE)——El extremo izquierdo del River Plate, Oscar Mas vestirá la camisola blanca de Marsella, estoy convencido" declaró hoy viernes un alto dirigente del club campeón de Francia.

Reveló el dirigente marsellés que el presidente del club, Rene Gallia, viajará pronto a Buenos Aires para proseguir la negociación entablada hace ya días con Oscar Mas, de 25 años de edad, considerado aquí como uno de los tres mejores extremos del mundo en la actualidad.

Acompañará al presidente del Olympique de Marsella en su viaje a Argentina el entrenador del equipo, Mario Zatelli.

Perfumo, contratado por Santos, de Sao Paulo.

SANTOS CONTRATO A ROBERTO PERFUMO

BELO HORIZONTE (Minas Gerais) BRASIL) (EFE)—El jugador argentino Roberto Perfumo fue contratado anoche por el club de fútbol Santos, quien pagó la suma de 1.100.000 Cruzeiros (unos 184.000 dólares) por su traspaso al Cruzeiro, de esta ciudad según se informó hoy oficialmente.

Perfumo fue adquirido por el Cruzeiro, al Racing de Buenos Aires hace dos años por la cantidad de 600.000 cruceiros (unos 100.000 dólares), pero, al parecer, la familia del "crack" argentino no se adaptó a esta ciudad y por ese motivo, el jugador regresó a su país en espera de ser traspasado a algún club de Río de Janeiro o Sao Paulo.

Los clubes de Río no parecían estar muy interesados por los servicios de Perfumo, pero el Santos de la ciudad del mismo nombre demostró desde el primer momento su intención de fichar al jugador argentino.

El presidente del Santos, Clayton Bitencourt, anunció hoy que el traspaso ya es firme y que el club de Pele ha desembolsado los primeros 100.000 cruceiros (unos 17.000 dólares) el resto será pagado en cuotas mensualmente durante un año.

CONFIRMADOS DOS CASOS DE DOPPING

MUNICH (PL).- La comisión ejecutiva del Comite Olímpico Internacional (COIT) ratificó esta mañana aquí la descalificación de nadador norteamericano Rick Demont y el ciclista holandés Van Den Hoeck por drogarse.

En ambos casos fue comprobada la utilización de drogas prohibidas.

Demont había ganado la medalla de oro en la prueba de 400 metros estilo libre y Den Hock la de bronce en los 100 kilómetros por equipos.

Vóleibol:

RUMANIA GANO A COREA DEL SUR

MUNICH (UPI)—Rumania derrotó hoy por tres a cero a Corea del Sur en partido de la rueda semifinal del Campeonato Olímpico de Vóleibol para varones.

SANCIONADOS DOS ATLETAS DE USA

MUNICH 8 (UPI).- Los corredores estadounidenses Vince Matthews y Wayne Collett fueron excluidos del resto de los XX Juegos Olímpicos por la Junta Ejecutiva del Comité Olímpico Internacional a causa del comportamiento que observaron ayer durante la ceremonia en que se les entregaron las medallas que habían ganado.

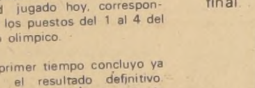
Matthews, que ganó la prueba de 400 metros planos y Collett que ocupó el segundo lugar en dicha prueba conversaron entre si durante la ceremonia ignorando ostensiblemente la ejecución del Himno de los Estados Unidos.

Cuando los atletas norteamericanos, ambos negros, mostraron su indiferencia hacia el Himno nacional de su propio país la multitud de 84.0000 personas que llenaba el estadio los abucheo enérgicamente.

Matthews dejó el podio jugueteando con su medalla de oro y cuando el abucheo subió en intensidad ambos corredores hicieron con su puños cerrados el saludo de los partidarios del "Poder Negro" a lo que el público respondió redoblando sus expresiones de repudio.

La exclusión de Matthews y Collett de los juegos significa que no podran correr en la prueba de los 1.600 metros con relevos para la que el equipo norteamericano era altamente favorito.

PAKISTAN Y ALEMANIA EN LA FINAL DE HOCKEY



MUNICH (UPI). Alemania Occidental se impuso esta mañana a Holanda por tres a cero en partido de la rueda semifinal del campeonato olímpico de hockey.

PAKISTAN GANO A INDIA

MUNICH (EFE). Pakistan venció a India por dos a goles a cero, en partido de Hockey sobre césped jugado hoy, corresponde a los puestos del 1 al 4 del torneo olímpico.

El primer tiempo concluyo ya con el resultado definitivo. Pakistan disputará la medalla de oro a Alemania Federal, mientras que India y Holanda dilucidarán la medalla de bronce.

TRES CUBANOS EN LAS FINALES DE BOXEO

MUNICH (EFE)

En la reunión de esta tarde en el "Boxhalle" olímpico, valedera para las semifinales de boxeo, se han registrado los siguientes resultados:

Pesos Mosca Juniors (semifinales)

Gyoergy Gedo (Hungria), vence a Raplh Evans (G. Bretaña), por 5-0 puntos.

Pesos Mosca (Semifinales)

Gyeorghi Kostandinov (Bulgaria), vence a Leszek Blazynski (Polonia), por puntos (5 - 0).

Pesos Gallos (Semifinales)

Orlando Martinez (Cuba), vence a George Turpin (G. Bretaña), por puntos (3 - 2).

Pesos Plumas (semifinales)

Philip Waruinge (Kenia) vence a Clemente Rojas (Colombia), por puntos (3 - 2).

Pesos Ligeros (semifinales)

Jan Szczezepanski (Polonia) vence a Samuel Ibugua (Kenia), por incomparecencia (lesión de Ibugua).

Pesos Welter Juniors (semifinales)

Ray Seales (Estados Unidos), vence a Zvonimir Vujin (Yugoslavia) por puntos (5 - 0).

Pesos Welters (Semifinales)

Janos Kadji Qungria), vence a Dick "Tiger" Murunga (Kenia), por puntos (4 - 1).

Pesos Medios Junior (semifinales)

Dieter Kottysch (Alemania Federal), vence a Alan Minter (G. Bretaña), por puntos (3 - 2).

Pesos Medios (Semifinales)

Reina Viertanen (Finlandia), vence a Prince Amartey (Ghana), por puntos (3 - 2).

Pesos semipesados (semifinales)

Gilberto Carrillo (Cuba), vence a Isaac Khuoria (Nigeria), por puntos (5 - 0).

Pesos pesados (Semifinales)

Teofilo Stevenson (Cuba), vence a Peter Hussing (Alemania Federal), por fuera de combate en el segundo asalto.

Sorprendió la actuación de los cesteros cubanos frente a la Unión Soviética, y pese a su derrota, demostraron grandes condiciones. Luego de esta victoria el quinteto de la URSS pasa a disputar con Estados Unidos la gran final.



NUEVO RECORD OLIMPICO EN 100 VALLAS DAMAS

MUNICH, 8 (EFE).- Annelie Ehrhardt, de Alemania Oriental conquisto la medalla de oro y estableció un nuevo record olímpico en la final de los 100 metros vallas, disputada hoy en el estadio olímpico.

Medalla de plata fue la rumana Valeria Bufanu, y de bronce la germana oriental Karin Balzer.

La clasificación de la final fue la siguiente:

1.- Annelie Ehhardt, (Alemania Oriental, 12.59 (nuevo record olímpico, medalla de oro).

2.- Valeria Bufanu, (Rumania), 12.84 (Medalla de plata)

3.- Karin Balzer, (Alemania Oriental), 12.90 (Medalla de bronce).

4.- Pamela Ryan, (Australia), 12.98

5.- Teresa Nomak: (Polonia), 13.17

6.- Danuta Straszynska, (Polonia), 13.18

7.- Annerose Krumpholz, (Alemania Oriental), 13.27

8.- Grazyna Rabsztyn, (Polonia), 13.44

Velocidad del viento, 0.60 metros por segundo.

SEIS PRUEBAS DEL DECACLATON

MUNICH, 8 (UPI).- Nikolai Avilov, de la Unión Soviética el mantenia en primera posición del declaton, luego de seis pruebas, en los campeonatos olímpicos de atletismo.

1.- Nikolai Avilov, Union Soviética, 5271

2.- Stefan Schreyer, Alemania Oriental, 5013

3.- Ryszard Skowronek, Polonia, 5013

4.- Peter Gabett, Gran Bretaña, 4982

5.- Freddy Herbrand, Belgica, 4974

6.- Ryszard Katus, Polonia, 4970

7.- Tadeusz Janczenko, Polonia, 4936

8.- Josef Zeilbauer, Austria, 4922

9.- Jefferson Bennett, Estados Unidos, 4905

10.- Boeen Smidt Jensen, Dinamarca, 4837

11.- Yves Leroy, Francia, 4785

12.- Leonid Litvinenko, Unión Soviética, 4777

13.- Rodolf Mangish, Suiza, 4736

14.- Joszef Bakai, Hungria, 4705

15.- Boris Ivanov, Unión Soviética, 46.7

26.- Luis Flores Asturias, Guatemala, 3990.

SALTO LARGO

MUNICH, 8 (UPI).- Dos norteamericanos encabezaban hoy las pruebas de salto en largo, varones, de los campeonatos olímpicos de atletismo.

GRUPO UNO

1.- Randy Williams, Estados Unidos, 8.34

2.- Gregory Cybuvski, Polonia, 8.01

3.- Leonid Barkovski; Unión Soviética, 7.98

4.- Mans Baumgartner, Alemania Occidental, 7.98

5.- Valsri Podluzhnyi, Unión Soviética, 7.91

6.- Ari Vaeaena en el Finlandia, 7.90

GRUPO DOS

1.- Preston Cajrington, Estados Unidos, 8.22

2.- Arnie Robinson Estados Unidos, 7.99

3.- Joshua Owusu, Ghana, 7.93

3.- Max Klauss, Alemania Oriental, 7.93

5.- Alan Lerwill, Gran Bretaña 7.86

BAJA VARONES

MUNICH 8 (UPI). Resultados de las pruebas disputadas hoy en el Campeonato Olímpico de Atletismo.

Bala, varones, grupo de clasificación uno.

1. Wladyslaw Komar, Polonia, 20.60 metros.

2. George Woods, Estados Unidos 19.9

3. Allan Feuerbach, Estados Unidos, 19.94

4. Yves Broizet, Francia, 19.87

5. Jaroslav Brabec, Checoslovaquia, 19.8

6. Seppo Simola, Finlandia 19.49

7. Ralph Reichenbach, Alemania Occidental 19.14

8. Hans Peter Gies, Alemania Oriental 19.06

9. Hans Joachim Rothenburg, Alemania Oriental 19.03

Bala varones, grupo de clasificación dos

1. Hartmut Briesenick, Alemania oriental 20.38

2. Hein Fried Birlenbach, Alemania Occidental 20.10

3. Brian Oldfield, Estados Unidos, 19.35

4. Vilmos Varju, Hungria, 19.94

5. Jaromir Vlk, Checoslovaquia, 19.61

6. Lamcen Sansame, Marruecos 19.36

7. Rimantas Plunge, Unión Soviética 19.18

8. Bruce Firmie, Canada, 19.18

9. Traugott Gloeckler, Alemania Occi. 19.11

Varones:

MAÑANA SE DEFINE TITULO NACIONAL DE HOCKEY SOBRE CESPED

● Los dos equipos de Manquehue disputarán el galardón.

Mañana a las 15.30 horas se definirá en el Estadio Manquehue el título nacional de hockey césped varones, galardón que deberá definirse entre las dos oncenas del estadio local, Manquehue "A" y Manquehue "B", elencos que vencieron en la fecha pasada a Country Club y Catirce Compañía, respectivamente.

En esta oportunidad, y con ocasión de este partido de cierre, el Estadio Manquehue celebrará además sus bodas de plata, conjuntamente con la ceremonia de clausura del Torneo 1972.

Antes de este partido, en todo caso, se jugará un preliminar entre las oncenas del Combinado de Chile y la Selección de Viña del Mar, en partido de despedida a este último equipo, que el próximo Viernes parte en gira a Buenos Aires.

Hoy, en tanto, se enfrentan en la cancha del Country Club los equipos femeninos de Manquehue "B" y Country, a las 14.30 horas, efectuándose en el mismo Country, a las 15 horas, el partido entre Manquehue "A" con Grange School.

En Viña, por su parte, se enfrentan el Sábado los conjuntos de Viña "A" y Saint Margaret "A", en un partido que definirá practicamente el primer lugar en damas. En el preliminar, a efectuarse a las 13.30, se enfrentarán Viña "B" con Grange "B".

Mañana, en la misma ciudad jardín, se enfrentarán a las 11 horas Country Club "A" con Saint Margaret "B", en damas.

Pero lo importante del programa de fin de semana es, indudablemente, el partido que habrán de disputar los dos equipos de Manquehue, en busca del título, y la presentación que efectuará el combinado de Chile, equipo en el que participan hockistas de tan conocida valia como Bernardo Cheabeux, Reginal Stoking, Juan Pablo Valdivieso, Collins Turner, y Esteban Geyger, goleador indiscutido de la temporada.



COMPLEJO DEPORTIVO OLIMPICO Vista panorámica de los escenarios de los XX Juegos de Munich: una ciudad deportiva.

BOXEO: UNICA ESPERANZA DEL DEPORTE LATINOAMERICANO

Defección casi total en ciclismo.

MUNICH (UPI)—Las últimas esperanzas latinoamericanas quedaron depositadas en la posibilidad de que los boxeadores colombianos y cubanos que aun siguen en pie pasen a las finales y se adjudiquen medallas de oro y plata.

En los otros deportes, ya no hay representantes de América Latina ya que cayeron paulatinamente ante el poderio de los atletas de otros continentes.

Los latinoamericanos no estuvieron muy afortunados en ciclismo y con la excepción de Miguel Samaca, de Colombia, clasificado el noveno mejor rutero del mundo, al colocarse a 44 segundos del vencedor, y de su compatriota Fernando Cruz, que fue 26', los demás defeccionaron.

En las competencias de pista, solo Luis Hernán Díaz, de Colombia, en 4.000 metros persecusión individual, que se clasificó octavo y el argentino Carlos Reyhaud, que pasó a la segunda serie en la velocidad pura, todos los demás quedaron eliminados en las primeras ruedas de clasificación.

La superioridad europea en el ciclismo olímpico, se evidencio en la prueba inaugural, los 100 kilómetros contra reloj, que se corre por equipos.

CUBA EL MEJOR.

El mejor de Latinoamérica fue Cuba, en el lugar 16 y le siguieron: Colombia 22, México 26 y Perú 30.

Según los técnicos latinoamericanos, a sus ciclistas les falta mucha más competencia con los "ases" en velódromo como en carreteras planas.

Colombianos y mexicanos son buenos ruteros, pero su mejor desempeño lo realizan en terrenos montañosos, en los cuales nunca se programa una prueba rutera de tipo olímpico.

Y la confirmación de la apreciación fue el mismo resultado de la última jornada, pues el colombiano Samaca era el más experimentado. El año pasado en Mendrissio (Suiza) llegó 18 en el campeonato mundial que ganó el francés Regis Ovion, a quien Samaca venció en el último envión.

LOS COLOMBIANOS

Los colombianos realizaron varias pruebas de preparación en Europa, desde seis semanas antes de comenzar la olimpiada y los resultados se han visto. Su desempeño no fue mejor en la ruta, porque perdieron por enfermedad a su cuarto hombre, Fabio Acevedo, un experimentado ciclista que vistió durante cinco etapas el sueter de líder en la vuelta de la Juventud Mexicana de 1970.

Los mexicanos no anduvieron bien en la carretera y su principal carta, Agustín Alcántara solo cumplió siete de las ocho vueltas de que constó el circuito de 22.800 kilómetros. Jesús Sarabia finalizó en la décima casilla con 4 horas 15 minutos y 21 segundos, frente a las 4:14.37 de holandes.

El argentino Roberto Breppe y los brasileños Carlos Luis Flores y Miguel Da Silva Juniors, acusaron la falta de equipo y quedaron por fuera del límite de tiempo para la clasificación. De Uruguay solo logró logró clasificación Celbi Targadilla en la posición 74 con cuatro minutos y 17 segundos de diferencia frente al campeón, por debajo del último de los colombianos clasificados, Juan de Dios Morales.

Una defección grande fue la de los cubanos que solo pudieron colocar a Aldo Arancibia en el puesto 75 con el mismo tiempo del uruguayo. Los tres isleños quedaron sin tiempo.

Pero de todas las más deslucida actuación fue la del equipo peruano que no pudo colocar a ninguno de sus hombres. Se les vio faltos de preperación, técnica e incluso carentes de los recursos mecánicos de sus rivales.

Los tres hombres que subieron al podio para recibir las medallas, no figuraron en el cuadro de pronósticos de los técnicos. Son los jóvenes valores que ahora, seguramente saltarán al profesionalismo, es lo que estila en Europa.

NERVIOSISMO

Hasta el domingo ... emociones en el atle... sido, sin duda, el ... fundamental. El público ... dependencias mañana y ... se pierde una, esta en ... detalles.

Faltan pruebas fund... Los 1.500, los 5.000, ... la maratón. Espectácu... presenciarlo de princip...

Más aún en el ... entusiasta que ... característico del Esta... co hay señales de ... No puede quedar ... cuando hubo tan alto ... muertos. El espíritu ... hecho milagros pero la ... terror, pesan mucho.

DOBLE VICTORIA DE URSS EN ESPADA

MUNICH, 8 (UPI)— Rumania derrotó hoy a Argentina por 13-3 en la primera eliminatoria de la prueba de espada por equipos del campeonato olímpico de esgrima.

El equipo de la Unión Soviética, a su vez, venció a Canadá también por 13-3.

Los restantes resultados de la primera rueda eliminatoria del torneo de espada por equipos fueron:

Suiza 15 México 1
Francia 12 Líbano 4
Suecia 10 Dinamarca 5
Noruega 9 Gran Bretaña 7
Polonia 9 Luxemburgo 6
Alemania Oriental 8 Estados Unidos 8
Hungria 10 Alemania Occidental 6

SEGUNDA ETAPA

MUNICH, 8 (EFE)— Resultados registrados en la segunda ronda de la competición olímpica de esgrima, espada por equipos:

Serie "A": Francia ganó a Gran Bretaña, por 10 victorias a 6

Serie "B": Noruega a Líbano, por 13 a 3

Serie "C": Unión Soviética a Italia, por 13 a 3.

Serie "D": Austria a Canadá, por 12 a 4.

Serie "E": Hungria a Dinamarca, por 16 a 5.

Serie "F": Alemania Occidental a Suecia, por 8 a 7.

Serie "G": Polonia a México, por 11 a 5.

Serie "H": Suiza a Luxemburgo, por 12 a 4.

Serie "I": Alemania Oriental a Argentina por 13 a 3.

FLORETE DAMAS

MUNICH, 8 (EFE)— Resultados registrados en las semifinales de la competición olímpica de florete, por equipos, femenino:

SEMIFINAL "A":

Hungria ganó a Italia, por 9 victorias a 6

SEMIFINAL "B":

Unión Soviética de... Rumania, por 9 a 4.

PROGRAMA DE HO[Y]

MUNICH, 9 (UPI).— El siguiente es el programa de Juegos Olímpicos para mañana (hoy) sábado, 9 de septiembre

ATLETISMO:

10.00 (0,9000 GMT). Salto Alto, Varones, eliminatorias.
10.30 (0930 GMT). Disco, damas, eliminatorias.
11,00 (10,00 GMT). 4 por 100 metros, damas, series.
14,30 (13,30 MGT). 4 por 100 metros, varones, series.
14,30 (13,30 GMT) Bala, varones, final.
15,10 (14,10 GMT). 4 por 400 metros, damas, series.
15,20 (14,20 GMT). Salto Largo, varones, final.
15,45 (14,45 MGT). 4 por 400 metros, varones, series.
16,40 (15,4 GMT). 1.500 metros, varones, segunda vuelta.
17,10 (16,10 GMT). 4 por 100, damas, segunda vuelta.
18,00 (17,00 GMT). 1.500 metros, damas, final.

BASQUETBOL:

16,00 (15,00 GMT): Italia vs. Cuba: POR EL TERCER PUESTO
(20,00 GMT). Estados Unidos vs. Unión Soviética, final

CANOTAJE

10,00 (0900 GMT). Las siete finales hasta las 13,00 (12,00 GMT)

BALON—MANO

15,30 (14,30 GMT). Por el puesto 13.
16,45 (15,45 GMT). Por el puesto 11.
20,00 (19,00 (GMT). Por el puesto 15.
21,15 (20,15 GMT). Por el puesto 9.

EQUITACION:

14,00 (13,00 GMT) Dressage individual

ESGRIMA:

19.30 (18,30 (GMT) Espada por equipos, varones, final.

HOCKEY SOBRE EL CESPED. 10,00 (09,00 GMT). Por el ... lugar
11,30 (10,30 GMT) Por el quinto lugar

JUDO

14,00 (13,00 GMT) Clase abierta, eliminatorias
20,00 (19,00 GMT) Clase abierta, finales

LUCHA

10,00 (09,00 GMT) Greco-Romana, eliminatorias
19,00 (18,00 GMT) Greco-Romàna, finales

TIRO AL ARCO

10,00 (09,00 GMT) 90 metros, varones
10,00 (09,00 GMT) 70 metros, damas
14,00 (13,00 GMT) 70 metros, varones
14,00 (13,00 (GMT). 60 metros, damas

VOLEIBOL:

10,00 (19,00 GMT) Por el noveno lugar
14,00 (13,00 GMT) Por el séptimo lugar
15,30 (14,30 GMT) Por el quinto lugar
19,30 (18,30 GMT) Por el tercer lugar
21,00 (20,00 GMT) Por el primer lugar final

MODIFICADA CEREMONIA DE CLAUSURA

MUNICH, SEPT 8 (UPI) — La ceremonia de cierre de los XX Juegos Olímpicos, reprogramada para el lunes, ha sido modificada, eliminado gran parte de los cantos y danzas originalmente previstos para un "final feliz", según dispusieron los organizadores.

Los atletas entrarán en el estadio o bien en silencio o a los compases de música clasica. La disposición se debe al asesinato de 11 miembros de la delegación israelí.

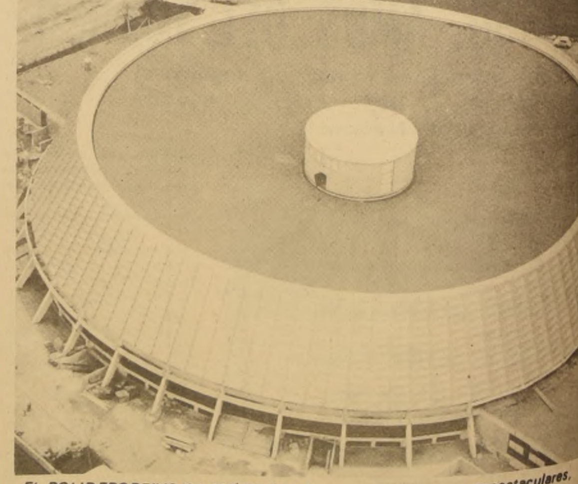
Han sido eliminadas las series de cantos y bailes que iban a realizar 1.200 bávaros, con vestimentas típicas, a los sones de música medioval y bajo un arco iris artificial hecho de helio.

MEDALLAS DE ORO PAR[A] SOVIETICO Y FRANCES

MUNICH 8 (UPI). Sere Maury de Francia, y Valentin Mavkin de la Unión Soviética, ganaron hoy las medallas de oro de los Campeonatos Olímpicos de Yatching celebrados en Kiel, en las clases Dinghy y Tempest, respectivamente.

Las medallas de pla[ta] ... para el griego Igias ... el británico Alan Warren.

Las de bronce quedar[on] ... der de un soviético ... norteamericano.



EL POLIDEPORTIVO OLIMPICO 1972: A siete kilómetros del recinto olímpico, dirección suroeste, se levantó el pabellón de baloncesto, construcción circular con capacidad para 5.600 espectadores, cuya particularidad consiste en un techo de suspensión en forma de casco cónico. Así como ésta, numerosas fueron las obras sencillamente espectaculares, que construyeron para los juegos. Al ... de la belleza arquitectónica de ... escenario, no se advirtieron en un ... competitivo, mayores sorpresas, y ... como estaba previsto, la medalla ... oro en baloncesto la disputarán los ... quintetos de mayor tradición ... Estados Unidos y Unión Soviética.

DEPORTE LABORAL

EX SUMAR: CORRECCION Y CALIDAD

Ex-Sumar "Algodón", otro de los grandes del Torneo Textil, a pesar de no venir con sus titulares, fue el gran rival para Ex-Hirmas, que tuvo que esforzarse ostensiblemente para doblegar el férreo elenco algodonero.

Si Ex sumar perdió, lo hizo demostrando en todo instante que pese a la falta de algunos de sus mejores valores, es un conjunto de alto nivel técnico, capaz de ubicarse en el futuro en los primeros lugares.

Muy correctos sus jugadores, hicieron un partido de guante blanco, sin perder en ningun momento la corrección deportiva ante un contrincante superior como fue ex Hirmas. La madurez deportiva de los sumarinos ha sido la cualidad más relevante demostrada en el campo de juego.

ANDINA SIGUE CRECIENDO...

"En este momento se nota ya que los equipos "A" y "B" se están levantando y están adquiriendo más experiencia", manifestó Francisco Moya al término de los encuentros en que los conjuntos representativos de la industria bregaron valientemente frente a los excelentes jugadores de ex Yarur.

"Hemos perdido- agregó-, pero jugando con entusiasmo ante un adversario superior. Nuestro principal afán es hacer deporte y aprender, para que el deporte laboral crezca. Pero tenemos, sin embargo, muy buenos valores como Hugo Bravo y Mario Núñez, este último pieza clave como organizador y conductor del equipo. También debemos mencionar a Luis Baeza, que juega en el primer equipo junto a Moya y que cuenta ya con 45 años, pero que posee un entusiasmo deportivo propio de un muchacho de 20 y calidad, además.

A pesar de la doble derrota sufrida, Andina crece y cada vez su juego es mejor.

EX HIRMAS: ALTO NIVEL, PERO...

Tanto el equipo B como el A de Ex Hirmas son de primera categoría, con alto nivel técnico, pero, en ocasiones, en el ardor del juego, se dejan a veces llevar por el entusiasmo de los puntos, parte la buena faena futbolística que indudablemente realizan cada vez que se presentan e el Gimnasio de Textil Progreso.

Jugando con mayor madurez deportiva, estamos convencidos que no sólo se van a llevar los dos puntos, sino además las simpatías del públíco y todos los deportistas laborales de otras industrias.



Estos son los 4 magníficos trofeos donados para Campeonato de baby-fútbol y vóleibol del área Textil, el cual va ya en su 2ª fecha. De izquierda a derecha, el trofeo del Consorcio de Seguros EMPART, el donado por Aerolíneas Argentinas, el que entregaron los trabajadores de la CCU y el de la Polla Chilena de Beneficencia.

EL TRIUNFO ES PARA EL DEPORTE LABORAL...

Con entusiasmo se realizó segunda fecha del Torneo del Area Textil

Con buenos partidos se llevó a cabo la 2a fecha del Campeonato Textil auspiciado por "La Nación" y la CUT el miércoles y el jueves. La única ausencia que lamentar en lo que va corrido del torneo fue la de Fabrilana, cuyos jugadores no pudieron asistir por tener un compromiso laboral.

"No porque tuviéramos miedo", dijo Rafael Moreno, representante del deporte de esa industria —cuyo nombre coincide lamentablemente con el de un distinguido momio— al conversar al borde de la cancha. Aseguró que la familia textil los tendría con ellos en próximas fechas del campeonato. "Para nosotros —afirmó Alfredo Oliwet, otro dirigente deportivo de Fabrilana— lo importante es confraternizar y vigorizar el deporte del área textil."

NO SOLO LOS PUNTOS

Haciendo un breve balance del rendimiento de los equipos que actuaron en esta segunda fecha en el gimnasio de Textil Progreso podemos destacar la labor meritoria de las industrias que recién están formando un grupo de trabajadores deportistas que los representan en torneos. Tal es el caso de Valech y Andina, cuyos conjuntos comienzan ahora a foguearse. En una categoría intermedia están otros con mayor trayectoria deportiva, como Fabrilana y Progreso. Los grandes, cuyos elencos están ya consagrados, son indudablemente ex Hirmas, ex Yarur, Caupolicán y Ex Sumar.

En todo caso, los jugadores trabajadores comprenden cabalmente que la finalidad primordial del actual campeonato es desarrollar el deporte laboral, como manifestación de una primera etapa hacia la meta de integrar a todos los trabajadores al deporte organizado y moderno.

GOLES

Los resultados de los partidos fueron los siguientes el miércoles, Caupolicán "B" 7 goles y Valech "B" 5; ex Yarur "B" 6 y "Andina" 4. En la segunda etapa de la jornada, "Ex Yarur" A venció por 11 tantos contra 4 al representativo de "Andina" "A", mientras que por su parte "Caupolicán" ganaba a "Valech", en la confrontación de los primeros equipos por 9 goles a 3.

En la jornada del jueves, "Hirmas" "B" se impuso a "Ex Sumar" por 9 goles a 2. Los equipos de primera serie de estas dos industrias al enfrentarse en el partido de fondo, terminaron con un marcador de 7 a 4 favorable a Ex Hirmas.

Textil Progreso ganó en "A" y "B" por no presentación de los equipos de Fabrilana.

En su Embajada: DESPEDIDA OFICIAL A VOLEIBOLISTAS CHINOS

En un clima de franca camaradería y amistad se realizó anteanoche, en la sede de la Embajada de China Popular, la reunión-comida ofrecida por la representación diplomática a la delegación de voleibolistas de su país, que durante más de quince días han permanecido en Chile haciendo presentaciones. A ella fueron invitados también los equipos de vóleybol metropolitano y autoridades deportivas federadas y de la Dirección General de Deportes del Estado.



Emotivo pasaje en que Andina estuvo a punto de convertir un tanto. El balón, ligeramente desviado.



EX YARUR "A"



Cabezazo de jugador de Andina y expectación de los jugadores de Yarur.



CAUPOLICAN "B"



Penal cobrado contra Textil Valech, en el momento preciso en que el meta se apresta a conjurar el peligro.



Excelente entrada de un jugador del equipo "B", de Yarur, que está a punto de concretarse en gol para su equipo.

EVERTON Y EL "CHICO" TAPIA

Es una especie de psicosis colectiva. Pero, verdaderamente ¿hasta dónde está influyendo Humberto Tapia en salvar a Everton? Porque ya no resulta novedad imponerse que el "Chico" guardavallas cumplió una buena actuación en defensa de su equipo. Y claro, su cometido tiene mayor ascendencia en la impresión general, no en vano que Guillermo Martínez sigue también siendo un excelente valor en el medio campo y David Henry un habilidoso delantero.

En nuestra opinión, el arquero está para atajar. Consecuencialmente su labor será más o menos importante e igualmente intensa en la medida de la capacidad colectiva del cuadro. Everton no pasa de ser un conjunto muy débil, que con el apoyo de todos se ha ido levantando paulatinamente. De cualquier forma, no podemos dejar de reconocer que Tapia, pese a su estatura, es un arquerazo, aunque no un fenómeno. Porque los fenómenos tienen un ojo en la frente.

Esta situación, naturalmente, inquietó a Raúl Pino, al parecer cansado de escuchar en todas partes que **"si no fuera por Humberto Tapia..."**

Ocurre que Everton con Humberto Tapia estuvo no menos de diez fechas sin conocer satisfacciones.

"En un conjunto todos tienen participación", dijo Raúl Pino, el técnico, visiblemente molesto por el tema. Luego señaló que **"desde que se planificó defensivamente el esquema de Everton, por supuesto sobre una base de atinada organización el trabajo del "chico" se ha ceñido a contener lanzamientos ejecutados de lejos. Antes era cosa de comprobar cómo llegaban cerca de él. ¿Qué significa esto? Trabajo y conjunto".**

Tampoco le agradó a Raúl Pino la presencia del DT alemán Rudi Gutendorf, que presenció el match del "Clásico" jugado en Playa Ancha y que culminó en una igualdad a cero. Gutendorf llegó hasta el vestuario de Everton y se abrazó con Pino comentándole que **"Usted todavía es mi ayudante, porque yo no le he aceptado su renuncia".** Luego agregó: **"¡Pero que buen arquero tiene usted!"**

De inmediato varios compañeros de Humberto Tapia le manifestaron al "chico" que **"seguramente esto te demandará una designación en el seleccionado nacional".** A lo que el meta respondió que **"tenía que haberlo hecho el año pasado, cuando fui campeón con Unión San Felipe. Creo que ya pasó la oportunidad".**

Refiriéndose al comentario de la proyección que tiene su presencia en el arco de Everton, expresó Humberto Tapia que **"personalmente, para mí, el asunto es muy simple. Nosotros somos 11. En lo que a mi respecta no estoy haciendo otra cosa que lo que habituaba en Unión San Felipe. ¿O ya olvidaron que les dejé la valla menos batida del torneo?"**

"Ojalá que no se nos enferme nunca" murmuró un apasionado dirigente.



***HUMBERTO TAPIA** en sus tiempos de gran arquero de San Felipe. Ahora en Everton ha vuelto a serlo.*

Liga Amigos del Fútbol: SIMON BOLIVAR GANO A "BILBAO": TRES UNO

CUMPLIENDO una excelente campaña deportiva Simón Martínez se mantiene puntero en la competencia oficial de la Liga Amigos del Fútbol. Su último triunfo fue sobre el poderoso conjunto de A. Bilbao por 3 por 1. Estadio y Flamenco empataron en uno de los mejores partidos de la fecha.

El directorio programó para este fin de semana el siguiente calendario de partidos:

Sábado, Estadio Villa Macul Cancha Nº 1

A las 14.35 horas Jadrán con Barcelona

A las 16.20 horas A. Bilbao con Fulmines

Domingo, mismo estadio, Cancha Nº 1

A las 10.20 horas Flamenco con Comercio

A las 11.50 horas Simón Martínez con Estudiantes

Cancha Nº 2

A las 10.20 horas Villa Macul con Trotaconventos

A las 11.50 horas Estadio con Juventus

Estadio Municipal de Providencia

A las 10.50 horas Los Azules con Bucaneros

Interescolar en Farellones: 160 ESQUIADORES PARA LA COPA "AIR FRANCE"

Con un record de participantes se cerraron ayer las inscripciones para el NOVENO CAMPEONATO INTERESCOLAR DE SKI POR EQUIPO que organiza el Club Deportivo de la Universidad Católica de Chile, bajo el patrocinio de la Federación de Ski de Chile en disputa de la COPA AIR FRANCE. En efecto, un total de 160 estudiantes que representa a numerosos colegios de la capital y de provincias, se anotó para disputar la tradicional competencia que se desarrollará el Domingo en las canchas de Farellones sobre la base de un slalom gigante.

LOS INSCRITOS

Las siguientes escuelas estarán representadas en el importante evento escolar del ski metropolitano: Grange, Sagrados Corazones (Manquehue) Alemán, San Juan, Mac Kay y St. Margaret de Viña del Mar; Verbo Divino, Tabancura, St George, Villa María Academy, Alliance Francaise, Hebreo y Escuela Naval. Este último plantel actuará fuera de competencia y su presencia constituirá sin duda alguna un estímulo para el ski de las escuelas del sector. Se aceptó la participación de los navales como una excepción, ya que solamente presentarán un equipo juvenil.

DETALLES DE LA PRUEBA

Debido al elevado número de corredores, que ya fue limitado por haberse aceptado solamente un máximo de dos equipos por colegio, la prueba tendrá que desarrollarse en dos pistas paralelas, a objeto de cumplir con el programa dentro de la mañana del domingo. El trazado se hará hoy y los organizadores han citado en forma muy especial a los corredores para que acudan a colaborar en el aplanado de la pista. Este detalle es muy importante y constituye la garantía de contar con una buena cancha para el domingo. La hora definitiva de partida se dará a conocer hoy en el Refugio de la UC en Farellones.

La gran mayoría de los colegios se trasladará con sus equipos y barras en la mañana de hoy al sitio de la competencia, quedando para mañana únicamente los porteños y viñamarinos, que viajarán directamente al sitio de la competencia.

3 a 2 la cuenta: ENRICO CARUSO GANO A RESTO DO MUNDO

Un intenso partido disputaron ayer en la mañana los elencos de Enrico Caruso, de San Miguel, y Resto Do Mundo, representante del Diario La Nación. En un encuentro de agradables alternativas, con dos elencos de buen corte técnico, primó la capacidad goleadora del equipo sanmiguelino, que venció a su rival por el marcador de 3 tantos a 2.

Bajo las órdenes del árbitro Carlos Contreras, de regular cometido, los equipos alinearon de la siguiente manera: ENRICO CARUSO (3): Jaime Jaña, Pancho de la Rosa, Enrique Arancibia, Manuel Contreras y Lalo Segura, Pepe Segura y Juan Molina, Carlos Reyes, Víctor Marinao, Jaime Arancibia y Osvaldo Arancibia. RESTO DO MUNDO (2): Pablo Quiroga, José Valenzuela, (Luis Castro), Jaime Vásquez, Luis Reyes y José Atuan, Juan Pérez y Carlos Salinas, Luis Silva, Luis Plaza, Armando Herrera y Bernardo Ramírez. GOLES: Primer tiempo: A los 5' Carlos Reyes, (EC), a los 15': Luis Silva (RDM), a los 25', de tiro penal, Carlos Salinas (RDM), y a los 35', Lalo Segura (EC). Segundo tiempo: A los 20' Juan Molina (EC).

Básquetbol Oficial:

CAMUVI: INVITADO CON ROSTRO DE ANFITRION

—Sin problemas el quinteto viñamarino derrotó a Aviación . . . y con éste van tres triunfos.

El quinteto de CAMUVI Casino Municipal de Viña del Mar demostro nuevamente sus bondades técnicas y derroto merecidamente al quinteto de Deportivo Aviacion en la fecha jugada el Jueves por la segunda rueda del Campeonato Oficial de Basquetbol Metropolitano

Con esta nueva victoria -ya antes habia derrotado a Quinta Normal y a Banco del Estado- el equipo invitado reafirmo sus condiciones y ratifico sus cualidades, las suficientes como llegar sin problemas a la disputa por el titulo

Con una seguridad asombrosa en su defensa, y con un ataque basado fundamentalmente en rapidos descuelgues, pudo y supo decontrolar el accionar de los "aguiluchos" y su grupo de estrellas

En ningun momento pudo Aviación asegurar su marca ni mucho menos evitar los tiros de media distancia-cualidad principal de los "crupieres" y es por ello que a la postre, el resultado de 74 a 68 en favor de los cesteros de la ciudad jardin no pudo ser mas justo

En el encuentro preliminar, en tanto Banco del Estado vencio sin problemas a Colo Colo por 83 a 45

EL PARTIDO

CAMUVI salio a vencer con un quinteto perfectamente armado y con un juego de conjunto extraordinario No hubo lugar aqui a acciones individuales sino, al contrario, ninguno de los viñamarinos trato de "brillar con luz propia", mal que por momentos afecto a Aviación

Rowal Villella, Arrué, Verdejo, Gonzalez y Gomez mostraron muy buena disposición de juego y un afiatamiento contra el cual nada pudo hacer el juego un tanto descontrolado de Aviación, elenco que salió a "pelear" con Valenzuela, Unda, Montealegre, García y Santiago Pino

Ya desde los primeros minutos CAMUVI sentó su supremacía buena marcación, rapidas entradas, excelente punteria y una mejor defensa

Todo intento de Aviacion, equipo "armado" por Kiko Valenzuela choco siempre con los cancerberos viñamarinos, cesteros que impidieron todo acceso fácil y que pudieron, sin problemas, obtener una superioridad hasta de 12 y 13 puntos corrida la mitad de la primera fraccion

Es por ellos que al término de la primera fracción, en los momentos de indicar el tablero; 38 para CAMUVI y sólo 31 para Aviación más o menos se intuyó el final

En la segunda fraccion nada vario y, el descontrol de los capitalinos favoreció incluso a CAMUVI, elenco que encontro en Arrué y Villella sus mejores armas, pero sin desmerecer en nada el resto de los integrantes, ya que como lo habiamos afirmado,ellos hicieron un juego para todos y nó como ocurrio en Aviacion, centrado en solo dos o tres figuras

El final indicando 74 a 68 no podía ser más exacto CAMUVI merecio ganar y lo hizo Veremos ahora que pasa cuando enfrente a "los gigantes" de la metropoli Thomas Bata y Union Española

Por de pronto Aviacion, y con anterioridad Banco del Estado y Quinta Normal ya conocieron de su eficacia

FUERON CITADOS 34 JUGADORES A MACUL

Ayer en la mañana, partió al Norte el plantel titular de Colo Colo, que mañana enfrenta en el Estadio Regional de esa ciudad al cuadro Antofagasta Portuario Para esta oportunidad el tecnico Luis Alamos anuncia algunos cambios obligados, por lesión de varios jugadores, entre ellos Carlos Caszelly,que no ha entrenado durante toda la semana, pero que igual viajó a la espera del pase médico

Magallanes está convertido en un Hospital. No juega el zaguero Posenatto, que está lesionado y en medio campo actuará Jorge Arias. Gustavo Laube, ante esta emergencia, tendrá que suplir como zaguero centro a Posenatto, es decir, volverá a su puesto habitual

Regresó desde Europa el Presidente de la Central, Nicolás Abumohor, quien asistió a la última reunión celebrada por la FIFA A su regreso del Viejo Continente pasó por Buenos Aires para arreglar el match que deben sostener las selecciones de Chile y Argentina, en Buenos Aires, el 4 de Octubre Por razones de indole particular, Abumohor no concurrió a la Central el Jueves en la noche, de modo que aún no se conoce cuál es el pronunciamiento definitivo de la AFA

34 jugadores son los citados para el próximo Miercoles en la cancha de Juan Pinto Durán, para cumplir con un nuevo entrenamiento de la selección Estos 34 jugadores son sólo de la Zona Central, ya que los sureños esta vez no vendrán a Santiago y realizarán una práctica allá en el Morro y bajo la dirección de Rolando Torino Esta vez el entrenamiento será diferente La ultima experiencia,con la práctica fallida frente a la "U", hizo adoptar la medida de solo entrenar entre ellos

Rudi Gutendorf viaja el próximo Martes en la mañana al Sur para dejar todo arreglado para el entrenamiento del Miércoles Además el tecnico alemán desea observar el entrenamiento de los clubes de esa zona, ya que el Martes la mayoria realiza prácticas en el orden fisico

Sólo Pedro Garcia y Juan Koscina no viajaron con el plantel albo al Norte Se quedaron en Santiago por disposición del técnico Alamos

Universidad Católica puso fin a sus entrenamientos para medirse este fin de semana con uno de los punteros del campeonato, Unión Española, en el partido de mayor importancia de la prime... de la segunda rueda... Estadio Santa Rosa de... Condes el plantel cruzado... có bajo las órdenes de Jos... y Guillermo Díaz

Los tecnicos ... preocupados, a la vez... indignados, por la suspen... Hugo Solís Por ese ... resolvieron realiza... entrenamiento de fútbo... poner fin al período de p... ción Interesaba conocer el... do de Fernando Carvallo y ... quienes entrarán al equi... mediocampista se en... recuperado de su lesión y ... reemplazará a Solis

A pesar de la ... experimentada por el ... cruzado en las tres ... fechas —de seis punto... disputa ha perdido cinco... jugadores esperan confia... partido con Unión Española... primera rueda vencieron... católicos y en esta oport... esperan repetir ese resulta...

ALMUERZO

Como ya es habitual, el ... cruzado queda libre ... mañana al mediodía ... deberá reunirse en el Es... Santa Rosa Los ... almorzarán en el ... universitario y luego se d... al Estadio Nacional, para e... tar al conjunto hispano

TREPIANA

Al meta suplente Jesús Tre... na, el Tribunal lo suspendió ... tres fechas. Según señalaro... compañeros, el arbitro ... Trepiana en un pasaje del p... y el guardavallas respondió ... misma manera Por esa ... Tribunal castigó al arquero ... co Ante la emergencia el ... técnico universitario citó a ... arquero Ricardo Díaz

Para evitar problemas, la selección entrenará solame... con los jugadores citados,y éstos son en su mayoría ... la Zona Central. Los sureños lo harán en Concepci... Gutendorf viaja el Martes para hacer los preparativos

LA "U" ANTE RANGERS INICIA SEGUNDA RUEDA

El match se inicia a las 16 horas

Se inicia la rueda de las revanchas.

Universidad de Chile y Rangers son los encargados de dar el "vamos" a la Segunda Rueda del torneo profesional de fútbol en Primera División.

La "U" viene de empatar a última hora con O'Higgins en el mismo escenario hispano, y Rangers de vencer a Magallanes por la cuenta minima.

La "U" tiene problemas. Las Heras aún no está bien de su lesión,que lo ha obligado a la banca ya varias semanas. Jorge Spedaletti,pese a que actuó en la fecha anterior en los últimos minutos, tampoco ha conseguido su mejor forma. Ulises Ramos anuncia para esta tarde el siguiente equipo: Nef en el arco. Gallardo, Cerenderos, Muñoz y Manuel Rodriguez; Pinto, Sarnari y Zelada; Moreno, Aránguiz y Sosias.

Por su parte,Rangers no anuncia cambios. La nueva dirección técnica, Pedro Areso, ... conforme con la actuació... equipo ante los albiceleste... hay lesionados y juega el m... cuadro: Rubio en el ar... Rojas, Azócar, Ulloa y E... Diaz y Briones, Bejcek, C... Begorre y Villar.

La "U" tiene 19 puntos ... tabla y Rangers sólo 11 y ... luchando por salir de los ... lugares, ya que sólo lo sepa... los dos colistas un punto.

Para ambos la confron... de esta tarde reviste impor... La "U" insinúa,luego de d... a Católica cuatro a cer... recuperación, la misma que ... produjo. Rangers, ya está ... busca mejores horizontes ... dirección de Pedro Areso ... está trabajando en la ... forma que lo hizo antes en ... cuando consiguió el ... campeonato para el cuadro ...

El match se inicia a la... horas.

Ajedrez:

"CHILE" Y "ANGAMOS" POR EL 2º TURNO

Hoy sábado 9 del presente, 17 horas, local del club Ajedrez "Chile", Serrano 14, esquina de Alameda B. O'Higgins (entrepiso) tendrá lugar la disputa del segundo turno del match a 20 tableros, entre los clubes de Ajedrez "Chile" de larga trayectoria nacional,y el "Angamos" de San Miguel, de corta trayectoria ajedrecística y que, gracias a los esfuerzos de sus socios y directiva,ha logrado en sus seis años de actividad ubicarse entre ... primeros del país

Es así como en el primer turno ... dicho match, jugado en la se... del club "Angamos", ambos ... bes empataron a 9.5 pu... quedando suspendida una pa... da entre la señora Berna C... co, del Chile, contra un ... jugador del "Angamos", ... tiene mejor posición y posi... dades

Natación de Invierno:

SIGUE CAMPEONATO EN LA PISCINA ESCOLAR

A las 17 horas de hoy continúa en la Piscina Escolar el Campeonato de Natación de Invierno que organizan los clubes de las Universidades Católica y Chile

En esta oportunidad, la cuarta etapa, corresponderá medirse a los nadadores Juveniles y todo competidor, en un programa que contará también con pruebas para novicios, destinadas a demostrar el grado de adelanto de los nadadores metropolitanos

Como ya es tradic... aseguraron también su partic... ción nadadores de la Es... Naval de Valparaíso y ... representativos de Banco ... Estado, Rancagua y Melipilla

Es de esperar que en ... oportunidad se repitan ... excelentes registros ... el pasado fin de semana, ... que indicó con absoluta c... el enorme grado de adelanto ... el deporte náutico ha logrado ... esta época

SOCIEDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL E INSTITUCIONES AFINES LTDA.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente	: Sr. Omar Venegas Garrido
Vice-Presidente	: Sr. Edgardo Herman Bolton
Secretario	: Sr. Enrique Torres Rojas
Director	: Sr. Félix Garay Figueroa
Director	: Sr. Héctor Cabezas Arrieza

1942 – 1972

COPEBENE

Capital Autorizado	E°	30.000.000.-
Capital Suscrito		28.122.878,60
Capital Pagado		25.135.576,94
Número de Socios	30.219	
Distribución (Ventas)		87.795.712,58
(*) Distribución del Remanente		
5 % Fondo de Reserva Legal.	29.965,81	
Producto obtenido en Ventas e no Socios	760.-	30.725,81
5 % Fondo devolución de Acciones		29.965,81
5 % Fondo de Educación Cooperativa		29.965,81
Retorno a los Socios		
Fondo de Servicio Funerario		42.980.-
Fondo de Asignación por Nacimiento		82.555,04
0,5 % Bonificación por Compras		383.123,68
TOTAL	E°	599.316,15

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1971 Y EL 30 DE JUNIO DE 1972

A C T I V O

I.-	DISPONIBLE				
a)	Caja	E°	64.633,82		
b)	Bancos		3.053.577,95	E°	3.118.211,77
II.-	REALIZABLE Inversiones:				
a)	Acciones Fenacoop	E°	41.885,11		
b)	Acciones Ificoop		95.261.-		
c)	Acciones Icecoop		500.-		
d)	Acciones Ucoop		58.673.-		
e)	Acciones Ucoseg		10.000.-	E°	206.319,11
	Existencias:				
f)	Mercaderías Generales		10.845.010,39	E°	10.845.010,39
	Valores por Cobrar:				
g)	Deudores Cooperados		35.648.106,42		
h)	Accionistas		2.967.301,66		
i)	Deudores Varios		30.623,88		
j)	Documentos por Cobrar		106.077,08		
k)	Importación en Tránsito		227.001,60	E°	38.999.110,64
III.-	TRANSITORIO				
a)	Gastos Diferidos	E°	73.320.-		
b)	Utiles de Escritorio		122.430,29		
c)	Garantía a Terceros		2.976,25		
d)	Ahorromet Fdo.de Indemniz. EE. y OO		804.038,35	E°	1.002.764,89
	Sumas Parciales			E°	54.171.416,80
IV.-	INMOVILIZADO				
a)	Bienes Raíces:				
	Huérfanos 713, Santiago	E°	844.351,73		
	Santa Rosa 151/163, Santiago		441.077,70		
	O'Higgins 301, Concepción		818.184,25		
			2.103.613,68		
	Menos: Fondo de Amortización		47.203,05	E°	2.056.410,63
b)	Muebles, Utiles e Instalaciones		1.675.382,10		
	Menos: Fondo de Amortización		436.238,34	E°	1.239.143,76
	TOTAL DEL ACTIVO			E°	57.466.971,19

P A S I V O

V.-	EXIGIBLE A corto Plazo:				
a)	Documentos por Pagar	E°	12.272.708,20		
b)	Varios Acreedores		6.272.548,61		
c)	Impuesto de Segunda Categoría		22.872,52		
d)	Impuesto Cifra de Negocio		262,72		
e)	Impuesto a las Compraventas		325.762,93		
f)	Provisión Interes del Capital		1.419.632,07		
g)	Fondo de Bienestar del Personal, Stgo.		15.023,06		
h)	Fondo de Bienestar del Personal, Concep.		18.769,48		
i)	Créditos Bancarios		1.126.000.-	E°	21.473.579,59
	A Largo Plazo:				
k)	Créditos Ificoop		1.746.720,04		
l)	Fondo de Indemnización EE y OO		798.793,63		
m)	Fondo de Terceros		402.669,03	E°	2.948.182,70
	Sumas Parciales			E°	24.421.762,29
VI.-	NO EXIGIBLE Capital:				
a)	Capital Autorizado	E°	30.000.000.-		
	Menos: Acciones por suscribir		1.877.121,40		
	Capital Suscrito: 140.614.393 Acciones de E° 0,20 c/u			E°	28.122.878,60
	Reservas:				
b)	Fondo de Reserva Legal	E°	904.910,84		
c)	Fondo de Devolución Acciones		730.442,91		
d)	Fondo de Educación Cooperativa		236.422,35		
e)	Fondo Construcción Edificio Copebene		355.759,46		
f)	Fondo Revalorización del Capital Propio.		1.325.001,61		
g)	Fondo para Castigo del Activo Realizable		3.098,11		
h)	Fondo Revalorización Bienes Raíces		767.378,87	E°	4.323.014,15
	SUMA DEL PASIVO			E°	56.867.655,04
	REMANENTE DEL EJERCICIO			(*)	599.316,15
	TOTAL IGUAL AL ACTIVO			E°	57.466.971,19

D E B E — C U E N T A S D E O R D E N — H A B E R

POLIZAS DE GARANTIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE	E°	322.872.-	GARANTIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE	E°	322.872.-

G A S T O S Y R E M A N E N T E S

G A S T O S

I.-	GASTOS GENERALES	E°	5.062.138,32
II.-	INTERESES Y DESCUENTOS		
	a) Bancos y Varios		833.213.70
III.-	SUELDOS Y SALARIOS DEL PERSONAL		8.253.181,56
IV.-	REMUNERACION HONORABLE CONSEJO		152.685,93
V.-	LEYES SOCIALES		4.517.865,18
VI.-	AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
	a) Muebles, Utiles e Instalaciones, Bienes Raíces, etc		152.633,09
VII.-	GRATIFICACION AL PERSONAL		
	a) Legal		1.303.877.-
	b) Convencional		1.917.911,14
VIII.-	INTERESES DEL CAPITAL		1.419.632,07
	SUMA	E°	23.613.137,99
	REMANENTE DEL EJERCICIO	(*)	599.316,15
	TOTAL	E°	24.212.454,14

E N T R A D A S

I.-	MERCADERIAS GENERALES		
	a) Producto obtenido en distribución de Mercaderías	E°	23.927.428,07
II.-	ENTRADAS VARIAS		
	a) Intereses por Préstamos a Cooperados		28.091,90
	b) Reajuste de Costo		256.934,17
	TOTAL	E°	24.212.454,14

SANTIAGO, 30 de Junio de 1972

ENRIQUE GARAY RIVERA
Contador General
R.C.C. Nº 5184
Licencia Nº 6441-2
1972

ABRAHAM YAÑEZ ROMERO
Gerente General

OMAR VENEGAS GARRIDO
Presidente

CERTIFICADO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA.- Los miembros de la Junta de Vigilancia de la Sociedad Cooperativa de los Empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Ltda. " COPEBENE ", que suscriben, certifican haber revisado los Libros de Contabilidad y el Balance General correspondiente al Ejercicio 1º de Julio de 1971 al 30 de Junio de 1972.
Los Libros están al día y los Asientos del Mayor están conforme con las cifras del Balance General.

ADRIANA NARANJO CASTRO — WALDO CORDOVA GODOY — ROSA SILVA URETA

INFORME DE AUDITORES.- Hemos practicado un examen de Auditoría al Balance General y el Estado de Gastos y Entradas correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1971 y el 30 de Junio de 1972, de la Sociedad Cooperative de los Empleados de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Ltda. " COPEBENE ", incluídas en esta revisión diferentes pruebas selectivas frente a dicho Balance extraídas de la Contabilidad, cuyo sistema se aviene al que es legalmente usual, todo de acuerdo a las normas de Auditoría generalmente aceptadas.
En base de esta revisión con los antecedentes que nos han sido proporcionados, es nuestra opinión que el citado Balance General y correspondiente estado de Gastos y Entradas analizados, presentados y coordinados en conceptos y sistemas actualmente en uso, reflejan la exacta situación económico-financiera de esta Sociedad Cooperativa y siendo el excedente un fiel resultado de sus análisis, declaramos que se encuentran asegurados en todo, los intereses de los señores cooperados.

ORGANIZACION DE AUDITORIA CONTABLE
VICTOR M. RAMIREZ DE ARELLANO
C.C. Nº 783 - Licencia Nº 4571-2/1972

APROBACION DE LA DIVISION DE COOPERATIVAS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, DEPTO. CONTABLE.- Oficio Nº 0610 del 31 de Agosto de 1972 " Aprueba Balance General al 30 de Junio de 1972 ".-

(Fdo.) ARTURO G. RAMOS B., Jefe División de Cooperativas Suplente.

Hipódromo Chile
Sábado 9 de Septiembre de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. A las 14,30 Hrs. Indice O. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

I. Duque	4	1	Aragua	54	O. López	10
L. Rodríguez	reap	2	Barola	54	A. Farías	4
I. Cancino	6	3	Botarate	54	M. Escudero	9
L. Rojas	reap	4	Bravucón	54	J. Eguren	15
A. Ramírez	4	5	Camele	54	P. Salinas	7
R. Salas	7	6	Espinal	54	L. Hevia	6
P. Molina	8c	7	Flavia	54	P. Cerón	2
O. González	reap	8	Fruta Verde (R)	54	S. Vásquez	3
A. Lab	reap	9	Libertatis	54	E. Cabrera	14
M. Araneda	6	10	Oxigenada	54	R. González	8
A. Sepúlveda	reap	11	Río Colorado	54	D. Basoalto	11
C. Bagú	4-6	12	Sapito	54	J. Castillo	1
E. Barticevi	9	13	Soldadura	54	J. Pacheco	5
R. Pardo	7-10	14	Tirolés	54	J. Toro	16
H. Gazmuri	5	15	Veil Amour	54	V. Bravo	12
E. Rodríguez	6	16	Zapateo	54	G. Pinto	13



SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. A las 15 Hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

M. Muñoz	15	1	Ali Kapou	56	E. Cabrera	10
O. Silva	7	2	Astro Negro	56	S. Azócar	4
R. Pardo	14	3	Bizanthion	56	J. Toro	9
E. Inda G.	reap	4	Bonpri	56	R. Jacquez	15
M. Velarde	3	5	Churrasco	56	R. Clavería	7
L.H. Sorrel	4	6	El Inmortal	56	P. Cerón	6
L. Toledo	11	7	El Jorobado	56	V. Ubilla	17
A. López	3	8	Huaso Pituco	56	O. López	2
A. Sepúlveda	Debuta	9	Juncalito	56	D. Basoalto	3
O. González	reap	10	Lef	56	S. Vásquez	14
A. Petit	7	11	Lotus	56	P. Ulloa	8
L. Santos	3-3	12	Ninhue	56	L. Yáñez	11
H. Gazmuri	reap	13	Palafox	56	R. López	1
A. Muñoz	9	14	Pato Malo	56	L. Hevia	5
R. Bernal	12	15	Pincoy	56	E. Sepúlveda	16
R. López	reap	16	Siútico	56	J. Tamayo	12
O. Orellana	reap	17	Talento	56	V. Bravo	13



TERCERA CARRERA 1.200 Mts. A las 15,25 hrs. Indice: 3 al O. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

S. Mireli	5-8	1	Anabel Lee	54	L. Camus	10
H. Gazmuri	11	2	Mar del Plata	54	G. Farfán	4
R. Villa	10	3	Arrebatado	53	P. Cerón	9
P. Molina	15	4	Confluencia	53	E. Naranjo	15
A. Quiroz	2-8	5	Impar	53	V. Rojas	7
M. Muscatt	reap	6	Jubilada	53	O. López	6
J. Bta. Castro	7	7	Monteleón	53	V. Ubilla	2
D. López	3	8	Olive Tree	53	J. Castillo	3
M. Muñoz	2	9	Telescópica	53	J. Aracena	14
L. Rojas	reap	10	Salmantina	52	P. Castillo	8
V. Escobillana	11	11	Beduino	51	L. Rivera	11
J.E. Castro A.	7v	12	Bonn	51	H. Olguín	1
R. Allen	reap	13	Najalka	51	L. Hevia	5
O. Martínez	10v	14	Pascualita	51	O. Escobar	16
C. Miranda	6	15	Pretty Good	51	L. González	12
N. Peralta	13	16	Tropic Queen	51	E. Soto	13



CUARTA CARRERA. 1.400 Mts., a las 15,55 hrs. CONDICIONAL, PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

O. Silva	5	1	Abraham D.	56	V. Ubilla	10
A. Bulluzu	6	2	Aniñado	56	C. Sepúlveda	4
A. Bagú	debuta	3	Atlantic	56	L. Yáñez	9
O. Mora	8	4	Avisador	56	L. Murillo	15
D. Torres	3-5	5	Baratero	56	L. González	7
O. González	3	6	Derrochador	56	E. Guzmán	6
R. Bernal	4-12	7	El Caudillo	56	O. López	2
J. Melero B.	reap	8	Estímulo	56	J. Barraza	3
A. Sepúlveda	reap	9	Hasta Cuando	56	D. Basoalto	14
E. Beuzemberg	14	10	Ho Chi Minh	56	B. Campos	8
Alv. Breque	debuta	11	Lolenco	56	S. Azócar	11
Alv. Lopez	13	12	Llaima	56	J. Pacheco	1
H. Yáñez	reap	13	Par de Unos	56	G. Fernández	5
C. Tapia	3-7	14	Prunier	56	R. Jacquez	12
L. Toledo	debuta	15	Pulala	56	J. Toro	13



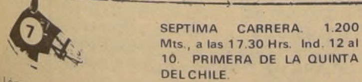
QUINTA CARRERA. 1.400 Mts., a las 16,25 hras. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE

C. Tapia	Reap	1	Asociado	56	R. Jacquez	10
S. González	7c	2	Atractivo	56	G. Lizama	4
P. Polanco	10c	3	Bon Park	56	E. Guzmán	9
V. Escobillana	11	4	Caprice	56	J. Tamayo	15
P. Bagú	reap	5	Carlos Quinto	56	C. Leighton	7
J. Nicoli	2-4	6	Catrutro	56	V. Rojas	6
M. Murillo	debuta	7	Don Tema	56	L. Murillo	17
A. Sepúlveda	debuta	8	Egresado	56	J. Castillo	2
E. Rodríguez J.	13	9	Yatros	56	G. Pinto	3
Alv. Breque	debuta	10	Ojos Claros	56	S. Azócar	14
O. Silva	reap	11	Parison	56	P. Ulloa	8
A. Martínez L.	5-8	12	Pitin	56	L. Cifuentes	11
G. Melej.	reap	13	Poston	56	L. Yáñez	1
R. Carvajal	5-2	14	Tomenelo	56	E. Guajardo	5
G. Julia	7	15	Torrente	56	C. Pérez	16
R. López	3	16	Trambelo	56	O. López	12
L. E. Vásquez	4	17	Visible	56	L. Carvajal	13



SEXTA CARRERA. 1.200 Mts., a las 16,55 hrs. Ind. 37 al 26. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

L. Toledo	12	1	Girón	59	V. Bravo	10
E. Vidal	reap	2	Gatopardo	57	N. N.	4
L. Rojas	reap	3	Veckemiana	56	N. N.	9
A. Carreño	8c	4	Chatillon	54	J. Duarte	7
L. Díaz	10	5	Chiquillada	54	S. Vásquez	6
H. Vera	7v	6	Many Thanks	53	N. N.	2
R. Villa	8	7	Esquelina	52	G. Farfán	3
E. Beuzemberg	1-2	8	Shing Fu	52	O. López	8
Fco. Castro	reap	9	Estribor	51	N. N.	11
V. Contreras	2-4	10	Mididi	50	N. N.	1
J. Nicoli	3-10	11	Admiral Simpson	48	G. Pinto	5
J. Castro R.	4	12	Astro Azul	48	F. Meneses	12
N. Peralta	reap	13	Ganotilla	48	H. Olguín	13



SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts., a las 17.30 Hrs. Ind. 12 al 10. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

O. López	No corre	1	Arrotada	54	No Corre	10
O. López	9	2	Cetti	53	N.N.	4
M. Muscatt	3	3	Egina	54	O. López	9
C. Tapia	12c	4	Gualicha	54	E. Guajardo	15
A. Quiroz	2-8	5	Hopeful	54	P. Cerón	7
H. Yáñez	1-10	6	Malvazul	54	G. Fernandez	6
V. Escobillana	5-7	7	Pilusa	54	H. Olguín	2
S. Miceli	2-1	8	Chafari	53	V. Rojas	3
Fco. Castro	13	9	Húngara	53	J. Castillo	14
H. Gazmuri	6-10	10	Lujol	53	G. Farfán	8
J. Bernal G.	14c	11	Pastora	53	E. Sepúlveda	11
I. Duque	Reap	12	Polígono	53	A. Parra	1
L. Santos	6	13	Granizo	52	L. Murillo	5
R. López	4	14	Pitágoras	52	A. Pereira	16
A. Sepúlveda	6	15	Rosa Amalia	52	Edo. Soto	12
G. Avila	1-2	16	Sal de Mesa	52	P. Castillo	13

1 con 2

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Sapito Espinal Aragua	Fruta Verde R. Colorado Aragua	Aragua Sapito Camele	Viel Amour Sapito F. Verde	Sapito Zapateo Aragua	Vieil Amour Botarate Oxigenada	Fruta Verde Aragua Camele	Zapateo Sapito Bravucón	Aragua Sapito Camele
2	Lef Huaso Pituco Churrasco	Churrasco Ninhue El Jorobado	Ninhue H. Pituco Churrasco	Churrasco Ninhue H. Pituco	Huaso Pituco Churrasco Ninhue	El Inmortal Ninhue Churrasco	H. Pituco Churrasco Ninhue	Astro Negro Ninhue El Inmortal	Ninhue H. Pituco Churrasco
3	Jubilada Olive Tree Anabel Lee	Olive Tree Jubilada Monteleón	Telescópica Olive Tree Impar	Monteleón O. Tree Impar	Olive Tree Telescópica Monteleón	Impar Telescópica Jubilada	Telescópica Olive Tree Monteleón	Monteleón Olive Tree M. del Plata	Telescópica Olive Tree Impar
4	Lolenco Derrochador Abraham D.	Lolenco Abraham D. Atlantic	Derrochador Abraham D. Baratero	Lolenco Abraham D. Atlantic	Abraham D. Atlantic Lolenco	Baratero Abraham D. Llaima	Abraham D. Derrochador Prunier	Abraham D. Derrochador Aniñado	Derrochador Abraham D. Baratero
5	Ojos Claros Catrutro Tomenelo	Postón Parison Tomenelo	Tomenelo Trambelo Catrutro	Don Tema Parisón Tomenelo	Tomenelo O. Claros Dn. Tema	Tomenelo Catrutro Postón	Tomenelo Catrutro Trambelo	Trambelo Pitin Tomenelo	Tomenelo Trambelo Catrutro
6	Shing Fu Ganotilla Mididi	Shing Fu Gatopardo Ganotilla	Shing Fu Mididi Astro Azul	Astro Azul Shing Fu Girón	Shing Fu Mididi Chiquillada	Admiral S. Shing Fú Estribor	Shing Fu M. Thanks Astro Azul	Ganotilla Shing Fu Gatopardo	Shing Fu Mididi Astro Azul
7	Egina Pitágoras Granizo	Egina Pitágoras S. de Mesa	Egina Sal de Mesa Chafari	Rosita Amalia Egina Chafari	Egina Granizo Pitágoras	Lujol Pitágoras Egina	Egina Chafari Pitágoras	Chafari Egina Pitágoras	Egina Sal de Mesa Chafari
8	Don Chilo Criollo Nenquén	Nenquén Tetrao Criollo	P. Blanco Tetrao Nenquén	Nenquén Tetrao Dn. Chilo	Don Chilo Nenquén Llameante	Janín P. Blanco Dn. Chilo	Tetrao Nenquén Criollo	Don Chilo Tetrao Nenquén	P. Blanco Tetrao Nenquén
9	Valedero Theodosia Bela Khun	Equinoccio Tonio Aventajado	Rey Moro Tonio Valedero	Equinoccio Valedero Theodosia	Albarracín Tonio H. Liddy	Theodosia Tonio H. Liddy	Bela Khun Valedero M. del Mar	Valedero Albarracín Theodosia	Rey Moro Tonio Valedero
10	Estruendoso Aislado Bisnaga	Estruendoso Snow Mist Machetazo	El Santo Rovigo Bisnaga	Estruendoso El Santo Seducer	Aislado El Santo Seducer	Machetazo Sonriente Biología	Bisnaga Aislado Biología	Aislado Machetazo El Santo	El Santo Rovigo Bisnaga
11	Chile Lindo Huicano Tranquilita	Diestro Proyecto Dn. Aniceto	Relicario Huicano Tranquilita	Tranquilita Relicario Dn. Aniceto	Relicario Tranquilita Dn. Aniceto	Proyecto G. Lindo Fusil	Huicano Don Aniceto Relicario	Diestro Huicano Tranquilita	Relicario Huicano Tranquilita
12	Moratín Al Primero Aspén	Moratín Alada Al Primero	Ayllú Moratín Aspén	Moratín Aspén Ayllú	Moratín Ayllú Devuelta	Moratín Devuelta Vos y Yo	Moratín Aspén Devuelta	Pauling Moratín El Chilo	Ayllú Moratín Aspén
13	Melódico Royal Air Go To	Melódico Guardián Go To	Go To Umbrosa Melódico	Melódico P. Baroja Go To	Go To Umbrosa Pío Baroja	Ghezíret Guardián S. Maid	Guardián Casita Ghezíret	Melódico Royal Air Guardián	Go To Umbrosa Melódico



OCTAVA CARRERA. 1.200 metros, a las 18 Hrs. CLASICO "EL SALVADOR"

1047	Alv. López	Reap	1	Llameante	60	A. Parra	10
1570	J. Castro R.	6	2	Janin	59	L. Yáñez	4
1514	O. Orellana	1	3	Tetrao	53	O. López	9
1081	H. Gazmuri	reap	4	Duelo	52	J. Amestelly	7
1620	Aug. Breque	5	5	Nenquén	52	S. Vásquez	6
E 1454	H. Gazmuri	reap	6	Pataleo	51	G. Farfán	2
1514	H. Navarro	reap	7	Royal Hope	50	O. Escobar	3
1514	R. Bernal G.	reap	8	Criollo	49	S. Azócar	8
1514	G. Pombo	reap	9	Módulo	49	N. N.	11
1536	D. Alvarez	5v	10	Calabrés	48	Gmo. Pinto	1
1574	J. Bta. Castro	3-3	11	Don Chilo	48	H. Olguín	5
1514	E. Cáceres	3	12	Príncipe Blanco	48	L. Toro	12



NOVENA CARRERA. 2.000 Mts., a las 18.30 Hrs. Ind. 37 al 25. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

1560	J. Medina M.	3c	1	Aventajado	58	N.N.	10
1619	J. Castro R.	4-3	2	Tonio	56	L. Yáñez	4
1416	Alv. Breque	reap	3	Albarracín	55	S. Azócar	9
1619	J. Melero B.	4	4	María del Mar	55	J. Barraza	7
1255	G. Mancilla	reap	5	Bela Khun	54	E. Guzmán	6
1585	S. Alamos	2c	6	Rey Moro	53	C. Leighton	2
1623	H. Miranda	2-4	7	Hello Liddy	52	A. Parra	3
1575	J. Zúñiga	1	8	Valedero	51	H. Ulloa	8
1666	D. López	2-4	9	Equinoccio	50	J. Castillo	1
1663	D. Torres	1	10	Theodosia	48	A. Salas	5



DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 19,05 horas. Ind. 9 al 6. 3a. de la 5a. del Chile.

1650	R. Salas	3	1	Bisnaga	54	L. Hevia	10
1632	J. Posadas	13c	2	Gatuvela	54	L. Rivera	4
1169	A. Amaro	reap	3	Machetazo	54	A. Parra	9
1657	S. Plaza	3-8	4	Milano	54	V. Ubilla	15
1657	Jn. Zúñiga	5	5	Aislado	53	L. Cifuentes	7
1650	H. Núñez	5	6	Biología	53	G. Fernández	6
1669	J. Inda	13	7	Estruendoso	53	G. Sepúlveda	2
1674	L. Herrera	reap	8	Lucilo	53	N. N.	3
1660	H. Jara	6-11	9	Sonriente	53	J. Maira	14
1650	L. Toledo	4-4	10	El Santo	52	O. López	8
1650	L. H. Sorrel	6	11	María Soledad	52	P. Cerda	11
1669	L. Guerrero	9	12	Poucette	52	L. Camus	1
1655	L. Rojas	3	13	Rovigo	52	P. Castillo	5
1650	E. Vidal	7	14	Seducer	51	N. N.	16
—	A. Petit	debuta	15	Snow Mist	51	V. Rojas	12
1640	R. Allen	8	16	Zorrero	51	H. Olguín	13



UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 19,40 hrs. Ind. 25 al 16. 4a. de la 5a. del Chile.

1653	E. Pinochet	2-2	1	Curi peumo	57	M. Ramírez	10
1653	H. Salas	5-8	2	Fusil	57	C. Leighton	4
1634	J. Jara	9c	3	Pipers	57	J. Amestelly	9
1530	L. Inda G.	6c	4	Diestro	56	N. N.	7
1653	M. Muscatt	1	5	Relicario	55	L. Murillo	6
1666	J. Castro R.	5	6	Chile Lindo	54	L. Núñez	2
1457	M. Araneda	reap	7	Pistoya	54	L. Camus	3
1610	J. Melero B.	1c	8	Tranquilita	54	L. Toro	8
454	E. Vidal	reap	9	Otario	53	A. Parra	11
1378	R. Quiroz F.	reap	10	Proyecto	53	P. Cerón	1
1653	A. Donatti	1-3	11	Don Aniceto	52	J. Castillo	5
1655	Fco. Castro	7	12	Nerino	50	F. Meneses	12
1681	V. Contreras	1-3c	13	Huicano	48	L. González	13

Corral: 4 con 5



DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 20,15 hrs. Ind. 15 al 12. 5a. de la 5a. del Chile.

1516	P. Molina	reap	1	Al Primero	54	P. Cerda	10
1577	A. Donatti	3	2	Aspén	54	N. N.	4
1670	D. López	6	3	Devuelto	54	J. Castillo	9
1653	V. Escobillana	6	4	Pauling	54	V. Bravo	15
1615	V. Escobillana	1	5	Ayllú	53	J. Amestelly	7
1551	J. Nicoli	13	6	Bendito	53	V. Rojas	6
1540	F. Olave	9v	7	Otro Más	53	G. Pinto	2
1469	A. Lab	reap	8	Take	53	E. Cabrera	3
1553	M. Fuentes	8	9	Trebolado	53	L. Hevia	14
1328	A. Muñoz	reap	10	Alada	52	N. N.	8
1656	Fco. Castro	12	11	Dianalinda	52	M. Moreno	11
1375	L. Rodríguez	reap	12	Espontáneo	52	N. N.	1
1656	J. Castro R.	15	13	Rosa Linda	52	H. Olguín	5
1681	V. Contreras	13c	14	El Chilo	51	L. Rivera	16
1669	J. Bta. Castro	2	15	Moratín	51	O. López	12
1621	A. Sepúlveda	13	16	Vos y Yo.	51	E. Soto	13

Corral: 4 con 5



DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 20,45 hrs. Ind. 5 al 3.

1679	D. Alvarez	11c	1	Carlotita	54	H. Olguín	10
1664	L. Díaz	7	2	Casita	54	E. Suárez	4
1518	C. Miranda	reap	3	Determinati	54	J. Castillo	9
1655	N. Peralta	2	4	Guardián	54	E. Soto	15
1518	P. Molina	reap	5	Loco Chico	54	P. Cerón	7
1645	J. Santos	1	6	Peyton Place	54	N. N.	6
1647	O. Orellana	1	7	Pío Baroja	54	L. Murillo	2
1241	O. Orellana	reap	8	Pastaza	53	F. Meneses	3
1643	F. Olave	8v	9	Ta Llolli	54	G. Pinto	14
1654	R. López	3-2	10	Umbrosa	54	J. Amestelly	8
1596	L. Romero	2v 5v	11	Ghezíret	53	J. Barraza	11
1658	L. Rodríguez	3-2	12	Go To	53	V. Ubilla	1
1569	J. Nicoli	8	13	Embrocada	52	N. N.	5
1654	J. Bta. Castro	3-3	14	Melódica	52	O. López	16
1547	A. Donati	2	15	Royal Air	52	P. Castillo	12
1373	M. Araneda	reap	16	Sweet Maid.	52	C. Ojeda	15

Corral: 7 con 8

PRECIOS RECORDS EN B. AIRES

BUENOS AIRES 8 (ANSA). Continuaron ayer en el tattersall del hipódromo de Palermo las tradicionales ventas de productos sangre pura de carrera, iniciadas antes de ayer en el mismo recinto.

En la ocasión vendieron los Haras Comalal y Malal Hue en Chapadmalal, establecimientos de cría que en la temporada de 1971 ocuparon el primero y segundo lugar, respectivamente, en la estadística de criadores.

Comalal vendió 13 productos, en la cantidad de 1.835.000 pesos (183.500 dólares), con un promedio de 141.154 pesos (14.115 dólares) por ejemplar. El precio mayor lo obtuvo Kuryakin (El Centauro y Sharp por Tatan), por el cual la caballeriza norteamericana Hasty House Farm pagó 220.000 pesos (22 mil dólares). En el lote había sólo una potranca.

En cuanto al Haras Malal Hue en Chapadmalal, vendió quince productos, seis de ellos potrancas, en la cantidad de 1.317.000 pesos (131.700 dólares), con un promedio de 87.800 pesos (8.780 dólares) por ejemplar. El precio más alto de este Haras lo obtuvo la potranca Elevación (Aristophanes y Elancee por Seductor) que fue adquirida por el Haras la Biznaga en la suma de 250.000 pesos (25.000 dólares), precio record pagado hasta el momento en la Argentina por una potranca.

El Haras brasileño Sao Quirino adquirió tres potrancas en la venta de Malalhue en Chapadmalal, las que serán embarcadas para Brasil de inmediato. Las mismas son: Epístola (Dar Board y Red Seal por Carapálida). Se trata de una nieta de una hermana entera de Penny Post, excelente ganador clásico en la Argentina y destacado padrillo en Argentina, Perú y Chile, como así también notable abuelo materno. Adquirida en 90.000 pesos (9 mil dólares). Orania (Dart Board y Marroquina por Sideral), comprada en 80.000 pesos (8.000 dólares) es hija de una ganadora en Palermo que es hermana de excelentes ganadores y reproductores, en la línea materna, en la que se destacan Congoleña, Senegal, Prendase, Bedouine, Black Out, Blackie y otros destacados triunfadores y reproductores, y Moombee (Merchant Venturer y Clair de Lune por Sideral).

Hermana materna de varios ganadores en la Argentina y en Venzuela y buenos reproductores, y perteneciente a la misma línea materna de El Centauro, Rigel, Moonman y otros destacados ganadores clásicos, por la cual se pagaron 60.000 pesos (6.000 dólares).

Las Cabañas Simpatía y Dom Pedrito e Bage, propiedad de Walter Leite Paiva, de Río Grande Do Sul, adquirieron, por intermedio del cuidador Luis Saccone, en la venta de Comalal, al potrillo Ybitu (Cambremont-Sudestada por Sideral), en la cantidad de 155.000 pesos (15.500 dólares). Se trata de un hermano materno de excelentes ganadores clásicos como Rafael, Taino, Alisios y otros buenos ganadores.

La caballeriza Feny, de Fernando Harmony, compró en Comalal al potrillo Marduk (Cambremont - Moonshine), hermano entero de la excelente potranca Linne y que también pertenece a la familia de El Centauro, Rigel, Moonman, etc. pagando 135.000 pesos (13.500 dólares).

El cuidador uruguayo Doonamari, por su parte, compró en Malal Hue los potrillos Homérico (Dart Board - Himera por Carapálida), hijo de una excelente ganadora clásica, que entre sus vencidos tiene a Charolais, Tagliamento y Gobernado, en el clásico Otoño, y que pertenece a una línea materna en la que se aprecian Hold Her, Hold On, Elogio, Hark, Honra, Celeber, etc., en 150.000 pesos (15.000 dólares). Lago Argentino (Dart Board y Snow Lake por Snow Cat), en 65.0000 pesos (6.500 dólares), hermano materno de la excelente potranca Onega, y a Bloom (Merchant Venturer y Fleuraison por Sideral) en 65.000 pesos (6.500 dolares), un hermano entero de Marronier, de Covent Garden y de otros destacados ganadores.

DON CHILO, UN LIVIANO DIFICIL DE VENCER

Un programa de trece carreras se efectuará esta tarde en el Hipódromo Chile. Como número central se disputará el clásico "El Salvador", sobre distancia de 1.200 metros. El premio al vencedor será de 60.000 escudos.

Ratificaron su anotación doce rivales.

LLAMEANTE. 60 kilos; Avelino Parra. Lleva tres meses sin actuar. Anteriormente había ganado sus dos últimos compromisos. Ha cotejado bien. Sus responsables estiman que cumplirá lucido papel.

JANIN. 59 kilos; Luis Yáñez. Ha cumplido más de un año sin poder lograr una victoria. Estuvo figurando en varias oportunidades, pero en los dos más recientes desempeños, se alejó del marcador.

TETRAO. 53 kilos; Orlando López. Viene de superar, en reñido final, al anterior, en los 1.200 metros del clásico "Ecuador". Mantiene sobresaliente estado. Puede repetir.

DUELO. 52 kilos; Juan Amestelly. Reaparece en grandes condiciones de entrenamiento. Se ha visto insuperable en sus correteos previos a esta competencia.

NENQUEN. 52 kilos; Sergio Vásquez. Cargando 62 kilos fue quinto de Mano Fuerte en handicap de 1.400 metros. En esta oportunidad le correspondieron cómodos 52, lo que favorecerá enormemente al hijo del Señor Flors. Para tercero.

PATALEO. 51 kilos; Gustavo Farfán. Si nos atenemos a su más reciente presentación, llegaríamos a la conclusión que, en ésta, nada tiene que hacer. Sin embargo, no debe olvidarse que, con anterioridad, había superado, pesado a Contaco en handicap de 1.200 metros.

ROYAL HOPE. 50 kilos; Oscar Escobar. El viñamarino cumplió desalentadora actuación en los 1.200 metros del clásico "Ecuador". Claro está que tuvo tropiezos, pero de todas formas, no se justifica esa ubicación.

CRIOLLO. 49 kilos; Sergio Azócar. Es probable que en esta prueba haya tren violento. Ello le vendrá como anillo al dedo al hijo de Ganancioso, que es de los que gusta correr de atrás. Para segundo.

MODULO. 49 kilos; sin monta. No corre desde que fuera cuarto de Tetrao en el clásico "Ecuador". Nuevamente será un duro escollo de los indicados.

CALABRES. 48 kilos; Guillermo Pinto. En Viña del Mar terminó en tercer lugar de Yapacani, en Especial de 1.300 metros. Sus allegados le tienen enorme confianza.

DON CHILO. 48 kilos; Hernán Olguín. Con 61 kilos se ubicó tercero de Glenburn, a 7 3/4 cuerpos en handicap de 1.200 metros, pista barrosa. Como en esta oportunidad cargará trece menos, y además ha cotejado en forma extraordinaria; sus pretensiones al premio son, por demás, justificadas. Nuestro favorito.

PRINCIPE BLANCO. 48 kilos; Luis Toro. En su última salida a la pista, terminó tercero de Tetrao en el clásico "Ecuador". Si repite ese desempeño debiera ser el ganador.

SUSPENDEN A G. SAAVEDRA POR 4 MESES

MONTEVIDEO, 8 (ANSA). La Comisión de Carreras del Jockey Club de Montevideo acordó esta noche suspender por cuatro meses al filetero chileno Gastón Saavedra, en virtud de haber provocado un "serio accidente" en los 350 metros finales del gran premio que con el nombre de la institución rectora del turf local se corrió en el Hipódromo de Maronas, el domingo pasado.

Como se recordará, en la mencionada carrera, un sesgo violento de línea del caballo Maure —postrer ganador de la tradicional competencia— que conducía Saavedra, provocó la caída del Jockey Luis Leites, piloto de Belén y una forzada contención del gran favorito en las apuestas, Tudor Blend.

Gastón Saavedra, radicado en este medio desde hace un año y medio, había sido suspendido preventivamente al término de la carrera.

Extraoficialmente se dijo que no se le aplicó una sanción mayor en atención a sus límpidos antecedentes.

La suspensión no involucra la actuación de Saavedra —considerado por muchos el mejor y más eficiente jockey actualmente en el Hipódromo de Maronas— al frente de la escuela de aprendices de filete que dirige desde su radicación aquí.

Asimismo, trascendió esta noche que es intención de la nueva comisión de carreras —instalada hace un mes,— multiplicar las penas por incorrecciones en que incurran los jockeys en el desarrollo de las competencias que se disputen en el Hipódromo de Maronas.

Pese a que Gastón Saavedra no pudo ser localizado esta noche, allegados al eficiente filetero dieron a entender que éste seguramente aprovechará la forzada inactividad aquí para viajar a Chile, su país natal.

JINETES CHILENOS SE QUEDAN EN BRASIL

Vásquez, Aravena y Yáñez sólo vienen a pasar las fiestas y arreglar sus papeles

Solamente a pasar las fiestas patrias regresarán a Santiago los jinetes Sergio Vásquez, José Miguel Aravena y Luis Yáñez. Los tres fueron contratados por diferentes cuadras brasileras y es así que se sumarán a otros látigos chilenos que ejercen la profesión exitosamente en el país hermano.

Si bien la jornada internacional de Sao Paulo sólo nos brindó la oportunidad de aplaudir un segundo lugar de Trébol Rojo, es de esperarse que en el futuro, las actuaciones de los chilenos, confirmen las excelentes campañas que hacen en el exterior los jinetes nacionales.

NO CORREN

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de hoy

1a CARRERA (3) Boarate, (8) Fruta Verde
6a CARRERA (1) Girón
12a CARRERA (12) Espontáneo

FAUSTINO: ¿COMO PIERDE?

Muy bien se vio Faustino en sus ejercicios de la mañana de ayer. Con Luis Toro "up" pasó 500 metros en 29 3/5, lo que le hace aparecer como una de las cartas más probables para la reunión de mañana. Otros cotejos:

PISTA DE ARENA

500 METROS

DENISE J. Barraza 31
SEÑOR DON A. Poblete 30 1/5
ATABASCA L. Muñoz 30 2/5
LAS QUILAS J. Miño 30 3/5
FAUSTINO L. Toro 29 3/5
TREVISSE R. Jacques 30
ORLOV E. Suárez 31 1/5
SALTEADOR O. Pérez 30 2/5
TRIMAY C. Sepulveda 31
VERINCE J. Miño 30 2/5

600 METROS

SOLITO C. Sepulveda 37 1/5
KIOSKO C. Sepulveda 36 2/5
PINATRA J. Pérez 37
VISTA BELLA J. Miño 37
BIRLONGA L. Toro 37 3/5

700 metros

APPEL S. Azocar 42 4/5
MARITZA G. Lizama 46
MELANO G. Lizama 42 2/5
MACARI aprendiz 42 2/5
DECORADO J. Miño 43 4/5
PARISETTE R. Jaque 44

800 METROS

CATEDRATICO J. Miño 51 3/5
TUPAMARO S. Azocar 51
TIROLESA C. Sepulveda 50 4/5
STORMY J. Miño 50

1.000 METROS

NORTEÑO O. Pérez 1 5

1.200 METROS

PARAMARISO P. Aliaga 1 19
HEMBA S. Vasquez 1 16

Diarios de Oposición

HACEN SUCIA CAMPAÑA DE PRENSA CONTRA TRABAJADORES DE "INSA"

Todos los cargos que se han estado haciendo en contra de la industria INSA fueron desvirtuados ayer por los trabajadores de esta empresa, que manifestaron su indignación por la campaña de prensa que la oposición ha desatado por medio de sus órganos de publicidad. Es tal el enojo y la molestia que existe entre estos trabajadores, que anunciaron una querella en contra del diario "La Prensa" que mañosamente informó el jueves recién pasado que en INSA se estaban fabricando laques en vez de neumáticos.

Juan Riquelme, presidente de la Federación de Sindicatos de esa industria, dijo que era totalmente falso que en INSA los trabajadores estuvieran fabricando laques. "En cambio —dijo— el señor Enrique Barrios militante del Partido Nacional, sí que tiene en poder estas armas tan usadas por los fascistas de Patria y Libertad, más aún, conociendo la mentalidad de ese funcionario, no nos cabe duda que él los haya hecho fabricar, para así poder inculpar a los trabajadores de esta Empresa".

Riquelme aclaró también todo lo relacionado con unos memos que publicó La Prensa, en especial el que se refiere a la autorización que se dio a los dirigentes sindicales para controlar la entrada a INSA durante el día 3 del presente. Esto se debió dijo, a que en una concentración del Partido Nacional, efectuado en la plaza de Maipú, el abogado de la empresa, un señor Ferrada, llamó a las juventudes de ese partido a tomarse la industria.

Señaló también que en todas sus luchas no se está considerando al Sindicato Administrativo, ya que algunos de sus dirigentes, como Mario Greene, Jefe de Bodegas, había incitado recientemente a la asamblea a traer armas de fuego para combatir a los obreros y empleados de los sindicatos restantes. Aún más, el día 4 de septiembre, los dirigentes de ese sindicato exigieron a los asociados a vestirse de riguro luto, provocando así la indignación de los trabajadores restantes, los que ahora están pidiendo una asamblea general para aclarar esta situación.

Por su parte, el Gerente de INSA, Julio Budnik, señaló que si existía un mercado negro de neumáticos, esto se debía a una compra preventiva que hizo una parte del sector privado y algunos distribuidores. Agregó que en cuanto a los neumáticos para los servicios de utilidad pública, se ha llegado a convenios con cooperativas y sindicatos y se están estudiando las medidas necesarias para terminar con el acaparamiento del producto, mediante el control de las patentes, el cambio de los neumáticos en los mismos lugares de compra, etc.

Budnik señaló que la falta de neumáticos tiene numerosos motivos, siendo uno de ellos el aumento de la industria automotriz, además que tienen que proveer de este artículo a los camiones que se producen en Casablanca. Por eso, aunque la producción de INSA ha logrado un notable aumento de un 15% en el período 1970-1971, no puede abstecer totalmente las necesidades del país, existiendo actualmente un déficit de 50.000 neumáticos, que será paliado con una importación, la que será la única, ya que se está poniendo en marcha la Manufacturera de Neumáticos de Coquimbo. En 1973, dijo Budnik, no sólo estará abastecido el mercado nacional, sino que habrá un excedente para exportar. Aún más, en 1973 se empezará a producir los neumáticos gigantes para la gran minería, lo que significará un interesante ahorro de divisas para el país.

Dijo además, que Nylinsa, por otra parte, aumentará su producción el próximo año, con lo que quedará en condiciones de exportar un total de dos millones de dólares.

CASO EGUIGUREN

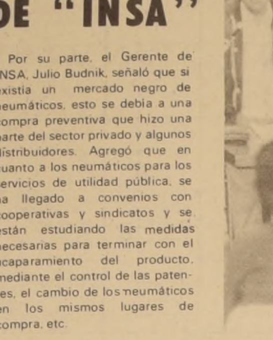
Finalmente, Héctor Ríos, Jefe de Relaciones Industriales, señaló que lo que se ha dado en llamar el caso Eguiguren resulta absurdo relacionarlo con una supuesta persecución política que existiría dentro de la empresa.

Dijo que Gregorio Eguiguren, ex parlamentario, no tenía ningún cargo de jerarquía dentro de la empresa y que estaba a cargo de un sistema de seguros dentro de INSA. Cuando se hizo una remodelación de la industria, se pudo apreciar que el señor Eguiguren no rendía lo que se esperaba de él, razón por la cual se le pidió que se retirara de la empresa, hecho que aprovechó para iniciar una verdadera campaña en contra de la industria, diciendo que se había desatado una persecución política en contra suya.

LOS LAQUES

Finalmente, fueron los mismos trabajadores los que desmintieron que en INSA se estuvieran fabricando laques en lugar de neumáticos.

Juan Sepúlveda declaró que hace algunos años, durante el Gobierno de Alessandri, él fue mandado a sacar unos pedazos de goma, de unas plantillas sin mandil. Según decían —señaló— eran para la policía. Yo hice eso por orden del Supervisor de ese entonces don Noé Ordenes. También en los tiempos de la Administración Frei se mandaron a hacer laques, que según dijeron era para la policía. Ahora, yo, no he visto ni he tenido nada que hacer en tal sentido".





UN ASPECTO de la conferencia de prensa ofrecida ayer en INSA. Habla el presidente de la Confederación de Sindicatos de esa industria, Juan Riquelme, mientras escuchan el Gerente, Julio Budnik y otros dirigentes.

SE INICIA EL PLENARIO REGIONAL SUR DE FONACC

Hoy se iniciará en Valdivia el Plenario Regional Sur de la Federación del Cuero y Calzado.

Con el fin de participar en este evento, ayer viajó a la citada ciudad sureña, el Secretario Nacional de Organización y Control de la Federación, Angel Cepeda Becerra. El dirigente informará a la base sobre los beneficios de la Caja de Compensación, proyecto de reajuste y la participación activa de las bases en el próximo Congreso de Unidad del gremio, que se efectuará durante los días 12, 13 y 14 de octubre próximo en Valdivia.

En esta oportunidad, además, se debatirá la posición combativa del gremio del cuero y el calzado, frente a la escalada iniciada por el fascismo en nuestro país, en contra del Gobierno Popular.

ANTICIPO DE E° 4.000 A TRABAJADORES DEL SSS

El Director General del SSS, Galvarino Melo, envió ayer una Circular a los jefes y funcionarios del principal Instituto Previsional chileno en la que, junto con saludarlos con motivos de Fiestas Patrias, les informa de las últimas medidas adoptadas en beneficio de estos trabajadores en el aspecto económico, como ser: pago inmediato de E°4.000 a cada uno, a cuenta de la futura nivelación de renta acordada entre el Gobierno y el gremio; envío de un "desarrollo de Rentas", a cada funcionario para que sepan como están conformadas sus remuneraciones (Renta Total e Imponible).

Galvarino Melo les comunica, además, a los trabajadores del SS que "en los dueldos del mes de Octubre se pagará un anticipo de reajuste equivalente al 50% 1972, mientras sale la Ley y se conoce el porcentaje definitivo. Este mismo trato se otorgará a los pensionados del SSS "Por último, hace saber que el SSS, adquirirá una casa para instalar Sala - Cuna y Casino para los trabajadores de Santiago.

Los E°4.000 a cuenta de la futura nivelación los percibirán todos los trabajadores del SSS, ya sean de Planta, a Contrata, Código del Trabajo o suplentes al 18 de mayo del pte. año.

CANCELAN LOS E° 700 EN LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

A partir del próximo lunes, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas empezará a pagar la bonificación compensatoria a los beneficiarios de pensiones de jubilación y montepíos.

El pago se hará de acuerdo al siguiente horario:

SECTOR PUBLICO (Jubilados).- 11 septiembre A a C, de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas, en el hall central de la Caja; día 12, de la D a la G y rezagos; día 13 de la H a la O; día 14 de la P a la Z y día 15, rezagos de los días anteriores. Todos en el mismo horario y en el mismo lugar.

SECTOR PUBLICO (Montepiadas). 11 septiembre de la A a la F, de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas, en Valentín Letelier 17. En el mismo horario y lugar se pagará el día 12 de la G a la L y rezagos; día 13, de la M a la R; el día 14 de la S a la Z y el día 15 rezagos de los días anteriores.

El beneficio citado será pagado directamente a los beneficiarios sin usarse en esta oportunidad el envío a domicilio. En el caso de las personas que no concurran a cobrar y que sus pensiones se remiten habitualmente por Correo se les adjuntará el aguinaldo con la jubilación o el montepío.

En cuanto al Sector Periodistas, se pagará las jubilaciones el 11 de septiembre de la A a la Z, de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 1371 y a las montepiadas, el día 12 de la A a la Z, de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas, en el noveno piso de esta misma dirección.

*FAVORABLEMENTE **ha sido acogida la iniciativa** de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, respecto a cancelar a los pensionados de la Caja de Empleados Particulares, la bonificación compensatoria de E° 700, ante la huelga que mantienen los funcionarios de ese instituto previsional. En la foto, dos aspectos del pago de este beneficio, que ha merecido favorables comentarios de parte de los interesados.*





Invitados por el Comandante Fidel Castro:

25 MINEROS DE CHUQUI VIAJAN HOY A CUBA

"Queremos conocer ese proceso revolucionario, con sus trece años de experiencia".

ESTA TARDE EMPRENDEN viaje a Cuba, invitados especialmente por el Primer Ministro Fidel Castro, 25 trabajadores del mineral de Chuquicamata, que se han destacado en la realización de trabajos voluntarios que han incidido fundamentalmente en la producción de nuestra principal riqueza básica, y por ende, en la economía del país.

El grupo laboral permanecerá en la Isla del Caribe durante tres semanas, participando en la experiencia cubana e intercambiando conocimientos con los trabajadores mineros del hermano país.

El jueves los mineros se despidieron del Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, quien les deseó un feliz viaje y les recalcó la importancia de que cumplan de manera óptima la representación que ha recaído sobre ellos. Asimismo, participaron además de una charla sobre política nacional e internacional, dictada por el Ejecutivo de Cobre Chuqui, Roberto Vial.

"Ninguno de nosotros jamás ha viajado al extranjero anteriormente, y ahora estamos felices, especialmente porque vamos a Cuba, un país hermano y revolucionario y porque queremos conocer esa experiencia y, a nuestro regreso, relatarla a nuestros compañeros", señalaron poco después del mediodía de ayer durante una conferencia de prensa que ofrecieron en las oficinas de CODELCO.

Dagoberto Torres, Presidente del Comité de Trabajos voluntarios, recordó, como cuando el Comandante Fidel Castro Ruz visitó el mineral de cobre más grande del mundo, dialogó con ellos y conoció la invalorable labor voluntaria que realizan. Allí mismo, de ese diálogo, surgió la espontánea invitación que ahora se concreta.

TRABAJO VOLUNTARIO Y GOBIERNO POPULAR

Torres agregó, en nombre de sus 25 compañeros que viajan y los que aún permanecen en Chuquicamata cumpliendo con sus labores, que **"todo esto se gestó por el trabajo voluntario. Claro— agregó— que este trabajo voluntario no habría fructificado si no hubiese existido un Gobierno Popular que representara a los trabajadores. Sin embargo, todo esto es ahora una realidad"**

"Por eso, los cientos de trabajadores que participamos en pro de la candidatura del Doctor Allende, en todas las oportunidades, cuando fue elegido Presidente de la República, nos movilizamos en el sector de la mima formándose este Comité de Trabajos Voluntarios que comenzó con 130 compañeros y que, actualmente, tiene un promedio de 260 trabajadores".

Más adelante dio una cuenta detallada de la concresión de estos trabajos voluntarios y de los resultados que éstos han dado, en beneficio de la zona y de todo el país. Así, desde que comenzaron a laborar, han removido unas 500 mil toneladas de lastre. Ello significa en cifras de dinero, aproximadamente un millón 200 mil dólares.

FUNDAMENTAL PARA LA ECONOMÍA.

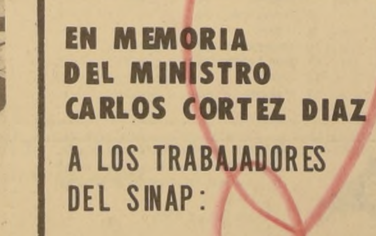
Por su parte, Fermín Martínez, secretario del Comité de Trabajos Voluntarios, declaró que tales labores en la mina son de fundamental importancia en la producción y para la economía nacional.

Cuando los gringos abandonaron el mineral, después de su nacionalización por parte del Gobierno de la Unidad Popular, éste quedó en muy malas condiciones. Ya antes, los ejecutivos yanquis, previendo el triunfo de Allende, se dieron a la tarea de obtener la mayor cantidad de mineral posible, sin importarles su mantención. A través de los trabajos voluntarios, los mineros nortinos se dieron a la tarea de "desembancar" Chuquicamata con la extracción de lastre, logrando en la práctica la continuidad en la extracción del metal rojo.

CUBANOS A CHILE

Por otra parte, se informó que se está estudiando la forma para que 25 trabajadores cubanos visiten nuestro país y a su vez, se impongan del proceso chileno, no sólo en los minerales, sino en el área social en general. Esto podría quedar finiquitado durante los últimos días que los obreros chilenos permanezcan en La Habana.

La nómina de los viajeros a Cuba, es la siguiente: **Julio Alcides Miranda Sola, Rogelio del Carmen Rodríguez, Dagoberto Torres Vera, Pedro López Mamani, Benedicto Varas Rojo, Gregorio Villalobos Agüero, Guillermo Romero Pavez, Noel Olivares Pizarro, Fernando Alberto Carvajal, Carlos Orlando Tapia Montenegro, Juan Alfaro Alfaro, Juan Ramón Tapia Ulloa, Delfín Armando Vega Bugueño, Héctor Herrera Sotomayor, Rodolfo Muñoz Muñoz, Ramón Vega Aguirre, Eliodo Carvajal Jamett, Francisco Correa Bravo, Fermín Martínez Arias, Oscar Cuello Cuello, Héctor Véliz Rojas, Carlos Araya Adones, Héctor Cerda Bugueño y Luis Ramos Barra.**



TRABAJADORES TEXTIL[ES] APORTAN CON TRES CAMIONES PARA DINA[C]

Un convenio con DINAC, por el cual ponen a disposición de esta distribuidora tres camiones con una capacidad de nueve toneladas para transportar alimentos desde provincias a Santiago, firmaron Fabrilana y Textil Progreso.

El convenio comenzó a operar ayer, y de esta manera los trabajadores textiles dan su respaldo al Ministro de Economía, Carlos Matus, quien pidió la colaboración de la clase trabajadora para terminar con el desabastecimiento.

La falta de transportes para traer alimentos desde provincias y distribuirlos en Santiago, según el Comité de Industrias Te[xtiles] del Vestuario, se debe[ría a la] actitud norteamerica[na de] llevarse de Chile la Ford [y la] General Motors, más [el] escandaloso contrabando [de re]puestos que van a parar [fuera de] Chile. Para paliar la [falta de] vehículos, las empresas Fa[brilana] y Textil Progreso han en[tregado] su colaboración, represen[tada en] los tres camiones citados.

Agrega la comunicación [de los] trabajadores que el Comité [de la] CORFO tratará de impu[lsar y] respaldar la patriótica mi[sión de] los trabajadores textiles [ya] propuesto a través de[l] convenio con DINAC.



DAGOBERTO TORRES, presidente del Comité [de] Trabajos Voluntarios de Chuquicamata, junto a [sus] compañeros, da sus impresiones con respecto al vi[aje] a Cuba que realizarán 25 mineros.

POLITICA DE REAJUSTES RESPALDAN EN CHILECTRA

Su total respaldo a la política de reajustes pactada entre la CUT y el Gobierno, acordaron los trabajadores de CHILECTRA.

Así lo informaron ayer los dirigentes del Sindicato Unico de esa Empresa, Jaime Donato y Heriberto Cifuentes, quienes señalaron que ese resultado se logró luego de un período "de profunda discusión en las bases, sección por sección y departamento por departamento. Los 3.700 trabajadores de CHILECTRA, agregaron, distribuidos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua acordaron entregar su total apoyo a la política de reajustes pactada entre la CUT y el Gobierno".

Agregaron los dirigentes que al término del debate realiza[do en] las bases, "se efectuar[on] asambleas simultáneas [en] cada provincia, durante [las] cuales se adoptaron [los] acuerdos. Otro de ellos [fue el] rechazo al proyecto [que] entregaría financiamiento [a las] radioemisoras en base a[l au]mento del proyecto de [reajus]te; reforzar las medidas [...] cas para la unidad del [gre]mio para el estado de alerta [en con]tra de los golpistas [...] por la CUT, y, fina[lmente] felicitar al gremio por [el] grado de conciencia [mostrado] durante las discusiones [de] estas materias, pese a las [dife]rencias ideológicas que [exis]ten, ya que por encima de [ello] primó la unidad de la clase".

Llamado de la FECH:

LA UNIDAD ESTUDIANTIL RESGUARDARA AL GOBIERNO

UN LLAMADO al estudiantado para salir todos los días a las calles céntricas de la capital atajar al fascismo y las hordas de Patria y Libertad como el Partido Nacional, hizo en la mañana de ayer Alejandro Rojas, presidente de la FECH.

La Federación estudiantil convocó a un mitin frente a la Casa Central de la "U" que se inició a las 12 horas recorriendo las principales arterias del centro de Santiago.

Los estudiantes fueron acompañados en esta oportunidad por jóvenes de la Federación de Estudiantes Industriales de Chile algunos de enseñanza media, quienes marcharon en forma ordenada y silenciosa.

Al final del recorrido se realizó un improvisado discurso que estuvo a cargo del presidente de la FECH quien señaló una vez más el objetivo de la concetración.

"El fin del movimiento estudiantil de Santiago es asegurar que las calles serán del pueblo, impidiendo así que el fascismo salga a cometer desmanes y más muertes como la ocurrida el día miércoles.

"Para evitar estas provocaciones de Patria y Libertad como también del Partido Nacional los estudiantes saldremos todos los días a las calles a resguardar la unidad del gobierno popular". La derecha ha venido desarrollando una serie de provocaciones que son parte de un política premeditada para producir el caos en el país. Por ello el estudiantado de Chile no permitirá que esto se produzca".

El recorrido del desfile se hizo sin resguardo policial ya que los estudiantes de izquierda no producen desordenes ni desmanes, como tampoco provocan a los transeuntes.



Alejandro Rojas , presidente de la FECH, hace un llamado a sus compañeros a resguardar las calles de Santiago.



EL MINISTRO DE AGRICULTURA, Jacques Chonchol, dialogó con empleados agrícolas. A estos trabajadores les fueron asignadas las tierras del fundo "Las Garzas", para que los trabajen, mientras que otros cien comenzaron a laborar en servicios del agro.

Sobre un proyecto Industrial

UTE REALIZARIA CONTRIBUCION A MERCADO DEL PACTO ANDINO

La Universidad Técnica del Estado comprometió su participación en el desarrollo industrial metal-mecánico — asignado a Chile dentro de la programación acordada por los Países del Pacto Andino.

Así lo expresó el Rector Enrique Kirberg y un grupo destacado de profesores, luego de recibir dicho programa industrial de manos del Representante Titular de Chile ante el Acuerdo de Cartagena, Juan Somavía Altamirano. Igualmente, participó en la entrevista el Director del Instituto Chileno del Acero, Eduardo Gana, quién tuvo activa participación a nivel técnico en las negociaciones multilaterales que condujeron al acuerdo mencionado.

22 INDUSTRIAS

La programación industrial para el área metal-mecánica fue aprobada el 21 de Agosto pasado, después de prolongadas negociaciones realizadas en Lima, sede del Acuerdo de Cartagena.

El programa tiene especial significación para Chile porque le permitirá producir alrededor de 22 familias de unidades de la línea metal-mecánica tales como prensas mecánicas, fresadoras para metales, brocas para la minería, tríconos, trituradoras, equipos ferroviarios y otras que requieren un alto desarrollo tecnológico. La implementación de estas producciones industriales aportará al país sobre US$ 70 millones anuales. Se ha fijado un plazo de cinco años para tener en marcha la producción que cuenta con la seguridad de un mercado ampliado formado por Bolivia Colombia, Chile Ecuador y Perú.

EFECTO MULTIPLICADOR

Sobre la importancia del programa aprobado, Juan Somavía señaló en la entrevista con el Rector Kirberg que:

"Es fácil comprender la dinámica industrial y el efecto multiplicador en empleo, tecnología, influencia en otros sectores industriales ahorro y disponibilidad de divisas, vinculación con el mercado internacional y otras consecuencias que trae consigo una expansión de la producción tan importante. Este programa, que no cubre todo el sector, es el primer paso hacia un área metalmecánica eficiente e integrada, surgida a partir de nuestras propias necesidades y decisiones, y no por anarquía o competencia en captar una inversión extranjera en donde sólo pierden nuestros países, especialmente los de menor desarrollo económico relativo".

Por su parte, el Rector Kirberg, destacó que la UTE estudiaría en detalle esta programación, que la consideraba de primera importancia en la vinculación de la Universidad con las necesidades del país, agregando que "nuestros especialistas y docentes en la materia y con nuestros equipos, talleres y laboratorios podemos hacer los aportes que el programa requiera. Igualmente, debemos hacer los ajustes docentes necesarios para crear el contingente humano que la capacitación de este programa exige".

INDUSTRIA CIMSA AUMENTA PRODUCCION EN UN 100%

NOVENTA MIL METROS CUADRADOS de viviendas prefabricadas elabora este año la Compañía de Industrias y Maderas, CIMSA, de Viña del Mar, empresa incorporada al área mixta de la economía y que se encuentra bajo la tuición del Comité de Materiales y Elementos para Construcción CIMEC.

La Empresa que tiene 164 trabajadores, fue incorporada al área mixta en 1971, siendo administrada desde entonces por el Consejo de Administración que preside Iván Aldoney.

La nueva responsabilidad fue asumida por los trabajadores, obreros, empleados y técnicos, quienes elaboraron la producción de 24 600 metros cuadrados en 1970 a 44 300 el 71.

En el primer semestre de este año ya se han producido 43 000 metros cuadrados, estimándose que a fines de año la producción alcanzará a los 90 000 m2.

CIMSA

Esta empresa se constituyó en mixta el 8 de abril de este año, cuando la Corporación de Fomento de la Producción, adquirió el 52,6% de las acciones.

Desde entonces, el ritmo de producción ha ido en aumento.

El 75% de las casas prefabricadas son entregadas por Corhabit y Corvi en tanto que el 25% restante, es adquirido por particulares.

El metro cuadrado de cada vivienda tiene un valor de 1 800 escudos, en tanto que la casa tradicional cuesta 7 000 el metro cuadrado. De allí la gran demanda que tiene este producto.

Los bloques son de madera pegada al pizarreño con fenol y las viviendas son de 37 metros cuadrados. Esto significa que tiene un living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina.

TRABAJOS VOLUNTARIOS

Es importante destacar que en esta empresa se realizan trabajos voluntarios todos los meses. A través de ellos, se ha reparado la fábrica, a la vez que se construyó una estación ferroviaria para descargar la materia prima en el sector El Salto de Viña del Mar, donde esta ubicada la industria.

Los próximos trabajos voluntarios estarán destinados a reunir fondos a fin de financiar una serie de obras sociales de beneficio para los propios trabajadores de la planta.

RECEPCION EN LA R.P.D. DE COREA.

El señor Ri Kiu Song, Embajador, Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular Democrática de Corea en la República de Chile, ofrecerá hoy una recepción con motivo del 24 aniversario de la Fundación de la RPD de Corea, en Avda. Apoquindo 5009, a las 20 horas.



TRABAJO A CIENTOS DE EMPLEADOS AGRICOLAS DA EL GOBIERNO

VARIOS TRABAJADORES EXPERTOS EN ASUNTOS AGRICOLAS que trabajaban en predios particulares, que al ser expropiados por el proceso de Reforma Agraria habían quedado en situaciones irregulares, comenzaran a trabajar desde la próxima semana en organismos estatales del agro.

En la mañana de ayer, los dirigentes del Sindicato Nacional de Empleados Agrícolas se reunieron con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol para conversar sobre las medidas que está proponiendo el Gobierno para solucionar el problema de estos trabajadores.

Durante su diálogo, el titular de Agricultura señalo que, efectivamente, estas personas laboraban como prácticos o técnicos agrícolas en predios particulares. Cuando se expropiaron tales fundos, estos perdieron sus trabajos. Esta situación afectaba de 8 a diez mil familias en todo el país.

El Gobierno conoció de estas situaciones y se dio a la tarea de comenzar a reunir los antecedentes suficientes para buscar una serie de fórmulas que, aplicadas convenientemente, solucionan la situación.

Una de estas fórmulas es la de incorporar a estos expertos y prácticos a organismos estatales, siempre y cuando estos cumplieran con los ruquisitos mínimos que exige la administración pública para el ingreso a ella. De tal forma, 12 de estos trabajadores comenzarán a desarrollarse en oficinas zonales de la Corporación de la Reforma Agraria, cumpliendo con sus actividades.

—"**Desafortunamente** -dijo el Ministro Chonchol- **muchos de estos compañeros no reúnen tales requisitos y por por ello que existen otras soluciones que hemos estado afinando. En todo caso, en estos hechos se advierte la preocupación del Gobierno para solucionar los problemas a estos compañeros. Esta primera solución comprende la creación de cien nuevas plazas para que trabajen en servicios del agro".**

ASIGNACION DE TIERRAS

Otra fórmula que penso el equipo agrícola de la Secretaria de Estado es la asignacion de tierras en cooperativas. Los propios dirigentes del Sindicato de Empleados Agrícolas han contribuido favorablemente en la iniciativa, y el fundo "Las Garzas", ubicado en la provincia de Colchagua, Departamento y Comuna de San Fernando expropiado por la CORA, va a ser el sitio de trabajo para varios de los prácticos.

De tal forma, se estan estudiando otros predios en las provincias de Colchagua y Curicó para ser asignados a estos compañeros, terminando de tal forma con la situación en que se encontraban.

De esta manera se reitero el deseo del Gobierno del Presidente Allende de solucionar estos casos, demostrándose el verdadero y permanente interés que tiene por los asuntos relacionados con el agro.

El Ministro Chonchol señalo a los periodistas que una tercera vía de solución era la relacionada con créditos especiales que otorgaría el Banco del Estado, para fomentar en estos técnicos y prácticos la crianza de aves y procinos, vital para el abastecimiento de carne, aunque este último no se ha logrado materializar, prosiguiéndose las conversaciones al respecto.

—"**Me elegra mucho la actitud de los compañeros que están en mi despacho** -agregó Chonchol,- **porque antes, aunque esto se miraba con esceptismo en cuanto a soluciones, hemos logrado aboradr y solucionar el problema y sabemos lo que esto significa para los compañeros.**

VOZ DE LOS TRABAJADORES

Jorge Bastías Zelaya presidente del Sindicato Nacional de Empleados Agrícolas, en nombre de sus compañeros agradecio al Ministro y al Gobierno, la iniciativa y la creación de nuevas perspectivas laborales para ellos "**Agradecemos la preocupación del Gobierno** -dijo- **y veremos la manera de trabajar a conciencia y respaldar este proceso en toda oportunidad".**

Sobre el Servicio Social Obligatorio:

PARTE CONSULTA MASIVA A LA MUJER

MAÑANA se dará comienzo en todo el país a la Consulta Popular para dar a conocer la opinión de las mujeres chilenas sobre el proyecto de ley que establece el Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

La Consulta finalizará el domingo 10 de octubre y tal como se ha venido informando por la prensa, radio y TV, las dudas que se presentan en relación con este evento serán aclaradas por las Delegaciones de la Consejería Nacional de Desarrollo Social.

Para el mejor éxito de esta Consulta se han venido realizando encuentros y jornadas de capacitación a nivel de Centros de Madres y Organizaciones comunitarias, ya que interesa especialmente al Supremo Gobierno, la máxima participación de la mujer chilena.

Esta es la primera vez que en nuestro país se consulta a las bases para que estas determinen si un proyecto de ley es o no conveniencia popular, lo que constituye la esencia de la democracia en la generación de las leyes. Y ha correspondido a un proyecto que interesa a la mujer, el primero que ha sido sometido a este proceso.

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR EXTRAVIO nulo título 45969 Industrias Forestales acciones 10.000 se avisó.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Cornú Medina para Pedro y Sergio Cornú González, y Luisa Cornú Hinojosa, sin perjuicio derechos cónyuge Aída González Leyton.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Fuenzalida Cardemil para Luis Latham Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Latham Urzúa.

A. 9. 6

POR HABERSE extraviado cheque Nº 22375 por Eº 700. del Banco del Estado Sucursal Huérfanos queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A. 10/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Jiménez Fuenzalida a Rebeca Jiménez González, Ernesto Jiménez Fuenzalida y Gertrudis Rob Zielstra, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaria, trece presente, diecisiete horas. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Fredes Calderón a Miriam, Alejandro y Angélica Fredes Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Adela Hernández. Practicaré inventario solemne Secretaría once presente, quince horas. Secretaria.

A. 9. 6

SINDICATURA General de Quiebras. 4º Jdo. Civil Mayor C.; Qba. Ingenieros Asociados Sigma S. A. Resoluciones 21 agosto 1972 y 30 agosto 1972 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos siguientes acreedores, respectivamente, Heriberto Cáceres y otros: Eº 1.293.802,54 preferente, art. 2472 Nº 4 C. C. Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo Eº 160.989,07, preferente art., 2472 Nº 4 C. C. y Servicio Seguro Social: Eº 553.213,67,54 cuotas Corvi abril 1970 y 55 cuotas Corvi octubre 1970 e intereses penales preferente art. 2472 Nº 4 C. C. Secretario.

C-9-6

ELECCION de directiva. En Reunión General de sus asociados, con fecha 31 de agosto del año en curso, a las cinco en punto de la tarde, se procedió a la Renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Panificadores de Buin (Departamento de Maipo), resultando elegidos en los cargos que se indican, los siguientes socios: Presidente, Ramón Rubio P.; Secretario, Bernardo Díaz U.; Tesorero, Jorge Guzmán E.; Primer Director, Silvio González M.; Segundo Director, Manuel Reyes.
El acto se realizó ante el Inspector del Trabajo, señor José Sáez Muñoz, en el local social de calle Manuel Rodríguez 780. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El Secretario
A-9-6

RENOVACION de Sindicato. En Santiago a 1º de septiembre de 1972, a las 19.30 horas, en Porvenir 342, ante la presencia de la señorita Inspectora del Trabajo, María Angélica Romero de la Roza, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Editorial Universitaria S. A., para el periodo 1972-1973, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Cárdenas G., Secretario: Juan Lira L., Tesorero: Juan Martínez A. Directores: Jorge Rivera E. Juan C. Ortiz de la C. Se hace la siguiente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-9-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Industria Nacional de Pretensados y Construcciones Ltda. "Inapreco Ltda". Quiebra, Proceso 42020. Verificación crédito Antonio Cortés Fredes por Eº 41.676,74 más intereses, proveniente cheque girado Sociedad fallida contra Banco Estado Chile, proveyóse: Santiago 3 julio 1972. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al segundo, téngase presente. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 29728. "Paglial Motta Alfredo - Proposiciones convenio". Solicitud presentada Orlando Montanari Fantechi, Luis Bustos Parada, Carlos Sottile Messineo, únicos miembros comisión liquidadora bienes Alfredo Paglial, pidiendo téngase por aprobada dentro tercero día, liquidación bienes y pago acreencias, según nómina acreedores, su monto verificado y pagos efectuados, en conformidad escritura 20 julio último ante Alfredo Sepúlveda, suplente titular Alfredo Astaburuaga Gálvez, Notario Santiago, proveyóse: Santiago, 1º de septiembre 1972. A lo principal y otrosí como se pide. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 41753. "Weir Scott y Cía Quiebra". En verificación crédito de Angela Urrutia Adrián, alegando preferencia, por Eº 216.817,99 provenientes salarios e indemnización adeudados fallida, proveyóse: Santiago, 9 agosto 1972. A lo principal y segundo otrosí, por alegado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al tercero, téngase presente. Elia Osorio. Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Lorza Pérez a Sergio Teresa y Gabriela Lorza Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Orellana.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domitila Aguila Mendoza a Bernardo y María Ibáñez Aguila y Jovita Aguila Aguila.

A. 9. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Lepe Núñez a Juan René y María Adriana Lepe Alvarado.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Vera a Luis Arnoldo María Inés de las Mercedes, Carmen Rosa, María Natividad, Norma del Carmen, Yolanda del Carmen y Héctor Manuel Mancilla Vera, sin perjuicio derechos cónyuge, Pedro Mancilla Vielma.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Venegas Cantillana a Carlos Luis Venegas González.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Bernarda Quiñones Tiznao y Crisanto Padilla Concha y Alberto Padilla Quiñones a Hortensia del Carmen Padilla González sin perjuicio derechos cónyuge último causante, Adriana del Carmen González Lillo.

A-9-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 981419 Banco del Estado, perteneciente a Lucía del Carmen León Zamora, queda nula por aviso.

A. 10/6

PRIMER Juzgado concedió Posesión Efectiva Miguel Echeñique Zegers, para heredera testamentaria Laura Tusini Nasi; sin perjuicio derechos como cónyuge.

A. 8-9-11/6

POR EXTRAVIO de Tifa Nº 46120 FACH y documentos de conducir perteneciente a José Ortega Montero, se ruega entregarlos a carabineros o Ministerio de Defensa Nacional.

A. 9. 6

NOTIFICACION: Al 7º Jdo. Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Jorge Bravo, por Departamento Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, Ministerio Tierras y Colonización, representando a las personas que se indica, solicitando se inscriba a nombre de ellas las propiedades urbanas que se individualizan más adelante, ubicadas en Pob. Huidobro, Avda. Brasil, comuna y departamento San Bernardo, provincia Santiago: Manuel Jesús Fernández Díaz, carpintero, por el sitio Nº 5 del Plano 266 - Santiago. Superficie: 241 m.2. Deslindes: norte, Ana Luisa Muñoz Gonzalez: hoy sitio 6, en 24,80 ms., este, Julio Ramírez Valdés y Luis Salas Silva, hoy sitio 3, en 10 ms; sur, Hernán Navarrete Alarcón, hoy sitio 4, en 24,50 m.; oeste, prolongación de calle Argentina, en 9,80 m. Luis Rafael Salas Silva, obrero, por sitio 3, Superficie: 261 m2. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 20,25 m., este, Gloria Navarrete Alarcón, hoy sitio 2, en 14 m., sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 19,25 m; oeste, Hernán Navarrete Alarcón y Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitios 4 y 5, respectivamente, en 14,30 m. Gloria Adela Navarrete Alarcón, representada por su padre Hernán Navarrete Godoy, por sitio 2. Superficie: 264 m. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 19,90 m; este, Rosa Elvira Serrano Garrido, hoy sitio 1, en 13,20 m; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 20,30 m; oeste, Luis Salas Silva, hoy sitio 3 en 14 m. Luis Hernán Navarrete Alarcón, representado por su padre Hernán Navarrete Godoy, por sitio 4. Superficie: 233 m. Deslindes: norte, Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitio 5, en 24,50 m; este, Luis Salas Silva, hoy sitio 3, en 9,90 m; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 24,15 m; oeste, prolongación calle Argentina, en 9,90 m. Ana Luisa Muñoz Gonzalez: por sitio 6. Superficie: 228 m.2. Deslindes: norte: varios propietarios separados por Canal Chena, en 24,90 m.; este, Julio Ramírez Valdés, en 9,30 m.; sur, Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitio 5, en 24,80 m.; oeste, prolongación calle Argentina, en 9,10 m. René Navarro Henríquez, carpintero, por sitio 7. Superficie: 299 m.2. Deslindes: norte, varios propietarios separados por Canal Chena, en 25,50 m.; este, prolongación calle Argentina en 12 m.; sur, Ernesto Serrano Serrano, hoy sitio 8, en 23,30 m.; oeste, línea de ferrocarril, en 13,25 m. Ernesto Serrano Serrano, por sitio 8. Superficie 358 m deslindes: norte, René Navarro Henríquez, hoy sitio 7, en 22,30 m.; este, prolongación de calle Argentina, en 1920 m.; sur, varios propietarios en 16 m.; oeste, línea de ferrocarril, en 19,50 m. Rosa Elvira Serrano Garrido, representada por su padre Ernesto Serrano Serrano, por sitio 1. Superficie: 288 m2. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 27,70 m.; este, Avda. Brasil, en 13,70 m.; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 20,30 m. oeste Gloria Navarrete Alarcón, hoy sitio 2, en 13,20 m. Todos sitios se refieren al Plano Nº 266 de provincia de Santiago, levantado por el Departamento de Mensura. Invoca disposiciones art. 41 y siguientes, DFL Nº 6, de 1968 y Ley 16840. Se avisa a interesados hacer valer derechos en dichos sitios, que disponen de 30 días corridos desde última publicación, bajo apercibimiento de seguir adelante el procedimiento. La Secretaria.

A. 9/6

QUINTO Juzgado Civil. 11 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos García Robinson.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jesús Sara Bello Silva a Tito Claudio, y Francisco Arturo Alvarez Bello.

A-9-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alberto Guzmán Guzmán a Henry Wiliams, Luis Jaime y Jim George Guzmán Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Georgina Morales Mejías.

A-8-9-11-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Cárdenas Díaz a Sergio Patricio Cardenas Leiva, sin perjuicio derecho cónyuge Rosario del Carmen Leiva Gonzalez. Practicaré inventario solemne 14 septiembre, quince horas Secretaria.

A-9-11 6.

QUIEBRA Ferrocret S. A. Cuarto Juzgado resolución treinta agosto 1972 tuvo por verificado crédito Sociedad Industrial Mora Verdugo Limitada (Simovar Ltda)) domiciliada Nataniel 961, ascendente Eº 17.791,84, proveniente letras de cambio, según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria.

A-8-9-11-6

QUIEBRA Manufacturas Muebles Acero S. Al. Cuarto Juzgado resolución 28 de agosto 1972 tuvo por verificado crédito Federico Baeza Michalesson, contador, domiciliado Pedro de Valdivia 2933, departamento 207, ascendente Eº 223.082,80 proveniente diversas prestaciones según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria.

A 8-9-11-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Harold Biggs Valencia a Harold Tomás Javier, Gerard Francis Ronald Paul y Carmen Elena Hurtado Lavín.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectivva herencia Ramón Ernesto del Valle Carvajal a María Eugenia del Valle Meza, sin perjuicio derechos cónyuge María Delgadina Meza Aravena, Inventario solemne practicaré 11 actual 15 horas.

A-9-6

ELECCION Directiva Sindicato Profesional de EE. y OO. de Acumuladores Helvetia S.A. Con fecha 1º de septiembre de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. J. Celedón se efectuó la elección del nuevo directorio 1972-1973 Presidente, Fernando Valenzuela C.; Secretario, Julio Fernández A., Tesorero, Juan Arellano F., Directores: Víctor Olguín y Arnaldo Guzmán M. Se hace la presente publicación cumpliendo con el artículo Nº 378 del Código del Trabajo.

A-9-6

En Santiago 5 septiembre 1972 en Manuel Rodriguez 34 el Sindicato Profesional de Panificadores de la provincia de Santiago, ante el inspector del Trabajo señor Mario Contreras Lagos, se efectuó la renovación de la directiva por el periodo 1972-1973. Quedando como sigue. Presidente. Alejandro González Ilabaca, secretario Ramón Hurcaban Paillao, tesorero. Mariano Manquiñir Linconir (Reelegido). directores. Manuel Huinca Ancamil y Sergio Badilla Rivera. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del código del trabajo.

A-10-6

EXTRACTO Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Rol Nº 1345-72 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Luis Sabatini Cocco parte inmueble ubicado en calle Manuel Rodríguez de la comuna de Renca, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado, en mayor extensión, a fs. 2703 Nº 3881 año 1957 y fs. 5925 Nº 7928 año 1970 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada consuno en Eº 106.575 al contado y consignada cuenta corriente este Juzgado Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley Nº 5.604. Demás antecedentes proceso caratulado "Corvi con Sabatini". La Secretaria.

A-8-9-11-6

Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rol Nº 1346-72, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Marta Gonzalez Núñez inmueble de calle Unión Nº 442, rol 2071/48, comuna de Santiago del Departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie apróximada de 620 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topografico elaborado por la Institución expropiante. Norte con calle Unión Sur. con predio rol 2071/44 Este con predio rol 2071/47 Oeste con predio rol 2071/549. Inscripción dominio del expropiado a fs. 8463 Nº 15513 del año 1950 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 106.600, suma depositada en la cuenta corriente de este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos. El Secretario.

C-8-9-11-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gricelda Corvalán Correa a Rosa Eade Corvalán, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Eade Pereda.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Francisco Vergara Quiñones a María Victoria y Carmen Vergara Valdés y María Mercedes Valdés, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne. Secretaría trece presente, quince horas Secretaria.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Augusto Oyarzún Sudy a Sylvia Oyarzún Barrios, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Barrios.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Antonio Cuevas Larraín a Laura y Alicia Cuevas Vélez, sin perjuicio derechos cónyuge Rebeca Cuevas Sepúlveda. Practicaré inventario solemne, Secretaría, quince presente, quince horas. Secretaria.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Alvarez Morgado a Dagoberto, Pablo, Pedro, Carlos, María, Carolina y Viviana Alvarez Villavicencio, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Villavicencio.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Varas Saravia a René Alicia y Magaly Varas Vicuña y Mirtha, Carlos, Carmen y Helia Peña Varas, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Vicuña.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Victor Mardones Navarrete a Haydée Mardones Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Zúñiga Díaz.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Arturo Bruce Elizalde a Carlos Sayago Elizalde. Practicaré inventario solemne, Secretaría, quince presente, quince horas Secretaria.

A-9-11-12-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Alvarado Bustamante a Tomás Alvarado Nicholls y Oscar y Carmen Alvarado López, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana López Labaste.

A-9-11-12-6

JUNTA General Ordinaria de Asociados de la Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo. Por acuerdo del directorio y en conformidad a lo establecido en el Artículo 48 de los estatutos sociales vigentes convócase a Junta General Ordinaria de asociados de la Corporación de Seguridad y Prevencion de Accidentes del Trabajo, en segunda citación para el día 28 de septiembre de 1972, a las 18,45 horas, en las oficianas de la Corporación, ubicadas en calle Merced Nº 380, primer piso, local D, Santiago
Tabla. 1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre 1971. 2. Memoria. 3. Acuerdos que fuesen necesarios para ejecutar los que se adoptarán en relación a los puntos anteriores. Germán Molina Morel, presidente. Observaciones: se hace presente que, de acuerdo a los nuevos estatutos, a las juntas de adherentes sólo se podrá comparecer personalmente; asimismo se hace presente que sólo pueden comparecer los representantes de las empresas o entidades adherentes a la corporación; para tener derecho a voto en la junta de adherentes se requiere estar al día en el pago de las cotizaciones que ordena la Ley 16.744.

C. 9/8

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Roque Luksic Radmilovic, a Jorge Luksic Derpich, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Derpich. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 9-11/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Jorge Puente Montecino a Mónica y Alicia Puente Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Ulloa. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 9-11/6

SEGUNDO Juzgado concedió Posesión Efectiva Luis Correa Cornejo a Roberto Correa Cornejo. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 9-11/6

HABIENDOSE extraviado cheque del Banco Español Serie STC Nº 3852518. Cuenta Nº 1277216-5, queda sin ningún valor.

A. 11/6

PRACTICARE modificación inventario solemne herencia Berta Pletschacher y Ricardo Gschenwender, catorce actual, dieciséis horas. Tercer Juzgado Civil. Secretaria.

A. 9-11-12/6

INDUSTRIA Sud Americana de Máquinas de Tejer "Textimaq" S.A.C. designó, en Sesión de Directorio de 5 de junio de 1972, director y presidente a don Eduardo Almarza Penza, en reemplazo de don Simón Luquer Felperin, por renuncia de este último aceptada en la misma sesión.

A. 9/6

CON FECHA 23 de agosto de 1972, 7º Juzgado Civil concedió Posesión Efectiva de Eloísa Bravo González a sus hijos Eliana y Germán Enrique Cáceres Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Cupertino Cáceres Cáceres.

Z. 9-11-12/6

SINDICATO Profesional de Propagandistas Comerciales el día 4 de septiembre en la calle Compañía 2474 con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Emilio Loyola Nuñez, se efectuó la elección de la directiva 1972-1973 siendo elegidos Presidente. Manuel Palma A., Secretario: Orlando Garea G. tesorero. Guillermo Azócar U. 1º Director Edmundo Vargas del C. 2º director. Manuel Campos G. Aquiles Fernández G. Secretario.

A-10-6

SINDICATO Profesional de Comerciantes en Compra - Venta de artículos usados y varios. Feria Persa "Riquelme Oriente". Personería Jurídica Nº 303 Nueve de Julio de 1968. Con fecha 5 de septiembre de 1972 en calle compañía 2474 se efectuó la Elección de la Directiva ante el Inspector del Trabajo Sr. Jaime Gil. Periodo. 1972-1973 quedando como sigue. presidente. Jorge Carrasco Carrasco. (Reelegido). Secretario José Bahamondes Pérez. Tesorero. Jorge Carrasco Plaza. (Reelegido). Directores. Mario Koch Benavides. Carlos Santan- Ana Carrasco (reelegido). Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 10-6

RENOVACION Sindicato. Sindicato EE. y OO de las Tiendas de "Fabrica Calzados Alonso Ltda.. Con fecha 5 de sept. de 1972, a las 19 hrs en el edificio de los trabajadores local de Fenatraco, Huérfanos 1273 10º Piso, y ante la Inspectora del Trabajo, Sonia Tapia B, se efectuó elección del directorio por el periodo 1972-73 quedando constituido de la manera siguiente: Presidente: Carlos Figueroa F. Secretario: Luis Arancibia L., Tesorero: Fernando Ramírez H, Directores: Eloy Pizarro T y Sergio Ferrada. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-9-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Cristi Cerón para Luis, Jorge, Sara y Marina Cristi Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Pizarro. Practicaré Secretaría Inventario solemne, once septiembre 1972, quince horas.

A-9-6

SINDICATURA General de Quiebras. 5º Jdo. Civil Mayor C. Sibilla Loch, Petter Resolución 1º de septiembre 1972, tuvo por propuesta esta siguiente tasación para propiedad ubicada en comuna de Maipú, Camino a lo Errázuriz. Rol 796-18, Eº 8.211. Será aprobada si no se objetare dentro del tercer día. Secretario.

C-9-6

7 REMATES

ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 3er. piso, rematárase audiencia 22 presente, 15 horas, propiedad Conferencia 339, inscrita fs. 2455 Nº 3030 Registro Propiedad Bienes Raíces Santiago, año 1969. Mínimo Eº 40.072 pagadero Eº 25.072 contado. Saldo tres cuotas iguales. Para subastar presentar boleta garantía por Eº 4.007,20 Demás bases y antecedentes juicio 2112-69. "Baeza Olga y Otros con Araya Olivia", ejecutivo. Secretario.

A-10-7



TV CHILE

13.15 APERTURA
13.20 PROGRAMA DE EDUCACION POLITICA
13.40 NOTICIERO
13.50 AMOR AL ESTILO AMERICANO
14.30 MUSICA, MUSICA
15.30 FUTBOL
17.30 LA TRIBU DE BRADY
18.00 TUGAR, TUG... SALIR A BA...
19.55 FUERZA SILE...
20.30 OLIMPIADAS
21.00 TAMBIEN SU...
21.05 SHOW MUSICA...
22.00 NOTICIERO
22.30 GALERIA NOC...
23.30 JAZZ
24.00 CIERRE



13.20 CADENA CULTURA POLITICA
13.40 NOTICIARIO
Lee: Justo Camacho
13.51 SHOW DE LUCY
Hoy: "Entrenadora de Box"
14.20 CONTRAPUNTO
Dos versiones para un mismo tema en estudios separados. Conducción de Marcela Otero e Irene Geiss
14.50 SABADO EN EL 9
20.00 ¿CUANTO SABE U... con Justo Camacho
20.02 MANNIX
21.00 NUEVEDIARIO 72
21.30 SHOW DE DORIS D...
22.00 LARGOMETRAJE
Hoy: "Mirando a S...
23.30 NOTICIARIO
Lee: Alejandro For...
23.37 CIERRE

13 TV

13 30 El Pájaro Loco
14 00 Teletarde
14 15 Pasado Meridiano
15 15 Sábados Gigantes
20 25 Dos tipos Audaces
21 25 Alcance las Estrellas
21 50 El sapo y la cu...
22 00 Teletrece
22 34 Noches de Es... Hundan el Bis... Renneth Moo... Wynter

cines del CENTRO

ASTOR.- Estado 257 (392112).- Desde las 13 Hrs.- Búscate un sitio para Morir".

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 13 horas El coraje de un pueblo.

CITY.- Agustinas 1022 (66687).- Desde las 10.55 hrs.- El Hombre de Cañon City.

CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555).- Desde las 11 hrs.- Madley (Amor a la Francesa)

CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894).- Desde las 11 Hrs. "El Gendarme se Casa.

CINELANDIA.- Puente 540 (87532).- Desde las 10 hrs.- Las Cuatro Verdades.- No Se Mande Profe".

CAPRI.- Monjitas 825 (392414).- Desde las 10 hrs.- Amantes Sanguinarios.- El Cura Rebelde.

CONTINENTAL.- Plaza Bulnes 41 (60735).- Desde las 14 hrs.- "El Gendarme se Casa".

DUCAL. Huérfanos 777 (35375). Desde las 10.55 horas. Un muchacha muy complicada.

ROXY— Huérfanos 1055 (80809)— Desde las 10 horas. Criaturas olvidadas del mundo. Los pasos del miedo.

ESPAÑA.- Estado 337 (39488).- A las 13.30, x6, 18.30, y 21.15 Hrs.- Tchaikovski.

FLORIDA.- Estado 226 (34289).- Desde las 11 Hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 15.15, 18 y 21.45 horas. Sueños de amor.

HELEN.- Huérfanos 779 (31603).- Desde las 11 hrs.- Borsalino.

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (86707).- Desde las 11 hrs.- El Lago de los Cisnes.

IMPERIO.- Estado 215 (87960).- Desde las 10 hrs.- Cadenas de Odios.

...NG.- Huérfanos 840 (32838).- ...e las 9.55 hrs.- Socorro, me ...gue una Virgen.

...O.- Huérfanos 680 (34366).- ...e las 13.20 hrs.- Lloremos ...os y seamos felices.

SAN MARTIN— Alameda 776 (35357)— Desde las 11 horas. ...man. La sangrienta bestia ...terror.

SANTA LUCIA— Alameda - San ...o (34718)— A las 15. 18.30 22 horas: Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888)— Desde las 11 horas. La muchachada de a bordo.

SAO PAULO. Merced 780 (397946). Desde las 11 horas. ...lle.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611)— Desde las 11 horas. ...tación. La matriarca.

TOESCA. Huérfanos 1313 (31562). Desde las 13 horas. ...tasia. Los misterios del mar. ...os Bill.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021)— Desde las 11 horas. ...go para un asesino.

WINDSOR. Moneda 1035 (39761)— Desde las 10.55 horas. Recuerdo del futuro.

REX.- Huérfanos 735 (31144).- Desde las 11 hrs.- Soplo al Corazón.

RIO.- Monjitas 743 (33550).- Desde las 11 hrs.- La sangrienta bestia del terror.- Debilmam.

RITZ.- San Antonio 50 (380613).- Desde las 11 hrs.- Querido Profesor.

RIVIERA.- D. Cervantes 802 (36093).- Desde las 13 hrs.- Primavera en Otoño.- Virgenes Impacientes.

YORK. Ahumada 166 (66687)— Desde las 10.55 horas. Hay una chica en mi sopa.

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 13 horas. El monstruo Guilala. Festival de Pin Panter.

MAYO.- Monjitas 879 (391201).- Desde las 10 hrs. Ya no basta con rezar.

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 14.30 horas. Tarzán el hombre mono.

NILO.- Monjitas 879 (392078).- Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino.

PACIFICO.- Huérfanos 1147 (62921).- Desde las 10.30 hrs.- Las naves se hunden en el Puerto.

PLAZA.- Compañia 1068 (34714).- Desde las 10 hrs. Los 13 valientes.

REAL.- Compañia 1068 (65555).- Desde las 11 hrs. Haraquiri.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La gran prescripción", de Gerardo Werner.

ALEPH. Lastarria 90. 20 hrs. Erase una vez un rey". 22. "Vida pasión y muerte de Casimiro Peñafleta Núñez".

CAFE NAHUEL. Agustinas 540. Teatro Pánico. 20 y 22.30 horas. "Payaso siglo XX" de Italo Ricardi.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "La gotera en el comedor", de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñeiro 19.15 y 22.15 hrs. "Javiera y su fantasma", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461 (60778) 15. 18.30 y 21.45 horas. Circo Norteamericano Búfalo Bill.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) 15; 18.30 y 21.45 horas. Circo Las Aguilas Humanas.

LA COMEDIA. Merced 342 (391523). ICTUS. 19 hrs. "Cuestionemos la cüestión", creación colectiva.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. Leguia-Cordoba. 19.15 y 22.15 hrs. "Memorias de un sinverguenza", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cia. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 y 22.15 horas. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

OPERA.- Huérfanos 837 (30176).- Cia. de Revista Bim Bam Bum.- 19; 21.40 y 23.15 hrs.- "Este Loco se llama Coco".

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749)— Desde las 14 horas. Siempre te amaré. Muchacho.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792)— Desde las 14 horas. Las sandalias del pescador. El rey de los osos. Guerra a la italiana.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061)— A as 16.30; 19.15 y 22 horas. Desnudos entre lobos.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas. Los visitantes de la noche. El círculo Rojo.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046)— A las 16.15; 19.15 y 22 horas. Vértigo para asesinos.

HOLLYWOOD— Irarrázaval 2900 (42389)— Desde las 13 horas. Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La vendetta del Santo.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067) 15; 19 y 22.15 hrs. El aventurero del año dos.

LAS LILAS— E. Yáñez - J. de Dios (43116)— A las 16; 19 y 22 horas. Una muchacha muy complicada.

CASTILLO: Vitacura (481981)— A las 16; 19 y 22 horas. Recuerdos del futuro.

MARCONI. M. Montt 032 (42867) 15.30 horas. Programa infantil. 19 y 22 horas. El Cardenal.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Más fuerte que el Amor. Huida a Kasmir. Bronson, el Aventurero.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345)— A las 16.30; 19 y 2215 horas. Madly. (Amor a la francesa).

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546). A las 16; 19 y 22 horas. Búscate un sitio para morir.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704)— Desde las 14 horas. Acompáñame. El Zángano.

10 DE JULIO — FRANKLIN — AVDA. MATTA — GRAN EVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427)— Desde las 14 horas. Misión clandestina. El secreto de Santa Victoria.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303)— Desde las 13 horas. Una cuerda y un colt. Los comandos. Un forastero en Paso Bravo.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698)— Desde las 14 horas. Soy Santana el justiciero.

MISTRAL. San Diego 279 (63994)— Desde las 14 hras. Programa Triple.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782)— Desde las 14 horas. Programa Triple.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845)— Desde las 13 horas. El cura rebelde. Amantes sanguinarios.

PRAT. San Diego 2117 (50754)— Desde las 14 horas. El secreto de Santa Victoria. Misión clandestina. Queimada.

ROMA. San Diego 230 (67258)— Desde las 14 horas. Archienemigo del F. B. I. Triple traición. Cosa Nostra. El dia más largo del siglo.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263)— Desde las 14 horas. El oro de Mackenna. Mujer en peligro. La gran batalla.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093)— Desde las 14 horas. Mujeres en peligro. El oro de Mackenna. La gran batalla.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384)— Desde las 14 horas. Siete contra todos. Ulises.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982)— En Reparaciones.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254)— Desde las 12.30 horas. Pacto de sangre. Santo versus los monstruos. Santo y el tesoro de Drácula.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (800122)— Desde las 14 horas. Orfeo Negro. Después de la noche. Sálvese quien pueda.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848)— Desde las 11 horas. ¡Soplo al corazón.

CARRERA. Alameda 2151 (86685)— Desde las 13 horas. Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La vendetta del Santo.

COLON. San Pablo - Maipú (733146)— Desde las 14 horas. La senda del pecado. El libro de piedra. Obsesión diabólica.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342)— Desde las 13.30 horas. Corona de lágrimas. Cuándo tú no estás. Acompáñame.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 horas. Ulises. Siete contra todos.

OHIGGINS. San Pablo 2281 (86929)— Desde las 14 horas. Zorba el griego. Cuesta abajo. Cimen perfecto.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 horas. Lawrence de Arabia. Sólo los bravos volvieron.

PLAZA. (Talagante). Desde las 17 horas. Semillas de odio. El sátiro.

DIANA. (Cartagena). Desde las 15 horas. Tarzán y su hijo. Tarzán en peligro.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 horas. Tarzán en peligro. Tarzán y su hijo.

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss B.
Representante Legal: Jorge Arrate Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 Teléfono 50778

Inauguraron en Viña del Mar:

SALA DE EXPOSICIONES "ALCALDE EDUARDO GROVE"

VIÑA DEL MAR (Por Sara Vial, Corresponsal) ayer viernes fue rendido en Viña del Mar un homenaje al brillante ex alcalde de Viña del Mar, Eduardo Greve Vallejos, que se caracterizó por el gran impulso que dio a la ciudad en todo orden durante su periodo comunal, la que ahora lo recordará con una hermosa Sala de Exposiciones que se inauguró en el Hotel San Martín de Viña del Mar. La idea es feliz, ya que precisamente el nombre de Eduardo Grove se liga al florecimiento cultural de esta ciudad simbolizado en la adquisición del Palacio de los Fundadores de Viña del Mar, en la Quinta Vergara, donde hoy tiene su sede el Museo Municipal de Bellas Artes, el Conservatorio de Música y la Escuela de Bellas Artes del balneario, que ha formado a destacados artistas del plano provincial y nacional.

Eduardo Grove fue alcalde en dos periódos y en ambos, su actividad en favor de la ciudad fue ampliamente fructífera. Ministro de Aguirre Cerda (en Canadá) y hombre de vasta cultura y conciencia social se le deben obras numerosas, como asimismo, en colaboración con la firma Escudero que administró el Casino Municipal por largos años, impulsó el bien de la ciudad y obras de adelanto y progreso. El nombre de Joaquín Escudero también estará presente en el recuerdo de los viñamarinos, ya que así se llamará otra gran sala del Hotel San Martín, que ampliará sus aposentadurías la que se destinará a Convenciones y Congresos. En total, se trata de tres amplios salones, destinándose el tercero al Directorio.

Al acto inaugural de estas obras asistieron las autoridades de Viña del Mar y numerosos invitados.

FINALIZARON JORNADAS DE DESARROLLO SOCIAL DE FF.CC

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Se efectuó en esta ciudad la 2ª Reunión de Análisis y programa del Servicio de Desarrollo Social, de Ferrocarriles del Estado. Asistieron el personal del Servicio de toda la Red y los Jefes de Sección y Oficinas de Bienestar.

Las jornadas se iniciaron con la cuenta entregada sobre la labor realizada y un análisis crítico de la misma, por el Jefe del Servicio Anselmo Rodríguez López.

También intervinieron los Coordinadores Regionales de Coquimbo, Santiago y Concepción y los Jefes de Oficina de la Sección Bienestar de Ferrocarriles.

Fueron fijados los comunes objetivos de Desarrollo Social con las secciones afines de la Empresa y los específicos que corresponden al problema habitacional del personal, vacaciones sociales, sedes comunitarias, etc.

La sede de este organismo nacional ferroviario se encuentra en Valparaíso, edificio de la Estación Puerto. Fueron redactados los proyectos de Vacaciones Sociales (Ferroviarios y sus familiares) sedes sociales, Comités sin Casa, y proyectos comunes con otros servicios.

También fueron estudiados los mejores usos de los recursos existentes y dirección y control de las tareas.

El torneo se clausuró con un foro sobre Burocracia, Factor Contrarrevolucionario, efectuado en el Auditorio de Desarrollo Social, en Estación Puerto, el pasado viernes 8 del actual.



Regresaron a sus respectivos países de origen los delegados a la 7a. Conferencia de Academias Navales, celebrada en Valparaíso esta semana, luego de participar, durante tres días, en estudios de perfeccionamiento y capacitación profesional y análisis del poder marítimo en el desarrollo y seguridad de los países americanos. De izquierda a derecha, Algunos de los oficiales participantes: contralmirante Manuel Díaz, de Venezuela; cap. de navío David de la Riva, de Argentina; vicealmirante Stansfield Turner, de EE.UU; capitán de navío Jorrge Sabugo, de Chile, y contraalmirante Guillermo Favera, de Perú.
(FOTO GENTILEZA PRIMERA ZONA NAVAL VALPO).

CLAUSURADA CONFERENCIA DE ACADEMIAS NAVALES

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal) En un marco de acceso vedado a la prensa, se efectuó en Valparaíso la Conferencia de Academias Navales de América, inaugurada el pasado martes en esta ciudad y clausurada el jueves.

Los delegados de las Armadas de Argentina, Paraguay, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Perú y Chile, asistieron a las 10 horas del martes a la Academia de Guerra de este puerto, donde se inauguró la referida Conferencia, la Séptima que se realiza desde la primera que se efectuó en 1952 en la Academia de Guerra Naval de New Port.

Es la primera vez que Chile ha servido como sede a este tipo de encuentros, que en esta oportunidad participaron veinte delegados de las Armadas de los países mencionados. Tradicionalmente estas reuniones se efectúan cada dos años, alternando siempre a Estados Unidos con alguno de los otros países.

El capitán de navío Jorge Sabugo Silva, Director de la Academia de Guerra Naval en Valparaíso, pronunció el discurso inaugural de la VII Conferencia efectuada en nuestro país.

Los delegados efec[...] visita al Comandante [...] la Primera Zona [...] Valparaíso, vicealm[...] Toribio Merino Castro [...] tarde del martes [...] una recepción

Las reuniones de [...] se efectuaron en la Ac[...] Guerra en Playa [...] destinadas al perfecc[...] de los participantes e[...] con el papel que desem[...] Academias navales e[...] continente, finalizaron [...] hoy viernes, los repr[...] extrajeros viajarán de [...] sus respectivos países.

MINEROS DICTAN CLASE MAGISTRAL PARA TRABAJADORES TEXTILES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). — Un programa de educación para obreros y empleados de las industrias textiles de Viña del Mar fue inaugurado el pasado miércoles en la Fábrica Sedamar de esta ciudad, con asistencia de dirigentes de Sindicatos de Pirquineros de Aconcagua, de las Universidades de Chile, Santa María y Católica, representantes de Centros de Madres, de INACAP y dirigentes estudiantiles.

La clase magistral estuvo a cargo de dos Pirquineros, Evaristo Godoy, Presidente del Centro Cultural de estos trabajadores y Mario Muñoz, presidente del Sindicato que agrupa a 2.300 pirquineros de la provincia de Aconcagua. Hay una Comisión Educación, que se encuentra integrada por las siguientes personas: Fernando Morandi, Coordinador General; Rafael Silva, Secretario; Mario Muñoz, director; Leopoldo Videla, director, Waldo Villarroel, director, Elizabeth Silva, Coordinadora, y Laura Zamorano, igual cargo. Todos, menos Mario Muñoz, son de la industria Sedamar.

El acto se inició con las palabras del Coordinador General, Fernando Morandi, y, posteriormente, se explicaron los objetivos de estos cursos en que se propenderá a la preparación cultural y profesional de los trabajadores, procurando comprometer a los trabajadores con la industria y el país, mediante una mejor preparación técnica profesional, para lo cual se entregarán en esta escuela las herramientas necesarias para aunar la práctica del trabajador con la teoría de los organismos educacionales. El Coordinador Fernando Morandi expresó que se trataría de que se integraran a esta escuela todos los trabajadores textiles de la provincia. La primera parte de esta enseñanza se desarrollará en el lapso de tres meses.



El minero Evaristo Godoy, Presidente del Centro Cultural de Pirquineros de Aconcagua, durante la Clase Magistral dictada al inaugurarse en la industria SEDAMAR, de Viña, el programa educacional para obreros y empleados de industrias textiles

NECESITAN MATERIALES

En declaraciones a LA NACION, los impulsores de esta laudable iniciativa nos informaron que faltan algunos materiales para dotar esta nueva escuela, ya que se requieren fondos para construir 24 mesas, además de 24 bancas y dos pizarrones. Para habilitar salas de clases se habían conseguido tres mediaguas provisorias, pero por factores climáticos ello no ha sido posible. "Necesitamos en todo caso E° 18.000 para confección de muebles y pizarrones", se nos declara, "y hay dos alternativas; obtener un aporte de la empresa y otro aporte de los trabajadores. Las clases serían de lunes a jueves, de 1 hora y 30 minutos de duración".

Lo realizarán en Antofagasta

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE TRABAJADORES DE ENADI

VALPARAISO [...]

HOMENAJE
EN MEMORIA



DEL PRIMER MINISTRO OBRERO
DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

CARLOS CORTES DIA[Z]

(Q.E.P.D.)

EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Y SUS TRABAJADORES.

Hoy sábado a las 10 hrs. Romería al Cementerio General,
por Avda. La Paz.

Cámara de Diputados

SESION 47.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972

DE 16.00 A 20.03 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL.

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL.

PROSECRETARIO ACCIDENTAL, EL SEÑOR GOYCOOLEA, DON PATRICIO

(VERSION OFICIAL)

económicas reservadas al Estado y

d) El que establece garantías para los pequeños y medianos propietarios;

6º— Solicitar al Ejecutivo el retiro de la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto que establece normas relacionadas con la Empresa Nacional de Riego.

7º— Facultar al señor Presidente en ejercicio de la Corporación para que cite a la Comisión de Acusación Constitucional, encargada de conocer de la acusación deducida en contra del señor Intendente de Concepción, don Wladimir Chávez, sin que rija la limitación reglamentaria que exige cuatro horas previas para citar, antes de la hora de iniciación de la sesión.

8º— Someter al siguiente procedimiento la discusión del proyecto que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado:

a) Citar a sesiones especiales para el día de mañana, jueves 7 del presente, de 15 a 16 horas y de 16.05 a 19 horas, con el objeto de despachar el referido proyecto en general y particular;

b) Otorgar un tiempo de hasta 15 minutos al señor Diputado informante y un tiempo base de 10 minutos a cada Comité, más uno adicional de medio minuto por cada señor Diputado que integre el respectivo Comité;

c) Los tiempos concedidos podrán ser usados al arbitrio y las interrupciones que se concedan, incluso las que se soliciten al señor Ministro de Hacienda, serán con cargo al tiempo de quien las obtenga;

d) Otorgar plazo hasta las 17 horas del día de mañana para presentar indicaciones; y

e) No serán admitidas a discusión las indicaciones que requieran del trámite de la Comisión de Hacienda;

9º— Despachar sin debate, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del próximo martes 12, siempre que haya sido informado por la Comisión respectiva el proyecto que otorga recursos para la Asociación de Rehabilitados Alcohólicos;

10º— En seguida del proyecto antes referido, despachar el proyecto, remitido por el H. Senado, que deroga las disposiciones legales que suprimen los derechos previsionales como sanción por los delitos cometidos;

11.— Rendir homenaje, inmediatamente después de la Cuenta de la próxima sesión ordinaria del día martes, a la memoria del ex Vicepresidente de la República, don Alfonso Quintana Burgos, y del ex Diputado señor Juan Widmer, fallecido recientemente.

12.— Tratar y despachar en la sesión ordinaria del día miércoles 13 próximo, el proyecto de ley, remitido por el H. Senado, que crea el Registro Nacional de Peluqueros de Chile, otorgando plazo hasta las 13 horas del mismo día a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para informarlo, y autorizar, asimismo, a dicha Comisión, para sesionar simultáneamente con la Sala durante el día martes 12, a fin de ocuparse de esta iniciativa legal.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán los acuerdos leídos.

Aprobados.

ORDEN DEL DIA

2.— CAMBIO DE NOMBRE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con los acuerdos adoptados por la Corporación, corresponde, en primer término, votar el proyecto de ley que denomina "Doctor Leonardo Guzmán" al Hospital Regional "El Salvador" de Antofagasta.

Diputado informante de la Comisión de Salud Pública es el señor Campos.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 849-(71)-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Denomínase "Hospital Regional Doctor Leonardo Guzmán" el Hospital Regional El Salvador, de Antofagasta".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). En votación general el proyecto.

Si le parece a los señores Diputados se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

El señor GUASTAVINO.— ¿No hay boletín, aunque sea para los Comités?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Como no hay indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

3.- ACLARACION DEL SENTIDO DEL ARTICULO 2º TRANSITORIO DE LA LEY Nº 16.773 Y DEL ARTICULO 16 DE LA LEY Nº 14.572.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que declara que el sentido de los artículos que señala, de las leyes que indica, es favorecer no sólo al productor o importador directo de elementos cinematográficos, sino también a los terceros interesados.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Frías.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 1261-72-2, es el siguiente:

"Artículo único Se declara que el sentido del artículo 2º transitorio de la ley Nº 16.773, de 23 de marzo de 1968, y el del artículo 16 de la ley Nº 14.572, es favorecer no sólo al productor importador directo sino también a los terceros, interesados y que, por lo tanto, el uso de las maquinarias y de los demás elementos enumerados en ellas, pueden efectuarse directa o indirectamente en forma de permitir a todos los productores cinematográficos la realización de películas o producciones chilenas, cualesquiera que sean sus características"

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicación, queda aprobado también en particular

Despachado el proyecto

4.- IMPUTACION DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS A LOS ASENTAMIENTOS Y LAS COOPERATIVAS DE REFORMA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que establece que los préstamos otorgados a los asentamientos y cooperativas de reforma agraria de la provincia de Coquimbo, serán imputados al saldo por pagar del valor de la tierra asignada.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Salinas, don Anatolio.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 1188-72-2, es el siguiente

"ARTICULO UNICO.— Los préstamos anuales para gastos de operación y los préstamos de la sequía que recibieron los asentamientos y las Cooperativas de Reforma Agraria de la provincia de Coquimbo, durante la sequía, serán imputados al saldo a pagar en el valor de la tierra asignada."

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará, en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

5.- DESTINACION DE LOS FONDOS RECAUDADOS EN LA PLAZA DE PEAJE DE ANGOSTURA DE LA CARRETERA PANAMERICANA SUR A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL (O'HIGGINS).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que establece que ciertos fondos que se perciban por el peaje de Angostura serán puestos a disposición de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior y de la de Hacienda es el señor Tudela.

El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 1079-72-2, es el siguiente.

"Artículo único.- Los fondos que se recauden los días Domingo de Semana Santa de todos los años, en la Plaza de Peaje de Angostura de la carretera Panamericana Sur, serán puestos a disposición de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, la que deberá destinarlos a obras de adelanto del Distrito de La Punta."

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados se aprobará.

Aprobado.

La Comisión de Hacienda ha formulado indicación para sustituir el artículo único por el siguiente, al cual va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Artículo único.— Los fondos que se recauden los días domingo de Semana Santa de cada año, a partir del 1º de enero de 1973, en la Plaza de Peaje de Angostura de la Carretera Panamericana Sur, serán puestos a disposición de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, la que deberá destinarlos al plan de obras de adelanto del Distrito La Punta, que determine la mayoría de los regidores en ejercicio.

"Para este efecto, se abrirá una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile, contra la cual podrá girar el Tesorero Comunal de dicha Municipalidad. Estos fondos no ingresarán a Rentas Generales de la Nación".

El señor GUASTAVINO.— Lo reemplaza.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Sí, señor Diputado, lo reemplaza.

En votación la indicación de Hacienda.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión.
Despachado el proyecto.

6.— DECLARACION DE MONUMENTOS NACIONALES A INMUEBLES UBICADOS EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que declara monumentos nacionales a los inmuebles que indica, ubicados en la provincia de Aconcagua.

— El proyecto, impreso en el boletín 1060-72-2, dice:

"ARTICULO 1º.— Declárase monumento nacional la casa donde naciera el patriota don José Antonio Salinas, quien fuera ahorcado en la Plaza de Armas de Santiago, en la guerra de la Independencia Nacional.

Dicho inmueble está ubicado en Camus esquina de San Martín, en la comuna de Putaendo, el que será destinado a un Museo Regional.

ARTICULO 2º.— Declárase monumento nacional, la casa donde naciera el ex Presidente de Chile, don Pedro Aguirre Cerda y que está ubicada en el pueblo de Pocuro, departamento de Los Andes.

ARTICULO 3º.— Declárase monumento nacional el Convento de San Francisco de El Almendral, con su iglesia y destínase el Convento a un Hogar de Reposo para los sacerdotes ancianos.

ARTICULO 4º.— Declárase monumento nacional el Convento de San Francisco de Curimón y el Museo Histórico Colonial.

ARTICULO 5º.— Declárase también monumento nacional la iglesia de San Pedro de Alcántara, comuna de Paredones, de la provincia de Colchagua y el Hospital San Juan de Dios, incluida la Capilla, ubicado en la ciudad de Chillán, de la provincia de Ñuble.

ARTICULO 6º.— El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, proveerá los fondos necesarios para la debida mantención de estos inmuebles, con el fin de que se cumpla con la finalidad expresada en la presente ley.

Asimismo, deberá disponer recursos para reconstruir la casa en que naciera el Presidente don Manuel Montt, ubicada en la ciudad de Petorca, del departamento del mismo nombre. Dicha mansión fue arrasada por el fuego en 1969, destruyéndose no sólo la propiedad, sino que valiosos archivos y manuscritos del Presidente que gobernó durante el decenio 1861-71".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

7.— CONSTRUCCION DE MUROS CORTAFUEGO EN LA POBLACION "FITZ ROY" DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES).— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto del Senado que dispone que la Corporación de la Vivienda construirá muros cortafuego para separar las viviendas de la Población "Fitz Roy", de Punta Arenas.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 1230-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— La Corporación de la Vivienda construirá muros cortafuego para separar las viviendas de las Poblaciones "Fitz Roy", de Punta Arenas, "Pedro Aguirre Cerda", de Porvenir y "Chile Nuevo", de Natales, con el fin de evitar o disminuir los riesgos de incendio.

La mencionada Corporación financiará estas obras con cargo a sus propios recursos e imputará su costo a los excedentes que perciba de los Institutos de Previsión respectivos.

Para estos efectos, las Cajas de Previsión otorgarán préstamos extraordinarios a sus imponentes asignatarios de las referidas viviendas, sin sujeción a las normas legales o reglamentarias y por el monto que para cada uno de ellos resulte el costo de tales obras. Estos préstamos se amortizarán en el plazo de diez años, a contar de su otorgamiento y con el interés no acumulativo del 6 por ciento anual".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide de votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.— DENOMINACION DE "LUIS ALBERTO BARRERA" AL LICEO DE HOMBRES DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar a continuación el proyecto de ley que denomina "Luis Alberto Barrera", al Liceo de Hombres de Punta Arenas.

— El proyecto impreso en el boletín Nº 1237-72-2, dice:

"ARTICULO UNICO.— Desígnase con el nombre de "Luis Alberto Barrera" al Liceo de Hombres de la ciudad de Punta Arenas, provincia de Magallanes."

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

9.— ENTREGA DE VIVIENDAS A LOS ACTUALES OCUPANTES DE TERRENOS FISCALES DEL SECTOR "PLAYA NORTE" DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES).— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar a continuación el proyecto del Senado que dispone que el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo deberá otorgar, en determinados casos, viviendas a los actuales ocupantes de terrenos fiscales ubicados en el sector "Playa Norte" de Punta Arenas.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 1229-72-2, dice:

"ARTICULO único.— En caso de que la ejecución de cualquiera obra vial o de otra naturaleza haga necesaria la erradicación de los actuales ocupantes de los terrenos fiscales ubicados en el denominado sector Playa Norte, de Punta Arenas, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de alguno de los organismos que de él dependen, transferirá gratuitamente a cada familia, antes de procederse a su erradicación, un sitio urbanizado o semiurbanizado dentro del radio urbano de la mencionada ciudad, de una superficie mínima de 160 metros cuadrados.

Las donaciones a que dé lugar la aplicación de la presente ley no estarán sujetas al trámite de insinuación y los inmuebles no podrán enajenarse dentro de los diez años siguientes a la inscripción del respectivo título de dominio, salvo autorización expresa de la Institución donante".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.— DESTINACION A LA DIRECCION DE VIALIDAD DE LA RECAUDACION QUE SE PERCIBA POR EL COBRO DE PEAJE EN EL PUENTE QUE UNE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN VICENTE Y CACHAPOAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar a continuación el proyecto de ley que destina a la Dirección de Vialidad el total de la recaudación que se perciba por el cobro del derecho de peaje en el puente que une a los departamentos de San Vicente y Cachapoal.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 1038-72-2, expresa:

"ARTICULO UNICO.— Destínase el total de la recaudación que se perciba por concepto de cobro de peaje en el puente que une los Departamentos de San Vicente y Cachapoal, de la provincia de O'Higgins, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado exclusivamente a la mantención, pavimentación o asfaltado de dicho puente. Una vez cumplido el objetivo señalado precedentemente, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá traspasar estos fondos a la Dirección de Vialidad, para la terminación de la pavimentación del camino de Peumo a Las Cabras".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) — En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

11.— TRANSFERENCIA A SUS ACTUALES OCUPANTES DE VIVIENDAS DE PROPIEDAD FISCAL UBICADAS EN LAS PROVINCIAS DE VALPARAISO Y ACONCAGUA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las viviendas de propiedad fiscal que indica, ubicadas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

En votación general el proyecto.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuál es?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El que faculta al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las viviendas propiedad fiscal que indica, ubicadas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Está impreso en el Boletín Nº 830-72-2.

El señor GUASTAVINO.— No aparece en la Tabla.

El señor KLEIN.— Sí aparece.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Secretario dará lectura al artículo único del proyecto.

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario).— "Facúltase al Presidente de la República para que transfiera directamente a sus actuales ocupantes, las viviendas de propiedad fiscal que se encuentran arrendadas y ubicadas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua, para lo cual será condición indispensable estar al día en el pago de sus rentas de arrendamiento y contribuciones y tener un avalúo no superior a cuatro sueldos vitales anuales escala A) del Departamento de Santiago.

"El Presidente de la República, en un plazo no superior a 60 días fijará las condiciones y plazo en que se efectuará esta transferencia".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para que el señor Guastavino pueda usar de la palabra.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, en el artículo único de este proyecto hay una inconsecuencia entre el inciso primero y el inciso segundo. El inciso primero dice: "Facúltase al Presidente de la República..." Es una facultad que él puede usar o no usar; es una disposición absolutamente voluntaria, no tiene el imperio de una obligación. Y en seguida, si los señores Diputados se fijan, el inciso segundo expresa: "El Presidente de la República en un plazo no superior a 60 días fijará las condiciones y plazo en que se efectuará esta transferencia".

Un señor DIPUTADO.— Fue aprobado en la Comisión.

El señor GUASTAVINO.— Yo creo que, a pesar de haber sido aprobado por la Comisión, parece que no se reparó mayormente en esto. Nosotros somos partidarios de que esto se corrija, redactando así el inciso segundo: "El Presidente de la República podrá fijar en un plazo no superior a 60 días..." etcétera".

Me parece que debería lograrse la concordancia entre los dos incisos del artículo del proyecto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Guastavino? Podría decir: "En el caso de que el Presidente de la República haga uso de esta facultad, deberá, dentro de los sesenta días..."

El señor GUASTAVINO.— Exacto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Sala se aprobará en general el proyecto facultando a la Mesa para dar la redacción concordante de ambos incisos.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

12.— CONDONACION DE DEUDA A LA COOPERATIVA DE EDIFICACION DE VIVIENDAS Y SERVICIOS HABITACIONALES "VILLA DE BLANCO LIMITADA", DE RANCAGUA (O'HIGGINS)

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que condona la deuda que debe pagar la Cooperativa de Edificaciones de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa de Blanco Limitada", de Rancagua.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si les parece a los señores Diputados...

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuál?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— "Villa de Blanco", de Rancagua. Está impreso en el boletín Nº 1175-72-1.

El señor Secretario dará lectura al artículo ún[illegible] del proyecto.

El señor GU[illegible]O, don Raúl (Secretario).— "[illegible]TICULO único.— Condónase el saldo de Eº 67.000 que debe pagar la Cooperativa de Edificación de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa de Blanco Limitada", de Rancagua, a la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago, por concepto de aprobación de los planes respectivos de agua potable".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor GUASTAVINO.— Nosotros nos abstenemos.

El señor CANTERO.— No tenemos mayores antecedentes.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

13.— TITULO DEFINITIVO DE DOMINIO A LOS PARCELEROS DE LAS COLONIAS "SANTA ELENA" Y "ESMERALDA".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que establece que la Corporación de la Reforma Agraria otorgará título definitivo de dominio a los parceleros de las colonias Santa Elena y Esmeralda.

—El proyecto, impreso en el boletín 984-(72)-2, es el siguiente:

"ARTICULO único.— La Corporación de la Reforma Agraria otorgará título definitivo de dominio a los parceleros de las colonias ubicadas en el territorio nacional, a excepción de los ausentes.

Si transcurridos 180 días, contado desde la publicación de la presente ley, la Corporación de la Reforma Agraria no hubiere dado cumplimiento a lo indicado en el inciso anterior, los Conservadores de Bienes Raíces respectivos procederán a inscribir en el Registro de Propiedad a su cargo, las actas de entrega o títulos de asignación de tierras provisorios, que los parceleros o asignatarios de las colonias le presenten. Para estos efectos, en el momento de requerir el parcelero o huertero su inscripción, el Conservador de Bienes Raíces notificará por carta certificada a la oficina que corresponda de la Corporación de la Reforma Agraria, la cual podrá oponerse a esta inscripción alegando una causa legal, dentro del plazo de 60 días. Estas inscripciones tendrán el valor de título saneado de propiedad de 10 años.

El Servicio de Impuestos Internos procederá a otorgar número en el Rol de Avalúos de la respectiva comuna y asignará un avalúo a cada una de las parcelas, tomando como base las inscripciones hechas por el Conservador de Bienes Raíces, en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

14.— TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO A LOS OCUPANTES DE VIVIENDAS DE LA POBLACION "CORVI CHICA" DE PUERTO VARAS (LLANQUIHUE).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que dispone que la Corporación de la Vivienda otorgará títulos gratuitos de dominio de los ocupantes de las viviendas que forman la población "CORVI Chica", de Puerto Varas.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1207-72-2 es el siguiente:

ARTICULO único.— La Corporación de la Vivienda o una de las Corporaciones dependientes del Ministerio de la Vivienda deberá dar título de dominio gratuito a los ocupantes de las viviendas de la Población de Pabellones "Corvi Chica" de Puerto Varas, construida en esa ciudad con motivo del sismo del 22 de mayo de 1960.

La Corporación de la Vivienda o una de las Corporaciones dependientes del Ministerio de la Vivienda condonará las deudas pendientes de los ocupantes de la Población de Pabellones "Corvi Chica" de Puerto Varas, incluido multas e intereses".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide de votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

15.— AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES PARA CREAR, PACTAR O CONSTITUIR SOCIEDADES.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de ley que autoriza a las municipalidades para crear, pactar o constituir sociedades.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1183-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO 1º.— Las Municipalidades, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 56 de la Ley Nº 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, modificado por el artículo 13 de la ley Nº 16.627, podrán crear, pactar o constituir sociedades comerciales, civiles u organismos autónomos, empresas municipales o corporaciones de desarrollo comunal, o asociarse con otras sociedades o entidades, con el objeto de atender actividades industriales, comerciales, de equipamiento de sus comunas o de prestación de servicios asistenciales, recreativos, artísticos, culturales, turísticos y cualesquiera otros relacionados con sus funciones propias.

Las Municipalidades podrán concurrir con los particulares o con otras instituciones y organismos estatales, particulares o comunitarios a la creación y funcionamiento de las entidades referidas en el inciso anterior, en la forma y condiciones que determinen sus estatutos aprobados por las Corporaciones Edilicias. Sólo podrán crearse esas sociedades, organismos, empresas o corporaciones con participación mayoritaria de las Municipalidades en sus capitales, utilidades y directorios.

ARTICULO 2º.— Los organismos o empresas autónomas gozarán de personalidad jurídica independiente de las Municipalidades que los formen, tendrán patrimonio propio y autonomía, sin perjuicio de las facultades de supervigilancia y control que correspondan en conformidad a la ley.

ARTICULO 3.— Las instituciones a que se refiere el artículo 1º, se regirán por el Reglamento

aprobado por Decreto Nº 764 de 14 de junio de 1968".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

El señor Secretario va a dar lectura a las indicaciones hechas a este proyecto.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación formulada por el señor Ríos, don Mario, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"ARTICULO.— En el inciso tercero, artículo 27 de la ley Nº 11.469, elimínase la "o" entre los términos "visitadora social y médico cirujano" sustituyéndola por una coma.

Y agrégase, a continuación de la palabra "sico-técnico", en este mismo inciso, una letra "o", eliminando la coma existente y agregando a continuación la palabra "bibliotecario".

El señor GUASTAVIÑO.— ¿Quién presentó la indicación?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— A mí me parece que debe estar referido a otro proyecto.

La Mesa declara improcedente la indicación.

Por lo tanto, como no ha sido objeto de indicaciones, el proyecto queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

16.— EXENCION A DETERMINADOS ALCADES DE LA OBLIGACION DE RENDIR CUENTA DE LOS GASTOS DE REPRESENTACION Y MOVILIZACION.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto del Senado que exime a determinados alcaldes de las municipalidades del país de la obligación de rendir cuenta de los gastos de representación y movilización en las condiciones que se establece.

Está impreso en el boletín Nº 1143 - 72 - 2.

El señor Secretario dará lectura al proyecto.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Artículo único.— Agréganse los siguientes incisos finales al artículo 43 de la ley Nº 11.860, modificado por el artículo 10 de la ley Nº 17.069:

"Los Alcaldes de las municipalidades del país, con excepción de los designados por el Presidente de la República, estarán obligados a rendir cuenta de los gastos de movilización y representación sólo respecto de aquella parte en que estos excedan dos sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago, al mes.

"Lo dispuesto en el inciso anterior es sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones legales que limitan los gastos municipales".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

17.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ANCUD (CHILOE) PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto del Senado que autoriza a la Municipalidad de Ancud para contratar empréstitos.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1217-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Autorízase a la Municipalidad de Ancud para contratar en el Banco del Estado de Chile o en otras instituciones de crédito o bancarias, uno o más empréstitos, hasta por la suma de Eº 5.000.000, al interés bancario corriente y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º.— Facúltase al Banco del Estado de Chile y demás instituciones de crédito para tomar él o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º.— El producto del o los empréstitos a que se refiere el artículo 1º se invertirá en la ejecución de las obras de adelanto comunal que se acuerde realizar por los dos tercios de los Regidores en ejercicio, en sesión especialmente citada al efecto.

Artículo 4º.— Destínase al servicio del o los empréstitos autorizados, el rendimiento de la tasa parcial de un uno por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Ancud, señalado en la letra e) del artículo 16 de la ley Nº 17.235.

Artículo 5º.— En caso de no contratarse los empréstitos autorizados, la Municipalidad de Ancud podrá girar con cargo a los recursos a que se refiere el artículo 4º para su inversión directa en las obras acordadas y hasta la total ejecución de las mismas. Podrá, asimismo, destinar a la ejecución de las mencionadas obras el excedente que se produzca entre esos recursos y el servicio de la deuda, en el evento de que él o los empréstitos se contrajeren por un monto inferior al autorizado.

Artículo 6º.— Si los recursos a que se refiere el artículo 4º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad de Ancud, completará las sumas necesarias con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias, excluidas las destinadas al pago de remuneraciones de su personal.

Si por el contrario, hubiere excedente se destinará éste, sin necesidad de nueva autorización legal, a las obras de adelanto comunal que acordare realizar la Municipalidad en sesión extraordinaria especialmente citada y con el voto conforme de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

Artículo 7º.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de la deuda se hará por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Ancud, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir esos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde si éste no hubiere sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdos a las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8º.— La Municipalidad de Ancud, depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos" los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Asimismo, la Municipalidad de Ancud deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos, y, en la partida de egresos extraordinarios, la inversión proyectada de acuerdo con el artículo 3º de la presente ley."

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación...

El señor FERREIRA.— ¿Me permite, señor Presidente!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Solicita tiempo?

El señor FERREIRA.— Sí, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Ferreira solicita tiempo a la Sala.

Si le parece a la Sala, se le concederán dos minutos.

Acordado.

Tiene palabra el señor Ferreira.

El señor FERREIRA.— Señor Presidente, la Municipalidad de Ancud, con fecha 19 de mayo de 1972, acordó solicitar la autorización legal con el fin de obtener un empréstito para financiar obras de adelanto local en la comuna hasta por un monto de diez millones de escudos.

La ciudad de Ancud es la capital de la provincia de Chiloé y cuenta con una población superior a los 12 mil habitantes, en la región urbana, y 25 mil en la región rural, y tiene serios y graves problemas de urbanización. Por tanto, requiere la ejecución de diversas obras de mejoramiento urbano y de equipamiento comunitario.

Asimismo, requiere de locales adecuados para el funcionamiento de los distintos servicios municipales, entre los que cabe destacar el Edificio Consistorial, local para el Teatro Municipal, para el Museo Regional, mejoramiento del Mercado y del Matadero Municipal.

La Municipalidad de Ancud solicitó el apoyo de sus ocho parlamentarios. Afortunadamente, sólo dos parlamentarios respondieron a este llamado: el Senador Hamilton y el Diputado que habla; de lo contrario habría ocho proyectos circulando por el Congreso.

Personalmente estoy muy comprometido con la Municipalidad de Ancud por haberla servido como Regidor y Alcalde en dos períodos.

Mi proyecto tiene algunas ventajas. Fue discutido en una sesión municipal y tiene pleno respaldo de la Corporación y de su Alcalde, don Germán Montealegre, que es democratacristiano.

Se autorizan préstamos hasta por Eº 10.000.000; en cambio, el proyecto del señor Hamilton permite préstamos hasta Eº 5.000.000.

El financiamiento de mi proyecto está respaldado por el Ministerio de Hacienda, y esto lo obtuve a petición expresa de la propia Comisión de Gobierno Interior. Por todos sus miembros tengo una especial gratitud, pues sin distingos políticos, me alentaron para conseguir el apoyo ministerial. Por las mismas razones, la Comisión de Hacienda de la Cámara le prestó su aprobación.

Se otorga a la Municipalidad una operatividad y elasticidad que le permite destinar los fondos sobrantes de una obra a otra, alterar el orden de prelación o modificar las obras que se ejecutarán.

Aquí en la Sala se han encontrado los dos proyectos y estimo que es la oportunidad de fundirlos en un solo por la vía de la indicación. Y así lo he hecho. Mis indicaciones consisten en modificar el artículo 1º para aumentar el monto del préstamos de 5 a 10 millones de escudos; en sustituir el artículo 3º para dar una pauta de las obras que se ejecutarán en sustituir el artículo 4º para complementar el financiamiento con la autorización de un préstamo mayor; y por último en agregar al artículo 5º un inciso para permitir operar a la Municipalidad con todas las alternativas posibles.

Con esta actitud, creo que se ha cumplido el objetivo de servir en la mejor forma a la Municipalidad de Ancud, que es lo que en definitiva interesa.

Pido a la Honorable Cámara aprobar este proyecto de ley en general y en particular, con mis indicaciones, que evidentemente lo enriquecen.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— Que se vote.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación el proyecto.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado en general el proyecto.

Se suspende la sesión por dos minutos.

— Se suspendió la sesión a las 16 horas 33 minutos.

— Trancurridos dos minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a una indicación al artículo 1º.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del señor Ferreira, para modificar el guarismo Eº 5.000.000" por Eº 10.000.000".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación el artículo 1º con la indicación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 2º está aprobado reglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones.

El señor Secretario dará lectura a una indicación al artículo 3º.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del señor Ferreira, para sustituirlo por el siguiente: Artículo 3º.— El producto del o los empréstitos que se contraten, se invertirá en los siguientes fines.

1.- Construcción del Edificio Consistorial con las dependencias municipales necesarias, que incluyan el Teatro Municipal y el Museo Regional Eº 3.500.000.

2.- Adquisición de terrenos municipales, para terminal de buses, mercados periféricos y Edificio Consistorial Eº 1.500.000.

3.- Expropiaciones para la apertura de nuevas calles y rectificación de otras, Eº 1.000.000.

4.- Aporte para la construcción del Estadio de Ancud, Eº 200.000.

5.- Para obras de urbanización:

a.- Pavimentación Eº 2.000.000.

b.- Alcantarillado Eº 1.300000.

6.- Aporte para la construcción de la Avenida Prat, Eº 500.000.

Total: Eº 10.000.000.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado

El señor Secretario dará lectura a una indicación al artículo 4º.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del mismo señor Diputado, para sustituirlo por el siguiente:

Artículo 4º.— Destínase, con el objeto de atender el servicio de los empréstitos autorizados, Eº 5.000.000 de la Cuenta de Depósito F—48, y Eº 5.000.000 de los fondos provenientes de la letra e), artículo 16 de la Ley 17.235.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). Señores Diputados, a juicio de la Mesa está indicación requiere trámite de Hacienda.

El señor TUDELA.— Que vuelva a Hacienda.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Por lo tanto, aquí en la Cámara no podría aprobarse ni por unanimidad, porque ni por unanimidad podría omitirse el trámite de Hacienda salvo que el señor Ferreira pudiera explicar el alcance de ella y no requiriera trámite de Hacienda.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Ferreira.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Le rogaría al señor Ferreira que la retirara.

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién se opone a que hable el señor Ferreira?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa no tiene que indicar quien se opone.

Nuevamente solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Ferreira.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— ¿Quién se opone?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa no tiene la obligación de decir quien se opone.

Ruego al señor Ferreira, retirar la indicación, para que el proyecto, no vuelva a segundo trámite.

¿La retira, señor Ferreira?

El señor FERREIRA.— Podría explicarlo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Pero no hay acuerdo, señor Ferreira.

Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La Mesa declara improcedente la indicación por necesitar trámite de Hacienda.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 4º en su forma original.

Aprobado

El señor Secretario dará lectura a una indicación al artículo 5º.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Del mismo señor Diputado, para agregar el siguiente inciso nuevo: "La Municipalidad de Ancud, en sesión extraordinaria especialmente citada, con el acuerdo de los dos tercios de los Regidores, en ejercicio, podrá invertir los fondos sobrantes de una en otra de las obras proyectadas aumentar la partida consultada para una, si resultare insuficiente, para su total ejecución, con fondos de las otras, alterar el orden de prelación en la ejecución de las obras o modificar las obras a ejecutar.

El señor TUDELA.— Que vaya a Hacienda.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación el artículo 5º con la indicación.

Durante la votación.

La señora LAZO.— Requiere trámite de Hacienda.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Esta indicación no requiere Hacienda, señora Lazo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 48 votos

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo 5º con la indicación del señor Ferreira.

Los demás artículos quedan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones.

Despachado el proyecto.

18.- RECURSOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE (TALCA).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación el proyecto, de origen en una moción que otorga recursos a la Municipalidad de Pencahue.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Klein, y de la de Hacienda, el señor Diez.

El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.194-72-2, es el siguiente.

ARTICULO 1º.- El Presidente de la República destinará hasta la cantidad de Eº 3.500000, para obras en la comuna de Pencahue, en razón de conmemorarse dos siglos de existencia.

El Mayor gasto que signifique la aplicación de la presente ley, se imputará al mayor rendimiento sobre el calculado que se produzca durante 1972 en la recaudación tributaria con ocasión de la activación económica producida por el alza del índice de precios al consumidor.

ARTICULO 2º.— El mayor rendimiento del impuesto a la compraventa sobre el calculado en la ley Nº 17.593, no pasará a rentas generales de la Nación.

ARTICULO 3º.— La Municipalidad de Pencahue deberá convocar a una sesión especial para aprobar un plan extraordinario de obras de adelanto comunal, que se financiará con los recursos aportados por el artículo 1º. Dicho plan se aprobará con el acuerdo de los dos tercios de los Regidores en ejercicio.

ARTICULO 4º.— Los fondos que destina el artículo 1º de esta ley, serán puestos a disposición de la Municipalidad de Pencahue, la que llevará una cuenta especial en el Banco del Estado de Chile y una constancia detallada de su inversión.

Los fondos que se depositen en la referida cuenta Especial, no pasarán a Rentas Generales de la Nación al término del ejercicio presupuestario de cada año, debiendo invertirse íntegramente en el fin señalado y una vez cumplido éste, en los objetivos que acuerde la Municipalidad con el acuerdo de los dos tercios de sus miembros.

ARTICULO 5º.— Destínase, con cargo al financiamiento señalado en el artículo 1º, la suma de Eº 5.000.000 a la Municipalidad de San Clemente, de cuya cantidad se invertirán Eº 2.500.000 por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en la construcción del Liceo de San Clemente, y los otros Eº 2.500.000, los invertirá la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en la iniciación de la construcción del Hospital de San Clemente.

ARTICULO 6º.— Dentro del Plan Extraordinario de obras de adelanto comunal que aprueba la Municipalidad de Pencahue, se dará prioridad a las siguientes: Cementerio en Lo Figueroa, pavimentación de las calles Froilán Silva y Samuel Leppe, iniciación de obras de regadío del valle de Pencahue, aporte para la reparación de puentes y caminos, creación de la Tenencia de Carabineros de Pencahue, con casa para el Jefe del Retén, ampliación de la Garita de Carabineros en Puente Río Claro, construcción de Campos Deportivos en los sectores de Lo Figueroa, Corinto, Botalcura, y Batuco, creación de una cancha múltiple en Pencahue.

ARTICULO 7º.— Con cargo al financiamiento señalado en el artículo 1º, se destinará la suma de Eº 6.500.000 a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y de esta cantidad deberá invertir hasta Eº 1.500.000 en la construcción de un Gimnasio Común en las Escuelas Concentradas Nº 3, y Nº 15 de Talca, y el saldo lo invertirá en la reparación del Liceo de Hombres de Talca.

ARTICULO 8º.— Con cargo al mismo financiamiento del artículo 1º, deberán destinarse a la Municipalidad de Talca, las siguientes cantidades y para los objetivos que se señalan la suma de Eº 1.500.000 para la remodelación del Balneario Popular del Río Claro, Guillermo Urzúa Cortés-Monroy, la suma de Eº 2.500.000 para iniciar los trabajos de extensión de la Alameda Bernardo O'Higgins, hasta el camino longitudinal, en doble vía y Eº 300.000 para destinarlo a la construcción de un puente que comunique la población Luis Emilio Recabarren con la parte central de la ciudad, a la altura de la calle Nueve Oriente.

ARTICULO 9º.— Destínase con cargo al financiamiento establecido en el artículo 1º, la cantidad de Eº 200.000, para terminar las obras del Gimnasio del Establecimiento Educacional de la Congregación Salesiana de Talca.

ARTICULO 10º.— El Presidente de la República entregará al Club de Deportes Rangers, de Talca, la suma de Eº 300.000 para que sea utilizada en la adquisición de terrenos para construir un Campo Deportivo propio, y la cantidad de Eº 450.000, para que se distribuya por iguales partes al Club Deportivo Atlético Comercio, para que termine su Gimnasio y a los Clubes 21 de Mayo y Vanguardia Unida, para que mejoren sus actuales campos deportivos. Todos estos Clubes son de la ciudad de Talca.

ARTICULO 11º.— La Corporación de Fomento destinará los recursos necesarios para construir una Fábrica Artesanal en Pencahue, con el objeto de industrializar la lana.

ARTICULO 12º.— La Corporación de la Vivienda destinará los recursos necesarios para construir una población de 25 casas, en el sector urbano del pueblo de Pencahue, para paliar el déficit habitacional existente, debiendo ser incorporada en el Plan de Viviendas del año 1973.

Igualmente la Corporación de la Vivienda, deberá incorporar en el mismo Plan de Viviendas, a los damnificados de las inundaciones del mes de mayo último y que perdieron sus casas ubicadas en el sector poniente del Río Claro y que están incorporados a la Cooperativa Batuco Limitada, de Pencahue, sector Río Claro.

ARTICULO 13º.— La Caja Central de Ahorro y Préstamos facilitará, ayuda financiera a la Asociación de Ahorro y Préstamos de Talca, para la construcción de casas en el sector urbano de Pencahue, rebajando, para tal efecto, el ahorro previo en la respectiva Asociación en un 50%. Asimismo, la Asociación regulará el tiempo de permanencia del ahorro previo.

La Caja Central dictará un Reglamento dentro de 30 días, contados desde la fecha de publicación de la presente ley en el Diario Oficial, para que regule este tipo de operaciones.

La presente disposición tendrá un año de vigencia.

ARTICULO 14º.— Si la Municipalidad lo acuerda con los dos tercios de sus Regidores en ejercicio, se podrá destinar hasta la suma de Eº 350.000 al estudio de un Plan de Regadío para el valle de Pencahue.

ARTICULO 15º.— La Municipalidad de Pencahue, en ningún caso, podrá invertir todo o parte de los fondos entregados por esta ley, en gastos propios de su presupuesto ordinario.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado

El señor Secretario dará lectura a una indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Indicación de la Comisión de Hacienda al artículo 1º, para suprimir el vocablo, "hasta" y sustituir la expresión Eº 3.500.000 por la siguiente Eº 5.000.000.

El señor GUASTVINO.— Es bueno el cilantro pero no tanto!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación la indicación de Hacienda.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos, por la negativa, 18 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobada la indicación de Hacienda.

Los demás artículos no han sido objeto de indicaciones. Quedan también aprobados en particular. Despachado el proyecto.

19.- CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL DE NIÑOS EN LA CIUDAD DE TALCA. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejecución).— Corresponde despachar el proyecto, en tercer trámite, que aplica un impuesto al kilowatt-hora para la construcción del Hospital Regional de Niños en Talca.

La modificación del Senado, impresa en el boletín Nº 72-69 S, es la siguiente.

La que consiste en sustituir su texto por el siguiente:

"Artículo único.— Destínase a los fines que se indican a continuación el excedente que se produzca durante al año 1972 en la cuenta F-48 "Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas y Servicios".

a) Un 50% a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. para la construcción y habilitación del hospital regional de niños de Talca.

b) Un 30% para la compra de terrenos y construcción de dependencias de la Universidad Técnica del Estado, sede Talca, y

c) Un 15% por partes iguales a las Escuelas Industriales de Curicó y de Constitución y a los politécnicos de Linares y Cauquenes.

Los fondos a que se refiere este artículo no pasarán a rentas generales de la Nación al término del ejercicio presupuestario, debiendo girárseles a las instituciones antes referidas a más tardar en los 15 primeros días del mes de enero de 1973.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará las modificación propuesta por el Senado.

Aprobada.

Despachado el proyecto.

20.- MODIFICACION DEL ESTATUTO DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde despachar el proyecto de ley que modifica el Estatuto de los Empleados Municipales y la Ley Orgánica de Municipalidades.

—El proyecto impreso en el boletín Nº 1.215 - 72 - 2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Agrégase el siguiente inciso tercero a los artículos 30 de la ley Nº 11.469 y 107 de la ley Nº 11.860:

"Para los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior, no se considerarán deudas y u obligaciones exigibles aquellas que corresponda servir con cargo a ingresos extraordinarios, a recursos provenientes de la tasa parcial establecida en la letra c) del artículo 16 de la ley Nº 17.235 y/o a los fondos que produzca el recargo a las multas de alcoholes contenido en el artículo 181 de la ley Nº 11.256".

Artículo 2º.— Lo establecido en el artículo precedente no afectará en caso alguno el límite máximo de remuneraciones señalado en los artículos 35 de la ley Nº 11.469 y 109 de la ley Nº 11.860.

Artículo 3º.— Declárase válidos los acuerdos que por cualquier circunstancia hubieren tomado las Municipalidades para modificar las plantas del personal tendientes a alterar los grados y crear nuevos cargos para los años 1972 y 1973".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

21.- DESTINACION DE LA REGION CORDILLERANA DE "CHAPA VERDE" (O'HIGGINS) A LA PRACTICA DE DEPORTES DE MONTAÑA.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar el proyecto que destina la región cordillerana de "Chapa Verde" a la práctica de los deportes de montaña.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.082 - 72 - 2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— El Presidente de la República dentro del plazo de noventa días contados desde la vigencia de esta ley, procederá a expropiar el derecho de uso y goce necesario para la práctica de los deportes de montaña y desarrollo del turismo, de la región cordillerana denominada "Chapa Verde" de propiedad de la Sociedad Minera El Teniente con el objeto de transferir dichos derechos, a título gratuito, a la Corporación que se crea por el artículo 5º de esta ley.

La Corporación, a su vez, podrá otorgar concesiones de sitios a instituciones para que éstas instalen refugios cordilleranos.

Concédese personalidad jurídica a la Corporación que se establece en el artículo 5º de la presente ley.

Artículo 2.— Los límites de "Chapa Verde" destinados al uso de los deportes de montaña y del turismo serán los siguientes: Por el norte, el cordón montañoso divisorio de las aguas entre "Chapa Verde" y el estero Codegua; por el sur la carretera entre Rancagua y Alto Colón, continuada hacia el oriente por la línea férrea que conduce al Túnel 18; por el oriente el cordón montañoso divisorio de las aguas entre "Chapa Verde" y el río Coya, y por el poniente, por una línea imaginaria que pase por la ribera occidental del Embalse de Barahona.

Artículo 3º.— El centro de montaña de "Chapa Verde" estará orientado a un uso de carácter popular, esto es, que la recreación y los deportes que se practiquen en él estén al alcance de la mayoría de la comunidad, en especial de los niños y de la juventud.

Artículo 4.— El acceso a "Chapa Verde" por la carretera que sube desde Rancagua, será de uso público y su control para turistas y deportistas dependerá del Cuerpo de Carabineros.

Artículo 5.— Los terrenos de "Chapa Verde" y el futuro centro de montaña serán administrados por una Corporación legal, que se denominará "CORPORACION DE CHAPA VERDE" y que estará integrado por:

a) Un representante de la Sociedad Minera El Teniente.

b) El Alcalde de la Municipalidad de Machalí o el regidor que este designe en su reemplazo.

c) El Alcalde de la Municipalidad de Rancagua, o el regidor que éste designe en su reemplazo.

d) El Comandante de la Guarnición Militar de Rancagua, o su representante.

e) Un representante del Club Andino de Rancagua.

f) El Presidente del Consejo Local de Deportes o su representante.

g) Un representante del Consejo de Desarrollo de O'Higgins.

h) Un representante del Consejo Regional de Turismo de O'Higgins y Colchagua, e

i) Un representante de la Zonal de Sindicatos de El Teniente.

Artículo 6º.— Los miembros de la Corporación señalados en las letras e), g), h) e i) serán designados a través de votación democrática en el seno de sus instituciones.

Artículo 7º.— Los miembros de la Corporación no recibirán remuneración por el desempeño de sus cargos, ni por las funciones, empleos o comisiones que se les encomiende y durarán en sus funciones mientras cuenten con la confianza de las instituciones que representan.

Artículo 8º.— Corresponderá a la Corporación de "Chapa Verde":

a) Planificar la habilitación del centro de montaña;

b) Administrar el balneario, en general.

c) Fomentar las actividades turísticas y deportivas que se realicen en "Chapa Verde".

d) Programar el desarrollo del Centro y las inversiones:

e) Administrar los bienes con que cuente la Corporación para lograr el desarrollo de "Chapa Verde" e invertir sus recursos;

f) Reglamentar el uso de las vías de acceso, las construcciones e instalaciones que se efectúen, el uso de agua y energía eléctrica, el uso de andariveles y en general, todo lo concerniente a la habilitación y funcionamiento de "Chapa Verde".

g) Dictar los Reglamentos que permitan su normal funcionamiento;

h) Concurrir a la formación o participar en sociedades cuyo giro consista en actividades turísticas e

i) Ejecutar los actos y celebrar los contratos necesarios para la consecución de sus fines.

Artículo 9º.— La Corporación se reunirá a lo menos una vez al mes, y además cuando sea convocada por su Presidente o por un mínimo de un tercio de sus miembros en ejercicio.

Artículo 10.— La Corporación de "Chapa Verde" tendrá un Directorio, que será integrado por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Tesorero, elegidos de entre sus miembros por votación democrática.

Artículo 11.— La Corporación podrá tomar acuerdos de cualquier género, con la concurrencia de la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, salvo en los casos en que el Reglamento establezca otra cosa.

Artículo 12.— Corresponderá al Presidente:

a) Convocar y presidir las sesiones de la Corporación;

b) Citar a la Corporación a sesiones extraordinarias cuando lo estime conveniente o lo pida el tercio o más de los miembros.

c) Velar por el cumplimiento de los acuerdos;

d) Firmar las comunicaciones de la Corporación; y

e) Dirimir todo empate que se produzca en las votaciones.

Artículo 13.— La habilitación de "Chapa Verde" y la actividad deportiva y turística se hará en armonía con la industria cuprera, con el fin de que no se lesionen las tareas de producción.

Artículo 14.— La Corporación se preocupará del cuidado, mantención, aseo, higiene, orden y forestación de "Chapa Verde", ya sea bajo su responsabilidad o solicitando la intervención de organismos estatales y municipales.

Artículo 15.— Se entregarán terrenos en forma gratuita a clubes deportivos y sociales, instituciones, gremios, sindicatos, establecimientos educacionales y otros, para que puedan construir refugios o albergues de tipo comunitario.

Artículo 16.— La Corporación podrá autorizar la explotación a particulares de hoteles o moteles siempre que éstos no sean de lujo.

Artículo 17.— La Corporación procederá a elegir su Directorio anualmente.

Artículo 18.— La Corporación se financiará mediante:

a) Aporte del Consejo de Desarrollo de O'Higgins;

República en ejercicio de la facultad que se le confiere por el artículo 3.°, y ha colocado un punto (.) aparte después de las palabras "presente ley".

En el inciso segundo, ha reemplazado los guarismos "65", "63" y "64", por "64", "62" y "63", respectivamente; ha suprimido la frase final que dice "o del respectivo decreto con fuerza de ley, en su caso.", y ha colocado un punto (.) final después de las palabras "presente ley".

ARTICULO 2° TRANSITORIO

En el inciso primero, ha suprimido la frase "o del respectivo decreto con fuerza de ley en el caso del artículo 3.°", y ha intercalado el vocablo "mensual" entre las palabras "vital" y "escala".

En el inciso segundo, ha suprimido la frase que dice "o del respectivo decreto con fuerza de ley en el caso del artículo 3°".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El proyecto figura en segundo lugar de la Tabla del Orden del Día.

El señor Secretario dará lectura a las modificaciones del Senado.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La primera modificación del Senado es el artículo 1°, inciso primero, donde ha reemplazado la coma (,) que sigue a la expresión "locomoción colectiva particular" por un guión (-); y ha incluido otro guión (-) entre el vocablo "taxistas" y la coma (,) que lo sigue.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Guastavino, a continuación el señor Guerra.

El señor KLEIN.— ¿Cuál es el verdadero número del boletín señor Presidente?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Boletín N° 956-72 S.

El señor KLEIN.— En el Orden del Día figura con un número distinto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, yo tengo mi duda...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Después del señor Guastavino, podrá usar de la palabra el señor Guerra.

Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, yo tengo mis dudas en el sentido de que el señor Secretario haya dado lectura completa a la sustitución que propone el Senado.

Pero yo me quiero referir, como se trata de un artículo único, a la modificación en virtud de la cual se reemplaza esa coma, después de la expresión "locomoción colectiva particular" por el guión correspondiente, que no dice sino modificación con el aspecto de forma del proyecto, para enseguida dar la opinión de estos bancos en relación al resto de la modificación de que se habla en este artículo único.

Este proyecto, señor Presidente...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Guastavino?

Efectivamente, tiene razón Su Señoría. La Mesa, por lo tanto, pone en discusión ambas modificaciones, al artículo 1°.

El señor GUASTAVINO.— ¿Una vez más teníamos la razón, señor Presidente?

Risas.

El señor GUASTAVINO.— El problema...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CANTERO.— ¡De qué se queja!

El señor GUASTAVINO.— ... consiste, señor Presidente, en que estas modificaciones y este artículo único, realmente, son esperados con verdadera pasión por una inmensa cantidad de sectores laborales de nuestro país. Constituye una preocupación y un desideratúm del actual Gobierno el poder llevar previsión, durante este sexenio y lo más pronto posible, a todos los sectores de trabajadores chilenos. Esta es una tarea grande; es una tarea extraordinariamente pesada, dura. Sin embargo, se hace preciso que un beneficio de la época moderna, como es la previsión social, esté al alcance de todos aquellos que contribuyen a producir la riqueza nacional.

Es por eso que nosotros no podemos sino que mirar con gran beneplácito el hecho de que, después de haberse incorporado a este rgimén previsional a los pescadores artesanales particularmente, a los pirquineros, a los pequeños mineros, a los transportistas de pasajeros de la locomoción colectiva particular, se haya perfeccionado incluso el artículo 1° de este proyecto con las indicaciones que allí se han logrado consolidar en virtud de proposiciones que concretamente ha hecho el Gobierno a través del Subsecretario de Previsión Social, compañero Laureano León en la Comisión respectiva del Senado. Es así como nosotros, de aprobar, como estoy cierto que la Cámara lo hará, las modificaciones introducidas en el segundo trámite constitucional por el Senado, vamos a agregar al sistema de previsión a los mariscadores, arneadores, buzos areneros, ripieros, picapedreros, canteros, lajeros...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO.— Y nada tiene que ver con reivindicaciones personales que haya traído algún señor Diputado a la Sala. Se hace justicia a los canteros, lajeros, a las guardadoras de la Casa Nacional del Niño y del Servicio Nacional de Salud e instaladores técnicos electricistas.

La verdad de las cosas es que, si miramos cada uno de estos sectores de trabajadores, nos vamos a encontrar con que se trata de gente que, muchas veces, de manera anónima está laborando y produciendo una cantidad de obra de trabajo y de servicios. Permítasenos decir, por ejemplo, que los lajeros, los picapedreros, los arneadores o areneros, son gente que trabaja muchas veces en muy malas condiciones y su salud propiamente se deteriora como consecuencia de una labor realmente penosa que realizan. Y si se mira el resultado del trabajo que ellos efectúan, vamos a llegar a la conclusión de que forman parte insustituible del sistema en el cual nosotros vivimos. Permítasenos decir, además que el esfuerzo de las guardadoras de la Casa Nacional del Niño y de las Parvularias del Servicio Nacional de Salud constituye un trabajo especializado de extraordinaria importancia y perspectiva en la sociedad moderna.

Yo quiero manifestar que en sociedades de mayor desarrollo que la nuestra, que ha sufrido el subdesarrollo de un régimen capitalista del que la inmensa mayoría del país quiere desprenderse, incluso, en países capitalistas desarrollados de Europa, puede encontrarse que la gente que efectúa este tipo de labor ha recibido un grado de profesionalización y de especialización e institutos técnicos adecuados incluso, en institutos universitarios. Lo cierto es que trabajan con niños, y esta difícil función o labor forma parte de una actividad en que se resume la labor de la madre, del padre, la labor de la familia y, naturalmente, no sólo está aquí la preocupación por el cuidado físico o la salud de ese niño, sino además, de ir contribuyendo a la formación y forja de su espíritu, de su modo de ser, de su conducta, el día de mañana. Desde este punto de vista, el que no tengan previsión, realmente constituye un verdadero delito social.

Por eso, los Diputados comunistas, en conjunto con los parlamentarios de la Unidad Popular, no podemos sino elevar nuestra voz para manifestar nuestro profundo agrado porque el Gobierno esté patrocinando iniciativas que, de esta manera, van llevando tranquilidad previsional a sectores tan importantes y postergados como los que aquí hemos mencionado y como los que en esta primera modificación que está tratando la Cámara vamos consolidando.

Así pues, con estas palabras de fundamentación, queremos manifestar, simplemente, nuestro agrado al votar favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

El Diputado señor Juan Acevedo tiene una cara de querer interrumpirme... Me había hecho presente que solicitaba una interrupción. Se la concedo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Con la venía del señor Guastavino, tiene la palabra el señor Acevedo.

Un señor DIPUTADO.— No se puede suponer intenciones.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— La suposición de intenciones es borrada de la versión, señor Diputado.

Puede continuar el señor Acevedo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseaba insistir en el hecho de que el Senado haya prestado su aprobación a estos nuevos sectores que se agregan al régimen previsional de la Caja de los Comerciantes, Transportistas, etcétera. Y quiero hacer especial hincapié en el caso de los mariscadores.

Cuando despachamos en la Cámara el proyecto, en primer trámite constitucional, nos referimos a los pescadores artesanales, y surgió la duda, entre quienes se dedican al ramo que se ha dado en llamar "Mariscas", acerca de si los mariscadores estarían comprendidos. Esta duda la manifestaron, en especial, los mariscadores de la zona norte, de Los Vilos de Pichidangui hacia el norte.

Otro sector bastante numeroso que ha estado durante años luchando por obtener previsión, es el de los llamados areneros, vale decir, aquellos obreros que se dedican a extraer, en los lechos de los ríos, material para el ramo de la construcción. Los hay a lo largo de todo el país. En todos los ríos que van cruzando el territorio...

El señor SCARELLA.— Eso era cuando había cemento.

El señor ACEVEDO.— **Le concedo una interrupción.**

El señor SCARELLA.— **Eso era** antes de la "mediagua".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Scarella, le ruego no interrumpir!

El señor Acevedo está haciendo uso de una interrupción, y no puede concederlas.

El señor ACEVEDO.— En los ríos que cruzan el territorio, de cordillera a mar, hay un número bastante elevado de personas que se dedican exclusivamente a ese trabajo, a la extracción de materiales.

En la provincia de Santiago, por ejemplo, hay personas que trabajan en el río Maipo, y que vienen desde la localidad denominada La Obra, pasando por Puente Alto, por Los Morros, por el puente Longitudinal y continúan en la zona de Talagante, Melipilla hasta San Antonio; o sea, hasta Llo-Lleo, San Juan como se llama propiamente esa zona. Y el material que extraen, sobre todo en la zona de Puente Alto, de Los Morros y en el puente Longitudinal, tanto en el lado que corresponde a la comuna de San Bernardo como a la comuna de Buin, del departamento de Maipo, todo ese material viene hacia Santiago.

Esta gente ha estado permanentemente viendo la posibilidad de contar con previsión. Las disposiciones actualmente vigentes les permitían ser imponentes voluntarios, pero en esas condiciones la inestabilidad del trabajo era una de las dificultades, como también la falta de perseverancia para economizar parte de sus salarios para financiar la previsión. De tal manera que el incorporarlos ahora, al modificar el régimen de trabajo en esta faena, va a permitir que este numeroso sector de familias pueda contar con previsión.

Es evidente que el deseo de ellas de tener previsión obedece, más que nada, a su aspiración de contar con jubilación; pero, más que eso mismo, poder disponer de las prestaciones médicas, ya que se trata de familias numerosas, de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, para lo cual no tienen recursos y deben concurrir a los hospitales en calidad de menesterosos, en circunstancias de que saben que no lo son, puesto que están trabajando y son gente, realmente responsables y de esfuerzo. En otras condiciones, desde el punto de vista económico, no podrían financiar la hospitalización.

Por eso, les preocupa enormemente y están personalmente interesados en contar con previsión.

Después, viene el caso que a algunos colegas ha movido a risa, el de los picapedreros. A algunos colegas, esto les hace recordar una película de los canales de televisión. Pero no es así, colegas; no es así.

El señor LAVANDERO.— La cabeza de algunos nos la hace recordar.

El señor ACEVEDO.— Hay lugares, por lo menos, en la provincia de Santiago donde por generaciones han estado laborando en esto que se llaman canteras, en trabajar la piedra. Han estado trabajando de generaciones en generaciones, y hay canteras, que, para quienes aprecian la calidad de la piedra, son realmente valiosas.

El señor MERCADO.— Son artísticas.

El señor ACEVEDO.— El caso, por ejemplo, de la cantera de "La Obra". ¡Cuánta gente que, como es lógico, tiene recursos económicos, ha podido adornar la fachada de sus residencias en diferentes barrios de Santiago, con esta piedra trabajada por estos canteros o picapedreros de esa cantera!

Si algunos colegas viajan hacia el interior del Cajón del Maipo, podrán ver la cantera de La Obra, que tiene más de 120 años de existencia; ahí hay gente trabajando, que no tiene previsión y que está entregando esta obra valiosa: las piedras trabajadas por ellos, que son verdaderamente hermosas.

Los mismo sucede en la cantera que hay en San Juan, al llegar a Llo Lleo, Tejas Verdes, de piedra similar a la de La Obra. Ahí están trabajando, permanentemente, unas 60 a 80 personas, también de generación en generación y no tienen ningún tipo de previsión.

Pero a ellos les agrada, les gusta y se enorgullecen cuando ven los exteriores de algunas casas adornados con las piedras que han canteado. Esa es la mejor satisfacción. Y es natural que la ciudadanía, que la sociedad, les entregue la posibilidad de tener previsión para que vivan en mejores condiciones, para que tengan mejor atención, para que esta actividad no deje de existir y sigan de generación en generación perfeccionando su trabajo, elaborando mejor la piedra para el uso, naturalmente, de los artesanos y de quienes adornan los exteriores de las residencias.

Por eso, quería hacer resaltar el hecho de que el Senado haya prestado su aprobación para la incorporación de los picapedreros, que para muchos, seguramente por desconocimiento, no existen, ni valorizan realmente el trabajo que hacen.

Y después, tenemos el caso...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ya está bueno!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Terminó, señor Acevedo?

El señor ACEVEDO.— Después viene el caso de las guardadoras de la Casa Nacional del Niño. Es decir...

El señor LAVANDERO.— ¡Se va a referir a cada uno de los casos?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¡Señor Lavandero, le ruego no interrumpir!

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Acevedo, no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor ACEVEDO.— Perdón, estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor LAVANDERO.— Es que como va analizando cada caso...

El señor ACEVEDO.— No, con éste termino. Sólo quiero hacer presente el caso de las guardadoras, que es un procedimiento que se puso en práctica hace unos 30 años, época en la que resultaba más barato entregar los niños abandonados, los que recogía la Casa Nacional del Niño, huérfanos o no huérfanos, o hijos de padres irresponsables.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Resultaba más barato fijarles una asignación a estas personas para que los tuvieran en sus casas y se pudieran criar en un ambiente hogareño y no en una organización fría, burocrática, como la Casa Nacional del Niño. En esas condiciones, era preferible entregárselos a estas personas y, en verdad, a lo largo de los años, por lo menos yo, he conocido a un sinnúmero de estas gentes por cuyos hogares han pasado miles de niños. Con el correr del tiempo no todos han tenido el mismo desarrollo desde el punto de vista de sus actividades, pero hay algunos profesionales, en estos instantes, que son valiosos.

Por eso, es importante darles previsión a estas personas guardadoras encargadas de estos niños, que por una suma insignificante, poco más que una asignación familiar, juntando el dinero que les daban por tres o cuatro niños, les cocinaban, les lavaban la ropa, les arreglaban sus camas, les preparaban para que fueran a la escuela. E iban a la escuela como si hubiesen sido hijos de esas familias y allí se reunían con los otros niños que tenían padre y madre.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, señor Acevedo? Ha terminado el tiempo de los dos discursos del señor Guastavino.

Tiene la palabra, el señor Guerra; después, los señores Lavandero, Arnello y Cardemil.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando se discutió este proyecto de ley, los Diputados nacionales aprobamos la incorporación en él de los pescadores artesanales...

El señor GUASTAVINO.— No todos.

El señor GUERRA.— ... de los pirquineros, pequeños mineros y transportistas. La prueba está en que fue aprobado por unanimidad en la Cámara, incorporando a todos estos sectores que no tenían previsión social.

Señor Presidente, en la Comisión de Trabajo el Diputado que habla, como también el señor Arnello, le dimos amplia difusión, en el sentido de que los sectores independientes podían incorporarse a esta previsión, por cuanto la ley de los comerciantes es también para los "pequeños industriales, transportistas e independientes".

El Diputado que habla hizo presente que era conveniente incorporar a los mariscadores y, junto con el colega Olave, miembro de la Comisión, hicimos lo indecible en ese sentido. Desgraciadamente, aquí en la Sala no se incorporó a este abnegado grupo de trabajadores, digo abnegados, porque en este momento son precisamente los mariscadores de todo el país los que están trayendo alimentos, en vista de la escasez de carne y, a veces, de la pesca blanca.

Estamos totalmente de acuerdo con la incorporación de los mariscadores y, como Diputado por el norte, aprovecho la oportunidad para rendir un homenaje a los mariscadores de Iquique, que fueron campeones mundiales en un evento internacional que se llevó a efecto hace poco, como toda la Cámara lo sabe y reconoce.

Hay algunos sectores de la Cámara que, en el fondo, desean que los pescadores artesanales y los mariscadores pertenezcan a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, ya que en ella se obtienen mayores conquistas sociales y la previsión la empezarían a recibir de inmediato, porque en la Caja de Previsión de los Comerciantes van a demorar unos dos años, me parece, en obtener beneficios previsionales y sociales. Pero los pescadores artesanales, pirquineros y mariscadores han estado años esperando una previsión social, y nosotros encontramos que el camino más apropiado es incorporarlos ahora a ese beneficio. Si en el futuro es preferible que este grupo de trabajadores se incorpore a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, no tenemos ningún inconveniente en aceptarlo. Eso se hizo tiempo atrás con los estibadores marítimos que pertenecieron al Servicio de Seguro Social. Ellos, con posterioridad, estimaron que era más conveniente incorporarse al régimen de la Caja de Previsión de la Marina Mercante, a través de un departamento, y actualmente son imponentes de ese instituto de previsión.

Lo que queremos en definitiva, es incorporar a estos trabajadores, de una vez por todas, a un sistema de previsión. De ahí que gostosamente vamos a apoyar las modificaciones que el Senado ha introducido a este proyecto.

Además, debemos decir, con toda autenticidad, que tanto el señor Superintendente de Seguridad Social como el señor Subsecretario del Trabajo manifestaron en la Comisión de Trabajo que este proyecto de ley contaba con los recursos económicos para dar esta previsión. Por otra parte, como los mariscadores y pescadores artesanales van a hacer aportes para su previsión, y como los representantes de la Caja de Previsión de los Comerciantes están de acuerdo en su incorporación siempre que ellos entreguen los medios económicos para financiar su previsión, esto está totalmente solucionado.

Reitero que gustosamente vamos a aprobar estas modificaciones del Senado.

Le concedo una interrupción al señor Arnello.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tienen la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, en forma muy breve, para no dilatar el despacho del proyecto, quiero referirme a algunas de las afirmaciones hechas aquí.

En verdad, no es un buen sistema legislativo pretender incorporar a toda una cantidad de sectores diversos a la Caja de Previsión de los Comerciantes, porque ello va en perjuicio, concretamente, en una serie de aspectos y beneficios, de los propios sectores que se van agregando a esta Caja, ya que, aun cuando en este proyecto no se indica, como lo decía el señor Guerra, para que puedan entrar a la Caja, se requiere un trámite previo: que el Presidente de la República lo vaya determinando su ingreso, por sectores, a medida que reúnan una serie de requisitos, como de agremiación y de tipo económico, incluso, que a muchos de estos sectores les será difícil cumplir.

En segundo lugar significa que entran sin asignación familiar. En otras oportunidades, cuando se pretendió solucionar los problemas previsionales de algunos de estos gremios, como el de los pescadores, sucedió que éstos no aceptaron un sistema previsional en el que no tenían asignación familiar.

En seguida, no es tan claro tampoco, que vayan a tener los beneficios en materia de atención a su salud, como se desprendía de los que dijeron los señores Guastavino y Acevedo, porque en la Caja de Previsión de los Comerciantes no está determinanda todavía la manera como van a empezar a operar los beneficios de la salud para sus miembros.

Además, significa, virtualmente, que el Estado elude el cumplimiento de su propia obligación de dar previsión a todos los habitantes de Chile, pretendiendo traspasar el costo de la organización y de la administración de esa seguridad social a gremios que son capaces y que si han podido establecer un sistema financiado para la cantidad de gente originalmente concebida como beneficiaria, acogida a esta previsión y en esta Caja. Pero con el actual sistema resultá que se ha triplicado el volumen de personas beneficiarias de esta previsión y acogidas a la Caja de Previsión de los Comerciantes, con lo cual, naturalmente, se va a producir un mayor costo administrativo, en notorio perjuicio de todos los imponentes del mismo sector.

Por desgracia, en esta materia los parlamentarios no podemos sino señalar las consecuencias que puede traer el sistema puesto en práctica por el Ejecutivo, ya que al no tener iniciativa en materia previsional, ni tener iniciativa para establecer sistemas previsionales que beneficien a los sectores que no los tienen, tenemos solamente que prounciarnos respecto de la fórmula planteada por el Ejecutivo y aprobar o rechazar lo que él nos indique, o modificarlo en cuanto no constituya un mayor gravamen financiero, por estar así expresamente prohibido en la Constitución Política del Estado.

De manera que en esos términos, señalando las dificultades que el sistema tiene, señalando lo que hay de perjudicial en el camino que se ha indicado, y lo que hay, también, de posible entrabamiento administrativo a que entre a funcionar una adecuada previsión para los sectores originariamente contemplados para esta Caja, y que esa situación sea tanto pero para los nuevos sectores que se agreguen, tenemos que llegar a la conclusión que mencionaba el Diputado señor Guerra que nos corresponde pronunciarnos escuetamente sobre lo que se nos ha planteado.

Quiero decir, además, que en el agregado propuesto por el Senado, se ha contemplado lo que conversamos en la Comisión de Trabajo de esta Cámara, respecto de las distintas especificaciones técnicas que pueden recibir los sectores de personas que trabajan en diferentes actividades, a fin de evitar que por interpretaciones restrictivas pudieran, algunos de ellos, verse afectados. Esto se refiere, fundamentalmente, a las distintas calidades o nombres que pueden tener quienes trabajan en la arena y en la piedra; en verdad, tienen seis nombres distintos en la modificación aprobada por el Senado, las que corresponden, seguramente, a todos los matices que hay.

Pero respecto de lo que decía el señor Acevedo de los lajeros, de los picapedreros y de los canteros, simplemente quiero recordarle cómo estas personas se han visto afectados por disposiciones que se han venido dictando en nuestro país y que les han hecho perder gran parte de la posibilidad de vender el producto de su trabajo. Por ejemplo, desde que se iniciaron las modificaciones al D.F.L. N° 2, se eliminó la posibilidad de que las casas que se construyen por este sistema, tuvieran piedra laja, en el afán de evitar, tal vez la inclusión en ellas de artículos de lujo. Entonces, pese a todas las palabras emocionadas del señor Acevedo respecto de la calidad del trabajo por ellos desarrollado, resulta que han sido castigados por el legislador, ya que el producto de su trabajo no puede incorporarse a las casas habitaciones, sin que éstas pierdan su categoría de viviendas acogidas al sistema legal señalado y, en consecuencia, ha pasado a ser artículo de lujo, con perjuicio, repito, de los trabajadores, que no tienen quién les compre el producto de su trabajo, y, por lo tanto, no tienen los ingresos correspondientes.

Agradezco la interrupción.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, le concedo una interrupción al señor Vargas.

El señor LAVANDERO.— Su Señoría ya terminó.

El señor GUERRA.— El señor Arnello estaba haciendo uso de una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Perdón, señores Diputados.

Con la venia del señor Guerra, tiene la palabra el señor Vargas.

El señor VARGAS.— Señor Presidente, tuve la suerte de asistir al Primer Congreso de Mariscadores, celebrado, hace un mes en Coquimbo, por las relaciones que tiene dicha provincia con esa industria y porque cuenta con playas muy favorables para ese trabajo.

En esa oportunidad, el tema principal de la convención y máxima preocupación de los mariscadores fue su previsión. El Diputado que habla, tanto en la reunión inaugural como en las de trabajo, les señaló que, en la primera ocasión que se presentara un proyecto de esta naturaleza en el Congreso, haría presente la aspiración de los trabajadores mariscadores de las provincias de Coquimbo, Atacama y de parte de la provincia de Valparaíso, quienes asistieron a esa convención de la zona norte.

Por eso, junto con rendir homenaje a esos hombres que trabajan en condiciones tan difíciles para ganar el sustento de sus familias, anuncio que con mucho agrado voy a votar favorablemente la modificación del Senado que entrega previsión a los mariscadores, porque en esa forma cumpliré la obligación y el compromiso que contraje con ellos, reconociendo al mismo tiempo, que esos hombres de trabajo, que laboran de modo tan sacrificado en el país, merecen el mejor tratamiento de los parlamentarios de la Cámara.

Esta legislación les permitirá ver el porvenir con un poco más de tranquilidad, ya que están efectuando un trabajo que les reporta fuertes perjuicios en el estado de su salud, con muy poco incentivo de buenos precios, máxime ahora que a través del poder comprador se ha producido un desorden en las caletas pesqueras, por lo cual ellos no saben en qué condiciones van a quedar en definitiva. Después de tanto esfuerzo para mantener en forma relativamente favorable sus equipos, tienen gran inseguridad de obtener por la venta de sus productos las utilidades que les permitan trabajar, mantener los equipos y mejorar las condiciones en que hasta ahora han vivido.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Tiene que convencer a su colega Arnello para que vote favorablemente.

El señor GUERRA.— ¡Está convencido!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente estas modificaciones del Senado, pero queremos señalar, eso sí, la falta de criterio que ha existido al presentar las indicaciones, en la forma en que lo ha hecho el Ejecutivo.

El señor CANTERO.— ¿Por qué falta de criterio?

El señor LAVANDERO.— En primer lugar aquí existía un proyecto, el que crea el Ministerio del Mar, por el cual ya deberíamos haberle entregado previsión a los pescadores artesanales, mariscadores, buzos, etcétera.

El señor CANTERO.— ¡Lo rechazaron ustedes en el Senado!

El señor LAVANDERO.— Respecto de este proyecto, en su oportunidad se le envió un oficio al Ejecutivo, oficio que hasta la fecha no ha sido respondido.

El señor GUASTAVINO.— ¡Aquí está la previsión!

El señor LAVANDERO.— Lógicamente, de acuerdo con las faenas que desarrollan estos trabajadores, habría sido más conveniente incorporarlos a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, donde habrían tenido más derechos y mayores posibilidades, y habría estado más de acuerdo con su propia profesión. Sin embargo, el Gobierno hizo oídos sordos.

El señor GUASTAVINO.— El Gobierno de Frei.

El señor LAVANDERO.— Yo comprendo que el Diputado Guastavino al usar de la palabra, haya querido lucirse delante de las juventudes del Partido Comunista que lo han venido a escuchar, pero aquí hay que tratar este problema con seriedad y las cosas tienen que saberse como son: que gracias al Ejecutivo los pescadores artesanales sólo hoy comienzan a tener la posibilidad de una previsión y no en la oportunidad en que lo señalamos, hace un año.

El señor GUASTAVINO.— En los seis años de Gobierno de Frei.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría!

El señor GUASTAVINO, llamo al orden a Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— En segundo lugar es necesario destacar un hecho significativo: la oportunidad de establecer la previsión.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuánto calza, Diputado?

El señor LAVANDERO.— ¡Mucho menos de lo que calza usted con los dedos encogidos!

El señor GUASTAVINO.— ¡Son sus ideas las que están encogidas!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Diputado señor Guastavino, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— ¡Las ideas no las tengo en el pelo como Su Señoría!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Señores Diputados ruego evitar los diálogos.

El señor LAVANDERO.— Ni se sonroja siquiera el señor Guastavino.

Finalmente se coloca a estos trabajadores en la Caja de Previsión Social de los Comerciantes. A mí me parece que es desvirtuar el propósito de esta Caja, porque es lo mismo que si incorporáramos a los mariscadores y pescadores artesanales en la Caja de Previsión de los Carabineros. Esto revela la absoluta falta de coordinación y planificación del Gobierno, porque es absurdo que los pescadores artesanales estén integrados en la Caja de Previsión de los Comerciantes e Independientes. Mucho más razonable habría sido que se los colocara, como lo sostuvimos hace un año, en la Caja de la Marina Mercante.

El señor GUASTAVINO.— ¡En el Gobierno de Frei!

El señor LAVANDERO.— Yo lamento que el señor Guastavino insista tanto en lo que no se hizo en el Gobierno de Frei. Sin embargo, nosotros también podemos recordarle que en un Gobierno anterior tuvieron un Ministro comunista, que jamás entregó a los campesinos ni siquiera la tierra de sus zapatos. Esto conviene recordarlo acá, porque es bueno que lo sepan todos.

Ahora bien, tal como vienen redactadas estas indicaciones, el problema se presenta en forma singularizada.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— ¿Me perdona, señor Lavandero? El Diputado señor Giannini le solicita una interrupción. ¿La concede Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado, pero antes, me la han solicitado los señores Barrionuevo y Cardemil.

Voy a terminar mis ideas, primero.

Como digo, el problema es delicado cuando se entra a singularizar y distinguir entre diversos sectores, y lo es, porque algunos sectores quedan al margen de la previsión por la singularización y especificación tan restringida que se ha hecho en este proyecto.

Nosotros vamos a votar favorablemente las indicaciones pero, como lo hemos señalado, hubiese sido conveniente realizarlas en la oportunidad y lugar señalados, hace un año y medio.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.— ¡Seis años de gobierno!

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— A continuación, puede usar de la palabra el Diputado señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, cuando este proyecto de ley se conoció en su primer trámite en esta Cámara, se suscitó una larga discusión, a mí me correspondió, en nombre de los Diputados democratacristianos, sostener la posición de que los pescadores artesanales quedaran incorporados a los beneficios de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, Sección Tripulantes, y los sectores enumerados en la modificación del Senado, en otros sistemas de previsión, como la Caja de Empleados Particulares o el Servicio de Seguro Social.

Así fue como la Cámara acordó enviar oficio al Ministro del Trabajo y al Superintendente de Seguridad Social, con el objeto de que informaran si era posible la incorporación de esos sectores a las instituciones de Previsión que he mencionado. Como el oficio no ha sido respondido, es seguro que el Ejecutivo estima conveniente incorporarlos a la Caja de Previsión Social de los Comerciantes.

Nosotros, en el ánimo de que la previsión de este proyecto sea una realidad, a la cual no nos hemos negado jamás, porque siempre hemos sostenido que todos los trabajadores, aun los independientes, deben tener los beneficios de la seguridad social, vamos a estar de acuerdo con las modificaciones del Senado.

Pero queremos dejar establecido que el problema de la previsión de estos sectores no termina aquí.

El señor GUASTAVINO.— Por supuesto.

El señor CARDEMIL.— ... al contrario, empieza aquí y seguramente estas organizaciones, a través de sus luchas gremiales, lograrán, más adelante, de acuerdo con la realidad que se les vaya presentando en esta Caja, traspasarse a otras instituciones de previsión. En esa oportunidad, podremos demostrar que lo que sosteníamos era efectivo.

Por eso, para no alargar más esta discusión y con el ánimo de que esta previsión sea una realidad, aun cuando un poco restringida, en virtud de que la Caja todavía no está operando en plenitud, manifestamos que estamos de acuerdo, a fin de que tenga una satisfacción todo el grupo de trabajadores independientes enumerados, sobre todo el que se relaciona con las faenas del mar, y las guardadoras de la Casa Nacional del Niño y del Servicio de Salud, que, como lo decía el señor Acevedo, cumplen una abnegada labor sin tener ninguna seguridad social en su futuro.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba; y después el señor Olave.

El señor FUENTEALBA (don

Clemente).— Señor Presidente, entramos a este debate haciendo presente que vamos a aceptar de buen grado lo propuesto por el Senado. Pero antes queremos hacer un recuerdo. Cuando se trató la previsión de los comerciantes, el Presidente de la República hizo presente que tenía el propósito de incorporar a todas las personas que no tenían previsión. Así, la previsión del comerciante, que no amparaba solamente a éstos, dio facultades al Presidente de la República para que también entraran en ella los pequeños y medianos agricultores. Más adelante, se mandó este proyecto; en él estaban incorporados los pescadores artesanales y los pirquineros.

Yo quiero hacer presente que el señor Jorge Lavandero tiene mala memoria, porque cuando votamos el proyecto de los comerciantes la Democracia Cristiana se dividió, votando unos a favor y otros en contra y gracias a los que votaron a favor, se aprobó la indicación del Ejecutivo.

El señor GUASTAVINO.— ¡Esa es la verdad! ¡Así fue!

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Además, creemos que es necesario que todos los sectores queden incorporados, que de la misma manera que están los pirquineros, tienen que estar los canteros y los lajeros; así como de la misma manera están incorporados los pescadores artesanales, tienen que estar también los mariscadores.

El propósito del Ejecutivo, desde un principio, fue que todas las personas que no tenían previsión quedaran incorporadas. Si no se hizo, fue porque se opusieron los sectores de la Oposición.

El señor LAVANDERO.— Está equivocado.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— ¡Así fue!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Olave; y después, el señor Arnello.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, la verdad es que vamos a apoyar las modificaciones, porque estimamos que son amplias y que incorporan a nuevos sectores de trabajadores a los beneficios de la previsión. Pero, después de escuchar uno las palabras de algunos personeros de la Oposición refiriéndose a la materia en debate, no podemos menos que pensar que tienen una pésima memoria.

Hace pocos meses llegó a la Cámara, por segunda vez, para que se tratara en primer trámite, un Mensaje con la firma del compañero Presidente Allende, que incorporaba a los pescadores artesanales, a los pirquineros y a los pequeños mineros a los beneficios de la previsión.

¿Y por qué digo por segunda vez? Porque anteriormente, a través del veto de un proyecto, se entregó la misma disposición, pero fue rechazada por los partidos de Oposición, que adujeron que no era conveniente legislar sobre una materia en forma tan improvisada, sin debate y sin un estudio profundo sobre la misma. Razonamos y dijimos que esto no era algo improvisado, porque desde hacía bastantes años se estaba trabajando en las Comisiones técnicas de la Cámara, con el fin de darles previsión especialmente a los compañeros pescadores artesanales, pirquineros y pequeños mineros. Pero no hubo caso. Querían un proyecto específico. Fue así como llegó el Mensaje del Ejecutivo, con la materia específica, que incorpora a los pescadores artesanales, pirquineros y pequeños mineros a la Caja de Previsión Social de los Comerciantes. ¿Y qué ocurrió en la Comisión de la Cámara? Que un Diputado nacional y otro democratacristiano, en forma conjunta, pidieron que se eliminara la indicación que incorporaba a estos sectores. ¡Ese es un hecho concreto, real! Y llegó el primer trámite. ¿Y qué ocurrió? Ahí está la versión. Si aquí quedan escrito los dichos y los pareceres de los señores Diputados. ¿Y qué dijeron en esa oportunidad? Si se lee la versión, uno se encuentra con la cosa más grotesca: que todos los parlamentarios, sin excepción, hablaron en contra de la inclusión de los pescadores artesanales, pirquineros y pequeños mineros. Y seguramente por la presión que en ese instante se ejercía desde las tribunas de nuestra Cámara, por la movilización de los compañeros pescadores artesanales de Valparaíso, que estaban presentes en la Sala muchos tuvieron un remordimiento de conciencia, pero los integrantes del Partido Nacional y parte de la Democracia Cristiana votaron en contra.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor...!

El señor OLAVE.— No estoy hablando de la Democracia Radical, ni del señor Guerra, nacional, que votó a favor. Eso me consta. Pero la gran mayoría de la Oposición votó en contra. Felizmente, ¡porque es minoría en la Cámara la Unidad Popular! logramos nosotros tener los votos suficientes como para aprobar la inclusión de los pescadores artesanales, pirquineros y pequeños mineros. Esa es la historia y está escrita. De modo que no puede borrarse con el codo lo que se escribió ayer con la mano.

De todas manera nos alegramos de que, a pesar de los cargos de conciencia que puedan tener algunos señores parlamentarios para votar sobre esta materia, ahora, después de todas las explicaciones que se han dado en esta Sala, estén dispuestos a dar previsión al importante gremio de los pescadores artesanales, pequeños mineros y pirquineros, también a los buzos, arneadores, areneros, ripieros, picapedreros, canteros, lajeros, guardadoras de la Casa Nacional del Niño y del Servicio Nacional de Salud e Instaladores Técnicos Electricistas y no hablo de los mariscadores, porque a nosotros, en diversas consultas que hemos hecho a los organismos técnicos nos han expresado y así quedó constancia en la historia de la ley que se consideraban incorporados a los pescadores artesanales.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el Orden del Día.

En consecuencia, hay que entrar a votar este proyecto.

¿Habría acuerdo para despachar en una sola votación todas las modificaciones del Senado?

El señor GUERRA.— Conforme.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

En votación todas las modificaciones del Senado a este proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

El señor ARNELLO.— ¡Pero no fue así, señor Olave!

El señor GUASTAVINO.— ¡Así fue!

El señor OLAVE.— ¡Léase la versión!

El señor ARNELLO.— ¡Pídale un certificado al Secretario!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ARNELLO.— ¡No tenían quórum! ¡Nunca tienen quórum!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

25.—AMPLIACION DEL ESCALAFON FEMENINO DE ORDEN Y SEGURIDAD DE CARABINEROS DE CHILE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor FUENTES, don César (Vicepresidente).— Señores Diputados corresponde pronunciarse ahora sobre las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, aprobado por la Cámara, que amplía el Escalafón Femenino de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile.

— Las modificaciones, contenidas en el boletín Nº 1065-72-S, son las siguiente:

Ha agregado, a continuación del artículo 2º, el siguiente artículo 3º, nuevo:

Artículo 3º — El personal femenino de Carabineros e Investigaciones, regido por el D.F.L. Nº 2, de 1968, del Ministerio del Interior, que haya prestado servicios efectivos en otras instituciones antes de su ingreso a los Servicios Policiales, tendrá derecho a obtener el traspaso de imposiciones desde cualquier Caja de Previsión a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, sirviéndole dichos lapsos efectivamente servidos para todos los efectos legales en el Cuerpo de Carabineros y en la Dirección General de Investigaciones, respectivamente".

A continuación, ha consultado como artículo transitorio, nuevo, el siguiente:

"ARTICULO transitorio.— Para ascender a los cargos de Subteniente creados en el artículo 1º de esta ley, no se exigirá a las Brigadieres, por esta única vez, los requisitos de permanencia en el cargo y de aprobar un Curso de Formación y Perfeccionamiento, establecidos en el Reglamento para el Escalafón Femenino de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se han introducido dos modificaciones por el Senado, que consisten en agregar, a continuación del artículo 2º, un 3º, nuevo, y también en agregar un artículo transitorio, nuevo.

¿Habría acuerdo para despachar en un solo acto estas modificaciones?

El señor TUDELA.— Sí, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

Si le parece a la Cámara se aprobarán las modificaciones del Senado.

El señor TUDELA.— Con el objeto de que sea pronto ley, nosotros vamos a votar de acuerdo con el Senado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para aprobar las modificaciones del Senado?

Aprobadas.

Despachado el proyecto.

26.— BENEFICIOS AL PERSONAL DE LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir, en general y en particular, el proyecto, con "suma" urgencia, que beneficia al personal de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

— El proyecto, impreso en el boletín Nº 1267-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO 1º.— Reemplázase el artículo 32 de la ley Nº 15.720 por el siguiente:

"ARTICULO 32.— Los personales de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas tendrán la calidad de empleados públicos, el régimen previsional de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y se regirán por el D. F. L. Nº 338, de 1960, Estatuto Administrativo, en lo que no se contraponga con la ley Nº 15.720.

Estas disposiciones regirán a partir del 1º de agosto de 1972".

ARTICULO 2º.— Derógase el Capítulo I del Título III del Reglamento general del servicio aprobado por decreto supremo Nº 5311, de 1968, modificado por el decreto supremo Nº 2514, de 1970, ambos del Ministerio de Educación Pública, con excepción de los artículos 96 y 97 del Reglamento general del servicio aprobado y modificado por los decretos supremos indicados.

ARTICULO 3º.— Reemplázase en el artículo 22 de la ley Nº 15.720, modificado por el artículo 49 de la ley Nº 16.840, el guarismo "4.6" por la cifra "6".

ARTICULO 4º.— Reemplázase el inciso segundo del artículo 23 de la ley Nº 15.720, por el siguiente:

"El período presupuestario anual de la Junta Nacional se iniciará el 1º de enero de cada año".

ARTICULO 5º.— Fíjase a contar del 1º de agosto de 1972, la siguiente escala de sueldos para el personal de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas regidos por la ley Nº 15.720:

ESCALA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

CATEGORIAS	SUELDO BASE
1a	12.283
2a	10.362
F.C	8.712
3a	8.702
4a	7.568
5a	7.012
6a	6.675
7a	6.355
GRADOS	
1º	6.138
2º	5.729
3º	5.535
4º	5.215
5º	4.915
6º	4.584
7º	4.396
8º	4.134
9º	3.898

ESCALA ADMINISTRATIVA

CATEGORIAS	SUELDO BASE
5a	5.430
6a	4.328
7a	3.773
GRADOS	
1º	3.439
2º	3.193
3º	3.029
4º	2.825
5º	2.633
6º	2.448
7º	2.322
8º	2.186
9º	2.028
10º	1.928
11º	1.828

ESCALA DE SERVICIOS MENORES

GRADOS	
1º	3.439
2º	3.193
3º	3.029
4º	2.825
5º	2.633
6º	2.448
7º	2.322
8º	2.186
9º	2.028
10º	1.928
11º	1.828
12º	1.620
13º	1.440
14º	1.260

ARTICULO 6º.— El personal de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas actualmente en servicio en la Corporación y que servían cargos no consultados en las Plantas de la Corporación al 31 de diciembre de 1971, formarán parte de dichas Plantas en la misma categoría o grado que tenían según su respectivo contrato. Asimismo, las Auxiliares Dentales y las Auxiliares de Alimentación formarán parte de estas Plantas con grado 10º de la Planta Administrativa y el grado 14º de la Planta de Servicios Menores, respectivamente.

La aplicación de lo dispuesto en el presente artículo regirá por esta única vez y continuarán vigentes las atribuciones que de acuerdo al artículo 5º de la ley Nº 15.720 corresponden a la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

ARTICULO 7º.— Los personales regidos por la ley Nº 15.720 y su Reglamento general integrarán la Planta Directiva, Profesional y Técnica; Administrativa y de Servicios Menores de acuerdo a la categoría o grado que les corresponde, de acuerdo con la presente ley.

Una Comisión paritaria, integrada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y la Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar, confeccionarán las Plantas únicas y sus Escalafones, indicadas en el inciso anterior, dentro del plazo de 180 días, a contar de la vigencia de la presente ley.

ARTICULO 8º.— Los actuales funcionarios de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas que perciben asignación familiar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, continuarán percibiendo respecto de las actuales cargas familiares el mismo monto.

Las nuevas cargas, en todo caso, darán derecho a percibir el monto que por concepto de asignación familiar se cancela a los empleados públicos.

Artículo 9º. A los personales de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas quienes cumplen su jornada de trabajo de lunes a viernes, se les considerará como día no hábil el sábado para los efectos del cómputo de los días de su feriado legal.

Artículo 10.— Los profesionales universitarios con título reconocido por el Estado, que sirven cargos de Consultores Técnicos, contemplados en la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, se les aplicará el artículo 143 del D. F. L. 338, de 1960.

Artículo 11.— La Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar, ANFAE, gozará de personalidad jurídica desde la fecha en que registre sus Estatutos ante el Director del Trabajo.

A contar de la promulgación de la presente ley, las cuotas ordinarias de los asociados a ANFAE serán descontadas en las respectivas planillas de sueldos. Las autoridades correspondientes darán las instrucciones a los habilitados o pagadores para el cumplimiento de esta disposición.

Artículo 12.— Los miembros de la Asociación de Funcionarios de Auxilio Escolar podrán acogerse a las disposiciones de la ley Nº 17.615.

Artículo 13.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley Nº 15.720:

a) En el artículo 3, reemplázase la expresión "Federación de Educadores de Chile" por "Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación" y el guarismo "2" por "6".

b) En el mismo artículo, agrégase la siguiente letra "n" nueva:

"n) Seis representantes de la Asociación de Auxilio Escolar, los cuales serán elegidos de acuerdo a los Estatutos de la Asociación";

c) En el artículo 15, agrégase la siguiente letra "l" nueva:

"l) Cinco representantes de la Asociación Nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar a nivel provincial, los cuales serán elegidos de acuerdo a los Estatutos de la Asociación"; y

d) En el artículo 18, agrégase la siguiente letra "m" nueva:

"m) Cuatro representantes de los trabajadores de las Juntas Locales correspondientes, afiliados a la Asociación de Funcionarios de Auxilio Escolar".

Estas elecciones serán en voto secreto, unipersonal, pluralista y proporcional.

Artículo 14.— Reemplázase en todos los artículos pertinentes de la ley Nº 15.720, la expresión "Federación de Educadores de Chile" por "Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación".

Artículo 15.— Autorízase al Presidente de la República para destinar los fondos necesarios con el objeto de adquirir un inmueble en que puedan funcionar las dependencias de Sala Cuna, Jardín Infantil y oficinas gremiales del personal de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1º.— La aplicación de la presente ley no podrá significar eliminación de personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones ni pérdida de beneficios ya adquiridos.

Artículo 2º.— Mientras se confecciona el Escalafón de las Plantas de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas y para los efectos del artículo 132 del D. F. L. Nº 338, de 1960, se estimará que son empleados de las cinco primeras categorías aquellos que gocen de una remuneración imponible igual o superior a la quinta categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, o a la quinta categoría de la Escala Administrativa, según corresponda a que se refiere el artículo 132, citado.

Artículo 3º.— El tiempo servido por el personal docente en las Juntas de Auxilio Escolar y Becas desde el mes de marzo de 1965 hasta la promulgación de la presente ley, será considerado como tiempo efectivamente servido en el Magisterio para los efectos del Título VI del D. F. L. Nº 338, de 1960, Estatuto Administrativo, pero en modo alguno la aplicación de esta disposición podrá significar mayor remuneración de la que han percibido o perciben en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, según corresponda.

Artículo 4º.— Los personales de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas, dentro de un plazo de 6 meses, podrán acogerse a los beneficios de la ley Nº 10.986, sobre continuidad de la previsión, pero no les será aplicable el artículo 11 de dicha ley.

Artículo 5º.— Los actuales personales de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas tendrán derecho a impetrar los diversos beneficios que otorga la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a sus imponentes y familiares a partir de la fecha de publicación de la presente ley.

Artículo 6º.— Créase una Comisión Paritaria entre la Junta de Auxilio Escolar y Becas y la Asociación nacional de Funcionarios de Auxilio Escolar (ANFAE), designados de acuerdo a los Estatutos de la Asociación, para elaborar un proyecto de reforma a la ley Nº 15.720 y sus modificaciones, en un plazo de 240 días contados desde la publicación de la presente ley".

El Señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Este proyecto debe ser despachado. En conformidad al artículo 213 del Reglamento, en la discusión general corresponden hasta diez minutos por Comité.

Tiene informe de la Comisión de Educación Pública. Boletín 1.267-2.

El señor TUDELA.— No tenemos boletín, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Diputado informante es el señor Koenig.

El señor KLEIN.— ¿Cuál es el boletín?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— No hay boletín, señores Diputados, porque acaba de ser entregado el informe. Tiene "suma" urgencia y debe ser despachado ahora.

El señor NAUDON.— Señor Presidente...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Naudon.

El señor NAUDON.— Presidente, en todo caso, quisiéramos conocer, antes del informe, el texto mismo del proyecto, para poder ubicarnos cuando se haga la relación del informe.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego que me excusen. Se me informa que se repartieron los boletines y que están a disposición de los señores Diputados.

El señor NAUDON.— Ya.

El señor KLEIN.— ¿Cuál es el boletín?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El boletín Nº 1267-72-2.

El señor ARNELLO.— Lo están repartiendo, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Ahora llegó.

El señor NAUDON.— Viene saliendo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo, señores Diputados, para despachar este proyecto sin debate?

El SEÑOR GIANNINI.— Sí.

El señor KLEIN.— Sin debate.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo, señores Diputados?

Acordado.

En consecuencia, cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

27.— APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE AZUCAR DE BETARRAGA EN LA FABRICACION DE LICORES

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde votar ahora el segundo informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el proyecto que autoriza el aprovechamiento de los residuos de azúcar de betarraga en la fabricación de licores.

Boletín 1.048-(72)-3.

El señor GIANNINI.— Hay que mandarlo a Comisión.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a la forma como quedó este proyecto.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La Comisión de Agricultura y Colonización, en el segundo trámite reglamentario, aprobó el siguiente artículo único:

"Modifícase el artículo 27 de la ley Nº 17.105, de 14 de abril de 1969, modificado por la ley Nº 17.286, de 27 de enero de 1970, en la siguiente forma: intercálase la frase "o de residuos de la fabricación de azúcar de betarraga", a continuación de la frase "alcohol proveniente de la fabricación de azúcar de caña", que aparece en el inciso primero del Nº 3".

El señor GIANNINI.— No quedó muy claro, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si les parece a los señores Diputados, se aprobará el informe de la Comisión de Agricultura, que es sustitutivo del primer informe de la Comisión.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Despachado el proyecto.

28.— PLAN HABITACIONAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde discutir y despachar en general el mensaje que establece normas relativas a un plan habitacional para los empleados de la Empresa Portuaria de Chile.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.223-(72)-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Otórgase un nuevo plazo de treinta días, a contar de la publicación de la presente ley, respecto de la autorización concedida por el artículo Nº 167 de la ley Nº 16.840.

La Empresa Portuaria de Chile deberá contribuir mensualmente al financiamiento del Plan Habitacional de los Empleados de ese Organismo a contar desde el 1 de Enero de 1973, con una suma igual al aporte de dichos empleados. La contribución de esa Empresa no podrá exceder del 1% de los valores que se paguen al personal de empleados por concepto de remuneraciones.

Sin perjuicio de lo anterior, la Empresa Portuaria de Chile contribuirá, por una sola vez, con la suma de Eº 500.000 al financiamiento del Plan referido, considerándose dicha suma como la contribución de la Empresa correspondiente al año 1972.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se despachará sin debate este proyecto.

El señor CLAVEL.— Muy bien, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— **Acordado.**

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

29 — BENEFICIO A EX FUNCIONARIAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "JEAN Y MARIE THIERRY", DE VALPARAISO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Corresponde votar el proyecto de ley que beneficia a ex funcionarias del Hospital de Niños "Jean y Marie Thierry", de Valparaíso.

— El proyecto del Ejecutivo es el siguiente:

"Concédese, por gracia, a las ex funcionarias del Hospital de Niños de Valparaíso "Jean y Marie Thierry", doña Kamma Tvede Jacobsen, Lily Olsen Thorensen y Luisa Hernández Muga, una pensión mensual equivalente a dos sueldos vitales escala "A" del departamento de Santiago.

El mayor gasto que irrogue la aplicación de la presente ley se imputará al Item de Pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

El señor CLAVEL.— ¡Sin debate!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se encuentra cerrado el debate y corresponde votarlo en general.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en general.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

Se suspende la sesión por dos minutos.

— Se suspendió la sesión a las 17 horas 56 minutos.

30.—HOMENAJE A LAS JUVENTUDES COMUNISTAS EN EL CINCUENTENARIO DE SU FUNDACION

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Continúa la sesión.

A petición de los Comités de los Partidos Comunista, Izquierda Cristiana, Radical y Socialista, corresponde rendir homenaje a las Juventudes Comunistas, con motivo de conmemorarse el cincuentenario de su fundación.

Tiene la palabra el Diputado señor Urra.

El señor URRA.— Señor Presidente, las fuerzas políticas de esta Cámara de Diputados escuchan hoy reflexiones y palabras de estímulo referidas a las Juventudes Comunistas.

En nombre de los Diputados de la Izquierda Cristiana, saludo cordialmente a este notable escuadrón de corazones y voluntades juveniles, conocido con ese combativo lema de la JJ, a sus dirigentes y militantes, y en forma muy especial a nuestra compañera de trabajo Gladys Marín. Ella es un símbolo, el testimonio vovificante del compromiso de clase enraizado en las luchas estudiantiles y juveniles de nuestro pueblo.

Son viejos surcos los que las Juventudes Comunistas han abierto a lo largo y a lo ancho de nuestro territorio. Naturalmente, sus miembros o simpatizantes no son jóvenes banqueros o jóvenes latifundistas. Sus huellas de trabajo se diseminan en dirección muy distintas: el salitre los ha visto brotar; de las entrañas del cobre surgen en legión sus militantes; entre rudos pescadores han multiplicado adhesiones; en cada rincón campesino surgen núcleos de trabajo partidario, siempre y preponderantemente entre la clase obrera, jamás entre sus enemigos.

Por eso, recogiendo el verdadero sentido de la vieja frase: "el que elige sus amigos elige sus enemigos", en esta tarde, esencialmente, entregamos nuestras voces de aliento a nuestros "amigos" de las juventudes comunistas.

Pero más que las palabras interesan nuestras singulares y personales vivencias. Queremos ofrecer algunas de las nuestras. Hace justamente 15 años, irrumpimos en esos refrescantes escenarios de combate y trabajo que son los centros estudiantiles de nuestras universidades. Era estudiante de Derecho en la Universidad de Concepción. Con una acentuada formación de acción católica universitaria, dinamizamos durante algún tiempo aquellas viejas querellas decimonónicas de los cristianos y de los no creyentes. Los partidos y la representación política, en la década del 50, siempre revestían caracteres secundarios frente a la quemante pasión, en ese momento, de las discusiones y enfrentamientos de poder por motivos religiosos e incluso teológicos. Así fue durante algún tiempo. Pero los hombres y los jóvenes de ese momento muy pronto reconoceríamos nuevos horizontes. Juan XXIII ayudaría en la formación de muchos y, después, una amplia gama de nuevos cristianos que presentaban las nuevas perspectivas del cristianismo y del socialismo. Frente a la socialización anunciada por aquel pontífice, hace ya muchos años, los jóvenes no podíamos permanecer inertes.

Al finalizar mis estudios de Derecho, desempeñé el cargo de Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, en un equipo junto con vicepresidentes de las juventudes comunistas, y recuerdo también vocales socialistas. Fue un momento decisivo en mi propia formación personal, y, sin duda, también una hermosa etapa de mi vida. Muchas veces discutimos ácidamente en asambleas y foros acerca de las diferencias y disparidades filosóficas y políticas. Pero, en definitiva, siempre trabajamos codo a codo, entregando vitalmente parte importante de nuestras vidas, junto a esos jóvenes comunistas y muchos otros de izquierda: laboramos y llevamos, en ese momento, la Universidad y la Federación junto a los aguerridos sindicatos del carbón. Junto a estos mismos jóvenes comunistas conocí el sufrimiento y la angustia del alma y cuerpo de las familias mineras, en ese tiempo explotadas vilmente por las compañías carboníferas, que contaban naturalmente con el complaciente apoyo del aparato estatal, en ese tiempo en manos del señor Alessandri y de sus acólitos, que hoy tienen otro nombre político. Con estos jóvenes y muchos otros marchamos junto a los mineros en esas huelgas, que llegaban a durar hasta cuatro meses, en el "paraíso derechista".

Conocí a los comunistas no en los libros o en los foros; los descubrí en Coronel, Lota, y Schwager, perseguidos por la Derecha y por los viejos explotadores de las minas. Los conocí en las grandes huelgas de la Compañía de Acero del Pacífico y frente a las luchas sindicales; más tarde, los conocí en los paros ferroviarios. Siempre los viejos militantes y los jóvenes de la nueva hornada, "apechugando" en las duras y en las maduras; por y para los trabajadores. Por eso los respeto; los respeto, con mi formación cristiana. Por eso, en función de los intereses del pueblo chileno, serán mis amigos y compañeros de trabajo, junto a todos los jóvenes, hombres y mujeres que, sin titubeos ni temores o complejos, en las luchas del pueblo, estén por la revolución chilena, demoliendo el capitalismo en las palabras y en los hechos.

Muchas veces, entre confidencias familiares, mi padre, obrero ferroviario durante toda su vida, suele recordarme cómo, en los peores momentos de aflicción laboral, se enfrentó con los gobiernos de Derecha, cuando, justamente, en nombre de la democracia, del orden y de la libertad, se amenazaba cotidianamente a los que, como él, reivindicaban mejores condiciones de vida, con la privación del empleo y del salario, por el presunto delito en ese momento, de ser "comunista". Mi padre no lo fue, pero sí militaba en la Izquierda. Pero el problema era otro: se acusaba de comunismo a toda legítima y justa reivindicación laboral.

Sin duda, el Partido y las Juventudes se han ganado un lugar histórico en el corazón del pueblo chileno. Con el sudor de su frente, con sus lágrimas y también con su sangre, son una de las fuerzas conductoras de los trabajadores. No es por azar ni por casualidad; es el fruto de la siembra y del trabajo laborioso. Y las Juventudes Comunistas son la punta del arado en la tarea del presente y del futuro. Seguirán jugando un gran papel en la Izquierda chilena y latinoamericana. Nos alegramos profundamente de que así sea. La madurez política de sus Juventudes y de todo el Partido es un factor importantísimo en la revolución chilena y de todos nuestros hermanos de América Latina. Sin infantilismos de ninguna especie, trabajan lealmente en la reforma agraria; fueron puntales en la nacionalización del cobre y en la tarea desplegada para recuperar nuestras principales riquezas extractivas; son mayoría en los centros de poder campesinos y de trabajadores industriales y, con esa mayoría, son los motores en la campaña para aumentar hoy la producción chilena; participan en cada agrupación poblacional y estudiantil, impulsando la organización y el trabajo responsable de cada uno de sus miembros. Nunca se han atorado con la palabra **"revolución"**; simplemente la hacen, en la medida en que participan en el Gobierno de la Unidad Popular. Están dispuestos a sumar fuerzas en favor de los cambios y del pueblo, llamando a todas las fuerzas que se comprometan lealmente en el combate contra el capitalismo y el imperialismo.

Por eso, queremos recordar también algunas de las reflexiones que se entregan en el documento en que se llama a la celebración del 7º Congreso Nacional de las Juventudes Comunistas de Chile. Dicen en este manifiesto, en reflexiones que nos parecen válidas y personalmente importantes:

"Las nuevas ideas portadoras del socialismo sólo podrán imponerse en lucha abierta contra todo lo que constituye lastre para la Revolución. Debemos combatir incansablemente por una nueva disciplina social, por desarrollar los mejores valores de la juventud, por desterrar el individualismo, el egoísmo y los vicios que estimulaba el capitalismo, por desarrollar la moral revolucionaria, que obliga a defender la Patria, a trabajar más, a estudiar más, a practicar la solidaridad, a construir sin desmayos la nueva sociedad".

Dicen también los jóvenes comunistas en este mismo manifiesto: "En el seno del pueblo es obligatorio desarrollar una intensa lucha ideológica contra las concepciones burguesas, contra las desviaciones de derecha e "izquierda", contra las variantes del oportunismo, que si ganan base de apoyo, pueden poner en peligro la dirección correcta del proceso".

Y agregan: "Por otra parte, es un deber revolucionario insoslayable, el combate contra las tendencias ultraizquierdistas y anarquistas que crean dificultades objetivas al avance del pueblo. Aplicando una política aventurera, levantando consignas fuera de foco, sin consideración de la situación actual, en los hechos pasan a convertirse en aliados de la Derecha".

Por estas mismas reflexiones y otras que se entregan en algunos de estos manifiestos, es importante recodar el papael que juega en las organizaciones políticas chilenas y en su juventud, la Jota Jota.

Por eso, también, todos los cristianos de Izquierda seguiremos trabajando junto a las juventudes comunistas y a las

...sientan orgullosos y felices de haber nacido. Y es por eso que hoy adherimos a este homenaje, testimoniando con ello que el análisis histórico no nos es ajeno.

Nuestra juventud, la militancia del Partido Radical, la que hoy realmente interpreta el pensamiento de este Partido comprometido con los cambios, estuvo luchando por el reencuentro de ambos partidos, que se produjo en la alborada del socialismo para Chile, que significó la firma del programa básico de gobierno de la Unidad Popular, y luego el triunfo del 4 de septiembre.

Hoy marchamos juntos en la construcción de un nuevo sistema para Chile. Somos compañeros, vibramos con la palabra "unidad". Cada joven radical sabe que en su barrio, en su trabajo, en su escuela, hay otro joven, quizá comunista, que se unirá a su mano para ayudarle a corregir una injusticia, para solidarizar por la causa de la paz mundial.

Expresamos nuestra adhesión y el saludo del Partido Radical a las Juventudes Comunistas, a su VII Congreso, a su aniversario, y, por su intermedio, al Partido Comunista. La unidad de los trabajadores y de sus partidos harán una patria mejor.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Diputado señor Antonio Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, en nombre del Partido Socialista y de su juventud, en nombre de la Brigada Parlamentaria, tengo el honor esta tarde de saludar a las Juventudes del Partido Comunista, con motivo de su VII Congreso y de que esa juventud ha cumplido 40 años de vida.

Hablar de una juventud siempre es interesante. Referirnos a la juventud es, y no deja de ser, un privilegio.

Yo recuerdo cuando, en 1964, la Juventud Demócrata Cristiana nos decía: "Tenemos la mejor juventud de Chile". Y hacían una larga marcha a través del país.

Nosotros, tal vez- y lo declaramos- dudamos un poco de esa frase y de esa aseveración. Pero, luego después, cuando hemos conocido más a esa juventud, ya convertida en hombres, a través de las personas de, incluso, colegas nuestros, que han llegado a esta Cámara en representación, ya no de la Democracia Cristiana, sino de la Izquierda Cristiana; cuando hemos conocido a jóvenes del MAPU, otro movimiento y— ¿por qué no decirlo, si no somos sectarios?— cuando hemos conocido a tantos jóvenes que, actualmente militan en la Democracia Cristiana y sabemos de su calidad y condición moral y humana; cuando conocemos tan de cerca a nuestra propia juventud socialista; ¿cómo no va a ser un honor y un orgullo tener la oportunidad, esta tarde, de dirigirnos a una juventud como la comunista, que tanto ha hecho por este país, que se ha distinguido por tantos conceptos?

Sería tan largo empezar a enumerar y saber cuál cosa es la más destacada que tiene esta juventud.

Por ejemplo, podríamos decir que es unitaria. Yo tomo un objeto de ellos: "Luchar, trabajar, estudiar, por la patria y la revolución". Y dicen:

"La juventudes comunistas, fieles a las enseñanzas de nuestro partido, situamos la unidad socialista — comunista como la base de nuestra política unitaria, y nos jugamos enteros por su fortalecimiento y desarrollo. Valoramos el gran avance de las relaciones unitarias con la JS traducido en una práctica ...camente coincidente en los frentes de masas. La Juventudes Comunistas, desde nuestro Comité Central hasta cada una de nuestras bases, estamos por desarrollar y fortalecer la unidad socialista-comunista, superando los obstáculos y desavenencias que puedan existir, todo lo que pueda entrabar las relaciones fraternales y dañar el proceso revolucionario. Al mismo tiempo, deseamos fortalecer los lazos fraternos y el trabajo común con todas las fuerzas de la Unidad Popular, con los compañeros del MAPU, de la Izquierda Cristiana, de la Juventud Radical Revolucionaria, del API y de la Juventud Socialdemócrata".

Son unitarios y son responsables, cuando declaran públicamente, como consigna, que el papel de la juventud es luchar, trabajar y estudiar por la Patria y la Revolución. ¡Qué satisfacción de verlos tan entregados, tan integrados a su Partido. Gladys Marín dice: "Nosotros, los comunistas, tenemos un ideal y somos una parte pequeña cada uno de nosotros de lo que es el Partido". Y, luego después, ayer, en el Salón de Honor del Congreso, la misma Gladys Marín decía: "somos una juventud unida al Partido, luchamos y lucharemos contra cualquier intento de separación [illegible] el. La línea política del Partido es la nuestra, y, con orgullo decimos que ella ha mostrado ser acertada, correcta y revolucionaria. El ejemplo de los militantes del Partido, su vida personal, su heroísmo, su entereza, su firmeza nos educan todos los días".

Es una juventud sin discriminaciones generacionales, cuando afirma que la línea divisoria de la sociedad no es por años más o menos, sino por su ubicación como clase. Cada generación tiene revolucionarios, pero también cada generación tiene reaccionarios. Es una juventud con objetivos claros, cuando declara que el socialismo es nuestra meta, son las ideas en las cuales hemos educado a nuestra juventud, una juventud que, como tan bien dice hoy en una carta, Pablo Neruda, al regalarle un trébol de 4 hojas, en que cada hoja representa la alegría, la conciencia, la seguridad y el Partido. Con cuánta razón Neruda afirma la alegría, la alegría de una juventud que, como alguien dijo, baila, canta, ríe, se enamora; pero siempre está dispuesta a darlo todo por la Patria y la Revolución; una juventud que tiene conciencia de elevar la dignidad humana, a la clase trabajadora, al ser humano; una juventud que tiene seguridad en su propio destino; y una juventud, finalmente, que basa toda la confianza en su propio Partido y en las fuerzas populares; una juventud que es positiva, cuando declara y lucha por el trabajo voluntario, se sacrifica, y, tal vez, madura en verde; una juventud que, en las empresas del área social, se destaca por su valentía y por su esfuerzo y, también, en la batalla de la producción y por la producción; una juventud heroica cuando, "a través del desarrollo de nuestro Congreso -declara Gladys Marín- hemos aprendido a conocer más nuestro Partido, a nuestro pueblo. A sus cuadros sencillos, al pampino, al minero, al campesino". "Camarada Partido -agrega Gladys Marín- hoy te sentimos con más orgullo en nuestro corazón. Y, por eso, decimos que si nuestra vida es necesaria en defensa de lo que tú has batallado y hoy estamos consiguiendo no vacilaremos en darla". Una juventud que no se emborracha, ni vuela en el vicio de las drogas, de alucinógenos, de estupefacientes, y que por el contrario, trata de sacar a los jóvenes de esta tremenda esclavitud; pero tampoco se emborrachan ni se marean con un infantilismo seudorrevolucionario de pequeños burgueses, mal que lleva al aventurerismo, al "putsch", a la toma irracional, al asalto delictual, sirviendo irresponsablemente a los enemigos del Gobierno Popular.

Por eso, el Partido Socialista y, principalmente, la juventud, la FJS, están orgullosos de estos compañeros de ruta, de los jóvenes comunistas.

¡Tenemos tanto en común! Bastaría sólo mencionar nuestras víctimas. Al lado de un Barreto, que cayera en manos de los nazis, allí está esa hermosa muchacha de 20 años, hermosa muchacha y tan heroica en todo su accionar, Ramona Parra, caída en 1946; allí está al lado de Llanos, que cayera víctima de la reacción, esa otra niña Alicia Ramírez, estudiante de enfermería universitaria, de 23 años, ex alumna del Liceo de Quillota, en Valparaíso; y al lado de Bastías, ahí está Rodrigo Cabello, aquel técnico que cayera en un acidente, en el año 1962, después de haber ido a ayudar a la revolución cubana; y, finalmente, allí está el joven Luis Hernández Rivas, de 16 años, asesinado solamente el jueves 24 de agosto, a las 7,30 horas de la mañana.

Tenemos en común eso, y mucho más. Con la autoridad moral que nos da el tener una gran juventud de una hermosa trayectoria revolucionaria y un Partido de invariable línea al servicio de su clase, les decimos a los jóvenes comunistas y a su querida Secretaria General, compañera y colega Gladys Marín, que nuestros esfuerzos deberán ser para unir cada vez más a las juventudes populares, con afecto, sin sectarismo, comprendiendo que, en un futuro próximo, serán ellas a quienes les corresponderá dentro del proceso revolucionario, llevar a nuestro pueblo a la república socialista, democrática y pluralista, humanista y revolucionaria.

¡Qué tranquilidad para vuestro Partido, para nuestros partidos el entregarles tan significativas banderas! ¡Sigan en vuestra heroica lucha y escriban la nueva historia del pueblo de Chile!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, cuando en 1922 se fundó el Partido Comunista de Chile, nuestro país vivía una de las épocas más apasionantes de su historia. La Primera Guerra Mundial había hecho nacer, de entre los escombros de la desangrada Europa, lo que luego sería el primer Estado Socialista. Acontecimientos de tal envergadura influyeron, naturalmente, en los destinos del mundo entero. Y entre nosotros, la vieja oligarquía miraba al socialismo como si fuera el octavo pecado capital.

En las postrimerías del Gobierno de Sanfuentes, latifundistas y banqueros y toda la gama de explotadores y traficantes que saqueaban al país, que sumían al pueblo en la miseria y la ignorancia, y que explotaban, en forma despiadada, a obreros y campesinos, veían con espanto escapárseles de sus manos el poder político. Se desata, entonces, una ola de violencia sin precedentes. Desde los balcones de la Moneda, en una operación friamente fraguada, se ordena el asalto al Club de Estudiantes, y se inicia una encarnizada cacería de los dirigentes de la Federación.

Es la época del "Terror Blanco".

Se atizan los odios internacionales y se acusa de vendidos al oro peruano, no sólo a los dirigentes estudiantiles y a los hombres de pensamiento avanzado, sino al propio candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República, Arturo Alessandri Palma.

"El Diario Ilustrado", en un artículo a dos columnas de su página editorial, titulado "El Gobierno del Perú y la elección de Presidente de Chile", acusa de traidores a la patria a la Federación de Estudiantes, a lo que llama la Asamblea Radical-bolchevique y a los políticos de la Alianza Liberal, y expresa textualmente: "Es un hecho que la Unión Nacional (se refiere a la coalición que postulaba a Barros Borgoño a la Presidencia de la República) ha invertido en las elecciones del 25 de junio una suma superior a 6 millones de pesos; y se sabe de donde salió cada peso de ese dinero. En cambio, es también un hecho bien conocido que el señor Alessandri no tenía con qué contrarrestar a los dineros de la Unión y que, después de grandes esfuerzos, no pudo reunir más de la mitad de esa suma, que, casi en su totalidad, se había invertido antes del día de la batalla; sin embargo, llegó el 25 de junio y se vio que los agentes del señor Alessandri aparecieron con más dinero que los agentes de la Unión, que pagaron los votos a un precio superior, y que aún así, mientras que la Unión agotó su caja y quedó debiendo, el señor Alessandri gastó más y le quedó aún sobrante. ¿De dónde salió este dinero?. Es eso lo que todos se han preguntaado, sin que nadie haya podido dar una explicación satisfactoria, y es eso lo que el proceso seguido por el Ministro Astorquiza ha puesto en descubierto.

"Y bien: de lo que de ese proceso ha trascendido al público, resulta: **que ese dinero era dinero del Gobierno del Perú; que toda la máquina electoral de la candidatura Alessandri era movida por ese dinero;** que todas las turbas de mazorqueros que amenazaban la ciudad, que todos esos oradores que llamaban al pueblo a la revuelta y al saqueo, que todas esas huelgas obligadas y repetidas, **era la obra del Gobierno del Perú".**

Sube Alessandri al poder. Vienen las "masacres".

Afloran con más fuerza los problemas de la llamada "cuestión social", y ante una Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes, que se pronuncia por "La Socialización de las Fuerzas Productivas y el consecuente reparto equitativo de los productos del trabajo", profesores universitarios, como Guillermo Subercaseaux, lanzan furibundos manifiestos, sosteniendo que "los propios maximalistas han fracasado en su aspiración de socializar las fuerzas productivas".

Y frente a la afirmación de los estudiantes de que una de las principales causas de los conflictos internacionales es la actual organización de los Estados basada en el régimen capitalista", el profesor Subercaseaux escribe que estas son barbaridades, fantasías del comunismo, y que llegar al comunismo internacional es tan imposible "como subirse a la luna"...

Este es, señor Diputados, el ambiente del país cuando nace nuestro partido.

La oligarquía dueña y señora de los destinos de la patria. La oligarquía discutiendo con impúdica desverguenza el origen de los dineros utilizados para la compra de votos en la feria electoral. La "soberanía popular" transformada en mercancía. El pueblo explotado y masacrado. Atizados los odios y las intrigas internacionales. Descalificados y acusados de vendidos al oro extranjero de los enemigos de la patria, aun quienes podían representar el ala izquierda de los partidos tradicionales.

Diez años más tarde, en 1932, nace oficialmente la Organización de las Juventudes Comunistas, las que, en realidad, aunque sin forma orgánica propia, venían actuando, desde el nacimiento del partido, como su vanguardia más combativa y abnegada.

Ha sido dura y fructífera esta larga lucha de cuarenta años de los jóvenes comunistas.

Han sido y son el auxiliar más poderoso y eficiente de nuestro partido.

Su labor constructiva, sería, constante, abnegada, está y ha estado siempre al servicio de los trabajadores, es decir, al servicio de la esencia de la patria.

En las Universidades, en las poblaciones, en las fábricas, en los campos, la presencia de las Juventudes comunistas es inseparable de las alegrías, de los triunfos, de los dolores, de las angustias, de las necesidades y de las esperanzas de Chile.

Señores Diputados, en las horas de angustias y zozobras en que la sedición reaccionaria y criminal mantiene al país, las Juventudes Comunistas, junto a los jóvenes del Partido Socialista, del Partido Radical, del MAPU, del API, de la Izquierda Cristiana y de toda la juventud de avanzada, serán la barrera infranqueable que hará sentir a la antipatria que, en Chile, el fascismo no pasará.

Las hordas lanzadas por la Derecha para llevarnosa un baño de sangre no lograrán su propósito. Ahora, cuando crujen las viejas estructuras y florece un mundo nuevo, a nuestros jóvenes compañeros les corresponde un papel principal en la construcción del socialismo.

No es una mera frase decir que tienen en sus manos los destinos de Chile. Ellos son nuestra avanzada y marchan firmes hacia adelante, como elloslo saben hacer, sin perder la ruta, apresurando a los remolones, refrenando a los impulsivos, con el corazón ardiente, la cabeza fría y la canción en los labios.

En la mañana de ayer, las Juventudes Comunistas de Chile inauguraron en el Salón de Honor del Congreso Nacional su Séptimo Congreso, al que saludamos con justificado orgullo.

Creemos justo, con este motivo, tributarles, en estos instantes, nuestro homenaje a los mártires de su causa:

Ramona Parra, asesinada el 28 de enero de 1946 en la cruenta represión de la Plaza Bulnes, durante el Gobierno de Duhalde. Pablo Neruda la llamó "Guerrillera Dorada" y pidió que su sangre floreciera. Y nuestro compañero Volodia Teiltelboin ha escrito: "Así fue. La juventud le construyó una primavera pintada".

"En los muros de Chile, su sangre se hizo flores, manos, letras, rostros, clarines de combate, esplendor.

"Su sangre florece cada día, cada noche, por las calles y los caminos y en los tajamares de los ríos.

"Y su mano innumerable firma las paredes con un nombre, que es su nombre, Ramona Parra". **Alicia Ramírez,** la joven estudiante universitaria baleada en los luctuosos sucesos de 1957.

Rodrigo Cabello, el joven economista que se puso al servicio de la Revolución Cubana y falleció trágicamente el 27 de noviembre de 1962, al caer el avión en que viajaba.

Ramón Santos Contreras, asesinado en la masacre de "El Salvador", durante el Gobierno de Frei.

Miguel Angel Aguilera, asesinado en la represión de la Plaza Tropezón, también bajo el Gobierno de Frei.

Ana Rosa Fuentes Manso, fallecida el 16 de mayo de 1971 al volcarse el camión en que viajaba a realizar trabajo voluntario con un grupo de militantes de la Jota Jota.

Y, finalmente, **Luis Rivas,** un muchacho campesino de dieciséis, años, un niño todavía, asesinado hace pocos días por las mazorcas latifundistas, en Frutillar.

Que el recuerdo de estos mártires caiga como un latigazo en pleno rostro de la oligarquía asesina.

Señores Diputados, ¡qué hermoso es contemplar, cuando se va descendiendo la colina de la vida, curvada ya la espalda y la sien encanecida, que las manos que llevarán las banderas, que nos guían y que no podemos dejar a la vera del camino, son dignas del porvenir de nuestra patria!.

Soy el más viejo de los Diputados de esta Cámara. Hubiera deseado que hoy se hiciera realidad aquel deseo de Anatole France, de que la juventud estuviera al final de la vida, para haber puesto, en este homenaje a la juventud de mi Partido, el calor de los años mozos.

Cómo recuerdo esta tarde los días lejanos de nuestras propias luchas universitarias, en particular el período 1926-1927, cuando me correspondió desempeñar la Presidencia del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en la noche tenebrosa de la dictadura, con su cortejo de prisiones, destierros y torturas.

Luchábamos, entonces, por días mejores para la patria, como lo hacen hoy con más fuerza, con más sabiduría, con más entereza, con más abnegación y con más sacrificio las Juventudes Comunistas y la de los demás partidos de la Unidad Popular.

Señor Presidente, en nombre de los Diputados de mi partido, en nombre del partido todo, en nombre de la compañera Gladys Marín, en nombre de la Dirección Central de nuestro partido, agradezco a los colegas Pedro Urra, de la Izquierda Cristiana; Camilo Salvo, del Partido Radical; y Antonio Tavolari, del Partido Socialista, que, en forma tan cálida, fraternal y elocuente, han rendido homenaje a las Juventudes Comunistas de Chile, con motivo de sus cuarenta años de existencia y del Congreso que están celebrando. Y me atrevo a pedirles a mis compañeros de estos bancos y a nuestros amigos que deseen acompañarnos, algo no usual en esta Cámara: que, de pie, saludemos a esta heroica muchachada con su propio grito de combate:

Los Diputados de los bancos comunistas y asistentes a tribuna, de pie, corean:

JOTA JOTA
CC
JOTA JOTA
CC
JOTA JOTA
CC
Ju-ven-tu-des Co-mu-nis-tas de CHI-LE...

INCIDENTES

31.— INVESTIGACION SOBRE PELIGROSIDAD DE LAQUES FABRICADOS POR LA INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATICOS SOCIEDAD ANONIMA (INSA).— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).– Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hace poco y con motivo del segundo año de su Gobierno, el Presidente de la República ha responsabilizado de la violencia a algunos elementos de la Oposición; sin embargo, ha omitido la larga lista de más de cuarenta elementos de la Oposición que han sido asesinados en estos dos años de gobierno de la Unidad Popular.

El señor PALESTRO.— ¿Qué atropellos?.

Los infartos no son esas cosas...!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro!.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, para conmemorar estos dos años de violencia y de persecución, el Gobierno, hace algunos días, realizó una concentración.

Todo el mundo sabe la gravedad que implica el que algunos grupos armados, provistos de cadenas y laques, hayan golpeado, en diversas oportunidades, a elementos que no les son adictos.

El señor PALESTRO.— ¡Patria y Libertad!.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Diputado señor Palestro!.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en el día de ayer recibí la denuncia responsable de don Enrique Barrios, delegado del personal de empleados de la INSA, quien expresó que, durante los días jueves, viernes y lunes últimos, el personal de esa industria se dedicó a fabricar estos laques, uno de los cuales exhibo, aquí, en la Cámara de Diputados, en un número de mil.

Mil de estos laques fueron entregados a aquellos que iban a participar en la concentración destinada a celebrar los dos años de este Gobierno de la Unidad Popular. Y fueron fabricados con elementos que escasean en el país. Mientras faltan los neumáticos y se tienen que hacer colas de tres cuadras para adquirirlos, mientras se trae caucho por avión para suplir la carencia de materia prima, en vez de fabricar, en la semana, 3.600, que debía ser el número, se han hecho sólo 1.600, porque el resto del material se ha utilizado en estos elementos contundentes y mortales, como lo ha señalado el personal de INSA y su delegado.

En la mencionada concentración se ha amenazado a las mujeres por denunciar estos actos de violencia.

Frente a este escándalo y en atención, a que el Presidente de la República, en forma continua, califica a los elementos de la Oposición como sediciosos, como violentistas constituidos en grupos armados para desquiciar a este Gobierno, y a que el Presidente de la República, en muchas oportunidades, ha empeñado su palabra de honor, al margen de la palabra del Presidente de la República, su palabra de honor, como hombre, en el sentido de hacerse responsable de las denuncias que se le señalen, yo quisiera tomar la palabra de honor del Presidente de la República para que ordene una investigación responsable sobre estos hechos vergonzosos que por primera vez suceden en nuestro país. Para ello, pido que se oficie al Presidente de la República transcribiéndole mis palabras. Por otra parte, es indispensable un informe técnico del Ejército para que determine el grado de peligrosidad de esta arma que, a juicio de los trabajadores de INSA, es criminal y mortal. Por esa razón, solicito que se envíen en nombre de la Democracia Cristiana, estos antecedentes, a través del Ministerio de Defensa Nacional, al Ejército, para que nos informe sobre el grado de peligrosidad de este laque, de más de un kilo de peso, y de lo que ocurriría si él fuera aplicado sobre una persona.

Hoy día, se han desatado nuevamente por algunos elementos irresponsables actos de violencia. En la mañana jóvenes estudiantes, hicieron una marcha pacífica y se retiraron; y desde algunos barrios de Santiago llegaron al centro determinados elementos a provocar desórdenes y violencia para culpar de ellos a los estudiantes que participaron en su justa marcha de protesta. En la tarde de hoy se nos ha informado que han caído muertos uno o dos jóvenes.

Señor Presidente, frente a estos hechos desgraciados, culpamos al Gobierno por su falta de firmeza, de coordinación y de justicia para poder resolver con ecuanimidad el problema, de la violencia. Aquí, duerme desgraciadamente, desde hace varios meses el proyecto para desarmar a los grupos armados, por la oposición tenaz del Partido Comunista y de otros sectores de la Unidad Popular. Y hoy día, en un homenaje que me atrevo a calificar de insulso, se ha venido a representar una comedia en esta Cámara para pretender destacar la absoluta falta de responsabilidad de este Partido en los hechos de violencia que han singularizado al Gobierno de la Unidad Popular.

Se ha querido comprometer en estos hechos, incluso públicamente, al ex Presidente Frei.

En Pampa Irigoin, los pobladores fueron azuzados. Cayeron algunos, porque fueron empujados por elementos de Oposición, entonces, por elementos marxistas; socialistas y comunistas.

El señor PALESTRO.— ¿Y en El Salvador?

El señor LAVANDERO.— En El Salvador, también fueron empujados. Pero allí no cayó ningún comunista ni socialista. Sólo cayeron mujeres y niños, que estaban adelante, porque los comunistas y los socialistas, los marxistas, no caen, se esconden detrás de las mujeres y de los niños.

El señor PALESTRO.— ¿Y el 23 de noviembre de 1967?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor LAVANDERO.— Son muy distintos los fríos asesinatos que se han cometido en estos dos últimos años; se ha asesinado por la espalda, singularizando a una persona por su posición política. Se les ha disparado artera y fríamente.

Son muy distintos los casos de aquellos que han caído en defensa del orden, como algunos elementos de Carabineros. Hoy se usa a las Fuerzas Armadas, hoy se usa a Carabineros para sacar las "metidas de pata" que hace la Unidad Popular.

El señor PALESTRO.— ¿Ustedes no?

El señor LAVANDERO.— hoy se recurre a las Fuerzas Armadas para que oculten con su dignidad, con el aprecio que le tienen todos los chilenos las mentiras, las persecuciones, la prepotencia, la insidia y la violencia que desata la Unidad Popular. Y cuando esto llega a un límite, asustados y acorbardados, salen a buscar y a golpear las puertas de los regimientos para que los defiendan, para que acallen las voces de protesta que ellos mismos han provocado.

Por eso, queremos protestar y señalar que es necesario que la Unidad Popular, que el Partido Socialista —que se ampara incluso en la doble militancia para ocultar la violencia que desata que el Partido Comunista, que aquí viene a hablar tapado con piel de cordero, no solamente se queden en las palabras, y que ellos y el mismo Presidente de la República actúen como hablan y hagan lo que dicen.

Por eso, en nombre de la Democracia Cristiana, pido que se haga esta investigación y se entregue para este efecto este laque, fabricado en la INSA, por manos irresponsables, en un número de mil. Así sabremos lo que está ocurriendo en estas industrias estatizadas, que son tan importantes para el país, como INSA, donde se desprecia la falta de neumáticos, prefiriéndose fabricar elementos agresivos y criminales.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Defensa Nacional, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

32.—PROBLEMA ASISTENCIAL EN LA PROVINCIA DEL MAULE.— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Restan 14 minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALDES (don Juan).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES (don Juan).— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, al angustioso problema asistencial por el cual atraviesa hoy día la comunidad de la provincia de Maule. En repetidas ocasiones, en oficios enviados por intermedio de esta Corporación y gestiones personales, hemos estado planteando, tanto al Ministro de Salud Pública, como al Director General del Servicio Nacional de Salud, la carencia de médicos, matronas y otros profesionales vinculados íntimamente a la salud de la población; pero, lamentablemente, nuestro pedido no ha encontrado eco en las autoridades, por cuanto aún estos problemas continúan, con el consiguiente perjuicio para toda la población de la provincia y, en forma muy especial, para la gente más modesta.

Por otro lado, también hemos estado permanentemente solicitando a estos mismos personeros que se construyan consultorios externos tanto en la ciudad de Cauquenes como en Constitución, pues la capacidad de los hospitales existentes no da abasto para brindar una adecuada atención. Pero aún nada se hace. Hemos pedido ambulancias, pero éstas no llegan a la provincia. Hemos solicitado que se habiliten tres postas de primeros auxilios, todas ubicadas en sectores campesinos y que dejamos construidas en el Gobierno democratacristiano. Ellas son la de Pilén, la de Chovellén y la de Pahuil; pero, tampoco, nada. Sólo hemos logrado respuestas con antecedentes cuyas argumentaciones no tienen ninguna base, porque son irreales.

Señor Presidente, la verdad es que no puedo entender el porqué de esta situación. ¿Es, acaso, porque faltan recursos económicos? ¿O será porque los dineros que se destinan para estos fines el Supremo Gobierno, en forma tentativa, los entrega después a provincias con mayor densidad electoral, a fin de obtener mejores dividendos políticos? Si así fuera, yo digo que la provincia de Maule también es de Chile. Y todos sabemos que ha habido derroche de dineros, incluso para enviar a un país europeo a un matrimonio extranjero, a fin de que fuera a curarse su depresión nerviosa. Con los dineros gastados en este caso sólo por concepto de pasajes, se habría podido habilitar siquiera una posta de las nombradas y haber dado asistencialidad médica y sanitaria a cientos de campesinos, con sus mujeres y sus hijos. ¿O es que la burocracia y la incapacidad que existe en estos momentos en el país, es de tal magnitud, que hace que el Gobierno de la Unidad Popular entre a jugar con la salud de toda la población de una provincia? La comunidad maulina está juzgando estas actitudes y sabe quiénes son los responsables de este estado de cosas.

Pero, volviendo a lo relacionado con la falta de médicos, estoy en condiciones de informar a esta Honorable Cámara que en el departamento de Constitución, por ejemplo, sólo hay actualmente **tres médicos en ejercicio y, según el último censo, la población total de ese departamento alcanza a casi 32 mil habitantes.** Es imposible, naturalmente, que un médico pueda dar una atención profesional adecuada cuando le corresponden casi 11 mil personas a cada uno. No hay en este departamento atención de ninguna clase en sectores campesinos.

La situación se agrava aún más en el departamento de Chanco, que tiene una población cercana a las 15 mil personas. Ahí existe un hospital de construcción moderna y el Gobierno del Presidente Frei dejó trabajando en él a dos médicos, a dos matronas y a un dentista. Hoy día, este Gobierno tiene a toda esa población sin médico residente, sin matronas y sin dentista. Imagínense, señores Diputados el padecimiento diario de estos esforzados maulinos que se encuentran totalmente abandonados por la irresponsabilidad de quienes tienen el deber de velar por su salud. Como dato ilustrativo y para que esta Corporación se forme un juicio exacto sobre la magnitud del problema, debo manifestar que el centro asistencial más cercano, para casos de urgencia, que es Cauquenes, queda a 50 kilómetros de distancia, con la agravante de que el camino no está pavimentado y en los meses de invierno se torna casi intransitable.

En estos dos últimos departamentos nombrados, hay vastos sectores campesinos y también urbanos que se encuentran totalmente marginados de una mínima atención asistencial. La falta de médicos ha hecho aparecer a un sinnúmero de curanderos y la carencia de matronas ha traído como consecuencia la aparición de parteras, todo esto con el consiguiente peligro para la vida de los enfermos.

Estimo, señor Presidente, que el Gobierno debe conocer una vez más estos antecedentes que denunció en esta tarde, y por eso solicito que en mi nombre se dirija oficio al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Salud, en el que se les dé a conocer, en forma literal, el tenor de mis palabras, con el fin de que se haga cualquier esfuerzo para resolver, a la brevedad, este serio y grave problema que atenta contra la vida de los enfermos.

En la ciudad de Cauquenes sólo hay nueve médicos en ejercicio y cinco vacantes, que deben ser inmediatamente provistas para poder dar, también, atención permanente a las postas campesinas de Coronel de Maule, de Sauzal y de Pocillas, atención médica que hoy se encuentra prácticamente suspendida. Debe iniciarse en esta misma ciudad, en forma urgente la construcción de un consultorio externo, que se hace indispensable, por cuanto, como dije, la capacidad del actual Hospital de Cauquenes no permite dar atención adecuada a los cientos de pobladores y campesinos, y pueblo en general que a diario llegan al hospital en busca de salud. Por estas mismas consideraciones, debe también iniciarse a la brevedad la construcción de un consultorio externo en la ciudad de Constitución.

Solicito, señor Presidente que, en mi nombre, se envíen oficios, tanto al señor Presidente de la República como al Ministro del ramo sobre esta situación.

Confío que en esta oportunidad tendremos mejor suerte y lograremos solución de una vez por todas para estos problemas que he planteado. Espero que las respuestas de los oficios solicitados no sólo vengan con palabras de cortesía y de buena crianza. El pueblo de Maule, por mi intermedio, exige soluciones rápidas a esta situación. El Gobierno tiene el deber de buscar todos los medios a su alcance para resolver el problema de asistencialidad a los maulinos.

Hace pocos días, envié una carta al señor Ministro de Hacienda, que espero me dé respuesta satisfactoria, en la cual le solicitaba asignación de zona para la provincia de Maule, un 30% para los departamentos de Cauquenes y Constitución y un 40% para el departamento de Chanco. Sería esta una buena palanca, para lograr entusiasmar a éstos y otros profesionales, que en nuestra provincia son indispensables.

Solicito también que, sobre este particular, se le envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, pues creo que la asignación de zona nos traerá un sinnúmero de beneficios con la ida de profesionales y trabajadores técnicos, que nos son imprescindibles para lograr un mayor desarrollo económico y social, y dejar de ser la provincia más pobre de Chile.

Por eso, solicito que, en mi nombre, se envíen los oficios que he pedido.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor VALDES (don Juan).— Muchas gracias.

33.— PAVIMENTACION DEL CAMINO CONCEPCION-SANTA JUANA-NACIMIENTO (CONCEPCION).— OFICIO.

El señor VALDES (don Juan).— Le concedo una interrupción al Diputado señor Jaque.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia del señor Valdés, tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, como es del dominio público, Concepción ha sido escenario durante este último tiempo de hechos políticos que han conmovido profundamente a **la opinión pública del país.**

En medio de este clima de violencia y destrucción que culminó con la muerte de un modesto hombre del Cuerpo de Carabineros, creo que es hondamente aleccionador destacar un hecho muy positivo: la unidad, la voz y el esfuerzo patriótico de un pueblo que, plegando sus banderas políticas, religiosas y de todo orden, se ha movilizado resueltamente para luchar por su progreso. Me refiero al pueblo de Santa Juana, ubicado en un rincón de esa provincia, a orillas del río Bio-Bio, que, con toda justicia, pide la construcción y habilitación definitiva del camino Concepcion-Santa Juana-Nacimiento, cuya solución integral ha sido diferida por más de treinta años.

Ante esta injustificada postergación, ahora se ha levantado la voz unitaria y el requerimiento perentorio de toda la población de esa comuna.

El camino Concepción-Santa Juana se mantiene la mayor parte del año en estado casi intransitable para vehículos motorizados, al igual que el de Santa Juana-Nacimiento, hasta el límite con la provincia de Bio Bio.

Tan grave se tornó esta situación y tan abandonada del Gobierno y de los servicios públicos ha estado esa red caminera, que movió a todo el pueblo de Santa Juana a realizar, en un gesto ejemplar, un trabajo voluntario de características únicas en el país, con el exclusivo objeto de reparar ese camino.

En este trabajo, que se realizó con extraordinario entusiasmo, el día lunes 4 del actual, estuvieron presentes alrededor de ochocientas personas, desde el Subdelegado y el Alcalde, pasando por toda la gama de personas que integran la comunidad: estudiantes, profesores, empleados, agricultores, comerciantes, carabineros, hasta el Cura Párroco del pueblo. Tal magnitud revistió este hecho, que ese día paralizaron todas las actividades —incluyendo los colegios y negocios comerciales— permitiendo de ese modo que toda la población se sumara a estas labores. Es útil destacar, también, el aporte de todos los vehículos particulares registrados en la comuna y, en especial, el concurso de no menos de 50 camiones.

En una palabra, todo habitante en condiciones de hacerlo, tomó la pala y el azadón o picota, y cumplió con este cometido en una expresion de esfuerzo digno de imitarse y que, sin duda, honra a los habitantes de esa comuna y concita la atención y el aplauso de todos los chilenos.

Esta es la cuota de esfuerzo generoso con que concurrió un pueblo que tomó la responsabilidad de habilitar un camino importante con trabajos voluntarios. Ahora le corresponde concurrir con su parte a los poderes públicos.

Sin perjuicio de esta actividad voluntaria, el pueblo de Santa Juana celebró el sábado 2 del actual un Cabildo abierto destinado a tratar exclusivamente el problema de la zona.

Me correslondió estar presente en ese Cabildo, y, una vez más, pude observar allí el reclamo angustiado de una comuna que pide la pavimentación del citado camino de Concepción-Santa Juana-Nacimiento.

En reiteradas oportunidades he acudido a los organismos estatales dependientes del Ejecutivo y he levantado mi voz en esta Honorable Cámara, como representante de esa provincia, para señalar la extraordinaria importancia que tiene esta red caminera regional e interprovincial en los sistemas de abastecimientos y comunicaciones terrestres dentro de lo que se ha dado en llamar "unidad geográfico-económica" de las provincias de Concepción, Arauco, Malleco y Bío-Bío.

Ha habido respuestas con las promesas de siempre, pero al final Santa Juana continúa postergada.

La principal fuente de recursos y trabajo de esa extensa comuna radica en la agricultura y explotación de 12.000 hectáreas de pino insigne en estado de industrialización, pero el aislamiento en que se ha mantenido a esa zona, particularmente en la época de invierno, por el pésimo estado de los caminos, no ha permitido el desarrollo adecuado de un vasto sector agrícola y maderero del área del Bio Bio, y comunicar en forma directa y expedita la provincia de Concepción con las de Bio-Bio y Malleco.

Al intervenir en ese Cabildo abierto, dada la urgencia e importancia que tiene la solución de este viejo problema, ofrecí presentar una indicación en el proyecto de Presupuesto de la Nación que deberá estudiar el Congreso en los próximos días, para que se consulte en el plan de inversiones para obras públicas que regirá durante 1973, con la prioridad que se merece, las sumas necesarias para pavimentar el camino en referencia.

Esta indicación deseo presentarla con el patrocinio de los colegas parlamentarios de la zona, pertenecientes a los distintos partidos políticos, en conformidad al solemne compromiso contraído por todas las fuerzas políticas representadas en ese cabildo.

Entretanto señor Presidente pido que en mi nombre y en el del partido de Izquierda Radical y del Comité Radical Democrático se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas solicitándole concretamente:

A) Que en el plan de Obras Públicas del próximo año se dé especial prioridad a la ejecución

de las obras de pavimentación del camino Concepción-Santa Juana-Nacimiento, acogiendo el requerimiento de todas las fuerzas vivas de esa comuna.

b) Que se impartan precisas instrucciones a los servicios Públicos de Vialidad para que ese camino se mantenga expedito y transitable en forma permanente mientras se ejecuta su pavimentación; y

c) Que se destinen a la Inspección de Vialidad de Santa Juana los siguientes medios de trabajo: 2 motoniveladoras; 2 camiones de voleteo; un buldozer, un cargador, y una camioneta, que fueron solicitados por acuerdo de ese cabildo, para la reparación y mantención de 400 kilómetros de caminos transversales de esa extensa zona.

Pido igualmente, señor Presidente, que el señor Ministro dé a conocer a esta Honorable Cámara, el pronunciamiento definitivo que se adopte sobre estas importantes materias.

No deseo terminar mis palabras sin antes señalar un vez más el significado trascendente de estos trabajos voluntarios y del Cabildo abierto realizados en Santa Juana.

Por sobre el ambiente de resentimiento y de crisis moral que está viviendo el país, hemos visto el ejemplo de un pueblo que frente al odio, antepone el esfuerzo solidario, y a la destrucción, el trabajo creador, orientados a lograr el progreso y bienestar de sus habitantes.

Nada mas.

El señor FUENTES, don Cesar Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

34.— ACTITUD FUNCIONARIA DEL JEFE DE LA SECCION TRANSPORTE DE LA CUARTA ZONA VALDIVIA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

Tiene la palabra el Diputado señor Acuña.

El señor ACUÑA.- Señor Presidente, son numerosísimos los casos en que se ven comprometidos la educación y el ascendiente de los funcionarios U.P. en todas las reparticiones del Estado.

Una de estas no gratas actitudes de trato personal se llevó a efecto en la oficina del Jefe de la Sección Transporte de la IVa. Zona de Valdivia de los Ferrocarriles del Estado.

Según antecedentes que tengo en mi poder, alrededor de las 17.25 horas del día miércoles 16 de agosto en curso, Erico Sebastián Ojeda Rebolledo, un funcionario de carrera del selector de los Ferrocarriles del Estado, de la ciudad de Valdivia, fue llamado a la oficina del Jefe de la Sección Transporte, señor Carlos Carrasco Quintar, declarado y reconocido "hombre nuevo" de la actual Administración. Una vez en presencia del referido jefe, el funcionario Ojeda fue violentamente increpado de palabra por aquel que en esos momentos se encontraba acompañado de otro empleado llamado Esteban R. Velasquez Muñoz, pidiéndole "explicaciones" del porqué no daba cumplimiento a las instrucciones impartidas por "el Compañero Presidente", establecidas en Oficio de la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado SD N° 457/738, de fecha 19 de marzo de 1971, y que en síntesis se refiere, al trato que deben darse entre sí los funcionarios de esa empresa, los cuales, según ellas, deben tratarse mutuamente de "compañeros".

El señor Ojeda, de reconocida militancia no gobiernista, expuso al iracundo Jefe, que para él, impulsos de lógico respeto lo inducían a tratar de "señor" a sus superiores jerárquicos, criterio que no era compartido por el Jefe, y de allí entonces el vejatorio bagaje de insultos que lanzó el señor Ojeda. No conforme con los improperios que, en forma soez y ante testigo lanzó El Jefe de Transporte de Valdivia, le ordenó que por escrito aclarara su actitud de no tratar de "compañero" a los demás funcionarios de dicha Empresa de Ferrocarriles, como era lo ordenaso por Su Excelencia el Presidente de la República.

Al término de esta breve entrevista, por así llamarla, y no satisfecho aún el Jefe señor Carrasco con las explicaciones que daba su subelterno, se abalanzó sobre él con el claro ánimo de golpearlo, más bien esperando la lógica defensa, a este acto de burdo matonaje por parte del afectado. Pero se equivocó este prepotente funcionario, por cuanto al señor Ojeda, junto con guardar su compostura y el sano respeto que deben brindarse a un superior, no hizo intento alguno de devolver las palabrotas groseras recibidas, y su jefe junto con su eventual testigo señor Velasquez vio frustrada la oportunidad de someter a sumario a un eficiente funcionario no marxista. Finalmente echó afuera de la oficina al afectado.

Este injusto trato, que se multiplica a lo largo del país en contra de trabajadores no adictos a la mal llamada Unidad Popular, fue respondido por el afectado en explícita comunicación de fecha 17 de agosto en curso al señor Hernán Acuña Aguilera, Jefe del Comando Auxiliar de la Cuarta Zona de Transporte, de Valdivia, pidiéndole su intervención en este grave y lamentable hecho, porque actos de esta naturaleza bien poco benefician al lejano prestigio de la Unidad Popular.

Pero el sectarismo del prepotente Jefe de la Sección Transporte, de Valdivia, no se ha reducido sólo a las incalificables groserías que lanzó ante testigo sobre un respetado funcionario del Selector de Valdivia, sino que ya anteriormente con fecha 9 de febrero del año en curso, en comunicación S. 123, le expresa al señor Hernán Acuña, 2 Jefe de la Sección Transporte, lo siguiente: "En atención a que mis recomendaciones, respecto de las labores a desarrollar por los compañeros Alberto Sanzana C. y Erico S. Ojeda R., no han sido oídas, y sigue, el uno desempeñando funciones de Inspector de Turno, tanto de día como de noche, y el otro reemplazando al compañero Selectorista Nocturno, me veo en la necesidad de notificarlo en el sentido de que los compañeros nombrados no podrán seguir, a contar desde esta fecha, desempeñando ninguna de las funciones señaladas.

"Por otra parte, y en relación con lo anterior, debo hacerle presente que, tanto la Oficina del Personal, como la de Alistación, tiene orden de no cursar ningún anexo (servicio nocturno, horas extraordinarias, etc.), que aumente los emolumentos de estos compañeros, si la comisión desempeñada no ha sido autorizada, previamente, por el infrascrito. Esto de los anexos alcanza, también, al c. Hto. Aliro Bernier M."

"Firmado Carlos M. Carrasco Quintar. Jefe Sección Transporte. Cuarta Zona Valdivia".

Como esto es sectarismo, persecución y un mal entendido que irá en contra de los funcionarios que no se han inclinado ante la prepotencia marxista, solicito, señor Presidente, que a través del correspondiente Ministerio, se oficie al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado a fin de que ordene instruir un sumario para dejar en claro esta situación y para que el Jefe de la Sección Transporte, de la Zona de Valdivia, de los Ferrocarriles del Estado, se abstenga de emplear palabras groseras y no persiga a funcionarios que no son adictos a la Unidad Popular. El caso que relato afecta al Presidente del Partido Nacional de la comuna de Valdivia. Es un meritorio funcionario y solamente por este hecho ha sido perseguido por el Jefe de la Sección Transportes, de la Cuarta Zona de Valdivia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

35.— NECESIDAD DE DEFENDER LOS PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA CIVILIZACION CRISTIANA DE OCCIDENTE.

El señor ACUÑA.— He concedido una interrupción, señor Presidente, al colega Miguel Luis Amunátegui.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra, por la vía de la interrupción, el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. Señor Presidente, en cumplimiento de una estricta obligación, como creyente y como chileno, en diversas oportunidades he debido alertar, antes y ahora, acerca de la demolición espiritual, moral, económica y material, progresivas, que ha venido sufriendo el país y cuyo resultado lamentable, que anticipadamente podía advertirse, sólo se está apreciando en esta ocasión por sus penosas consecuencias, pero sin penetrar aún en su verdadero origen ni sentido.

Hoy quiero insistir sobre esta materia.

Sea por un ambiente que ha sido elaborado larga y pacientemente con hábiles y maliciosas propagandas de filosofía y conceptos negativos, introducidos con disimulo en el alma humana por la vía de un trasbordo ideológico inadvertido. Sea por esa terminología audaz, repetida con tenacidad y constancia que logró crear, fomentar y explotar odios, incomprensiones y desconfianzas ficticias entre los miembros de la comunidad, lo cierto es que se consiguió traficar con la buena fe y la ingenuidad de muchos para desatar los afanes de un snobismo miope y del mezquino y ambicioso interés de politiqueros ansiosos de saciar vanidades y figuraciones al precio de cualquier servilismo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Por no haberse reunido el quórum necesario, continúa la Hora de Incidentes.

Tiene la palabra el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Dioses de barro quisieron construir un mundo, también de barro, que se desmorona por falta de cimiento espiritual.

Se estimuló, así, la desorientación, el escepticismo y el desconcierto, con lo que se alcanzó un indudable dominio sobre importantes sectores que pasaron, muchas veces, sin saberlo, a ser instrumentos dóciles y dependientes de consignas y de expresiones claves, destinadas a separar a Dios y a la religión del espíritu del hombre, a estigmatizar a conglomerados sociales, políticos y de las diversas actividades nacionales, para acarrear sobre ellos una insidiosa leyenda negra, ya que por sus principios, sus calidades y tradiciones constituían el mayor obstáculo para el avance de la antipatria y de la disolución.

¿Cuántos cayeron en esta maniobra envolvente? ¿Cuántos políticos que, conscientes o incosncientemente, se dejaron arrastrar hacia el complejo, arteramente inoculado, de que el buen éxito y la popularidad solo podían obtenerse sobre las bases impuestas por las falacias y consignas de los promotores, de un desquiciamiento que, tarde o temprano, debía llegar?

Así consiguieron los destructores de nuestra nacionalidad, abundantes colaboradores para su causa y obtuvieron que se considerara, como algo moderno y de tono predicar "la revolución", "las reformas estructurales" y "los cambios".

Muchos no sabían lo que decían. Era todo vago y confuso, y la generalidad ignoraba hacia dónde se le llevaba. Pero estaban embarcados y había que seguir en medio de ese mar de palabras huecas, comprometentes y disociadoras.

En realidad, las reformas y los cambios en las sociedades humanas se vienen produciendo, permanentemente, sin necesidad de pregonarlos ni de destruirlo todo, porque los imponen la civilización, la cultura, la ciencia y la técnica, por encima de la política y de la voluntad de los hombres; pero la irresponsable insistencia en proclamar la revolución, tuvo la contagiosa consecuencia de provocar una grave e imprevisible alteración en el espíritu y en las normas de conducta en los individuos de todas las edades y sectores, porque los predispuso a la anarquía, a la atomización de los criterios y los condujo hacia los más disímiles, caprichosos y más contradictorios caminos que habrían de desembocar, naturalmente, en un verdadero caos político y moral.

Y hay muchos que, entre desanimados y atónitos, se preguntan ahora: ¿Qué pasa en Chile? ¿Por qué hemos llegado a esto? ¿Por qué, en lugar del progreso, de la cultura, de la fraternidad y de la civilización, hemos de vivir rodeados de tantos crímenes, suicidios, atropellos, abusos y falta de respeto a la dignidad humana, como los que hoy nos abisman?

¿Qué la violencia, las aberraciones, morales, el desórden, la incertidumbre, las apostasías, la dificultad para subsistir y el terror, han de correr, a parejas, con el portentoso avance de la técnica y de la ciencia?

¿Por qué la desunión, el odio, la prepotencia, la persecución y la irresponsabilidad entre tanta gente de la que cabría esperar actitudes razonables y constructivas, propias de seres normales?

Sería largo señalar, señor Presidente, el variado conjunto de preocupaciones y de interrogantes que se formulan muchos políticos, padres y madres de familia, jóvenes estudiantes, gente de trabajo, y, en general, elementos de diferentes culturas, profesionales, edades y condiciones sociales.

Este proceso trágico y angustioso que causa profunda perplejidad e inquietud y que, tan gravemente, está afectando a Chile, pero que, también se advierte en parte importante de la humanidad, tiene su historia, la que no sería posible desarrollar en esta intervención.

No obstante, puede sintetizarse, brevemente, como el resultado de un ateísmo, de una descristianización y de un materialismo intensamente trabajados y difundidos en la conducta del hombre y que, bajo el signo sectario y negativo marxista de que "la religión era el opio de los pueblos", permitió al comunismo extender la gangrena de ese ateísmo y de ese materialismo, retrógados y rebajantes, que lograron convertir al individuo en un ser vacío, en un fácil receptáculo de sofismas y de absurdos, en un autómata sin reflexión, carente de las defensas interiores que pudieran hacerlo fuerte e impermeable ante la influencia y la penetración de ideas y de doctrinas opuestas a la condición humana y al principio y fin de su existencia.

Movimientos aparentemente reformistas impulsados por apóstatas, falsarios y traidores, contribuyeron, eficazmente, al caos ideológico, religioso y moral.

El cine corruptor, el teatro grosero e inmoral, la conferencia, el libro, la revista licenciosa, la canción concientizadora, los foros, tendenciosa y hábilmente programados, la noticia falsa, trunca o tergiversada, la interesada difusión de la toxicomanía, la propagación ilimitada de la pornografía, la destrucción organizada de las tradiciones familiares, cívicas, religiosas y del derecho natural de propiedad llevaron, en sí, el veneno cuidadodamente dosificado y esparcido en el alma nacional.

La imagen de nuestros héroes, de los formadores de nuestra nacionalidad y nuestro propio emblema patrio, eran vergonzosamente reemplazados por efigies foráneas de tiranos y delincuentes internacionales y por trapos e insignias representativos de despreciables e ignominiosas dictaduras.

El terreno estaba, ya, abonado.

Todo esto se toleró con increíble impasibilidad y no sólo con anuencias tácitas o expresas, sino que, hasta con la participación de los que se sentían obligados a demostrar un pseudo modernismo reformista, revolucionario e izquierdista.

Por esta razón es que, a pesar de la vigorosa reacción que se está despertando hoy en el país, me alarma que todavía haya sectores, en Chile, que parecen no darse cuenta del fenómeno ocurrido en nuestra patria y del proceso que la ha arrastrado hasta la catástrofe que padece y los peligros que aún la asechan.

Oigo y leo, con asombro que se cifran esperanzas en que el Presidente de la República y su régimen reparen los males que ellos han causado y los que han contribuido a agravar, o que cambien el rumbo de una acción que está recibiendo el repudio general del país.

¿Es ignorancia o autoanestesia? ¿Es ingenuidad?

¿Piensan, acaso, que el marxismo-leninismo, ignora lo que está haciendo o que no sabe a donde va? ¿Creen, aún, que de algo servirán las advertencias, las entrevistas, los diálogos, los consejos o los compromisos?

A este propósito, deseo recordar aquí las palabras del sabio e ilustre Cardenal, Monseñor Antonio Caggiano, quien, el 6 de febrero de 1961, escribió lo que sigue: "Estamos en plena lucha y no acabamos de persuadirnos de que se trata de lucha a muerte organizada y dirigida con inteligencia y sin frenos morales de ninguna especie. Lo trágico de esta hora y de esta lucha es que, siendo ella ideológica, no se dé a las ideas la importancia esencial que les corresponde para la defensa y para la victoria".

"¿Cuál será — dice el ilustre prelado— la causa de la indiferencia, de la tranquilidad, de la falta de responsabilidad de nuestros concuidadanos y contemporáneos, frente al peligro gravísimo e inminente del comunismo? ¿No será la ignorancia, principalmente? Sin duda que lo es. Ignorancia de los fundamentos ideológicos del comunismo, de sus finalidades supremas, de sus métodos y tácticas engañosas, de su desprecio por los derechos humanos, de los cuales se presenta como defensor; ignorancia de sus negaciones y de sus crímenes de lesa humanidad en su lucha desalmada contra sus víctimas; ignorancia de la destrucción de las libertades humanas, de vidas y haciendas ajenas y de pueblos enteros, por el delito de genocidio. Pero más que todo esto, ignorancia de verdades y principios fundamentales de orden nacional y moral que son cimiento del derecho natural y de la justicia".

Y a continuación, agrega el ilustre Cardenal Monseñor Antonio Caggiano: "En esta lucha contra el más perverso de todos los errores y el más siniestro de todos los males, hay que preparar el combate decisivo en el orden ideológico, ilustrando las inteligencias sólidamente con la verdad. Defendamos las inteligencias si queremos salvar los hombres y la civilización que llamamos cristiana de occidente. Defensamos la verdad si queremos que se levanten generaciones que sólo fueron oyentes de la verdad, sino que realizadores de la misma. Si siempre valió la pena vivir para defender la verdad, hoy lo es más que nunca.

Hasta aquí las oportunas y sabias palabras del ilustre Cardenal Monseñor Antonio Caggiano, que escritas en 1961, adquieren especial actualidad y una profunda enseñanza para los que no quisieron o no pudieron entender antes y para los que aún no comprenden, ahora, la verdadera significación del problema de Chile.

Muchos fueron, y no me refiero a sus lógicos enemigos, los que criticaron y ridicularizaron a los jóvenes que editaban la revista "Fiducia" y que constituyeron la sociedad para la defensa **"de la Tradición, de la Familia y de la Propiedad"**. Por propagar y defender principios espirituales, religiosos y tradicionales, que tuvieron la gran visión de que iban a ser barrenados y destruidos, para que el comunismo pudiera abrirse paso expedito, lucharon con valentía y sacrificio, y por ello sufrieron 40 atentados criminales y, por cierto, se concitaron el odio de los que bien sabían que eran los más acertados en su incomprendida y denodada lucha.

Hoy se quiere, también, aplastar, como se ha pregonado públicamente, al Frente Nacionalista "Patria y Libertad", por el grave delito, y claro que lo es para el actual régimen, de representar una organización de jóvenes idealistas que, como otros de diferentes sectores, están dispuestos a defender a Chile, porque quieren a su patria libre, digna y soberana y, jamás admitirán verla sometida a tiranías ni a vasallajes de sectas materialistas, cavernarias y retrógradas, que nunca han sabido nada del hermoso y trascendental significado de lo que es poseer un alma inmortal, ni de la inmensa alegría de llevar en el pecho un corazón generoso capaz de entregar, a su patria y a su bandera, lo mejor de sus más nobles sentimientos y hasta la vida, si fuera necesario, para mantenerlas en el lugar de honor y de dignidad que les corresponde.

Y en esta posición estamos hoy la inmensa mayoría de los chilenos y no nos amedrentarán las amenazas ni los enfrentamientos, porque sabemos que los patriotas de esta tierra sabrán responder como lo han hecho a través de toda una brillante historia.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

36.— HOMENAJE AL DIARIO "EL HERALDO" DE LINARES, CON MOTIVO DEL TRIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— NOTAS DE FELICITACION.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ibáñez.

El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, más de 100 años de actividad periodística ubican a la provincia de Linares entre las primeras del país en las cuales las páginas de sus diarios han ido dejando impresas las inquetudes de sus pueblos y de sus hombres.

Y es, precisamente, en las horas en que es más difícil sostener la lucha por la conservación de los medios de comunicación de masas en manos de independientes, no sujetas a la parcelación de un pensamiento sectario o a los marcos relativamente comprometidos de los partidos políticos, cuando se celebran 35 años de vida útil de un diario de provincia, mantenido con esfuerzo y con inauditos sacrificios. Méritos mayor aún, si se considera también que la prensa escrita ha podido resistir y superar todas las grandes dificultades que derivan de la falta de elementos técnicos adecuados, además de la imposibilidad de sostener una empresa que no está respaldada de modo alguno por seguridades económicas.

La mantención de un diario o periódico de provincia no es propiamente un negocio, salvo en el caso de 2 ó 3 zonas, en las que existen posibilidades de un mayor tiraje de ejemplares que resguardan su mantenimiento, o cuando estos diarios o periódicos se sustentan en una poderosa organización nacional o regional.

En esas condiciones, "El Heraldo" de Linares ha cumplido 35 años de vida, marcando con ello una etapa del periodismo que quisiéramos poder analizar brevemente desde el año 1871, cuando en la capital de una de las provincias de valores humanos y naturales más variados y nobles, se fundó la primera imprenta, debido a la iniciativa cultural y social de un joven talentoso llamado Nicomedes Pincheira, quien, a los 19 años de edad, supo apreciar la proyección de este medio de comunicación que permite conservar para la historia el diario acontecer de la vida de los pueblos.

Con cuánta certeza se esboza su figura cuando se dice que "el fundador de la imprenta linarense es una viva estampa del chileno emprendedor, del héroe casi anónimo de jornadas por el mejoramiento social, de lo que hora tras hora surge en todos los rincones del país".

Su actitud ejemplar, heredada por quienes hasta hoy han seguido, de un modo u otro, sus pasos, ayer como hoy se honran y valoran en Linares, expresando con ello, la gratitud a los creadores y sostenedores de esta manifestación superior del trabajo que surge de la mente de los hombres y que toma forma en el taller tipográfico, que llena las páginas de diarios como "El Heraldo" de Linares.

"El Heraldo" de Linares es un diario creado por un grupo de hombres progresistas que, el 29 de agosto de 1937, hicieron realidad la idea de fundar un vocero de la opinión pública que sirviera al interés regional y que superara otras etapas del periodismo linarense cumpidas hasta esa fecha. Ahí dejaron grabados sus nombres Arturo y Roberto Villa; Ernesto, Juan Pablo y Luis Rojas del Campo; Guillermo Parada Benavente e Ignacio Chacón del Campo. Más tarde, como directores, Alejandro Vivanco, Ulises Correa, Guillermo Agustín Parada y, hasta ahora, Ramón Belmar Saldías, que tiene a su cargo la dirección y gerencia del diario.

Algunos de estos hombres, que fueron impulsados por propósitos superiores en beneficio de Linares, han fallecido; otros pudieron proyectar sus afanes a niveles que la ciudadanía establece para quienes, en su deseo de servicio sobresaliente, han demostrado una posibilidad de entregar el acervo de su preparación, la raíz indesmentida de una vinculación hacia su provincia, para cumplir disciplinas que siempre son honrosas.

En efecto, don Ulises Correa, representó, por varios años, no sólo a la provincia de Linares, sino que a Curicó, Talca y Maule, en altas funciones de Senador de la República.

Luego, don Alejandro Vivanco, que sirvió también el cargo de Director de "El Heraldo", llegó al Parlamento de Chile para convertirse, sin duda, en uno de los mejores Diputados que haya tenido nuestra provincia, asumiendo, como don Ulises Correa, responsabilidades partidarias dirigentes en los más altos niveles y destacándose, después, en otras actividades.

Los demás socios fundadores de "El Heraldo" continúan, aunque sin ostentaciones, en la misma actitud de cuidar lo que para ellos pudo ser una aventura de corta duración y que ha llegado a constituirse para Linares en un medio de vinculación, de cordiales entendimientos y en un símbolo que puede identificar a nuestra provincia, con toda la respetabilidad periodística, en un ejemplo de lucha por mantener un canal de información objetivo, vigilante y veraz.

Por supuesto que un diario de provincia como "El Heraldo", no puede ser solamente el resultado de un concierto de voluntades que lo idearon y le dieron su forma y estructura, así como su orientación. Su vigencia debe encontrarse con la misma significación, en hombres y en mujeres que, durante estos 35 años, han logrado mantenerlo en la misma categoría de prestigio, con su trabajo anónimo y silencioso, extraordinariamente sacrificado en sus talleres y brillantemente realizado en la solvencia profesional. Del mismo modo, su personal administrativo, su equipo periodístico, desde donde han salido figuras que han logrado una alta respetabilidad en las actividades de la prensa nacional y que deben ser recordados en este instante en que, tal vez por primera vez, se rinde a "El Heraldo" un homenaje en la Cámara de Diputados.

Como una referencia cordial a todos ellos, me parece indispensable que mencione a quienes hoy día están preservando los viejos y permanentes prestigios de "El Heraldo".

Sirven los cargos de Subdirección, doña Cecilia Belmar de Astete; de Secretaria, doña Nadia Yáñez; de Jefe de Crónica, don Luis Bernardo Yáñez, de Redactor, don Jorge Cárcamo Ferrada; de Compaginador, don Mario Pereira Bustamante; de Impresor, don Luis Parra Reyes, y de Cajistas, don Sergio Reyes Fuentes, don Julio Aguayo Briones y don Juan Parra Flores.

Junto a todos ellos existe, sin duda, toda la fuerte y poderosa inquietud de la intelectualidad de la provincia de Linares, concentrada preferentemente en el Grupo Ancoa, en quienes el diario tiene sus colaboradores permanentes. Precisamente en ellos "El Heraldo" ha tenido siempre, de modo paralelo a sus tareas esencialmente periodísticas, la expresión de la creatividad de nuestros hombres y mujeres que sienten el acicate de disciplinas superiores.

Pero, ciertamente, un homenaje al diario "El Heraldo" carecería en gran medida de un sentido de plena justicia, si no hiciéramos las referencias que legitiman la sustentación que quisieron darle sus fundadores.

Esa razón de ser, de existir y de prestigiar un órgano periodístico reside, en este caso, en un hombre que ha entregado gran parte de su vida a la preservación de la idea que surgió el año 1937. Ese hombre es don Ramón Belmar Saldías.

Sin ser integrante del grupo selecto de personas que estimó necesario, para la cultura y la información linarense, crear un órgano de comunicación para nuestro pueblo, mediante la formación de una sociedad que permitiera la reunión de los recursos económicos para este fin, a don Ramón Belmar se le contó desde el primer día entre sus colaboradores. Y ya a los dos años de la existencia del diario, entró a asumir las delicadas funciones de Director, cargo que ha desempeñado brillantemente hasta esta fecha.

Con especiales condiciones de organizador, con grandes inquietudes intelectuales que vació durante muchos años en la poesía, estaba condicionado para acrecentar un prestigio que rápidamente había adquirido "El Heraldo".

Egresado de la Escuela Normal de Chillán el año 1921, pasó a ejercer en el Liceo de Linares como Profesor de Música y Dibujo, dos expresiones que en la escolaridad significan encauzar a nuestra juventud por los caminos de la belleza y el arte.

Pero las solicitaciones que el espíritu determina para hombres de su calidad lo llevaron a participar en innumerables actividades de solidaridad, de bien público, de comprensión social. De este modo, ha sido miembro destacado de numerosas entidades linarenses, todas ellas distinguidas por sus objetivos altruistas y en las cuales les ocupó cargos directivos. Por vía ejemplar, bástenos con señalar la Sociedad Andrés Bello, el Club de la Unión, el Grupo Ancoa; el Rotary Club, donde sirvió como Gobernador rotario; la Logia Razón N° 63, donde fue su Venerable Maestro.

Pero, además, la ciudad de Linares no ha sido insensible para el reconocimiento de sus méritos. La Municipalidad acordó declararlo Hijo Ilustre el año 1971, y la Escuela de Artillería lo designó su miembro honorario el año 1962.

Sin haber perdido jamás su imparcialidad, su militancia política lo llevó a ser uno de los precandidatos a Diputado por la provincia. Y, a no mediar circunstancias especiales, habría seguido el mismo camino de otros hombres vinculados a "El Heraldo", a quienes ya he mencionado, de representar a Linares en el Parlamento.

Don Ramón Belmar tiene 73 años. Formó a muchas generaciones de linarenses en la enseñanza y a muchos hombres en el periodismo. Su satisfacción ha debido ser legítima cuando su diario ha celebrado recientemente 35 años al servicio de Linares.

No me cabe duda de que en la perspectiva del análisis que él pueda hacer de todos estos años de luchas y de sacrificios, lo único que puede haber agitado su pensamiento es la generosidad que siempre entregó y el agradecimiento para quienes han podido comprender su labor de tantos años, para sus colaboradores a quienes siempre recuerda y para su pueblo de Linares, en donde ha podido dar un ejemplo de conducta humana y de organización familiar junto a su esposa, la señora Truly Aissler y a sus cuatro hijos.

Sabemos muy bien que este homenaje, que podrá sorprender a don Ramón Belmar, no es un paliativo para los muchos sinsabores y sobresaltos por los cuales ha debido pasar en su afán de hacer posible la continuidad de "El Heraldo", que bien puede considerarse como otro de sus hijos.

Solicito, en nombre de los partidos que componen este Comité la Izquierda Radical y la Democracia Radical, que se envíen notas de felicitación a don Ramón Belmar Saldías, Director Gerente de "El Heraldo" de Linares, y a sus socios fundadores señores Alejandro Vivanco Sepúlveda, Juan Ignacio Rojas del Campo, Ulises Correa, Luis Voisenat, Aliro Maureira Soto, Ernesto Mardones Ferrada y Manuel Rebolledo, con motivo de haber celebrado 35 años de publicación continuada al servicio de la provincia.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Se enviarán las notas de felicitación solicitadas por el señor Ibáñez, en la forma indicada.

37.—REPLICA A OBSERVACIONES FORMULADAS DURANTE LA SESION POR DOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.—Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Olave.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, quiero recoger las palabras vertidas en esta sesión por los Diputados señores Lavandero y Amunátegui.

Empiezo por el último. En su discurso ha planteado el grave momento que vive Chile y ha señalado que estamos en un proceso de demolición, de destrucción, etcétera. Y al reclamar de la mala calidad de algunas gentes que están provocando estas inquietudes y buscando un camino de violencias, ha utilizado términos como los de "catástrofe"; ha hablado de los "traidores", de los "ignorantes", de los "apóstatas", del "crimen", de las "sectas cavernarias", y naturalmente, ha usado una dosis abundante de anticomunismo en cada una de sus expresiones.

Le ha rendido homenaje al grupo "Patria y Libertad", grupo paramilitar fascista, y a la Sociedad de Tradición y Defensa de la Familia, que todos sabemos que, en Brasil, llevó al suicidio al Presidente Getulio Vargas, que estaba promoviendo un Gobierno de Izquierda en beneficio de la clase trabajadora...

El señor AMUNATEGUI.— ¡No es cierto!

El señor OLAVE.— ... que posteriormente financió la confección de un libro llamado "El Kerensky chileno" que, por ser tan terriblemente ofensivo contra el ex Presidente de la República, don Eduardo Frei, fue perseguido y eliminado del país, porque no había sido impreso en nuestra patria, sino que elementos extranjeros que vivían otra realidad en su país, trataron de introducir, por medio de Fiducia y otros organismos de malos chilenos, para crear una campaña tenebrosa contra el anterior Presidente.

Nosotros, señor Presidente, creemos que los problemas chilenos deben ventilarse aquí, en nuestra patria.

El señor Amunátegui terminó señalando que el gran proceso de "descomposición" que está viviendo nuestra patria, se debe a que los marxistas poco menos que habríamos realizado a través de libros, de conferencias, de foros, en teatros, cines y radios, una verdadera campaña de lavado cerebral a la masa ciudadana para extirparle los sentimientos religiosos...

El señor AMUNATEGUI.— ¡Así es!

El señor OLAVE.— Eso no puede ser más falso, por cuanto, un gran porcentaje, una gran mayoría, incluso de militantes de los partidos marxistas, por costumbre, por esas cosas que forman parte de la tradición chilena, tienen sentimientos religiosos, son cristianos, van a misa, van a la iglesia, respetan la palabra del cura confesor, etcétera.

Queremos decirle que, en este momento, la Unidad Popular está integrada no solamente por partidos marxistas, sino que también por un importante movimiento que se llama Izquierda Cristiana y otro denominado MAPU, y ambos vienen de raíces cristinas, de gente que hasta en la denominación de sus funciones lleva el ... cristianismo mundial.

Ha recurrido a las ... uno de los más ... Cardenales de la ... mundo, Monseñor Ca... la Argentina, que ... régimen que no es dem... con un Presidente que ... poder por medio de un ... estado. Sin embargo ... hablan de democracia ... precisamente a esos ... que llegaron al solio de ... dentes en su patria ... combatiendo a la dem... ignorándola.

Nosotros no nos ex... francamente, qué se pe... esto: o hay mucha con... hay poca claridad ... plemente, se sigue vi... pasado.

En forma pon... tranquilamente, señalamos ... sin utilizar epítetos ... duros, que pueden condu... mayor violencia; sólo ... de hacer ver cuál es ... planteamiento frente a ... problemas.

El señor AMUNATEGU... lo interrumpo porque Su S... no me interrumpió!

El señor OLAVE.— ... usted tendrá tiempo ... ponder en el momento ...

Señor Presidente, ... decir que, además, hem... chado aquí las palabras ... visadas del señor La... —porque no es lo mismo ... leer un discurso que impro... quien, me imagino que ... instante de exaltación ... ofuscación, ha sido muy ... el Gobierno de la Unidad ... y los partidos marxistas ... tal cúmulo de inexactitu... nosotros, desde los banco... partido marxista como lo e... cialista, tenemos la obliga... retrucar y de aclarar al... los conceptos vertidos.

Naturalmente, se ... porque en las calles de S... en encuentros callejeros ... caído heridos dos ... Nosotros lo sentimos ... fundamente, y si así ha ... queremos que exista una ... investigación; no ... conformamos con que ... juventud esté siendo he... las calles bajo ningún ... ningún concepto ... sentimos la muerte de ... campesino Luis Hernán ... asesinado por los latifundi... el sur de Chile, en F... sentimos enormemente ... muerte del comp... carabinero, en Concepción ... cual hemos exigido, ... una severa investigación ... no aceptamos que se ... atentando contra la vida ... personas, sean del mo... político que fueran, co... irresponsabilidad.

Señor Presidente, el ... Lavandero dijo aquí que ... estaban fabricando ... caucho en la industria ... exhibió uno. A nosotros ... consta ese hecho; en reali... tenemos ninguna segur... que hayan sido confec... en tal industria. Me parece ... un cargo grave para ... bajadores, y también que ... que se investigue esta ... porque jamás vamos a ... un hecho de esta naturaleza ...

El señor Lavandero ... cargo de algunas expr... vertidas en la Sala, en el ... de que su Partido era uno ... causantes de las muertes ... en Pampa Irigoin y en "... vador", y señaló que en esas ... sacres ocurridas en nuestr... no había fallecido ... militante marxista. Yo ... decir que está profund... equivocado. En ambas ... murieron militantes del ... Comunista y del ... Socialista.

Después, utilizó ... información que majader... han repetido la revista "... el diario "Tribuna", órg... difusión del Partido ... pero que ha servido, en ... para ilustrar el discurso de ... Lavandero. En ella se señ... ha habido 42 muertos ... Oposición durante este Go... Eso es absolutamente fa... tiene ningún asidero ... realidad, señor Pres... porque en esa lista —yo he... el cuidado de leerla— ... nada menos que los func... de Investigaciones que ... evitar que se siguiera cre... clima y una escalada de ... que pusiera en peligro la ... muchas personas, par... militarmente, impidiendo ... militantes de la VOP ... habían asesinado al señor ... Zujovic, continuaran ... contra la realidad chilena.

El señor FUENTES, don ... Raúl (Vicepresidente).— ¿M... mite, señor Diputado? ... terminado el tiempo del ... Socialista.

(CONTINUA...